



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Parroquia Rural

VIRGEN DE FATIMA

2023-2027





Autoridades:

Presidente	Sr. Rommel Franklin Moreira Tomalá
Vicepresidenta	Sra. María Julissa Vizuite Cedeño
Vocales	Sr. Gabriel Nayim Vásquez Sudario Tnlgo. Henry Adolfo Cherrez Casanova Sr. Marcelo Jazmany Valero Peñafiel

Asesoría: P&G Consultores Ecuador S.A.S.

Provincia del Guayas, Cantón San Jacinto de Yaguachi, Parroquia Virgen de
Fátima



PRESENTACIÓN

Nos complace presentarles el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) que marcará el rumbo de nuestro futuro colectivo en los próximos años. Este plan integral ha sido cuidadosamente diseñado con el objetivo de guiar nuestro crecimiento de manera sostenible, equitativa y armoniosa, teniendo en cuenta nuestras necesidades, aspiraciones y desafíos como comunidad.

El PDOT aborda una amplia gama de aspectos que son fundamentales para nuestro desarrollo. Desde la preservación de nuestros preciosos recursos naturales hasta la promoción de una economía próspera y la mejora de nuestros servicios públicos, este plan refleja nuestro compromiso de construir un futuro mejor para todos y cada uno de nosotros.

En primer lugar, reconocemos la importancia de nuestros recursos naturales, que son la base de nuestra vida y actividades económicas. El PDOT propone medidas para proteger y gestionar de manera sostenible nuestros recursos renovables y no renovables, así como para hacer frente a las amenazas naturales y climáticas que enfrentamos.

En cuanto a nuestros asentamientos humanos, el PDOT busca mejorar nuestra calidad de vida mediante la planificación urbana y rural, la movilidad y la conectividad, y la provisión de servicios básicos e infraestructura adecuada. Además, se promueve la inclusión social y la igualdad de oportunidades para todos nuestros habitantes.

En el ámbito sociocultural, el PDOT reconoce la diversidad y riqueza de nuestra comunidad, y se esfuerza por garantizar el acceso equitativo a servicios públicos, la protección de nuestro patrimonio cultural y la promoción de la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana.

En el plano económico-productivo, el PDOT apunta a diversificar nuestra economía, promover el empleo digno y sostenible, y fortalecer nuestras cadenas productivas locales. Se fomenta el desarrollo de emprendimientos innovadores y sostenibles, así como la inclusión de la economía popular y solidaria en nuestra planificación económica.



Finalmente, en el ámbito político-institucional, el PDOT promueve la participación ciudadana, la transparencia y la gobernanza democrática, con el objetivo de fortalecer nuestras instituciones locales y garantizar una gestión eficaz y responsable de nuestros recursos y territorio.

En resumen, el PDOT es una herramienta poderosa que nos ayudará a construir un futuro próspero y sostenible para nuestra querida parroquia Virgen de Fátima. Pero su éxito dependerá en gran medida de nuestra participación activa y compromiso como comunidad. Juntos, podemos hacer realidad nuestras visiones y aspiraciones para un futuro mejor.

Rommel Franklin Moreira Tomalá
Presidente



ÍNDICE DE CONTENIDO

1 FASE DIAGNÓSTICO	20
1.1 Caracterización general	20
1.1.1 Localización	20
1.1.2 Breve historia de la parroquia	22
1.2 Análisis por sistema	23
1.2.1 Sistema Físico Ambiental	23
1.2.1.1 Recursos Naturales no Renovables	24
1.2.1.1.1 Recursos mineros	24
1.2.1.1.2 Recursos hidrocarburíferos	25
1.2.1.1.3 Recursos áridos y pétreos	26
1.2.1.2 Recursos naturales renovables	26
1.2.1.2.1 Patrimonio Hídrico	26
1.2.1.2.2 Patrimonio forestal	28
1.2.1.2.3 Patrimonio natural y suelo	29
1.2.1.3 Ecosistemas	29
1.2.1.3.1 Ecosistemas continentales	31
1.2.1.3.2 Ecosistemas marítimos	31
1.2.1.3.3 Ecosistemas frágiles no protegidos	32
1.2.1.3.4 Fauna	33
1.2.1.3.5 Flora	34
1.2.1.4 Amenazas naturales	36
1.2.1.4.1 Amenazas volcánicas	38
1.2.1.4.2 Amenazas de deslizamientos	38
1.2.1.4.3 Amenazas por movimiento de masas	41
1.2.1.4.4 Amenaza sísmica y tsunami	42
1.2.1.4.5 Amenaza por inundación	45
1.2.1.4.6 Amenazas por incendio	49
1.2.1.5 Amenazas Climáticas	50
1.2.1.5.1 Sequías	51
1.2.1.5.2 Lluvias intensas	52
1.2.1.5.3 Altas temperaturas y heladas	54
1.2.1.5.4 Eventos extremos	54
1.2.1.5.5 Riesgo climático	57
1.2.1.6 Clima	58
1.2.1.7 Conflictos ambientales	59
1.2.1.7.1 Zonas degradadas, contaminadas o en amenazas	61
1.2.1.7.2 Zonas en conflicto de uso	63



1.2.1.7.3	Riesgos antrópicos.....	63
1.2.1.8	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	65
1.2.1.9	Calidad ambiental.....	67
1.2.1.9.1	Gestores ambientales.....	68
1.2.1.9.2	Sitios de disposición final, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos.....	68
1.2.1.9.3	Economía circular.....	70
1.2.1.10	Contaminación	71
1.2.1.10.1	Contaminación del aire.....	72
1.2.1.10.2	Contaminación del suelo	73
1.2.1.10.3	Contaminación del agua.....	74
1.2.1.10.4	Contaminación por ruido	75
1.2.1.10.5	Contaminación con emisiones de GEI.....	75
1.2.1.10.6	Pasivos ambientales	76
1.2.1.11	Análisis Estratégico de Físico ambiental.....	78
1.2.1.12	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas ...	80
1.2.1.13	Priorización de potencialidades y problemas del territorio	82
1.2.2	Sistema de Asentamientos Humanos	84
1.2.2.1	Distribución demográfica	84
1.2.2.1.1	Áreas urbano – rurales (amanzanadas, dispersas)	84
1.2.2.1.2	Centros poblados	85
1.2.2.1.3	Jerarquía de los asentamientos humanos	86
1.2.2.1.4	88	
1.2.2.1.5	Grupos históricamente excluidos.....	88
1.2.2.2	Uso y ocupación del suelo.....	89
1.2.2.2.1	Límite del área urbana.....	89
1.2.2.2.2	Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo ..	91
1.2.2.2.3	Catastro urbano – rural, regulación y asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos	92
1.2.2.2.4	Planes de Uso y Gestión del Suelo	93
1.2.2.3	Movilidad, conectividad e infraestructura.....	94
1.2.2.3.1	Red de vías	94
1.2.2.3.2	Transporte terrestre.....	96
1.2.2.3.2.1	Tránsito y seguridad vial.....	97
1.2.2.3.3	Sistemas de conectividad y telecomunicaciones	100
1.2.2.3.4	Redes de interconexión energética	101
1.2.2.3.5	Riesgos de infraestructura.....	101
1.2.2.3.6	Infraestructura inclusiva.....	102



1.2.2.3.7	Flujos y cadena logística, puertos y aeropuertos	102
1.2.2.3.8	Equipamientos y establecimientos.....	103
1.2.2.3.8.1	Educación.....	103
1.2.2.3.8.2	Salud	104
1.2.2.3.8.3	Desarrollo infantil.....	106
1.2.2.3.8.4	Seguridad	107
1.2.2.3.9	Espacio público	108
1.2.2.3.9.1	Espacio público deportivo	108
1.2.2.3.9.2	Espacio público recreativo	110
1.2.2.3.10	Infraestructura	112
1.2.2.3.10.1	Agua.....	112
1.2.2.3.10.2	Sanearamiento	113
1.2.2.3.10.3	Desechos sólidos	113
1.2.2.3.10.4	Habitad y vivienda	115
1.2.2.4	Análisis Estratégico de Asentamientos Humanos.....	117
1.2.2.5	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas.	118
1.2.2.6	Priorización de potencialidades y problemas.....	119
1.2.3	Sistema Sociocultural.....	121
1.2.3.1	Demografía y Población	122
1.2.3.1.1	Crecimiento poblacional, edad y género.....	122
1.2.3.1.2	Edad.....	123
1.2.3.1.3	123	
1.2.3.1.4	Auto identificación Étnica	124
1.2.3.1.5	Personas en condición de movilidad humana.....	125
1.2.3.1.6	Personas con discapacidad.....	126
1.2.3.2	Servicios públicos y sociales	127
1.2.3.2.1	Indicadores básicos de educación.....	127
1.2.3.2.2	Salud.....	130
1.2.3.2.3	Nutrición.....	131
1.2.3.2.4	Desarrollo infantil.....	132
1.2.3.2.5	Seguridad social.....	133
1.2.3.2.6	Vivienda social	134
1.2.3.2.7	Sistemas de cuidado y protección	134
1.2.3.2.8	Programas de protección social no contributiva.....	137
1.2.3.2.9	Recreación y uso del espacio público.....	138
1.2.3.2.10	Capacitación y formación	139
1.2.3.2.11	Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales.....	140



1.2.3.2.12	Desagregación por enfoques de igualdad	141
1.2.3.2.13	Servicios inclusivos	142
1.2.3.2.14	Agua, saneamiento y desechos sólidos.....	144
1.2.3.2.15	Hábitat y vivienda	146
1.2.3.3	Patrimonio y diversidad cultural	146
1.2.3.3.1	Patrimonio material e inmaterial	147
1.2.3.3.2	Riesgos asociados al patrimonio	147
1.2.3.3.3	Grupos culturales	147
1.2.3.3.4	Caracterización	147
1.2.3.4	Pobreza y Desigualdad	148
1.2.3.4.1	Pobreza y pobreza extrema.....	149
1.2.3.4.2	Pobreza por NBI.....	150
1.2.3.4.3	Pobreza multidimensional	151
1.2.3.4.4	Índice de GINI	153
1.2.3.5	Seguridad y Convivencia Ciudadana.....	153
1.2.3.5.1	Índices de violencias	154
1.2.3.6	156	
1.2.3.7	Análisis Estratégico de Sistema Sociocultural	156
1.2.3.8	157	
1.2.3.9	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas .	158
1.2.3.10	160	
1.2.3.11	160	
1.2.3.12	Priorización de potencialidades y problemas.....	160
1.2.4	Sistema Económico productivo	162
1.2.4.1	Actividades Económicas y productivas	162
1.2.4.1.1	Emprendimiento bionegocios	162
1.2.4.1.2	Bioemprendimientos.....	163
1.2.4.1.3	Cadena de valor	164
1.2.4.1.4	Agroecología	164
1.2.4.1.5	Agricultura	165
1.2.4.1.6	Agricultura familiar y campesina	167
1.2.4.1.7	Pesca	168
1.2.4.1.8	Recursos turísticos.....	169
1.2.4.1.9	Industria	170
1.2.4.1.10	Productos y mercados locales, nacionales y globales	171
1.2.4.1.11	Medios de producción sostenible	172
1.2.4.2	Empleo	172
1.2.4.2.1	Indicadores básicos de empleo	172



1.2.4.2.2	Mercado laboral.....	175
1.2.4.2.3	Especialización económica de la población.....	176
1.2.4.3	Concentración de la riqueza.....	178
1.2.4.3.1	Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción.....	181
1.2.4.4	Servicios a la producción.....	183
1.2.4.4.1	Mercado de capitales y financiación de las inversiones.....	183
1.2.4.4.2	Acceso a crédito.....	183
1.2.4.4.3	Banca.....	184
1.2.4.4.4	Cooperativas.....	184
1.2.4.4.5	Servicios de desarrollo productivo.....	185
1.2.4.4.6	I+D+i.....	186
1.2.4.5	Funcionalidad económica del territorio.....	186
1.2.4.5.1	Suelos rurales de producción.....	187
1.2.4.5.2	Riesgos asociados.....	189
1.2.4.6	Economía popular y solidaria.....	190
1.2.4.6.1	Asociaciones productivas urbanas y rurales.....	191
1.2.4.7	Modelos de consumo.....	193
1.2.4.7.1	Medición de huella ecológica.....	193
1.2.4.7.2	Índice de desperdicio alimentario.....	193
1.2.4.7.3	Relación campo-ciudad.....	193
1.2.4.8	Seguridad alimentaria.....	194
1.2.4.8.1	Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos.....	194
1.2.4.9	Desarrollo de tecnologías productivas limpias.....	195
1.2.4.9.1	Sistema de tratamientos de aguas servidas.....	195
1.2.4.9.2	Industrias con tecnología limpia.....	196
1.2.4.9.3	Sistemas agrícolas con tecnologías limpia.....	197
1.2.4.9.4	Energías renovables.....	198
1.2.4.10	Infraestructura productiva.....	198
1.2.4.10.1	Infraestructura de Riego.....	199
1.2.4.10.2	Infraestructura física.....	199
1.2.4.11	Análisis Estratégico de Sistema Económico Productivo.....	201
1.2.4.12	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio	203
1.2.4.13	Priorización de potencialidades y problemas.....	204
1.2.5	Sistema Político Institucional.....	207
1.2.5.1	Capacidades institucionales locales.....	207



1.2.5.1.1	Análisis normativo para la gestión de competencias clave .	208
1.2.5.1.2	Asignaciones Presupuestarias	209
1.2.5.1.3	Calidad del gasto y niveles de ejecución	210
1.2.5.1.4	Estructura Institucional	212
1.2.5.1.4.1	Orgánico Funcional para la gestión del Talento Humano 214	
1.2.5.1.4.2	Conformación de comisiones.....	215
1.2.5.1.5	Talento Humano Capacitado	216
1.2.5.1.6	Capacidades para gestión de la información – Sistemas de Información	218
1.2.5.1.7	Niveles de digitalización	219
1.2.5.1.8	Sistema Local de Planificación participativa	219
1.2.5.1.8.1	Consejo de Planificación Local	220
1.2.5.1.8.2	Presupuestos Participativos	222
1.2.5.1.9	Análisis de la transversalización de enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.	223
1.2.5.2	Gobernanza del riesgo	223
1.2.5.2.1	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos	224
1.2.5.3	Articulación Interinstitucional	224
1.2.5.3.1	Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobiernos, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas y mesas intersectoriales	225
1.2.5.4	Actores territoriales y Organización Social	225
1.2.5.4.1	Formas organizativas de los actores sociales	226
1.2.5.5	Participación Ciudadana.....	230
1.2.5.5.1	Normativa.....	230
1.2.5.5.2	Mecanismos	231
1.2.5.5.3	Instancias de participación ciudadana a nivel local.....	232
1.2.5.5.4	Espacios de participación ciudadana a nivel local	233
1.2.5.5.5	Procesos de participación ciudadana a nivel local.....	235
1.2.5.6	Sistema de Protección de Derechos.....	236
1.2.5.6.1	Consejo Cantonal para la Protección de Derechos	237
1.2.5.6.2	Junta Cantonal de Protección de Derechos.....	237
1.2.5.6.3	Defensorías Comunitarias	238
1.2.5.6.4	Consejos consultivos de grupos de atención prioritarias	238
1.2.5.7	Análisis Estratégico de Sistema Político institucional.....	240
1.2.5.8	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas .	241



1.2.5.9	Priorización de potencialidades y problemas del territorio	243
1.3	Conclusiones	245
1.3.1	Sistema Físico Ambiental.....	245
1.3.2	Sistema de Asentamientos Humanos	246
1.3.3	Sistema Sociocultural.....	247
1.3.4	Sistema Económico Productivo.....	248
1.3.5	Sistema Político Institucional.....	249
1.4	Modelo Territorial Actual.....	250
2	FASE PROPUESTA	252
2.1	Propuesta de largo plazo.....	252
2.1.1	Visión de desarrollo	253
2.1.2	Objetivos de desarrollo	253
2.1.3	Desafíos de largo plazo	254
2.2	Propuesta de gestión de mediano plazo.....	258
2.2.1	Análisis funcional de unidades territoriales.....	258
2.2.2	Objetivos, políticas, metas, indicadores	264
2.2.3	Planes, programas, proyectos y presupuestos.....	274
2.2.4	Modelo territorial deseado.....	284
3	FASE MODELO DE GESTIÓN	286
3.1	Inserción estratégica territorial.....	286
3.2	Formas de gestión – articulación para la gestión.....	290
3.3	Estrategias transversales	293
3.3.1	Igualdad de derechos para las personas.....	293
3.3.2	Protección frente a riesgos y desastres	293
3.3.3	Adopción de medidas ante el cambio climático.....	294
3.3.4	Acciones de concientización de la desnutrición crónica infantil	295
3.4	Estrategias de seguimiento y evaluación.....	296
3.4.1	Análisis de tendencias y porcentajes de cumplimiento de metas	297
3.4.2	Análisis de las causas de las variaciones en el indicador.....	298
3.4.3	Seguimiento a la implementación de las intervenciones	299
4	SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS	301
5	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	303



ÍNDICE DE TABLAS

1 FASE DIAGNÓSTICO	20
Tabla 1: Rango de hogares por asentamiento en la parroquia Virgen de Fátima	22
Tabla 2: Composición de red hídrica parroquial	27
Tabla 3: Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas presentes en la parroquia Virgen de Fátima	30
Tabla 4: Ecosistemas y cobertura natural	32
Tabla 5: Composición de la fauna en la parroquia Virgen de Fátima	34
Tabla 6: Composición de la flora en la parroquia Virgen de Fátima	35
Tabla 7: Zonas de Amenazas por inundaciones	47
Tabla 8: Situación climática de la parroquia Virgen de Fátima	58
Tabla 9: <i>Matriz de sistematización de potencialidades</i>	80
Tabla 10: <i>Matriz de sistematización de problemas</i>	81
Tabla 11: Herramienta para la priorización de potencialidades	82
Tabla 12: Herramienta para la priorización de problemas	82
Tabla 13: Matriz de potencialidades/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión	83
Tabla 14: Jerarquía de los asentamientos humanos de la parroquia Virgen de Fátima	88
Tabla 15: Límite del área urbana de la parroquia Virgen de Fátima	89
Tabla 16: Sub - clasificación del suelo en la parroquia Virgen de Fátima	93
Tabla 17: Kilómetros viales aproximadas de acuerdo a la jerarquía vial	96
Tabla 18: Distancias aproximadas de los asentamientos hacia la cabecera parroquial	97
Tabla 19: Tabla de kilómetros viales aproximadas de acuerdo a la capa de rodadura	98
Tabla 20: Kilómetros viales aproximadas de acuerdo al estado vial	99
Tabla 21: Vivienda con acceso energía eléctrica por red pública	101
Tabla 22: Equipamiento educativo de la parroquia	103
Tabla 23: Equipamiento de salud de la parroquia Virgen de Fátima	105
Tabla 24: Centros de atención a grupos prioritarios de la parroquia	107
Tabla 25: Equipamiento deportivo de la parroquia Virgen de Fátima	109
Tabla 26: Equipamiento recreativo de la parroquia Virgen de Fátima	111
Tabla 27: Vivienda con acceso a agua por red pública	112
Tabla 28: Vivienda con acceso a red pública de alcantarillado	113
Tabla 29: Cobertura del servicio de recolección de basura	114



Tabla 30:	Vivienda con acceso al servicio de recolección de basura	114
Tabla 31:	Tipos de vivienda	116
Tabla 32:	Matriz de sistematización de potencialidades	118
Tabla 33:	Matriz de sistematización de problemas	119
Tabla 34:	Herramienta para la priorización de potencialidades	120
Tabla 35:	Herramienta para la priorización de problemas	120
Tabla 36:	Matriz de potencialidades/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión	120
Tabla 37:	Oferta educativa en la parroquia Virgen de Fátima.....	127
Tabla 38:	Datos de la comunidad Educativa local	128
Tabla 39:	Niveles de la Oferta Educativa local	129
Tabla 40:	Recursos de la Oferta Educativa local.....	130
Tabla 41:	Situación de Salud en la Parroquia Virgen de Fátima.....	131
Tabla 42:	Matriz de sistematización de potencialidades	158
Tabla 43:	Matriz de sistematización de problemas	159
Tabla 44:	Herramienta para la priorización de potencialidades	160
Tabla 45:	Herramienta para la priorización de problemas	160
Tabla 46:	Matriz de problemas con prioridad y desafíos de gestión	160
Tabla 47:	Superficie bajo labor agropecuaria	167
Tabla 48:	Definiciones relacionadas al empleo	173
Tabla 49:	Especialización de su economía	177
Tabla 50:	Superficie, producción y rendimiento de cultivos	183
Tabla 51:	Superficie, producción y rendimiento de cultivos	187
Tabla 52:	Suelo rural de producción.....	188
Tabla 53:	Relación Campo - Ciudad	194
Tabla 54:	Producción ganadera de vacunos, porcinos y ovinos	195
Tabla 55:	Producción de productos alimenticios	195
Tabla 56:	Matriz de sistematización de potencialidades.....	203
Tabla 57:	Matriz de sistematización de problemas	203
Tabla 58:	Herramienta para la priorización de potencialidades	204
Tabla 59:	Herramienta para la sistematización de problemas	205
Tabla 60:	Matriz de problemas/potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión	205
Tabla 61:	Las normas para la gestión del GAD parroquial rural	208
Tabla 62:	Presupuesto De Gastos GADPR Virgen De Fátima	209



Tabla 63:	Presupuestos de gastos	210
Tabla 64:	Presupuesto de gastos financiado totalmente con los ingresos que el GAD parroquial percibe	211
Tabla 65:	Junta Parroquial	214
Tabla 66:	Orgánico Funcional	215
Tabla 67:	Conformación de Comisiones	216
Tabla 68:	Composición del Consejo de planificación local de la parroquia.....	221
Tabla 69:	Formas organizativas del territorio y su relacionamiento con el GAD	227
Tabla 70:	La participación ciudadanía en el Ecuador	231
Tabla 71:	Mecanismos de participación y control social en el Ecuador	232
Tabla 72:	Instancias de participación en los GAD	233
Tabla 73:	Consejos barriales, comunas, comunidades y recintos	234
Tabla 74:	Asambleas locales ciudadanas	234
Tabla 75:	Presupuesto participativo en los GAD	235
Tabla 76:	Procesos de formación ciudadana	235
Tabla 77:	Normativa de los Consejos Cantonales de Protección de derechos	237
Tabla 78:	Normativa de las Juntas Cantonales de Protección de derechos	238
Tabla 79:	Matriz de sistematización de potencialidades.....	241
Tabla 80:	Matriz de sistematización de problemas.....	242
Tabla 81:	Herramienta para la priorización de potencialidades	243
Tabla 82:	Herramienta para la priorización de problemas	243
Tabla 83:	Matriz de problemas/potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión	244
2 FASE PROPUESTA	252
Tabla 84:	Objetivos de desarrollo.....	253
Tabla 85:	Desafíos de largo plazo priorizados y alineados a sus objetivos de desarrollo: 254	
Tabla 86:	Identificación y ubicación de desafíos	258
Tabla 87:	Objetivos, políticas, metas, indicadores.....	264
Tabla 88:	Planes, programas, proyectos y presupuestos	274
Tabla 89:	Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.....	278
Tabla 90:	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.	281
3 FASE MODELO DE GESTIÓN	286
Tabla 91:	Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta.....	297



Tabla 92: Categorización de porcentajes de cumplimiento	298
Tabla 93: Categorías de avance físico y/o cobertura.	299
Tabla 94: Categorías de avance de ejecución presupuestaria.	300
4 SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS	301
5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	303



ÍNDICE DE GRÁFICOS

1 FASE DIAGNÓSTICO	20
Gráfico 1: Matriz de riesgos	38
Gráfico 2: Deslizamiento de tierra en la vía al Recinto La Puntilla	39
Gráfico 3: Deslizamiento en el ingreso al recinto Nariz del Diablo	40
Gráfico 4: Deslizamiento del Puente ubicado en la Vía a Paraiso	40
Gráfico 5: Deslizamiento en la vía al Recinto El Paraíso	41
Gráfico 6: Relleno sanitario en la parroquia Virgen de Fátima	114
Gráfico 7: Pirámide Poblacional Virgen de Fátima	122
Gráfico 8: Evolución de principales indicadores	123
Gráfico 9: Identificación según cultura y costumbres	124
Gráfico 10: Grupos Etarios	126
Gráfico 11: Acceso a servicios básicos	145
Gráfico 12: Locales de venta de productos agrícolas	167
Gráfico 13: Esteros	168
Gráfico 14: Entorno Natural	169
Gráfico 15: Producción de ladrillos	170
Gráfico 16: Fábrica de hielo	171
Gráfico 17: Productos locales que se cultivan	171
Gráfico 18: Empleo en la parroquia Virgen de Fátima	173
Gráfico 19: PET, PEA y PEI de la Parroquia Virgen de Fátima	174
Gráfico 20: Relación PEA - SEXO	174
Gráfico 21: Relación PEA – Actividad Económica Parroquial	175
Gráfico 22: Restaurantes	179
Gráfico 23: Farmacias	179
Gráfico 24: Establecimientos comerciales	179
Gráfico 25: Supermercados	180
Gráfico 26: Tiendas de Abastos y Carnícos	180
Gráfico 27: Comercio Informal	180
Gráfico 28: Salud	181
Gráfico 29: Construcción	181
Gráfico 30: Formas de tenencia y sexo productores	182
Gráfico 31: Financiamiento para actividades	185
Gráfico 32: Agrupación de las organizaciones	191
Gráfico 33: Número de socios por rango de antigüedad	192



Gráfico 34: Socios por sexo, jurídicos y grupos etarios	192
Gráfico 35: Disposición de aguas servidas y/o residuales	196
Gráfico 36: Mercado de abastos	200
Gráfico 37: Presupuesto de gastos.....	211
Gráfico 38: Organigrama	213
2 FASE PROPUESTA	252
3 FASE MODELO DE GESTIÓN	286
4 SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS	301
5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	303



ÍNDICE DE MAPAS

1 FASE DIAGNÓSTICO	20
Mapa 1: Localización de la parroquia Virgen de Fátima	20
Mapa 2: Densidad poblacional en la parroquia Virgen de Fátima	21
Mapa 3: Fuentes hidrográficas de la parroquia Virgen de Fátima	28
Mapa 4: Amenaza sísmica y de tsunami en el Ecuador	43
Mapa 5: Terremotos históricos con intensidades superiores a VIII en el Ecuador durante el periodo 1541-1998	44
Mapa 6: Amenazas por inundación parroquial	48
Mapa 7: Recolección de basura	70
Mapa 8: Amanzanados de la cabecera parroquial	85
Mapa 9: Interconexión e influencia de los centros poblados de la parroquia Virgen de Fátima	86
Mapa 10: Jerarquía de los asentamientos humanos en la parroquia Virgen de Fátima	87
Mapa 11: Límites del área urbana de la parroquia Virgen de Fátima	89
Mapa 12: Clasificación del suelo de la parroquia Virgen de Fátima	92
Mapa 13: Sub-clasificación del suelo de la parroquia Virgen de Fátima	94
Mapa 14: Jerarquía vial de la parroquia Virgen de Fátima	96
Mapa 15: Capa de rodadura de la parroquia Virgen de Fátima	98
Mapa 16: Estado vial de la parroquia Virgen de Fátima	99
Mapa 17: Conectividad y telecomunicaciones de la parroquia Virgen de Fátima	100
Mapa 18: Equipamiento educativo de la parroquia Virgen de Fátima	104
Mapa 19: Equipamiento salud de la parroquia Virgen de Fátima	105
Mapa 20: Centro de atención a grupos rioritarios de la parroquia Virgen de Fátima	106
Mapa 21: Equipamiento seguridad de la parroquia Virgen de Fátima	108
Mapa 22: Equipamiento deportivo de la parroquia Virgen de Fátima	110
Mapa 23: Equipamiento recreativo de la parroquia Virgen de Fátima	111
Mapa 24: Total de viviendas de la parroquia Virgen de Fátima	116
Mapa 25: Modelo actual de territorio	250
2 FASE PROPUESTA	252
Mapa 26: Modelo territorial deseado	284
3 FASE MODELO DE GESTIÓN	286
4 SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS	301
5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	303



FASE DIAGNÓSTICO





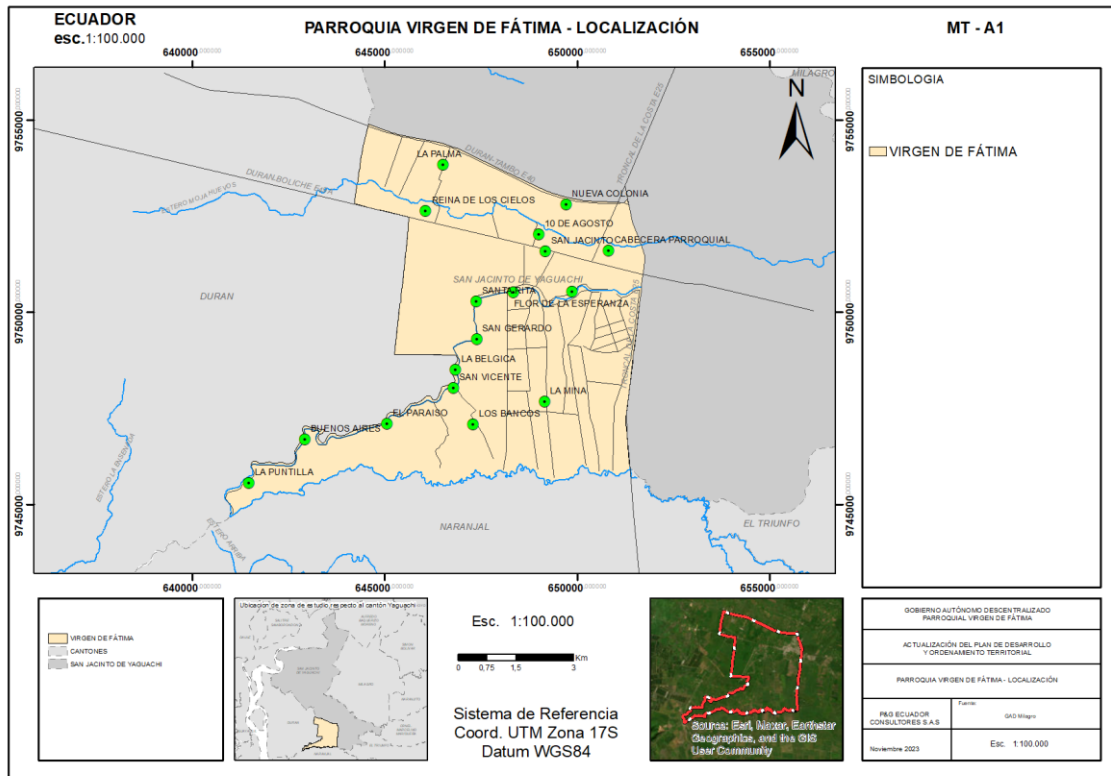
1 FASE DIAGNÓSTICO

1.1 Caracterización general

1.1.1 Localización

La parroquia Virgen de Fátima, conocida también como "el 26", alberga principalmente a una población dedicada a actividades comerciales, abasteciendo insumos para sectores industriales, comerciales, de construcción y productos básicos para las poblaciones y áreas circundantes. Su ubicación estratégica se encuentra en la intersección de las carreteras E25 (Troncal de la Costa, Km 26-Milagro) y E49A y E40 (Durán-Bucay). A lo largo del tiempo, ha experimentado un crecimiento continuo en su desarrollo urbano, actualmente de acuerdo a la información proporcionada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Virgen de Fátima (GADPRVF), la parroquia cubre un área de 5.301 Ha, con una población de 18.184 habitantes, cuenta con 17 asentamientos humanos de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC 2022.

Mapa 1: Localización de la parroquia Virgen de Fátima



*Nota, Fuente: GEODATABASE_NACIONAL_2022 publicada por el INEC
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Los límites de la parroquia Virgen de Fátima son los siguientes:

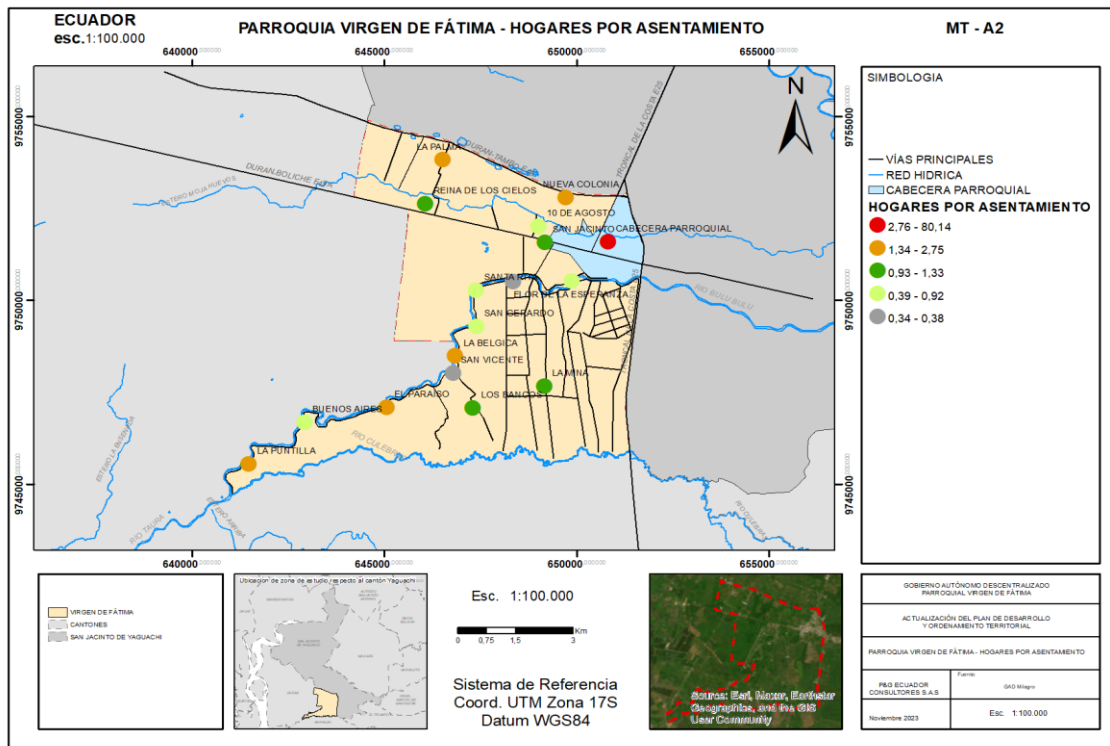
Norte: cantón Yaguachi

Sur: cantón Naranjal

Este: cantón Yaguachi

Oeste: cantón Durán

Mapa 2: Densidad poblacional en la parroquia Virgen de Fátima



*Nota, Fuente: GEODATABASE_NACIONAL_2022 publicada por el INEC
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

La parroquia Virgen de Fátima cuenta con 5.683 hogares (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2022); se ha tomado como referencia la información de la Geodatabase Nacional 2021 para localizar la distribución de la población por asentamiento, donde se puede observar que el 80% de los hogares se concentran en la cabecera parroquial, a partir de aquí, 5 asentamientos concentran una población de entre 1.34% al 2.75% cada uno; 4 asentamientos concentran una población de entre 0.93% al 1.33% cada uno; 5 asentamientos concentran una población de entre 0.39% al 0.92% cada uno; 2 asentamientos concentran una población de entre 0.34% al 0.38% cada uno. Cifras que muestran la alta concentración de hogares en la cabecera parroquial.

Tabla 1: Rango de hogares por asentamiento en la parroquia Virgen de Fátima

NOMBRE	% DE HOGARES / ASENTAMIENTO
SAN VICENTE	0,3
FLOR DE LA ESPERANZA	0,4
10 DE AGOSTO	0,6
BUENOS AIRES	0,7
SANTA RITA	0,9
SAN ANDRÉS 2 SECTOR LA PONDEROSA	0,9
SAN GERARDO	0,9
REINA DE LOS CIELOS	1
LOS BANCOS	1,1
SAN JACINTO	1,2
LA MINA	1,3
LA PUNTILLA	1,8
NUEVA COLONIA	1,8
LA BELGICA	1,9
EL PARAISO	2,4
LA PALMA	2,8
CABECERA PARROQUIAL	80,1
TOTAL	100

*Nota, Fuente: GEODATABASE_NACIONAL_2022 publicada por el INEC
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.1.2 Breve historia de la parroquia

La parroquia Virgen de Fátima, también conocida como "Kilómetro 26", en el cantón Yaguachi de la provincia de Guayas, es una comunidad vibrante de progreso.

Desde su oficialización el 7 de agosto de 1996, ha sido un punto de referencia en la región, tanto por su ubicación en el kilómetro 26 de la vía Durán-Tambo como por su arraigo a la devoción mariana de la Virgen de Fátima.

Desde entonces, este enclave ha sido mucho más que un simple punto geográfico. Ha sido un crisol de actividad económica, social y cultural que ha dado forma a la identidad y al tejido comunitario de la región. Su economía, dinámica y diversa, se ha nutrido tanto del comercio formal e informal como de la agricultura, creando así un entorno propicio para el progreso y la prosperidad de sus habitantes.

En el ámbito social, la parroquia ha sido testigo de celebraciones significativas, como el entrañable Día de Reyes, donde la fe y la alegría se entrelazan para honrar y compartir con los más jóvenes de la comunidad.

Además, destaca el evento anual de agasajo, cuyo propósito va más allá de regalar sonrisas: busca fortalecer los lazos comunitarios y fomentar un sentido de pertenencia entre sus habitantes.



La economía de la parroquia es dinámica y dilatadamente, impulsada por el comercio formal e informal, como por la agricultura y otras iniciativas económicas. Este tejido económico ha fomentado un crecimiento constante y desarrollo en la zona, mejorando la calidad de vida de sus residentes.

La trayectoria de la parroquia Virgen de Fátima, desde su parroquialización hasta el presente, es un testimonio vivo de resiliencia, compromiso y esperanza en un futuro mejor. A lo largo de los años, esta comunidad ha demostrado su capacidad para adaptarse y prosperar, manteniendo siempre en alto los valores de la fe y la solidaridad que la han caracterizado desde sus inicios.

Su historia continúa siendo escrita día a día por cada uno de sus habitantes, quienes, con orgullo y determinación, labran un destino de grandeza para su amado Kilómetro 26.

En resumen, la parroquia Virgen de Fátima es mucho más que un punto geográfico en el mapa. Es un lugar donde la historia se entrelaza con la vida cotidiana, donde la comunidad es el motor del progreso y donde la fe y la devoción son pilares fundamentales. Su trayectoria su parroquialización hasta la actualidad es un testimonio de resiliencia, compromiso y esperanza en un futuro próspero para todos sus habitantes.

1.2 Análisis por sistema

1.2.1 Sistema Físico Ambiental

El ambiente es un conjunto de factores externos que actúan sobre un sistema y determinan su curso y su forma de existencia. Un ambiente podría considerarse como un superconjunto, en el cual el sistema dado es un subconjunto. Un ambiente puede tener uno o más parámetros, físicos o de otra naturaleza. El ambiente de un sistema dado debe interactuar necesariamente con los seres vivos.

Estos factores externos son:

Ambiente físico. - geografía física, geología, clima, contaminación.

Ambiente biológico. - población humana, flora, fauna y agua.

Ambiente socioeconómico. - ocupación laboral o trabajo: exposición a agentes químicos, físicos. Urbanización o entorno urbano y desarrollo económico. Desastres, guerras, inundaciones.



A continuación, se efectuará un análisis del sistema físico ambiental de la parroquia:

1.2.1.1 Recursos Naturales no Renovables

Los recursos no renovables son elementos y sustancias presentes en la naturaleza que no pueden regenerarse a una tasa significativa en escalas de tiempo humanas. Ejemplos incluyen combustibles fósiles como petróleo, gas natural y carbón, así como minerales como hierro, cobre y uranio. Estos recursos se agotan con su extracción y uso, lo que implica que una vez consumidos, no pueden ser reemplazados a corto plazo. El agotamiento de estos recursos tiene consecuencias ambientales, económicas y energéticas significativas, contribuyendo a problemas como la degradación ambiental y el cambio climático. La extracción descontrolada y el agotamiento de estos recursos plantean desafíos para la sostenibilidad y destacan la necesidad de buscar alternativas y prácticas más sostenibles.

1.2.1.1.1 Recursos mineros

En los recorridos de observación realizados en la parroquia Virgen de Fátima, perteneciente al cantón Yaguachi, se llevó a cabo una evaluación preliminar para detectar posibles recursos mineros en la zona. Aunque la falta de análisis geológicos y geofísicos exhaustivos limita la certeza de los resultados, las primeras observaciones indican la aparente ausencia de evidencias significativas de recursos mineros en la corteza terrestre de la región.

Estos hallazgos preliminares tienen importantes implicaciones económicas y medioambientales. Desde el punto de vista económico, la inexistencia aparente de recursos mineros relevantes podría afectar las expectativas de desarrollo económico en la zona. Sin embargo, desde la perspectiva medioambiental, la falta de actividad minera podría considerarse ventajosa al mitigar posibles impactos negativos asociados con la extracción y procesamiento de minerales.

Es crucial destacar que estos resultados iniciales requieren validación mediante evaluaciones técnicas más detalladas, que incluyan análisis geológicos y geofísicos exhaustivos.



Confirmar de manera concluyente la ausencia o presencia de recursos mineros en la parroquia proporcionaría una base sólida para la planificación y gestión sostenible del territorio. En este sentido, se destaca la necesidad crítica de realizar estudios más profundos para respaldar decisiones informadas y garantizar la preservación adecuada de los recursos naturales y el equilibrio entre el desarrollo económico y la protección ambiental.

1.2.1.1.2 Recursos hidrocarburíferos

Los recursos hidrocarburíferos se refieren a las reservas de hidrocarburos que se encuentran en la Tierra y que son fuentes de energía importantes en la industria petrolera y gasífera. Los hidrocarburos son compuestos químicos formados por átomos de carbono e hidrógeno y pueden existir en forma de petróleo crudo (líquido) o gas natural (gaseoso).

En la parroquia Virgen de Fátima, tras realizar visitas y conversaciones con la comunidad local y autoridades, no se ha encontrado evidencia de reservas significativas de petróleo o gas.

Esta carencia se atribuye a factores geológicos, políticos y económicos que han inhibido la actividad hidrocarburífera en la parroquia. Ante esta situación, se enfatiza la necesidad de explorar estrategias de desarrollo sostenible y alternativas, así como de mantener una comunicación constante con la comunidad para asegurar su bienestar y progreso.

Se destaca la importancia de diversificar las oportunidades económicas, aprovechando los recursos naturales valiosos de la parroquia y conservándolos para un desarrollo equilibrado.

En este contexto, se propone un enfoque que va más allá de la dependencia de los hidrocarburos, promoviendo opciones económicas y preservando los recursos naturales, lo que contribuirá al desarrollo sostenible de Virgen de Fátima y al mismo tiempo garantizará el bienestar de su población.



1.2.1.1.3 Recursos áridos y pétreos

Desde una perspectiva técnica, se aborda el uso de materiales naturales en construcción e ingeniería civil, centrándose en recursos áridos como arena y grava, así como recursos pétreos que incluyen rocas como granito, mármol y basalto.

Estos materiales son fundamentales en la construcción de infraestructuras, y su elección adecuada es esencial para garantizar la calidad y durabilidad de las estructuras. En el análisis técnico de la extracción de recursos áridos, se destaca el potencial significativo para el desarrollo local, especialmente en la parroquia Virgen de Fátima, específicamente en el río Bulubulu. Se identifica la empresa arenera "MARCO ARCE", que opera como centro de procesamiento de materiales extraídos de los ríos El Triunfo y Payo, con la debida autorización del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yaguachi.

En conclusión, la evaluación técnica respalda la viabilidad de la explotación de recursos áridos en la región. Se subraya la importancia de una gestión cuidadosa para garantizar beneficios locales a largo plazo y minimizar impactos adversos en el entorno. La planificación y ejecución de proyectos de construcción deben considerar la disponibilidad y gestión sostenible de estos recursos para asegurar la calidad y durabilidad de las estructuras.

1.2.1.2 Recursos naturales renovables

Los recursos naturales renovables son elementos presentes en la naturaleza que pueden ser utilizados de manera sostenible, ya que se regeneran con el tiempo, permitiendo su explotación continua sin agotarlos. Su uso responsable y prácticas de conservación son clave para asegurar su disponibilidad a largo plazo. Algunos ejemplos incluyen el patrimonio hídrico, forestal, natural y los suelos.

1.2.1.2.1 Patrimonio Hídrico

La parroquia rural Virgen de Fátima cuenta con un valioso patrimonio hídrico respaldado por la cuenca subterránea del río Bulubulu y las microcuencas del mismo río, así como otros esteros. Este abundante recurso acuático se presenta como un elemento crucial para el desarrollo de actividades agropecuarias, ofreciendo un significativo potencial económico.



Sin embargo, su aprovechamiento óptimo requiere una gestión cuidadosa y sostenible, centrada en la mitigación de riesgos naturales, como estrategias para controlar inundaciones y preservar la calidad del agua.

La colaboración entre autoridades locales y diversos actores involucrados en la gestión de estas fuentes de agua es esencial.

Una coordinación eficaz garantizará un uso responsable del recurso, evitando conflictos potenciales relacionados con su explotación.

Para lograr esto, se enfatiza la importancia de establecer prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, conservar las áreas circundantes y promover la educación ambiental en la comunidad. Estos factores son fundamentales para el éxito a largo plazo de la parroquia Virgen de Fátima, permitiendo aprovechar al máximo el potencial hídrico disponible sin comprometer la integridad del recurso ni la del ecosistema local.

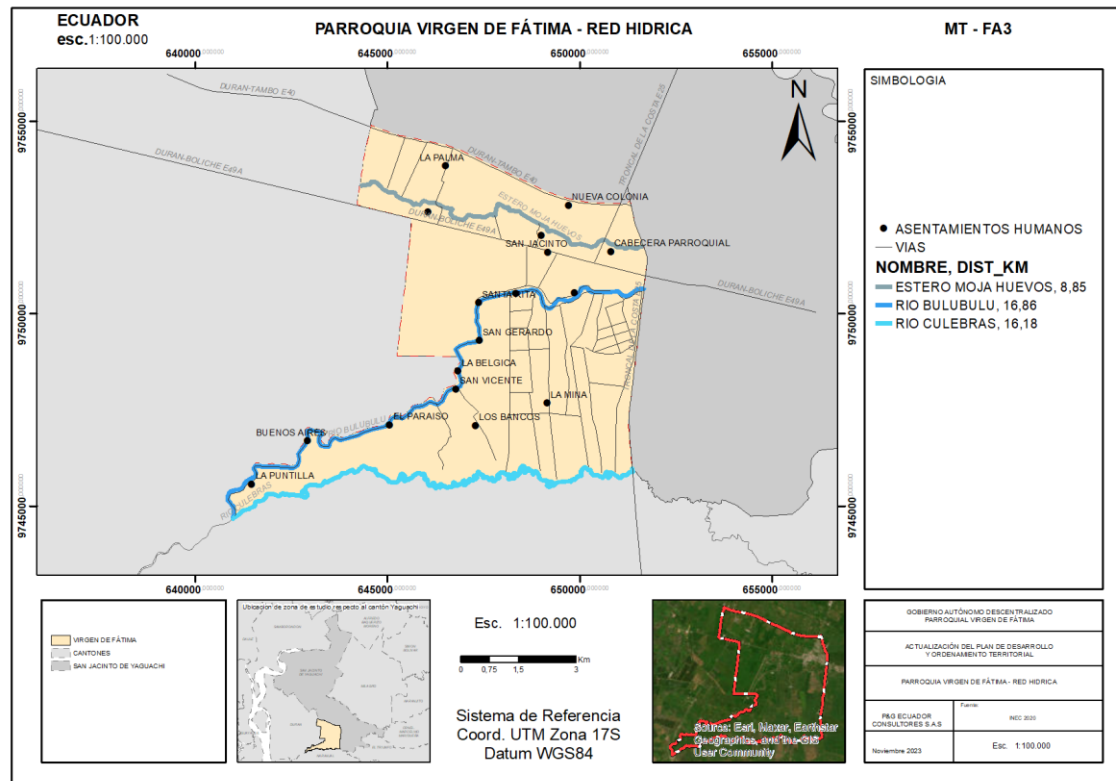
En términos específicos, es crucial destacar la variedad de ríos y esteros que abarcan la parroquia Virgen de Fátima:

Tabla 2: Composición de red hídrica parroquial

CUERPOS DE AGUA	LONGITUD (HA)
Rio Bulubulu	16,86
Rio Culebra	16,18
Estero Mojahuevo	8,85

*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Mapa 3: Fuentes hidrográficas de la parroquia Virgen de Fátima



*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.1.2.2 Patrimonio forestal

Durante las visitas in situ realizadas en la parroquia Virgen de Fátima, se llevó a cabo una exhaustiva evaluación para identificar patrimonios forestales significativos en la zona. Sin embargo, los resultados de esta evaluación revelaron la ausencia de recursos forestales relevantes en el área bajo estudio. Esta carencia puede atribuirse a diversos factores, entre los cuales se incluyen la deforestación previa, la falta de condiciones geográficas propicias para la formación de bosques o la limitada extensión de terreno forestal.

La detección de esta ausencia de recursos forestales es de vital importancia para la planificación efectiva de la gestión de los recursos naturales en la parroquia. Este hallazgo proporciona información clave que permitirá dirigir los esfuerzos hacia áreas de conservación y desarrollo sostenible alternativas, así como implementar medidas de restauración forestal en caso de ser necesario.



Adoptar un enfoque estratégico basado en la ausencia de recursos forestales facilitará una gestión más eficiente y sostenible de los recursos disponibles en la parroquia Virgen de Fátima. Este enfoque permitirá canalizar los recursos y esfuerzos hacia iniciativas de conservación y desarrollo que se alineen mejor con las características geográficas y ambientales de la parroquia.

En resumen, la identificación de la falta de recursos forestales en la parroquia Virgen de Fátima proporciona una base sólida para la toma de decisiones en la planificación de la gestión de recursos naturales. Este enfoque estratégico contribuirá a promover la conservación, el desarrollo sostenible y, en caso necesario, la implementación de medidas de restauración forestal en la parroquia.

1.2.1.2.3 Patrimonio natural y suelo

En la parroquia Virgen de Fátima, se ha llevado a cabo una evaluación exhaustiva de los patrimonios naturales y la calidad del suelo, revelando una carencia significativa de evidencia que respalde la presencia de patrimonios naturales relevantes. Se identificó que la calidad del suelo está comprometida, posiblemente debido a las prácticas agrícolas locales. Ante estos desafíos medioambientales, se propone la implementación de estrategias de conservación y restauración de patrimonios naturales, así como la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. Estas medidas buscan preservar la biodiversidad y mejorar la calidad del suelo, logrando un equilibrio entre las actividades agrícolas y la salud del entorno natural.

Se recomienda realizar estudios ambientales más detallados para formular medidas específicas que aseguren la preservación y restauración de los recursos naturales esenciales en la parroquia Virgen de Fátima.

1.2.1.3 Ecosistemas

Un ecosistema es un sistema biológico que comprende una comunidad de organismos vivos y su entorno físico, incluyendo factores abióticos como suelo, agua, temperatura y luz. Desde micro hasta macro escala, los ecosistemas desempeñan un papel crucial al proporcionar servicios ambientales esenciales para el bienestar humano y el equilibrio del planeta.

Estos servicios incluyen la regulación del clima a través de la absorción de CO₂ por bosques y océanos, la purificación del agua mediante la acción de humedales y bosques, y la polinización llevada a cabo por insectos y animales. Los ecosistemas también proveen alimentos, controlan plagas naturalmente, suministran recursos como madera y medicinas, ofrecen lugares para la recreación y el turismo, regulan inundaciones y participan en ciclos de nutrientes vitales para la fertilidad del suelo.

La biodiversidad dentro de los ecosistemas contribuye a su resiliencia y estabilidad. La conservación y la gestión sostenible de los ecosistemas son imperativas para asegurar la continua disponibilidad de estos servicios cruciales para la vida en la Tierra y la sustentabilidad de las sociedades humanas.

Tabla 3: Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas presentes en la parroquia Virgen de Fátima

SERVICIOS	HUMEDALES	RÍOS	TIERRAS CULTIVADAS/ AGRÍCOLAS
SERVICIOS DE SOPORTE	- PROTECCIÓN DE BIODIVERSIDAD - POLINIZACIÓN	- PROTECCIÓN DE BIODIVERSIDAD - FORMACIÓN DE SUELOS - CICLO DE NUTRIENTES - PRODUCCIÓN PRIMARIA	- PROTECCIÓN DE BIODIVERSIDAD - FORMACIÓN DE SUELOS - CICLO DE NUTRIENTES - PRODUCCIÓN PRIMARIA
SERVICIOS DE PROVISIÓN	- RECURSOS MEDICINALES - RECURSOS ORNAMENTALES - SEMILLAS - MATERIAL GENÉTICO	- ALIMENTOS	- ALIMENTOS - COMBUSTIBLE - FIBRAS
SERVICIOS DE REGULACIÓN DEL ECOSISTEMA	- REGULACIÓN DE CLIMA - BALANCE HÍDRICO - CAPTACIÓN DE CARBONO	- REGULACIÓN DE CLIMA - BALANCE HÍDRICO - REGULACIÓN DE INUNDACIONES	- REGULACIÓN DE CLIMA - BALANCE HÍDRICO
SERVICIOS CULTURALES	- BELLEZA ESCÉNICA - CIENCIA Y EDUCACIÓN - BIOCONOCIMIENTO - RECREACIÓN	- BELLEZA ESCÉNICA - CIENCIA Y EDUCACIÓN - BIOCONOCIMIENTO	- BELLEZA ESCÉNICA - CIENCIA Y EDUCACIÓN - BIOCONOCIMIENTO

*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

La parroquia El Virgen de Fátima enfrenta una seria crisis ambiental marcada por una extensa deforestación en el bosque seco, resultando en una pérdida significativa de cobertura vegetal y biodiversidad.



La presión antropogénica, principalmente debido a la expansión de la frontera agrícola, amenaza los remanentes boscosos que aún persisten, exacerbando la degradación del suelo y poniendo en peligro la flora y fauna nativa.

La ausencia de áreas protegidas designadas por las autoridades agrava la vulnerabilidad de estos ecosistemas. Urgen medidas inmediatas y coordinadas que incluyan estrategias de planificación territorial sostenible, proyectos de restauración y reforestación, educación ambiental y la participación activa de la comunidad. Además, fortalecer la legislación ambiental y establecer un monitoreo continuo son cruciales para evaluar el impacto de las acciones de conservación.

La situación en Virgen de Fátima demanda una acción proactiva para preservar la biodiversidad, restaurar la salud de los ecosistemas y garantizar la sostenibilidad a largo plazo. Es imperativo abordar la deforestación mediante un enfoque integral que combine medidas regulatorias con la participación activa de la comunidad. Este análisis técnico destaca la necesidad de un plan estratégico que aborde las causas fundamentales de la degradación ambiental, promoviendo la armonía entre el desarrollo humano y la conservación de la naturaleza en la parroquia.

1.2.1.3.1 Ecosistemas continentales

Los ecosistemas continentales son vitales para la salud del planeta, ya que abarcan una amplia variedad de hábitats terrestres, desde bosques y praderas hasta desiertos y montañas. Estos ecosistemas desempeñan un papel crucial en la regulación del clima, la conservación de la biodiversidad y la provisión de recursos esenciales como agua y alimentos. A pesar de su importancia, enfrentan amenazas significativas debido a la actividad humana. Por lo tanto, la preservación y gestión sostenible de estos ecosistemas son fundamentales para garantizar un equilibrio ambiental y la salud del planeta.

1.2.1.3.2 Ecosistemas marítimos

La parroquia Virgen de Fátima, desprovista de recursos hídricos marítimos, se basa únicamente en fuentes de agua dulce para cubrir las necesidades de consumo humano y actividades agrícolas. Esta limitación resalta la importancia crítica de una gestión eficiente y conservación de los recursos hídricos locales.



Aunque carece de acceso directo al entorno marítimo, se reconoce la influencia indirecta de este ecosistema en el clima, biodiversidad y actividades económicas circundantes, como la pesca y el turismo costero. Para lograr un desarrollo sostenible y preservar los recursos naturales, es crucial que las políticas y la planificación local consideren la interconexión entre el entorno marítimo y la realidad específica de la parroquia Virgen de Fátima. En resumen, la parroquia enfrenta desafíos significativos al depender exclusivamente de fuentes de agua dulce, subrayando la necesidad de una gestión cuidadosa de estos recursos y la comprensión de la interrelación con el entorno marítimo para formular políticas efectivas a nivel local y nacional que promuevan la sostenibilidad y conservación.

1.2.1.3.3 Ecosistemas frágiles no protegidos

La parroquia Virgen de Fátima, ubicada en la zona de vida del BOSQUE DECIDUO DE TIERRAS BAJAS DEL JAMA-ZAPOTILLO con un 75% de las especies arbóreas o arbustivas que pierden sus hojas, para sobrevivir, así como el BOSQUE SEMIDECIDUO DE TIERRAS BAJAS DEL JAMA-ZAPOTILLO con el 25% y 75% durante los meses de sequía.

A pesar de no contar con ecosistemas de conservación frágiles oficialmente protegidos, su territorio exhibe formaciones vegetales propias del bosque siempre verde de las tierras bajas de la costa.

La ausencia de áreas naturales respaldadas por el Estado aumenta la exposición de la parroquia a las amenazas derivadas de la intensiva actividad agrícola, centrada en cultivos como banano, cacao, caña de azúcar, entre otros. El uso significativo de productos químicos en estas prácticas agrícolas representa un riesgo elevado de contaminación ambiental.

Tabla 4: Ecosistemas y cobertura natural

Ecosistema	Amenazas	Vulnerabilidades
BOSQUE SEMIDECIDUO DE TIERRAS BAJAS DEL JAMA-ZAPOTILLO	ALTA	ALTA
BOSQUE DECIDUO DE TIERRAS BAJAS DEL JAMA-ZAPOTILLO	ALTA	MEDIA

*Nota, Fuente: PDOT 2019 – 2024 Parroquia Virgen De Fátima
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*



1.2.1.3.4 Fauna

La fauna en la parroquia Virgen de Fátima, al igual que en otras partes de la provincia del Guayas, es diversa y varía según el tipo de hábitat que se encuentre en la parroquia, que puede incluir áreas urbanas, rurales, agrícolas y naturales. Algunos datos generales sobre la fauna que se pueden encontrar en esta región podrían incluir:

Aves: Como en muchas áreas de la provincia del Guayas, es probable que encuentres una variedad de aves, incluyendo especies costeras, como garzas y gaviotas, así como aves de hábitats más terrestres, como pájaros cantores y aves rapaces.

Reptiles: Los reptiles son comunes en áreas tropicales como esta, por lo que podrías encontrar iguanas terrestres, iguanas marinas, serpientes y caimanes, entre otros.

Mamíferos: Aunque la urbanización y la agricultura han afectado a algunas especies, todavía es posible encontrar mamíferos como mapaches, coatíes y algunos murciélagos en áreas menos desarrolladas.

Anfibios: Los humedales y áreas acuáticas en la parroquia podrían albergar una variedad de especies de ranas y sapos.

Peces y vida marina: Si hay cuerpos de agua en la parroquia, podrían albergar una diversidad de peces y vida marina, incluyendo cangrejos y otras especies acuáticas.

Insectos y mariposas: La diversidad de insectos y mariposas es típica en la mayoría de las regiones tropicales, y esta zona no es una excepción.

Es importante destacar que la presencia y la diversidad de la fauna pueden variar según la ubicación exacta en la parroquia, la época del año y otros factores ambientales. Además, la conservación de la fauna y la protección de los hábitats naturales son cuestiones importantes en muchas áreas de Ecuador, incluida la provincia del Guayas.

Con respecto a la fauna que se encuentra en este territorio, las especies más representativas que fueron identificadas en las visitas de campo son las siguientes:

Tabla 5: Composición de la fauna en la parroquia Virgen de Fátima

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	ESPECIE
PICULUS RUBIGINOSUS	CARPINTERO OLIVIDORADO	AVE
LEPIDOCOLAPTES SOULEYETII	TREPATRONCOS CABECIRRAYADO	AVE
BUTEOGALLUS MERIDIONALIS	GAVILAN SABANERO	AVE
MYRMIA MICRURA	ESTRELLITA COLICORTA	AVE
CAMPTOSTOMA OBSOLETUM	TIRANOLETE SILBADOR SUREÑO	AVE
BUTEO NITIDUS	GAVILAN GRIS	AVE
COLUMBA PLÚMBEA	PALOMA PLOMIZA	AVE
POLIOPTILA PLÚMBEA	PERLITA TROPICAL	AVE
PYROCEPHALUS RUBINUS	PAJARO BRUJO	AVE
CACICUS CELA	CACIQUE LOMIAMARILLO	AVE
VOLATINA JACARINA	SEMILLERO NEGRIAZULADO	AVE
SALTATOR STRIATIPLECTUS	SALTADOR LISTADO	AVE
IGUANA	IGUANA VERDE	REPTIL
SCIURUS VULGARIS	ARDILLA	MAMÍFERO
HERPETOTHERES CACHINNANS	VALDIVIA	AVE
S/N	SANTA CRUZ	AVE
MYRMECOPHAGA TRIDACTYLA	OSO HORMIGUERO	MAMÍFERO
S/N	CHINCHE	PEZ
PROCHILODUS MAGDALENAE	BOCACHICO	PEZ
ALBULA VULPES	RATÓN	PEZ
BARBUS BARBUS	BARBUDO	PEZ
DASYPODIDAE	ARMADILLO	MAMÍFERO
CUNICULUS PACA	GUANTA	MAMÍFERO
CLINOPODIUM	TILINGO	MAMÍFERO
VULPES VULPES	ZORRO	MAMÍFERO
TYTO ALBA	LECHUZA	AVE
STRIGIFORMES	BUHO	AVE

*Nota, Fuente: PDOT 2019 – 2024 parroquia Virgen de Fátima y validación in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S*

1.2.1.3.5 Flora

La provincia del Guayas, ubicada en Ecuador, cuenta con una amplia variedad de flora debido a su diversidad geográfica que incluye la costa, las áreas de manglares, zonas pantanosas y partes de la región amazónica. Algunas de las especies de flora que se encuentran en la provincia del Guayas incluyen:

Manglares: La provincia del Guayas alberga extensos manglares, donde se pueden encontrar especies de árboles como el mangle rojo (*Rhizophora mangle*), el mangle negro (*Avicennia germinans*) y el mangle botoncillo (*Conocarpus erectus*). Estos manglares son fundamentales para la protección de la costa y la biodiversidad marina.

Plantas tropicales: En las áreas de la provincia más cercanas a la región amazónica, se pueden encontrar una gran variedad de plantas tropicales, como palmas, heliconias y orquídeas.



Bosques secos: En las zonas más secas de la provincia, especialmente en la región de la península de Santa Elena, es posible encontrar especies de flora adaptadas a ambientes áridos, como cactus, algarrobos y otras plantas resistentes a la sequía.

Áreas urbanas: En las ciudades de la provincia del Guayas, como Guayaquil, también se encuentran parques y jardines con una variedad de plantas ornamentales y árboles como el guayacán (*Tabebuia chrysantha*) y el hibisco (*Hibiscus rosa-sinensis*), entre otros.

Cultivos: La provincia del Guayas es una región agrícola importante en Ecuador, y en sus campos se cultivan una amplia gama de plantas, como bananos, cacao, arroz, caña de azúcar, entre otros.

La flora se destaca por las siguientes especies representativas, las cuales se hallan distribuidas a lo largo y ancho de toda la parroquia Virgen de Fátima.

Tabla 6: Composición de la flora en la parroquia Virgen de Fátima

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
CRESCENTIA CUJETE L.	MATE
CARICA PAPAYA L.	PAPAYA
COCHLOSPERMUM VITIFOLIUM (WILLD.) SPRENG.	BOTOTILLO
ERYTHRINA FUSCA LOUR.	PALO PRIETO
PITHECELLOBIUM EXCELSUM (KUNTH) MART.	POROTILLO
PROSOPIS JULIFLORA (SW.) DC.	ALGARROBO
SAManea SAMAN (JACQ.) MERR.	SAMAN
PIPER TUBERCULATUM JACQ.	PIMIENTA
SAPINDUS SAPONARIA L.	JABONCILLO
GUAZUMA ULMIFOLIA LAM.	GUAZMO
ANNONA SP. 1	GUANÁBANA
CECROPIA LITORALIS SNETHL.	GUARUMO
ACACIA FARNESIANA (L.) WILD.	AROMO
PRUNU AVIUM	CEREZO
MANGIFERA INDICA	MANGO
INGA EDULIS	GUABA
PHYLLANTHUS ACIDUS	GROSELLA



NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
THEOBROMA CACAO	CACAO
SACCHARUM OFFICINARUM	CAÑA DE AZÚCAR
MUSA PARADISIACA	PLÁTANO
RUTA GRAVEOLENS L	RUDA CASTILLA
BRYOPHYLLUM PINNATOM	HOJA DE AIRE
CASSIA FISTULA	CAÑA FISTOLA
ALOYSIA CITRODORA	HIERBA LUISA
ANNONA CHERIMOLA	CHIRIMOYA
POUTERIA CAIMITO	CAUGE
AVERRHOA BILLIMBI	GROSELLA CHINA
NEPHELIUM LAPPACEUM	ACHOTILLO
PAUTERIA DSPOTA	ZAPOTE
VITEX CYMOSA BERT	PECHICHE
CITRUS X SINENSIS	NARANJA
CITRUS X LIMÓN	LIMÓN
SYZYGIUM JAMBOS	PUMAROSA
CHRYSOPHYLLUM CAINITO	CAIMITO

*Nota. Fuente: PDOT 2019 – 2024 parroquia Virgen de Fátima y validación in situ.
Elaborado: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.1.4 Amenazas naturales

Se puede definir como un fenómeno natural que puede tener efectos negativos para la humanidad o el ecosistema. Las amenazas naturales pueden ser: volcánicos, deslizamientos, movimientos de masa, sísmicos, inundaciones, tsunamis e incendios.

Para abordar la temática de amenaza y riesgos, se presentan definiciones básicas de algunos términos:

Amenaza: Factor de origen natural o humano al que está expuesto un sistema, que puede poner en peligro la vida, los bienes, o incluso el funcionar del propio sistema.

Vulnerabilidad: Factor interno de un sistema expuesto a una amenaza, cuando es sensible a ella y tiene baja capacidad de adaptación o recuperación.



Capacidad: Combinación de fortalezas, atributos y recursos disponibles dentro de la comunidad que pueden utilizarse para la consecución de un determinado objetivo.

Riesgo: Es la combinación de la amenaza, la vulnerabilidad y las capacidades de un sujeto o sistema. Cálculo de los potenciales daños que se podrían producir en el ecosistema, como consecuencia de eventos naturales o de la acción humana.

Emergencia: Declaración realizada por la autoridad competente, cuando la alteración producida por un evento adverso, va a ser manejada sin apoyo externo.

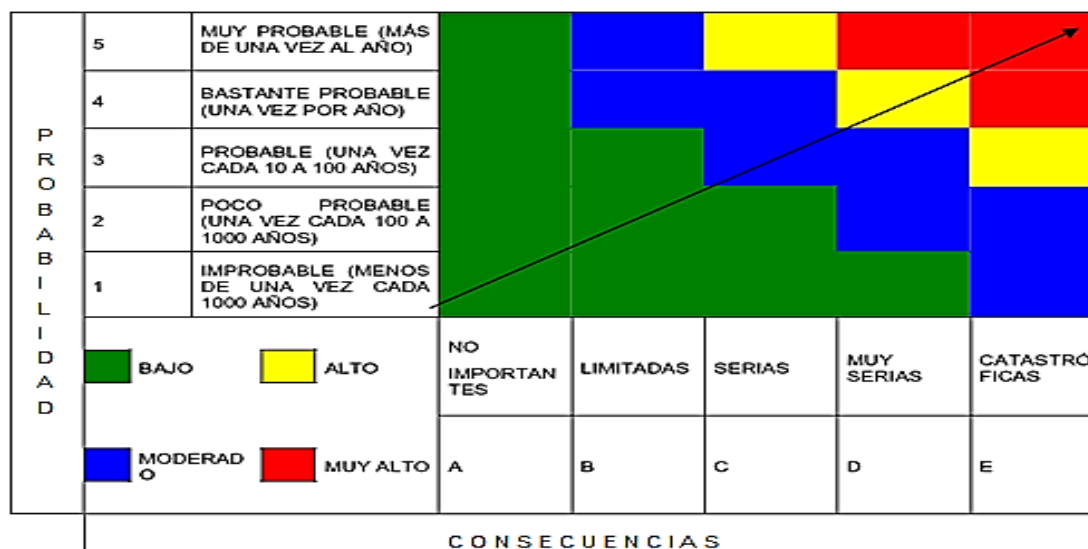
Desastre: Es la ruptura seria del funcionamiento de la comunidad o sociedad que involucra amplios impactos y pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para manejarlos con sus propios recursos.

Resiliencia: Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Estos riesgos serán evaluados a través de la siguiente matriz (a excepción del riesgo por eventos telúricos, para el cual se considera la figura 3), que los califica en base a su probabilidad de ocurrencia y a las consecuencias que generarían.

La probabilidad de ocurrencia es calificada en una escala de 1 a 5, donde el valor 5 corresponde a una ocurrencia muy probable, de por lo menos una vez por año, y el valor de 1 corresponde a una ocurrencia improbable o menor a una vez en 1 000 años. Las consecuencias son calificadas en una escala de A á E, donde A corresponde a consecuencias no importantes, y E corresponde a consecuencias catastróficas.

Gráfico 1: Matriz de riesgos



Nota, Fuente: Fundación Natura, 1996

1.2.1.4.1 Amenazas volcánicas

Los complejos volcánicos se encuentran alejados del territorio de la parroquia Virgen de Fátima, totalmente fuera de cualquier área de influencia, por lo tanto, no existen riesgos relacionados a este tipo de fenómeno natural. Eventualmente se podrían presentar pequeñas caídas de cenizas en el caso de una erupción y siempre dependiendo de la dirección del viento.

Por lo tanto y de acuerdo a la matriz de riesgo, el riesgo volcánico tiene una calificación de 3B, que indica que un evento volcánico de importancia que pueda afectar al territorio se puede presentar cada 10 a 100 años y con consecuencias limitadas.

1.2.1.4.2 Amenazas de deslizamientos

La situación en la parroquia Virgen de Fátima presenta un desafío técnico significativo relacionado con los deslizamientos de tierra en las zonas cercanas al río, atribuidos a las intensas lluvias recurrentes. La problemática se manifiesta con claros signos de inestabilidad del suelo, como hundimientos, grietas y deformaciones en las áreas propensas a deslizamientos.

La observación in situ revela que la saturación del suelo, causada por las precipitaciones, es la principal causa de los deslizamientos en las riberas del río.

Aunque hasta el momento no se han registrado daños directos en las viviendas, existe una amenaza latente para las casas ubicadas en las proximidades de las áreas afectadas.

La gráfica de los deslizamientos identificados en la vía al recinto La Puntilla, Nariz del diablo y recinto Paraíso, en este último se evidencia un riesgo alto de caída de una vivienda a orillas del río, proporcionará una representación visual clave para comprender la magnitud y la distribución de los deslizamientos. Este análisis técnico visual será fundamental para la formulación de estrategias de mitigación y la toma de decisiones relacionadas con la seguridad de las comunidades afectadas. Además, se sugiere realizar evaluaciones detalladas de la estabilidad del suelo y considerar medidas de ingeniería para contrarrestar los efectos de los deslizamientos, garantizando así la seguridad y la integridad de las viviendas en riesgo.

Gráfico 2: Deslizamiento de tierra en la vía al Recinto La Puntilla



*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Gráfico 3: Deslizamiento en el ingreso al recinto Nariz del Diablo



*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Gráfico 4: Deslizamiento del Puente ubicado en la Vía a Paraiso



*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Gráfico 5: Deslizamiento en la vía al Recinto El Paraíso



*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.1.4.3 Amenazas por movimiento de masas

Las amenazas de movimiento de masa, puede ser una preocupación en la provincia del Guayas, Ecuador, debido a diversos factores geológicos, climáticos y topográficos. Algunas de las amenazas de movimiento de masa en la provincia del Guayas incluyen:

Lluvias intensas: Durante la temporada de lluvias, que suele ocurrir entre diciembre y mayo, la provincia del Guayas puede experimentar precipitaciones intensas. Estas lluvias pueden saturar el suelo y aumentar el riesgo de deslizamientos de tierra en áreas con pendientes pronunciadas.

Topografía: La provincia del Guayas cuenta con una topografía variada, que incluye áreas montañosas y colinas. Las zonas montañosas con pendientes empinadas son particularmente propensas a deslizamientos de tierra, especialmente en áreas urbanas en las que se han realizado construcciones sin tener en cuenta la geología y la estabilidad del suelo.



Geología: Las características geológicas de la provincia, como la presencia de suelos arcillosos o inestables, pueden aumentar el riesgo de movimientos de masa, incluidos deslizamientos de tierra.

Deforestación: La deforestación y la alteración de la vegetación natural pueden debilitar la estabilidad del suelo, lo que aumenta el riesgo de deslizamientos de tierra, ya que los árboles y la vegetación actúan como anclajes naturales que evitan la erosión y estabilizan el suelo.

Actividad sísmica: Ecuador se encuentra en una zona sísmica activa, lo que también puede desencadenar movimientos de masa, incluidos deslizamientos, como resultado de terremotos y la liberación de tensiones en el subsuelo.

Para reducir el riesgo de amenazas de movimiento de masa en la provincia del Guayas, es fundamental llevar a cabo una planificación adecuada del uso del suelo, la construcción de infraestructuras resistentes y la implementación de medidas de gestión de riesgos.

Además, la vigilancia meteorológica y geológica es esencial para alertar a la población sobre las condiciones peligrosas y tomar medidas preventivas en consecuencia.

1.2.1.4.4 Amenaza sísmica y tsunami

La provincia del Guayas, al igual que muchas otras regiones en Ecuador, está ubicada en una zona sísmica, lo que significa que existe la posibilidad de amenazas sísmicas en esta área. Ecuador se encuentra en el Cinturón de Fuego del Pacífico, una región con una alta actividad sísmica debido a la convergencia de placas tectónicas.

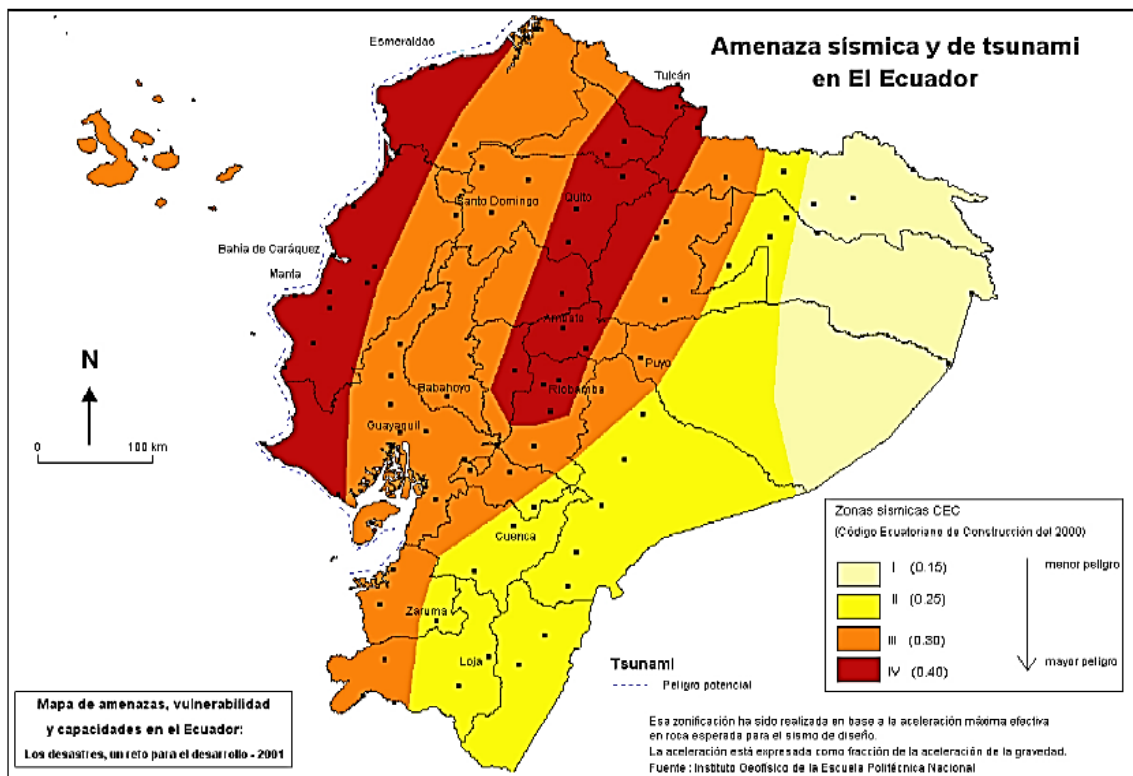
Las amenazas sísmicas en la provincia del Guayas pueden incluir terremotos de diferentes magnitudes y profundidades. Para abordar esta amenaza, es importante tomar medidas de preparación y prevención, como la construcción de edificios resistentes a los terremotos, la concienciación pública sobre qué hacer durante un terremoto y la implementación de planes de evacuación y respuesta.

Las autoridades locales, como la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Instituto Geofísico de Ecuador, monitorean constantemente la actividad sísmica en la región y emiten alertas y recomendaciones en caso de sismos. También se realizan simulacros y ejercicios de preparación para ayudar a la población a estar mejor preparada para enfrentar una amenaza sísmica.

Es importante que los residentes de la provincia del Guayas estén informados sobre las medidas de seguridad en caso de terremotos y sigan las directrices de las autoridades competentes para reducir los riesgos asociados con las amenazas sísmicas.

Si se compara el impacto de los desastres naturales en la historia del Ecuador, son los terremotos los eventos que han ocasionado las consecuencias más graves, sobre todo en lo referente al número de víctimas.

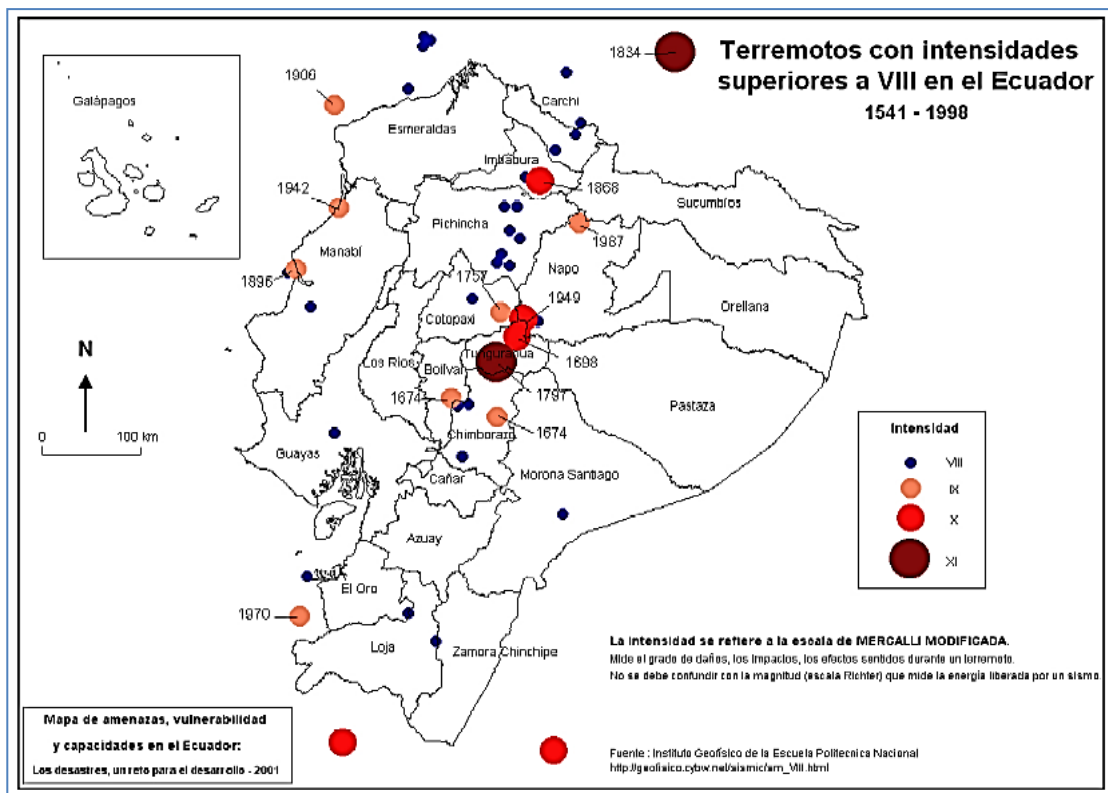
Mapa 4: Amenaza sísmica y de tsunami en el Ecuador



*Nota: Fuente: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IG-EPN)
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

El mapa anterior ha servido de referencia para elaborar las normas de construcción de edificaciones en el país, por lo que se encuentra en el Código Ecuatoriano de Construcción (CEC 2000). Esta zonificación ha sido realizada en base a la aceleración máxima efectiva en roca esperada para el sismo de diseño. La parroquia El Virgen de Fátima, según este mapa, se encuentra en la zona sísmica III, de alto riesgo sísmico.

Mapa 5: Terremotos históricos con intensidades superiores a VIII en el Ecuador durante el periodo 1541-1998



*Nota, Fuente: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IG-EPN)
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Recientemente, el 16 de abril de 2016, el país experimentó un devastador terremoto de magnitud 7.8 en la escala de Richter. El epicentro del terremoto se ubicó cerca de la localidad de Pedernales, en la provincia de Manabí, en la costa ecuatoriana. Este terremoto fue uno de los más fuertes registrados en la historia de Ecuador.



El terremoto de 2016 tuvo un impacto significativo en el país y provocó una serie de consecuencias, incluyendo la pérdida de vidas humanas, daños a la infraestructura, desplazamiento de población y pérdidas económicas. Las ciudades de Manta, Portoviejo y Pedernales fueron algunas de las más afectadas. Sin embargo, se sintió en todo el país. En la parroquia Virgen de Fátima no se registraron mayores daños estructurales como ocurrió en ciudades cercanas como Guayaquil.

1.2.1.4.5 Amenaza por inundación

Las inundaciones pueden representar una amenaza seria en varias parroquias de la provincia del Guayas, ya que la provincia se encuentra en una región costera y está atravesada por varios ríos importantes. Algunas de las parroquias que podrían verse afectadas por inundaciones incluyen:

Guayaquil: Como la ciudad más grande de la provincia, Guayaquil es especialmente vulnerable a las inundaciones, especialmente en las áreas cercanas a los ríos Guayas y Daule.

Durán: Esta parroquia limita con Guayaquil y también es susceptible a inundaciones, ya que se encuentra en una ubicación similar.

Naranjal: Esta parroquia se encuentra cerca del río Naranjal y ha experimentado inundaciones en el pasado.

El Empalme: Ubicada en la confluencia de varios ríos, esta parroquia también está en riesgo de inundaciones.

Bucay: A pesar de no estar ubicada directamente en la costa, Bucay es vulnerable a inundaciones debido a su proximidad a los ríos que fluyen hacia el Golfo de Guayaquil.

Yaguachi: Otra parroquia que podría verse afectada por inundaciones debido a su proximidad a los ríos y su ubicación en una llanura.

Isidro Ayora: Esta parroquia costera también es vulnerable a inundaciones, especialmente durante la temporada de lluvias y eventos climáticos extremos.



Las inundaciones pueden ser causadas por diversas razones, como lluvias intensas, desbordamiento de ríos, aumento del nivel del mar, entre otros factores. Para reducir el riesgo de inundaciones, es importante contar con sistemas de alerta temprana, infraestructuras de control de inundaciones, y planes de gestión de riesgos que involucren a la comunidad local y a las autoridades gubernamentales. Además, es esencial estar preparado y saber cómo actuar en caso de una inundación.

El Fenómeno del Niño es un patrón climático que se caracteriza por el calentamiento anormal de las aguas superficiales del océano Pacífico ecuatorial, lo que puede tener un impacto significativo en el clima global y regional.

En el Ecuador, el Fenómeno del Niño puede traer consigo una serie de efectos, tanto positivos como negativos, en diferentes regiones del país. Algunos de los posibles impactos del Fenómeno del Niño en Ecuador incluyen:

Sequías: En algunas partes del país, el Fenómeno del Niño puede provocar condiciones de sequía, lo que puede afectar la disponibilidad de agua para la agricultura, la industria y el consumo humano.

Aumento de las temperaturas: El Fenómeno del Niño a menudo se asocia con un aumento de las temperaturas, lo que puede tener un impacto en la salud de las personas y en la agricultura.

Aumento de las lluvias: En otras áreas, el Fenómeno del Niño puede causar lluvias intensas y, a veces, inundaciones.

Impacto en la pesca: El calentamiento del océano puede afectar a la pesca y la biodiversidad marina.

Problemas en la agricultura: Las condiciones climáticas extremas asociadas con el Fenómeno del Niño pueden tener un impacto negativo en la agricultura, ya sea debido a la sequía o a inundaciones.

Es importante destacar que el impacto del Fenómeno del Niño puede variar de un evento a otro y de una región a otra.



La presencia de este fenómeno es monitoreada de cerca por las autoridades ecuatorianas y los organismos meteorológicos para tomar medidas adecuadas y preparar a la población para enfrentar los efectos potenciales.

La parroquia Virgen de Fátima, se encuentra actualmente en una situación de alta vulnerabilidad ante la amenaza de inundaciones. Recorridos de diagnóstico realizados por el equipo que se encuentra actualizando el PDOT parroquial han revelado que numerosas zonas de la parroquia son propensas a inundaciones, agravadas por factores como la temporada invernal, el desbordamiento de ríos y la obstrucción de cauces naturales debido a la falta de limpieza de canales y desazolve de los ríos. Este escenario se torna aún más crítico a la luz de la posible llegada del Fenómeno del Niño en este año, que podría intensificar las condiciones climáticas y aumentar el riesgo de inundaciones en la parroquia.

Es imperativo que las autoridades locales, provinciales y nacionales tomen medidas inmediatas para mitigar este riesgo. Esto incluye la implementación de planes de acción que aborden la limpieza y desazolve de ríos y canales, así como la regulación del desarrollo urbano en áreas vulnerables. Además, se deben fortalecer las capacidades de alerta temprana y educar a la comunidad sobre la preparación y respuesta en caso de inundaciones.

La colaboración entre las autoridades y la comunidad local es esencial para garantizar la seguridad y la calidad de vida de los residentes en la parroquia Virgen de Fátima, especialmente ante la inminente amenaza del Fenómeno del Niño.

Entre las zonas de mayores amenazas por inundación se encuentran los siguientes recintos:

Tabla 7: Zonas de Amenazas por inundaciones

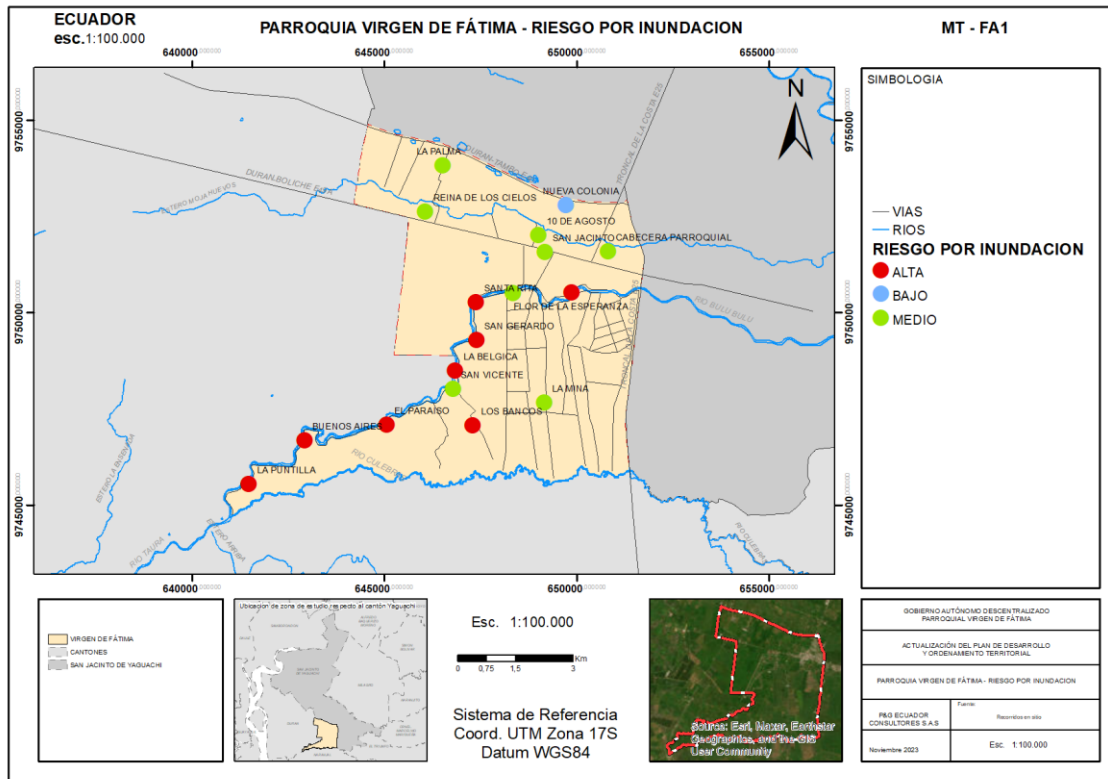
JERARQUÍA	NOMBRE	ESTADO (ALTO/MEDIA/BAJO)
CABECERA PARROQUIAL	VIRGEN DE FÁTIMA	MEDIA
RECINTOS	SAN VICENTE	MEDIA
	FLOR DE LA ESPERANZA	MEDIA
	LAS GUAYJAS	MEDIA
	10 DE AGOSTO	MEDIA
	BUENOS AIRES	ALTO



	LA PONDEROSA	MEDIA
	SANTA RITA	ALTO
	SAN GERARDO	ALTO
	REINA DE LOS CIELOS	MEDIA
	LOS BANCOS	ALTO
	SAN JACINTO	MEDIA
	LA MINA	MEDIA
	LA PUNTILLA	ALTO
	NUEVA COLONIA	BAJO
	LA BÉLGICA	ALTO
	EL PARAÍSO	ALTO
	LA PALMA	MEDIA

Nota, Fuente: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S y visita in situ.
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Mapa 6: Amenazas por inundación parroquial



Nota, Fuente: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IG-EPN)
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



1.2.1.4.6 Amenazas por incendio

Las amenazas por incendios en la provincia del Guayas, son un problema importante debido a su clima cálido y seco, que puede propiciar la propagación de incendios forestales y urbanos. Algunas de las amenazas específicas que pueden contribuir a la ocurrencia de incendios en la provincia del Guayas incluyen:

Clima seco: El clima cálido y seco durante ciertas estaciones del año aumenta la probabilidad de que se desencadenen incendios, especialmente en áreas rurales y bosques.

Vegetación inflamable: La vegetación seca y densa, común en muchas partes de la provincia, puede actuar como combustible para los incendios.

Actividades humanas: La actividad humana, como la quema de desechos agrícolas, arrojar colillas de cigarrillos y fogatas no controladas, puede desencadenar incendios.

Urbanización en zonas de interfaz urbano-forestal: El crecimiento de las áreas urbanas hacia zonas forestales o rurales aumenta el riesgo de incendios en áreas de interfaz urbano-forestal.

Viento: Los vientos fuertes pueden propagar rápidamente los incendios, lo que hace que sean más difíciles de controlar.

Falta de infraestructura de prevención y control: La falta de recursos, equipos y personal para prevenir y controlar incendios puede agravar el problema.

Cambio climático: Los patrones climáticos cambiantes pueden alterar los patrones de lluvia y aumentar la frecuencia y la intensidad de los incendios.

Para abordar estas amenazas, es importante contar con sistemas de alerta temprana, brigadas de bomberos y personal de respuesta a incendios, así como llevar a cabo campañas de concienciación pública sobre la prevención de incendios y la gestión forestal sostenible. También se deben promover prácticas de quema controlada y regulaciones para reducir el riesgo de incendios en la provincia del Guayas.



En el proceso de levantamiento de información en la parroquia Virgen de Fátima, se ha identificado un potencial riesgo de incendios relacionado con la actividad agrícola predominante en la zona, específicamente las quemas de maleza que se llevan a cabo de manera regular. Dado que esta parroquia es una zona agrícola, las quemas de maleza son una práctica común para la preparación de tierras. Sin embargo, esta actividad conlleva un riesgo significativo de desencadenar incendios incontrolados, especialmente en condiciones de clima seco y vientos fuertes. A pesar de que los actores locales no mencionaron inicialmente la amenaza de incendios en el proceso de recopilación de datos, es crucial reconocer la importancia de este riesgo potencial y tomar medidas preventivas, como la implementación de regulaciones para las quemas, el acceso a equipos de extinción de incendios y la promoción de prácticas seguras de quema en la comunidad.

Para abordar este riesgo emergente, se recomienda una mayor concienciación y educación en la parroquia sobre la gestión adecuada de incendios en áreas agrícolas. Además, es esencial establecer un sistema de monitoreo y respuesta a incendios más efectivo, que involucre a las autoridades locales y a los agricultores.

La colaboración entre la comunidad y las instituciones encargadas de la gestión de desastres es fundamental para minimizar el riesgo de incendios y proteger tanto las áreas agrícolas como los ecosistemas circundantes. En resumen, aunque la amenaza de incendios no fue inicialmente mencionada en la recopilación de datos, la actividad agrícola en la parroquia Virgen de Fátima, en particular las quemas de maleza, plantea un riesgo significativo de incendios, y se requieren medidas preventivas y de gestión adecuadas para garantizar la seguridad y la sustentabilidad en esta comunidad.

1.2.1.5 Amenazas Climáticas

La provincia del Guayas, se enfrenta a varias amenazas climáticas debido a su ubicación geográfica y las condiciones climáticas de la región. Algunas de las amenazas climáticas más destacadas en esta provincia incluyen:

Inundaciones: Guayas está propensa a inundaciones debido a su proximidad al océano y la presencia de ríos como el Guayas y el Daule.



Las lluvias intensas, la marea alta y el desbordamiento de los ríos pueden causar inundaciones en áreas urbanas y rurales.

Ciclones tropicales: La provincia está sujeta a la llegada de ciclones tropicales durante la temporada de huracanes. Estos eventos pueden traer fuertes vientos, lluvias intensas y marejadas, lo que aumenta el riesgo de inundaciones y daños a la infraestructura.

Sequías: Aunque Guayas es una región costera, también puede enfrentar sequías, especialmente en áreas rurales. La disponibilidad de agua para riego y consumo humano puede verse afectada, lo que impacta en la agricultura y la vida cotidiana de la población.

Erosión costera: La erosión costera es un problema constante en la provincia debido a la elevación del nivel del mar y la degradación de las playas. Esto puede tener un impacto negativo en la infraestructura costera y en la economía local, que depende en gran medida del turismo.

Cambio climático: El cambio climático global está aumentando la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos en Guayas y en todo el mundo. Esto incluye temperaturas más altas, eventos de lluvia más intensos y prolongados, y un aumento en el nivel del mar, lo que agrava todas las amenazas mencionadas anteriormente.

1.2.1.5.1 Sequías

La sequía en la provincia del Guayas es un fenómeno climático recurrente que ha demostrado ser perjudicial para la región. Se manifiesta a través de la disminución significativa de las precipitaciones, lo que afecta negativamente a la disponibilidad de agua para la agricultura, el abastecimiento de agua potable y otros sectores clave. Además, la sequía se agrava debido a la creciente influencia del cambio climático, lo que hace que sea crucial implementar medidas de mitigación y adaptación para enfrentar este desafío y garantizar la sostenibilidad de la provincia en el futuro.

La parroquia Virgen de Fátima, situada en un entorno costero de Ecuador, se caracteriza por su crecimiento y desarrollo impulsado en gran medida por la expansión de la agricultura, específicamente el cultivo de cacao y banano.



La parroquia ha experimentado una marcada transformación de su paisaje, con una considerable deforestación para dar paso a extensas plantaciones de cacao y banano.

Este cambio en el uso de la tierra ha tenido efectos significativos, incluyendo la pérdida de hábitats naturales, la reducción de la biodiversidad y la contribución a la emisión de gases de efecto invernadero, lo que afecta al cambio climático.

El crecimiento del monocultivo, en particular, plantea la necesidad de abordar cuestiones ambientales y sociales en la parroquia. La pérdida de bosques y la concentración en un solo cultivo han llevado a una mayor vulnerabilidad a los desafíos climáticos, como la sequía. Además, la parroquia enfrenta el reto de encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico impulsado por la agricultura y la conservación del medio ambiente, la biodiversidad y la calidad de vida de sus habitantes. La formulación de políticas y estrategias adecuadas que promuevan prácticas agrícolas sostenibles, la restauración de ecosistemas y la gestión efectiva de recursos naturales se convierte en un aspecto esencial para el futuro de la parroquia.

1.2.1.5.2 Lluvias intensas

En el Ecuador, como en muchas regiones ecuatoriales y tropicales, existen principalmente dos tipos de lluvias que son comunes: las lluvias estacionales y las lluvias convectivas. Además, el país está influenciado por la variabilidad climática del fenómeno de El Niño, que puede tener un impacto significativo en los patrones de lluvia. Aquí hay una descripción de estos tipos de lluvias:

Lluvias estacionales: En el Ecuador, la ubicación cercana al ecuador geográfico significa que experimenta estaciones secas y lluviosas a lo largo del año. En general, hay dos estaciones principales:

Estación lluviosa: La estación lluviosa suele ocurrir de diciembre a mayo, con una mayor cantidad de precipitación durante estos meses. Esto se debe en parte a la influencia del paso de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) sobre el país, que es una región de convergencia de vientos que trae aire húmedo del norte y del sur y resulta en precipitaciones abundantes.



Estación seca: La estación seca, que generalmente va de junio a noviembre, es cuando el país experimenta menos precipitación. Sin embargo, hay algunas variaciones regionales en los patrones de lluvia, y algunas áreas pueden tener lluvias ligeras o lloviznas durante esta estación.

Lluvias convectivas: Las lluvias convectivas son típicas en áreas ecuatoriales debido al calor y la humedad presentes en la región. Estas lluvias a menudo ocurren durante las tardes o noches y están asociadas con la formación de nubes de tormenta debido al calentamiento diurno. Pueden ser breves pero intensas y, a menudo, se asocian con truenos y relámpagos.

El Niño: El fenómeno de El Niño es un evento climático periódico que puede afectar significativamente el clima en el Ecuador. Durante un evento de El Niño, las temperaturas de la superficie del mar en el Pacífico ecuatorial aumentan, lo que puede traer lluvias más intensas y desencadenar inundaciones y deslizamientos de tierra en algunas áreas.

Esto puede dar lugar a cambios drásticos en los patrones de lluvia y sequías en diferentes partes del país.

Es importante tener en cuenta que la variabilidad climática y los patrones de lluvia pueden variar de un año a otro, y la geografía diversa del Ecuador, que incluye zonas costeras, regiones montañosas y selvas tropicales, también influye en los patrones climáticos específicos de cada región del país.

La parroquia Virgen de Fátima, se encuentra ubicada en la zona costera del país, y su clima está influenciado por su proximidad al océano Pacífico. Como resultado, es común que experimenten lluvias significativas, especialmente durante la estación lluviosa.

Las cantidades de lluvia que oscilan entre 250 mm y 500 mm pueden considerarse sustanciales, y si se acumulan en un corto período de tiempo, podrían dar lugar a inundaciones y otros problemas relacionados con la precipitación intensa. En áreas costeras de Ecuador como esta, es importante monitorear y estar preparado para enfrentar eventos de lluvia intensa, especialmente durante la temporada de lluvias.



Además, la infraestructura de drenaje y las medidas de gestión del agua son factores clave para gestionar y mitigar los posibles impactos de las lluvias en esta región.

Un análisis técnico de las lluvias en la parroquia Virgen de Fátima implica considerar varios aspectos relacionados con el clima, la hidrología y la gestión de riesgos. Aquí se presenta un análisis técnico de alto nivel:

1.2.1.5.3 Altas temperaturas y heladas

La parroquia Virgen de Fátima, experimenta un clima tropical húmedo con temperaturas cálidas durante la mayor parte del año.

En estas regiones costeras ecuatorianas, las altas temperaturas son más comunes que las heladas. Las temperaturas tienden a ser cálidas a lo largo del año, con estaciones de lluvias y estaciones secas. En general, las heladas son muy poco probables en esta región, ya que las temperaturas rara vez caen por debajo de los niveles necesarios para la formación de heladas.

Sin embargo, es importante recordar que el cambio climático global está alterando los patrones climáticos en todo el mundo, por lo que es posible que se experimenten variaciones climáticas inusuales. Aunque las heladas son poco comunes en la región costera ecuatoriana, siempre existe la posibilidad de condiciones climáticas excepcionales, por lo que es esencial estar preparado para cualquier eventualidad.

1.2.1.5.4 Eventos extremos

Los eventos extremos que pueden considerarse amenazas climáticas incluyen fenómenos meteorológicos y climáticos que superan los rangos normales de variabilidad y que pueden causar impactos significativos en el medio ambiente, la sociedad y la economía. Estos eventos pueden variar según la ubicación geográfica, pero algunos ejemplos comunes de amenazas climáticas extremas incluyen:

Tormentas severas: Incluyen huracanes, ciclones tropicales, tifones y tormentas de invierno, que pueden provocar fuertes vientos, lluvias intensas, inundaciones costeras y daños estructurales.



Inundaciones: Las inundaciones pueden ser causadas por lluvias excesivas, deshielo, tormentas, crecidas de ríos o marejadas ciclónicas. Pueden inundar áreas urbanas y rurales, causando daños materiales y pérdida de vidas.

Sequías: Las sequías prolongadas pueden afectar la disponibilidad de agua, la agricultura y la seguridad alimentaria. También pueden provocar incendios forestales y escasez de recursos hídricos.

Olas de calor: Períodos de temperaturas extremadamente altas durante un período prolongado, que pueden tener efectos graves en la salud humana y el medio ambiente, aumentando el riesgo de golpes de calor y provocando estrés térmico en los cultivos.

Incendios forestales: Los incendios forestales pueden propagarse rápidamente en condiciones secas y ventosas, causando daños a los ecosistemas, la propiedad y la calidad del aire.

Deslizamientos de tierra: Las lluvias intensas pueden desencadenar deslizamientos de tierra, especialmente en áreas montañosas o con suelos inestables, lo que puede resultar en daños a la infraestructura y la pérdida de vidas.

Eventos extremos de precipitación: Lluvias torrenciales, tormentas eléctricas y granizadas severas pueden causar inundaciones repentinas, daños a la propiedad y perturbaciones en la vida cotidiana.

Aumento del nivel del mar: El aumento del nivel del mar, atribuido al cambio climático, puede provocar la inundación de áreas costeras y la intrusión de agua salada en acuíferos y sistemas de agua dulce.

Cambio brusco de temperaturas: Cambios inesperados y extremos en la temperatura, como olas de frío inusualmente intensas, pueden tener un impacto significativo en la salud, la agricultura y la infraestructura.

Eventos climáticos compuestos: A menudo, los eventos climáticos extremos ocurren en combinación, lo que aumenta su impacto. Por ejemplo, una ola de calor prolongada seguida de sequías puede agravar el riesgo de incendios forestales.



Es importante destacar que muchas de estas amenazas climáticas extremas pueden ser exacerbadas o agravadas por el cambio climático y la variabilidad climática, lo que hace que sea crucial abordar la mitigación y la adaptación al cambio climático para reducir los riesgos asociados a estos eventos extremos.

Lamentablemente, la parroquia Virgen de Fátima ha experimentado una serie de amenazas climáticas y desastres naturales en el pasado, como sismos, inundaciones, deslizamientos de tierra y el terremoto de 2016 que afectó al país. Estos eventos pueden tener un impacto significativo en la comunidad local, causando daños materiales, pérdida de vidas y afectando la seguridad y la calidad de vida de los residentes. A continuación, se describen brevemente los riesgos asociados con cada uno de estos eventos:

Sismos: Ecuador se encuentra en una zona sísmica activa debido a la convergencia de placas tectónicas. Los terremotos pueden causar daños a edificios, infraestructuras y, en el peor de los casos, pérdida de vidas.

Es importante que las comunidades estén preparadas y cuenten con planes de respuesta y evacuación en caso de un sismo.

Inundaciones: Las inundaciones pueden ser desencadenadas por fuertes lluvias, la crecida de ríos o desbordamientos de cuerpos de agua. Pueden provocar daños a viviendas, carreteras y tierras de cultivo, así como interrupciones en el suministro de servicios básicos.

Deslizamientos de tierra: La topografía montañosa de Ecuador lo hace propenso a los deslizamientos de tierra, especialmente durante eventos de lluvias intensas. Estos deslizamientos pueden enterrar viviendas, carreteras y causar daños a la infraestructura.

Terremoto de 2016: El terremoto de 2016, con epicentro en la costa de Ecuador, tuvo un impacto devastador en muchas regiones del país. Este evento causó pérdidas humanas, daños materiales generalizados y una amplia interrupción de la vida cotidiana.



Es importante que las comunidades estén preparadas y cuenten con planes de emergencia, sistemas de alerta temprana y medidas de adaptación para reducir la vulnerabilidad a estos riesgos. Además, es fundamental la coordinación con las autoridades locales y nacionales para una respuesta eficaz y la reconstrucción después de un desastre. La educación sobre la preparación y la seguridad ante desastres también desempeña un papel crucial en la mitigación de los riesgos climáticos en estas áreas propensas a eventos extremos.

1.2.1.5.5 Riesgo climático

Un riesgo climático, en el contexto de la gestión de riesgos y el cambio climático, se refiere a la probabilidad de que ocurran eventos climáticos extremos o condiciones climáticas adversas que tengan un impacto negativo en las personas, la sociedad, la economía y el medio ambiente. Estos riesgos están relacionados con las variaciones y los cambios en el clima y pueden incluir eventos como sequías, inundaciones, tormentas, olas de calor, ciclones tropicales, aumento del nivel del mar y otros fenómenos climáticos extremos.

Los riesgos climáticos son una preocupación importante debido al cambio climático, que está provocando un aumento en la frecuencia y la intensidad de muchos de estos eventos climáticos extremos. El cambio climático, causado en gran medida por la emisión de gases de efecto invernadero, está contribuyendo a un clima más inestable y a la alteración de patrones climáticos tradicionales.

La gestión de riesgos climáticos implica la identificación de estos riesgos climáticos, la evaluación de su probabilidad y gravedad, y la implementación de medidas para reducir su impacto o aumentar la resiliencia frente a ellos. Esto puede incluir la adaptación a las condiciones cambiantes, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para mitigar el cambio climático y la implementación de políticas y prácticas que reduzcan la vulnerabilidad de las comunidades y los ecosistemas a los riesgos climáticos.

En resumen, los riesgos climáticos se refieren a los peligros asociados con eventos climáticos extremos y su impacto en la sociedad y el entorno.

1.2.1.6 Clima

El clima es la estadística sobre los elementos del tiempo atmosférico en una región durante períodos que se consideran suficientemente representativos, normalmente sobre un intervalo de 30 años.

El clima de la parroquia Virgen de Fátima se identifica como Tropical Mega térmico Húmedo (Aw) cuyo rango de temperatura diario es de 26°C a 32°C, con precipitaciones anuales de 2.000mm. Esta unidad cuenta con dos estaciones: Invierno (periodo lluvioso) y verano (periodo seco).

La uniformidad térmica de toda la zona parroquial es de sumo interés ya que existe dos zonas de temperatura atmosférica con intervalos de 25-26°C y 26-27°C como media anual que son similares a las zonas de temperatura del suelo, que son de 26°-27°C y 27-28°C apenas un grado mayor de diferencia que la exterior. El clima Tropical mega térmico y las temperaturas atmosféricas y del suelo determinan que la Evapotranspiración Potencial (ETP) de la parroquia Virgen de Fátima sea de unos 1400mm equivalentes a 4mm por día, en promedio.

Tabla 8: Situación climática de la parroquia Virgen de Fátima

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
TEMPERATURA	LA TEMPERATURA MEDIA MÁXIMA EN LA PARROQUIA RURAL VIRGEN DE FÁTIMA EN UN HISTÓRICO DE 25 AÑOS SE DETERMINA EN 29,33 °C, Y LA TEMPERATURA MEDIA MÍNIMA EN UN HISTÓRICO DE 25 AÑOS SE DETERMINA EN 22,27 °C. EN UN PERIODO QUE COMPRENDE DESDE EL AÑO 1995 HASTA EL 2020, SEGÚN DATOS DEL INAMHI.
PRECIPITACIÓN	LAS PRECIPITACIONES TIENEN UN VALOR PROMEDIO DIARIO EN LA PARROQUIA RURAL VIRGEN DE FÁTIMA ES DE 4,06 MM.
HUMEDAD	LA HUMEDAD PUEDE SER CONTRAPRODUCTENTE YA QUE EL GRANO PUEDE CONTENER O ABSORBER MUCHA CANTIDAD DE HUMEDAD, LA CUAL AL PESARLO VA A CUMPLIR CON EL PESO ACORDADO, PERO EN EL CASO DEL MAÍZ SE REDUCE ESTE PESO EN UN 30%, LO QUE PROVOCA EL DESCENSO DEL PRECIO DE VENTA DEL PRODUCTO, LLEGANDO A VALORES QUE NO CUBREN LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN.
RADIACIÓN SOLAR	LA REGIÓN COSTERA DEL ECUADOR, ESPECIALMENTE EN LA ZONA DE LA COSTA DEL PACÍFICO, RECIBE ALTOS NIVELES DE RADIACIÓN SOLAR DIRECTA A LO LARGO DEL AÑO, LO QUE LA HACE PROPICIA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA RADIACIÓN SOLAR, COMO LA AGRICULTURA.
NUBOSIDAD	LA NUBOSIDAD DE LA PARROQUIA, PRESENTA VALORES CASI CONSTANTES DURANTE TODO EL AÑO Y ES 7/8; EL TIPO DE NUBES VARÍA DE ACUERDO A LA ÉPOCA DEL AÑO. DURANTE LA ÉPOCA LLUVIOSA PREDOMINAN LAS NUBES DE TIPO ESTRATOS, NIMBUSTRATOS, CÚMULOS, ALTO-CÚMULOS Y NUBES DE GRAN DESARROLLO VERTICAL DEL TIPO CÚMULOS CONGESTUS Y CUMULONIMBOS MAMATUS Y PRECIPITATUS. MIENTRAS QUE EN LA ÉPOCA SECA PREDOMINAN LAS NUBES DE BUEN TIEMPO TALES COMO ALTOCÚMULOS TRASLÚCIDOS Y PRELUCIDOS, EN BANDAS Y LENTICULARES Y NUBES ALTAS DEL TIPO CIRRUS Y CIRRUSTRATOS.
VIENTOS	DE ACUERDO A DATOS DE ANUARIOS DEL INAMHI, LA MAYOR VELOCIDAD DE VIENTOS OBSERVADA PROMEDIO ES DE 6,24 M/S. EN EL ÁREA DE INFLUENCIA LOS VIENTOS QUE PREDOMINAN PROVIENEN DEL ESTE AL OESTE, EN TANTO QUE EN LAS OTRAS ÁREAS SON IRREGULARES.

Nota, Fuente: PDOT 2019 – 2024 GAD Virgen de Fátima

Elaborado por: Equipo Consultor P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S



1.2.1.7 Conflictos ambientales

Los conflictos ambientales son disputas, tensiones o enfrentamientos que surgen en torno a cuestiones relacionadas con el medio ambiente y los recursos naturales. Estos conflictos pueden involucrar a diferentes actores, como comunidades locales, empresas, gobiernos y organizaciones no gubernamentales, y a menudo se centran en temas como la gestión de recursos naturales, la conservación ambiental, la contaminación, el cambio climático, la explotación de tierras y la degradación del medio ambiente.

Algunos ejemplos de conflictos ambientales incluyen:

Disputas sobre el acceso y el uso de recursos naturales, como bosques, agua, minerales y tierras agrícolas.

Conflictos relacionados con la contaminación del aire, el agua o el suelo, que pueden ser causados por empresas industriales, vertederos o actividades agrícolas.

Tensiones entre comunidades locales y proyectos de desarrollo que pueden tener impactos ambientales negativos, como represas hidroeléctricas, plantas de energía, extracción de petróleo y minería.

Disputas sobre la conservación de áreas naturales y la protección de la biodiversidad, que pueden surgir cuando se proponen proyectos de desarrollo que podrían dañar ecosistemas frágiles.

Controversias relacionadas con el cambio climático y las políticas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Estos conflictos son complejos y a menudo involucran una amplia gama de intereses y perspectivas, lo que hace que su resolución sea un desafío. La gestión efectiva de los conflictos ambientales suele requerir la participación de múltiples partes interesadas, la aplicación de leyes y regulaciones ambientales, y la consideración de los impactos a largo plazo en el medio ambiente y en las comunidades afectadas.

Entre las principales actividades económicas de la parroquia Virgen de Fátima, está la agricultura, en particular el cultivo de cacao y el banano, y generan una parte significativa de los ingresos del país.



El cultivo de bananos requiere condiciones climáticas adecuadas, como las que se encuentran en muchas áreas costeras de Ecuador, lo que lo convierte en una fuente de empleo y actividad económica importante en la región.

La situación en la parroquia Virgen de Fátima, se ve influenciada por la importancia de la agricultura en la región, con un enfoque significativo en el cultivo de banano. Sin embargo, también se enfrenta a desafíos relacionados con la fumigación aérea y su posible impacto en la salud de la población. A continuación, se presenta un análisis de la situación:

Aspectos Positivos:

Importancia Económica: La producción de banano es una fuente importante de ingresos en la región y contribuye significativamente a la economía local y nacional.

Generación de Empleo: La producción de banano crea empleo en la parroquia, ofreciendo oportunidades de trabajo a la población local.

Exportaciones: Ecuador es uno de los principales exportadores de banano en el mundo, y esta actividad contribuye a los ingresos por exportación del país.

Desafíos y Preocupaciones:

Impacto en la Salud: La comunidad expresa preocupaciones sobre la fumigación aérea y su posible impacto en la salud. Es importante abordar estas preocupaciones para proteger la salud de la población.

Medio Ambiente: La fumigación aérea también puede tener un impacto en el medio ambiente, como la contaminación del suelo y del agua, lo que debe ser monitoreado y gestionado adecuadamente.

Regulación y Cumplimiento: Es importante garantizar que se cumplan las regulaciones existentes y que se utilicen productos químicos seguros en la fumigación aérea. La falta de cumplimiento puede exacerbar los problemas de salud y medio ambiente.



Educación y Comunicación: Es esencial mejorar la comunicación y la educación en la comunidad sobre las prácticas de fumigación y las medidas de seguridad.

Diversificación Agrícola: Sería beneficioso considerar la diversificación de las actividades agrícolas en la región para reducir la dependencia exclusiva del cultivo de banano y minimizar la necesidad de fumigación aérea.

En resumen, Virgen de Fátima es una parroquia donde la producción de cacao y el banano son una actividad económica fundamental, pero se enfrenta a desafíos importantes en términos de salud y medio ambiente relacionados con la fumigación aérea. La colaboración entre las autoridades, los agricultores y la comunidad es crucial para abordar estas preocupaciones y encontrar soluciones que equilibren la importancia económica del cacao y el banano con la protección de la salud y el medio ambiente.

1.2.1.7.1 Zonas degradadas, contaminadas o en amenazas

Las zonas degradadas son áreas de tierra o paisajes naturales que han experimentado un deterioro o pérdida significativa de su calidad, productividad o valor ecológico debido a la actividad humana o factores ambientales. La degradación de estas áreas puede manifestarse de diversas formas, y algunos de los factores comunes que contribuyen a la degradación de las zonas incluyen:

Erosión del suelo: La erosión del suelo es un proceso natural, pero puede acelerarse debido a prácticas agrícolas inadecuadas, deforestación, construcción no planificada y cambios climáticos. Esto puede resultar en la pérdida de suelo fértil y la reducción de la capacidad para el cultivo.

Contaminación del suelo: La contaminación del suelo ocurre cuando sustancias tóxicas, como productos químicos industriales, pesticidas o desechos sólidos, se acumulan en la tierra y la vuelven inadecuada para la agricultura o la vida silvestre.

Desertificación: La desertificación es el proceso por el cual las tierras fértiles se convierten en desiertos debido a la sobreexplotación, la sequía y la degradación del suelo.



Pérdida de biodiversidad: La degradación de las zonas también puede llevar a la pérdida de la biodiversidad, ya que los ecosistemas se ven afectados negativamente, lo que puede resultar en la extinción de especies y la alteración de los equilibrios ecológicos.

Urbanización y deforestación: La expansión urbana no planificada y la tala de bosques para fines de desarrollo pueden llevar a la degradación de las zonas naturales, lo que a su vez puede tener impactos negativos en el entorno y la calidad de vida de las personas.

La degradación de las zonas es un problema ambiental importante que puede tener graves consecuencias para la calidad de vida de las comunidades locales, la seguridad alimentaria y la salud del planeta en general. La restauración y la adopción de prácticas de manejo sostenible son clave para revertir la degradación de las zonas degradadas y preservar la salud de nuestros ecosistemas.

La fumigación de cultivos de cacao y banano con productos químicos puede tener varios impactos negativos en la parroquia Virgen de Fátima y sus alrededores. Por ello; el uso excesivo o inadecuado de productos químicos para la fumigación podría degradar la zona de la siguiente manera:

Contaminación del suelo: Los productos químicos utilizados en la fumigación pueden acumularse en el suelo, afectando su calidad y reduciendo la fertilidad. Esto puede afectar negativamente la capacidad del suelo para soportar el crecimiento de cultivos futuros y la salud de los organismos del suelo.

Contaminación del agua: Los productos químicos pueden lixiviar y contaminar las fuentes de agua cercanas, como ríos, arroyos y pozos. Esto no solo afecta a la vida acuática, sino que también puede afectar la calidad del agua utilizada para consumo humano y agricultura.

Pérdida de biodiversidad: Los productos químicos pueden dañar los organismos beneficiosos en el suelo, así como insectos polinizadores y otros organismos en los ecosistemas circundantes. Esto puede llevar a una disminución en la biodiversidad local, lo que a su vez puede desequilibrar los ecosistemas naturales.



Impacto en la salud humana: La exposición a largo plazo a productos químicos utilizados en la agricultura puede tener efectos perjudiciales para la salud de las personas que viven en la zona. Los residuos químicos pueden entrar en la cadena alimentaria y afectar la salud de las personas que consumen los productos contaminados.

Resistencia de plagas: El uso excesivo de productos químicos puede llevar al desarrollo de resistencia en las plagas, lo que significa que se vuelven menos efectivos con el tiempo. Esto puede llevar a un aumento en la cantidad y la frecuencia de aplicación de productos químicos, exacerbando los problemas de contaminación.

Degradación del paisaje: La degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad pueden conducir a una degradación general del paisaje, afectando negativamente el atractivo visual y la calidad del entorno.

Para mitigar estos problemas, es esencial adoptar prácticas agrícolas sostenibles. Esto puede incluir la aplicación controlada y precisa de productos químicos, el uso de métodos orgánicos y naturales para el control de plagas, la diversificación de cultivos y la implementación de técnicas de conservación del suelo para mantener la salud del suelo y reducir la erosión. Además, la educación y concientización sobre prácticas agrícolas sostenibles son clave para proteger el medio ambiente y la salud de la comunidad local en la parroquia Virgen de Fátima

1.2.1.7.2 Zonas en conflicto de uso

Los conflictos de uso ambiental son disputas o tensiones que surgen debido a la competencia por el uso de recursos naturales o el uso de tierras en un contexto en el que los intereses de conservación ambiental, desarrollo económico y necesidades sociales chocan. Estos conflictos pueden ser variados y dependen de la región, la cultura y la naturaleza de los recursos en cuestión. Se considera que la parroquia Virgen de Fátima no evidencia conflictos de uso en temas ambientales

1.2.1.7.3 Riesgos antrópicos

Los riesgos antrópicos son aquellos riesgos o peligros que son causados por la actividad humana o que tienen un impacto significativo en los seres humanos y en el entorno natural.



Estos riesgos se originan a partir de acciones, decisiones o actividades humanas y pueden afectar la salud, la seguridad, el medio ambiente y otros aspectos de la vida en el planeta. Algunos ejemplos de riesgos antrópicos incluyen:

Contaminación ambiental: La liberación de sustancias químicas tóxicas, la contaminación del aire y del agua, la degradación del suelo y la acumulación de desechos sólidos son ejemplos de riesgos antrópicos que pueden tener efectos perjudiciales en el medio ambiente y la salud humana.

Cambio climático: La emisión de gases de efecto invernadero a través de la quema de combustibles fósiles y otras actividades industriales es un riesgo antrópico que contribuye al cambio climático global, con consecuencias potencialmente graves, como el aumento de las temperaturas y los eventos climáticos extremos.

Desastres naturales exacerbados por la actividad humana: La urbanización no planificada, la deforestación y la construcción en áreas propensas a inundaciones o terremotos pueden aumentar el riesgo y la magnitud de desastres naturales, como inundaciones, deslizamientos de tierra y terremotos.

Amenazas biológicas: La propagación de enfermedades infecciosas, la resistencia a los antimicrobianos y la modificación genética de microorganismos son riesgos antrópicos relacionados con la salud y la biodiversidad.

Desarrollo insostenible: La explotación no sostenible de recursos naturales, la sobreexplotación de pesquerías, la degradación de ecosistemas y la pérdida de biodiversidad son riesgos antrópicos asociados a la gestión insostenible de los recursos.

En resumen, los riesgos antrópicos son peligros que se originan o se ven agravados por la actividad humana y que pueden tener un impacto significativo en la sociedad y el medio ambiente.

La comprensión y la gestión de estos riesgos son fundamentales para la protección de la salud y el bienestar de las personas y la preservación del entorno natural.



En la parroquia Virgen de Fátima, las bananeras ubicadas en la parroquia utilizan productos químicos en sus operaciones y, lamentablemente, se ha evidenciado que probablemente no cuentan con un correcto manejo de los desechos y se constata que existe residuos de desechos químicos en las fuentes hídricas locales. Esto plantea preocupaciones sobre la calidad del agua en el río y sus efectos sobre el ecosistema acuático y la salud humana.

La situación en la parroquia representa un conflicto ambiental debido a la contaminación del agua y sus efectos adversos en la salud humana, el ecosistema local y la comunidad en general. La implementación de las recomendaciones técnicas es esencial para abordar este conflicto y proteger tanto el medio ambiente como el bienestar de la población local.

1.2.1.8 Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

Las Zonas de Protección, Regeneración y Recuperación Ambiental son áreas designadas con el propósito de conservar, restaurar y proteger el entorno natural y los recursos naturales en un esfuerzo por promover el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente.

Estas zonas suelen estar sujetas a regulaciones y restricciones específicas para garantizar la conservación y recuperación de los recursos naturales y la biodiversidad. Las características exactas y las regulaciones de estas zonas pueden variar de un lugar a otro, pero generalmente incluyen lo siguiente:

Zona de Protección: Esta zona se establece para proteger áreas frágiles o importantes en términos de biodiversidad, recursos hídricos, paisajes escénicos y otros valores ambientales. En esta área, se aplican restricciones estrictas para minimizar la interferencia humana y preservar la integridad ecológica.

Zona de Regeneración: La Zona de Regeneración se dedica a la restauración y recuperación de áreas que han experimentado degradación ambiental. Aquí, se pueden llevar a cabo proyectos de restauración ecológica para rehabilitar el entorno natural y mejorar la calidad de los ecosistemas.



Zona de Recuperación: La Zona de Recuperación se centra en la recuperación de áreas que han sido gravemente degradadas debido a actividades humanas, como la minería, la tala de árboles, la agricultura intensiva, la urbanización, entre otros. En esta zona, se pueden aplicar medidas más intensivas para rehabilitar y revitalizar los ecosistemas dañados.

Estas zonas se establecen en función de la legislación y regulaciones ambientales de cada territorio específico y se implementan para promover la conservación a largo plazo de los recursos naturales y el medio ambiente.

El objetivo principal es equilibrar el desarrollo humano con la protección del entorno natural, garantizando que las futuras generaciones puedan disfrutar de los beneficios de un entorno sano y sostenible.

En la parroquia Virgen de Fátima, la protección de los recursos hídricos como zona de protección reviste una importancia fundamental para la supervivencia y el bienestar tanto de los ecosistemas como de las comunidades humanas. Estas zonas funcionan como salvaguardias naturales, preservando fuentes de agua dulce vitales, regulando el flujo hídrico, manteniendo la biodiversidad y filtrando contaminantes. Además, actúan como hábitats cruciales para diversas formas de vida, contribuyendo a la estabilidad de los ecosistemas circundantes y a la mitigación del cambio climático. Desde la perspectiva humana, las zonas de protección hídrica son esenciales para el suministro sostenible de agua potable, la agricultura, la industria y otras actividades económicas. Al proteger estas áreas de manera adecuada, no solo se asegura el acceso continuo al agua limpia, sino que también se preservan los servicios ecosistémicos esenciales que sustentan la vida en nuestro planeta. Además, al promover la conciencia y la gestión responsable de estas zonas, se establece un cimiento sólido para un futuro más sostenible y equitativo.

En el contexto de la planificación urbana y el desarrollo de asentamientos humanos, es común que se identifiquen y se incluyan áreas verdes urbanas o parques públicos en los planos y mapas de un área o parroquia. La inclusión de estas áreas en el componente de asentamientos humanos es importante, ya que contribuye al bienestar de la comunidad y al equilibrio ambiental de la zona.



Por ello, si existen parques públicos urbanos dentro de la parroquia y serán graficadas en el componente de asentamientos humanos de este plan de desarrollo.

De la misma manera existen zonas de importancia hídrica dentro de la parroquia, alberga cuencas hidrográficas y un humedal de relevancia para la parroquia. Estas áreas desempeñan un papel fundamental en la provisión de agua dulce, tanto para el consumo humano como para la agricultura y otros usos locales. Además, los humedales actúan como esenciales filtros naturales, mejorando la calidad del agua y reduciendo el riesgo de inundaciones. La conservación de estas zonas no solo garantiza un suministro constante de agua limpia, sino también contribuye a la preservación de la biodiversidad local y a la mitigación de los efectos del cambio climático.

Proteger estas cuencas y humedal es esencial para mantener un equilibrio hídrico saludable y un entorno sostenible para las generaciones futuras en la parroquia Virgen de Fátima.

Dentro de la Visita in situ realizar en la parroquia, no se evidencian áreas protegidas, de protección ecológica, servicios ambientales, especiales de conservación, bosques desforestados en recuperación, proyectos de regeneración y recuperación.

1.2.1.9 Calidad ambiental

La calidad ambiental se refiere al estado general del entorno natural en un área específica y se evalúa en términos de la pureza del aire, la calidad del agua, la biodiversidad, la salud de los ecosistemas y la presencia de contaminantes o factores que puedan afectar negativamente a la salud humana y al equilibrio del medio ambiente.

La calidad ambiental se mide a través de diversos indicadores, como la concentración de contaminantes en el aire y el agua, la diversidad de especies en un ecosistema, la cantidad de áreas verdes y la preservación de hábitats naturales. La calidad ambiental es esencial para mantener un entorno saludable y sostenible para las generaciones presentes y futuras.



La gestión de la calidad ambiental implica la adopción de medidas y políticas para conservar, proteger y mejorar el estado del medio ambiente. Esto incluye la implementación de leyes y regulaciones ambientales, la promoción de prácticas sostenibles en la industria y la agricultura, la conservación de áreas naturales, la reducción de la contaminación y la promoción de la conciencia ambiental en la sociedad. La calidad ambiental es un aspecto crucial en la lucha contra el cambio climático y la preservación de la biodiversidad.

1.2.1.9.1 Gestores ambientales

La parroquia Virgen de Fátima, enfrenta una falta de gestores ambientales, lo que representa una carencia significativa en términos de la gestión y protección de su entorno natural. La ausencia de profesionales dedicados a la conservación y promoción de prácticas sostenibles puede resultar en una mayor vulnerabilidad a problemas ambientales, como la contaminación, la deforestación o la degradación del suelo, que a menudo impactan negativamente en la calidad de vida de la comunidad.

Esta realidad destaca la necesidad de desarrollar estrategias y programas que fomenten la formación y la participación de gestores ambientales en la parroquia, con el objetivo de salvaguardar su entorno y promover un desarrollo más sostenible y equitativo.

1.2.1.9.2 Sitios de disposición final, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos.

El sitio de disposición final se encuentra ubicado fuera de la parroquia Virgen de Fátima, en el cantón Yaguachi. Esta ubicación estratégica asegura que la disposición final de residuos no represente un problema ambiental para la mencionada parroquia. Al estar separado geográficamente, se minimiza cualquier impacto negativo en el entorno local, preservando así la calidad del ambiente y evitando posibles afectaciones a la comunidad de Virgen de Fátima. La elección de esta ubicación contribuye a garantizar la salud pública y el bienestar de los residentes, al tiempo que cumple con las regulaciones ambientales y de gestión de residuos pertinentes.

La parroquia Virgen de Fátima, ubicada en el cantón Yaguachi, depende en gran medida del servicio de recolección de basura proporcionado por el municipio.



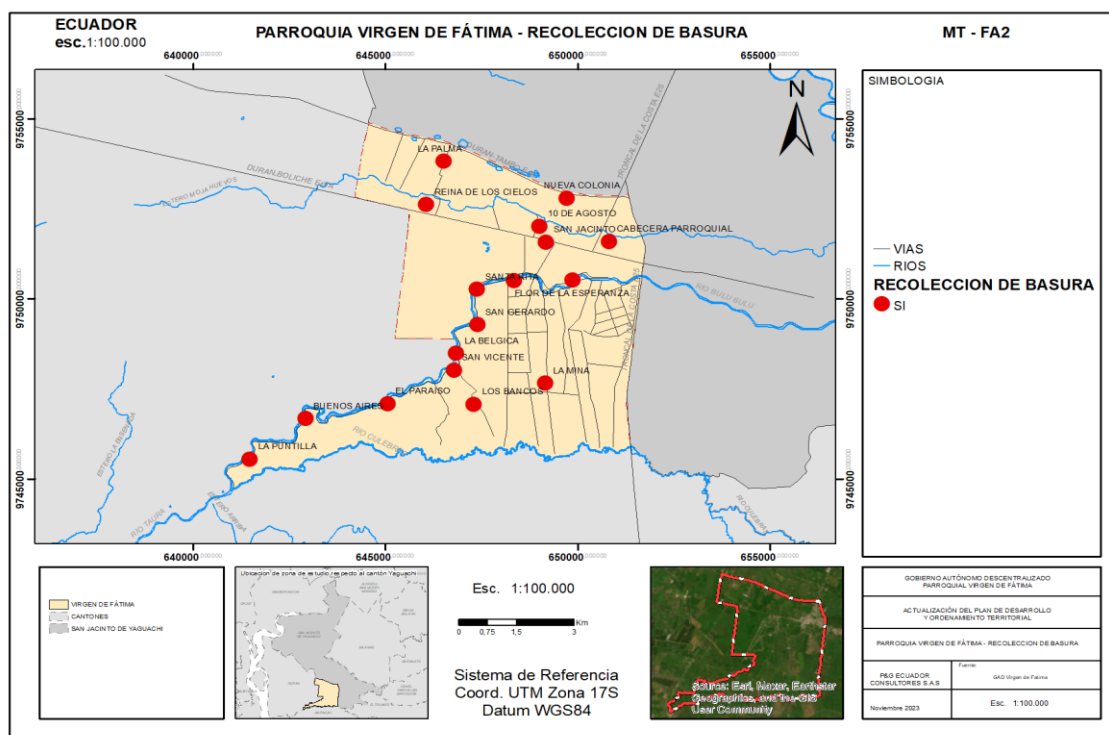
Esto destaca la importancia crítica de una gestión efectiva de residuos en la parroquia para garantizar la salud pública, la calidad del entorno natural y la preservación de la calidad ambiental. Una gestión adecuada de residuos es esencial para prevenir la contaminación del suelo, el aire y el agua, así como para evitar la propagación de enfermedades y la degradación del paisaje. Por lo tanto, es fundamental planificar y ejecutar eficazmente estos servicios en beneficio de la comunidad de Virgen de Fátima y su entorno ambiental. El desarrollo de sistemas sostenibles de gestión de residuos y la promoción de la reducción y el reciclaje representan desafíos cruciales para esta localidad y su contribución a la mejora de la calidad ambiental.

En la parroquia Rural Virgen de Fátima, la recolección y tratamiento de desechos sólidos son responsabilidad del GAD CANTONAL Yaguachi, en colaboración con el GAD parroquial. Ambos se encargan del barrido de calles en asentamientos concentrados, especialmente en vías pavimentadas, depositando los residuos en un botadero a cielo abierto de aproximadamente una hectárea, ubicado a 2 km de la cabecera parroquial. Este botadero recibe desechos de todo el Cantón Yaguachi. La recolección de basura en la zona rural se lleva a cabo mediante triciclos

A pesar de la existencia de un proyecto de regeneración urbana en la vía céntrica de la parroquia, se observa una falta de respeto hacia los basureros, resultando en la acumulación insalubre de residuos en aceras y vías.

En algunos recintos, la población opta por quemar los desechos, generando focos infecciosos cerca del río Taura. Este problema compromete los esfuerzos de embellecimiento y saneamiento de la parroquia.

Mapa 7: Recolección de basura



Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.1.9.3 Economía circular

En la parroquia Virgen de Fátima, se evidencia actualmente la ausencia de acciones relacionadas con la economía circular, lo que resulta en un modelo económico lineal que podría generar desafíos ambientales y económicos a largo plazo. La importancia de desarrollar una economía circular en esta localidad radica en su potencial para reducir la generación de residuos, promover la reutilización de recursos, estimular la creación de empleos locales, y contribuir significativamente a la preservación del entorno natural.

Implementar estrategias de economía circular no solo impulsaría la sostenibilidad ambiental, sino también abriría oportunidades para el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida de los residentes de la parroquia, asegurando así su futuro más próspero y sostenible.



En la parroquia Virgen de Fátima, se evidencia actualmente la ausencia de acciones relacionadas con la economía circular, lo que resulta en un modelo económico lineal que podría generar desafíos ambientales y económicos a largo plazo. La importancia de desarrollar una economía circular en esta localidad radica en su potencial para reducir la generación de residuos, promover la reutilización de recursos, estimular la creación de empleos locales, y contribuir significativamente a la preservación del entorno natural. Implementar estrategias de economía circular no solo impulsaría la sostenibilidad ambiental, sino también abriría oportunidades para el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida de los residentes de la parroquia, asegurando así su futuro más próspero y sostenible.

1.2.1.10 Contaminación

En lo concerniente a la contaminación ambiental, efectivamente existen entre ellos:

Contaminación del aire: La contaminación del aire se produce cuando sustancias nocivas, como gases, partículas sólidas o vapores químicos, se liberan en la atmósfera. Esto puede deberse a actividades humanas, como la quema de combustibles fósiles, la industria y el transporte, y puede tener efectos perjudiciales en la salud humana y el medio ambiente.

Contaminación del suelo: La contaminación del suelo implica la presencia de sustancias tóxicas en la capa superior de la tierra. Estas sustancias pueden ser productos químicos, metales pesados o residuos peligrosos que afectan negativamente la calidad del suelo y pueden dañar los ecosistemas terrestres.

Contaminación del agua: La contaminación del agua se refiere a la presencia de contaminantes en cuerpos de agua, como ríos, lagos, océanos y aguas subterráneas.

Estos contaminantes pueden incluir productos químicos, desechos industriales, aguas residuales no tratadas y nutrientes en exceso, lo que puede tener un impacto negativo en la vida acuática y la salud humana.



Contaminación acústica o del ruido: La contaminación acústica se produce cuando hay una presencia excesiva de ruido en el entorno, generalmente debido a actividades humanas como el tráfico, la industria o la construcción.

El ruido excesivo puede tener efectos adversos en la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI): Las emisiones de gases de efecto invernadero son la liberación de gases como dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O) a la atmósfera. Estos gases contribuyen al calentamiento global y al cambio climático al atrapar el calor en la atmósfera.

Pasivos ambientales: Los pasivos ambientales se refieren a áreas de tierra que han sido contaminadas o degradadas debido a actividades pasadas, como la minería, la industria o la eliminación inadecuada de residuos. Estos sitios a menudo requieren limpieza y restauración para mitigar los impactos ambientales negativos.

Es importante abordar estos diferentes tipos de contaminación para proteger la salud humana, conservar la biodiversidad y mantener un entorno sostenible. Muchos gobiernos y organizaciones trabajan en la regulación y mitigación de estos problemas ambientales.

1.2.1.10.1 Contaminación del aire

La parroquia Virgen de Fátima enfrenta actualmente un desafío crítico relacionado con la contaminación del aire, generada por la práctica de Aero fumigación realizada por grandes haciendas agrícolas locales. Este problema se manifiesta a través de la dispersión aérea de productos químicos, como pesticidas y herbicidas, desde avionetas, con el propósito de proteger los cultivos. Sin embargo, esta técnica conlleva riesgos significativos, ya que los químicos no solo alcanzan sus objetivos en las plantaciones, sino que también se dispersan en el aire, afectando viviendas, escuelas y vías en la parroquia.

Es importante destacar que, a diferencia de otras fuentes de contaminación, la Aero fumigación no está sujeta a un horario establecido ni a un control riguroso, exponiendo a los residentes de manera continua y sin previo aviso a estos productos químicos tóxicos.



Esta situación plantea una amenaza directa para la salud y el bienestar de la población local.

La exposición constante a estos agentes nocivos requiere una evaluación exhaustiva de los impactos en la salud, así como la implementación de regulaciones más estrictas para mitigar los riesgos asociados con la aerofumigación. Se hace necesaria la acción inmediata para establecer medidas preventivas y correctivas, asegurando la protección de la salud de la comunidad y preservando el medio ambiente en la parroquia Virgen de Fátima.

1.2.1.10.2 Contaminación del suelo

La parroquia Virgen de Fátima se encuentra actualmente en una situación de riesgo ambiental significativo debido a las prácticas de fumigación en las plantaciones circundantes, que utilizan pesticidas y herbicidas. Estos productos químicos plantean una seria preocupación, ya que tienen el potencial de infiltrarse en el suelo durante la aplicación aérea o a través de la escorrentía superficial durante las lluvias. La exposición prolongada a estas sustancias tóxicas puede tener consecuencias perjudiciales para la calidad del suelo, lo que a su vez afectaría la salud de las personas y la biodiversidad local.

Para abordar este problema, es esencial llevar a cabo un análisis detallado del suelo en la parroquia Virgen de Fátima. Se propone la recolección de muestras de suelo de diversas ubicaciones, incluyendo áreas cercanas a las plantaciones y zonas residenciales, con el fin de obtener una comprensión integral de la extensión de la contaminación. Este análisis deberá utilizar técnicas analíticas avanzadas, como cromatografía de gases o espectrometría de masas, para identificar y cuantificar los posibles contaminantes. Además, se deben considerar factores como la textura del suelo, el contenido de materia orgánica y las condiciones climáticas locales para evaluar cómo estos elementos podrían influir en la absorción y persistencia de los químicos en el suelo.

Este análisis minucioso no solo proporcionará información valiosa sobre la magnitud del problema, sino que también respaldará científicamente la implementación de medidas de control y regulación adecuadas.



La protección del suelo en la parroquia Virgen de Fátima es crucial para salvaguardar la salud de la comunidad y preservar el medio ambiente para las generaciones futuras.

La recolección de datos sólidos respaldará la toma de decisiones informada, permitiendo la implementación de estrategias efectivas para mitigar los riesgos ambientales y garantizar un entorno sostenible a largo plazo.

1.2.1.10.3 Contaminación del agua

Durante los Visitas in situ realizados en la parroquia Virgen de Fátima, se ha observado una preocupante situación relacionada con la posible contaminación del agua en los ríos y esteros locales. Esta contaminación parece estar vinculada a la actividad agrícola predominante en la zona, específicamente a la práctica de fumigación de plantaciones de cacao y bananeras y al uso de fertilizantes en las tierras circundantes. Los químicos empleados en la fumigación, como pesticidas y herbicidas, tienen el potencial de infiltrarse en el suelo y llegar a las fuentes de agua, mientras que los fertilizantes pueden dar lugar a la escorrentía de nutrientes en exceso. Esto plantea un riesgo significativo para la calidad del agua de los ríos y esteros, así como para la salud de la comunidad y la vida acuática local.

Un análisis técnico exhaustivo es necesario para evaluar la magnitud de la contaminación y determinar los contaminantes presentes en el agua. Deberán recopilarse muestras de agua en diversas ubicaciones, tanto aguas arriba como aguas abajo de las áreas agrícolas, y someterlas a análisis químicos precisos. Además, es crucial llevar a cabo un seguimiento constante de la calidad del agua para evaluar la persistencia de la contaminación. Este análisis servirá como base para implementar medidas de control y regulación efectivas que protejan tanto el suministro de agua como el ecosistema acuático en la parroquia Virgen de Fátima. La preservación de estos recursos hídricos es esencial para garantizar la sostenibilidad de la comunidad y del entorno natural.

Además de la posible contaminación del agua en los ríos y esteros de la parroquia Virgen de Fátima, es importante resaltar una preocupación adicional relacionada con el sistema de abastecimiento de agua para los habitantes. La



comunidad depende en gran medida de pozos profundos para obtener agua potable, sin que se realice ningún proceso de potabilización.

Esta situación agrava la vulnerabilidad de la población ante la contaminación del agua, ya que los pozos profundos pueden ser susceptibles a la infiltración de contaminantes químicos provenientes del suelo.

1.2.1.10.4 Contaminación por ruido

La evaluación exhaustiva realizada en la parroquia Virgen de Fátima ha revelado que, hasta la fecha actual, no se han identificado amenazas significativas de contaminación por ruido en la zona.

Este resultado positivo puede atribuirse a diversos factores, incluyendo la planificación urbana cuidadosa que ha limitado las fuentes de ruido, la implementación de normativas locales eficaces y el compromiso de la comunidad en la promoción de prácticas más silenciosas. La ausencia de contaminación acústica se traduce en un entorno tranquilo y saludable para los residentes de la parroquia, con beneficios directos para la calidad de vida y el bienestar general.

Es crucial destacar que la inexistencia de amenazas identificadas no debe interpretarse como una razón para la complacencia, sino más bien como una oportunidad para fortalecer y mantener las políticas y prácticas que han contribuido a este resultado favorable. La vigilancia continua y la adaptabilidad a posibles cambios en el entorno son esenciales para preservar la calidad acústica actual y garantizar un ambiente sonoro sostenible en el futuro.

1.2.1.10.5 Contaminación con emisiones de GEI

En la parroquia Virgen de Fátima, se presenta una preocupante situación de posible contaminación por la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) vinculada al uso de avionetas para la fumigación de plantaciones de cacao y banano. Esta práctica es esencial para la producción, pero conlleva la liberación de GEI, en particular dióxido de carbono (CO₂), durante las operaciones. El impacto de esta emisión de GEI en la comunidad y el medio ambiente local es motivo de creciente preocupación.



Las emisiones de GEI provenientes de la fumigación aérea de plantaciones tienen implicaciones significativas.

En primer lugar, estas emisiones contribuyen al cambio climático y al calentamiento global, ya que el CO₂ es un gas de efecto invernadero clave. Esto puede desencadenar efectos perjudiciales, como cambios en los patrones climáticos, aumento de las temperaturas y eventos climáticos extremos. Además, estas emisiones también pueden afectar la calidad del aire local y la salud de la comunidad, ya que la exposición continua a GEI puede tener efectos negativos en la salud de las personas. Para abordar esta problemática, es esencial considerar medidas que reduzcan las emisiones de GEI y promuevan prácticas agrícolas más sostenibles en la producción de cacao y banano en la parroquia.

1.2.1.10.6 Pasivos ambientales

En la parroquia Virgen de Fátima, se ha identificado una preocupante problemática ambiental y de salud pública relacionada con la producción de cacao y bananos. Estas operaciones han generado pasivos ambientales significativos, que incluyen la contaminación de los ríos y la exposición de la comunidad a sustancias químicas tóxicas. La comunidad ha manifestado su preocupación por la falta de transparencia en las operaciones de las empresas y la ausencia de beneficios tangibles para la población local.

La situación demanda una respuesta inmediata y coordinada de las autoridades locales y reguladores ambientales. La evaluación de los pasivos ambientales existentes es un paso crítico, permitiendo determinar la magnitud del daño ambiental acumulado y los costos asociados a su remedio. Las empresas deben ser responsables de cumplir con sus compromisos legales y financieros para abordar estos pasivos, con supervisión rigurosa por parte de las autoridades. Además, es esencial establecer regulaciones más estrictas para prevenir la contaminación ambiental adicional y garantizar la participación activa de la comunidad en el proceso, así como la comunicación efectiva de las medidas tomadas. Las empresas también deben considerar programas de responsabilidad social corporativa que beneficien a la comunidad local.



Este diagnóstico permite evidenciar la importancia de una gestión responsable de pasivos ambientales en la parroquia Virgen de Fátima.

La remediación de daños ambientales pasados y la prevención de futuras contaminaciones son fundamentales para proteger la salud de la población y asegurar un desarrollo sostenible en la región. La cooperación entre las empresas, las autoridades y la comunidad es esencial para abordar de manera efectiva esta compleja problemática ambiental y social.



1.2.1.11 Análisis Estratégico de Físico ambiental

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2021-2025			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPOS DE LINEAMIENTOS	LINEAMIENTO		
Gestión territorial para la transición ecológica. Aprovechamiento sostenible y sustentable de recursos.	E. Actividad Económica Sostenible.	E.2 Establecer incentivos que disminuyan la expansión urbana, con la finalidad de Proteger las superficies con vocación agropecuaria, evitar la afectación de ecosistemas no protegidos y coadyuvar a la gestión integral de riesgos previniendo la ocupación de espacios altamente expuestos.	Objetivo 11. Conservar restaurar proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	9.3 Impulsar la reducción de riesgos de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales.
		E.3 Regular los asentamientos humanos en las zonas de planificación diferenciada, considerando sus límites biofísicos y patrimonio natural.	Objetivo 11. Conservar restaurar proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	5.4 Promover el acceso al habitat seguro, saludable y a una vivienda adecuada y digna.
		E.4 Desarrollar programas que reduzcan la degradación del patrimonio natural en los territorios rurales y fomenten prácticas para la recuperación de ecosistemas.	Objetivo 12. Fomentar modelo de desarrollo sostenible aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio.	12.3 Implementar mejores prácticas ambientales con responsabilidad social y económica que fomenten la concientización, producción y consumo sostenible, desde la investigación, innovación y transferencia de tecnología.
		E.6 Incentivar los procesos de economía circular para el mejor aprovechamiento de los recursos y generación de fuentes alternativas de empleo.	Objetivo 12. Fomentar modelo de desarrollo sostenible aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio.	12.2 Promover modelos circulares que respeten la capacidad de carga de los ecosistemas oceánicos, mano – costeros y terrestre, permitiendo su recuperación; así como la reducción de la contaminación y la presión sobre los recursos naturales hídricos.
	F. Acciones para mitigar afectaciones al medio ambiente.	F.1 Promover la conservación de los caudales hídricos, con particular atención en aquellos sitios en que existen rivalidad entre el uso del agua para consumo humano, Producción y generación hidroeléctrica.	Objetivo 13 Promover la gestión integral de los recursos hídricos.	13.3 Impulsar una provisión del servicio de agua para consumo de agua y saneamiento en igualdad de oportunidades.
		F.2 Implementar esquemas para la gestión integral de pasivos ambientales, desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones	Objetivo 12. Fomentar modelo de desarrollo sostenible aplicando	12.3 Implementar mejores prácticas ambientales con responsabilidad social y económica que fomenten



		atmosféricas contaminantes, así con de desechos tóxicos y peligrosos, considerando tanto las zonas urbanas y rurales.	medidas de adaptación y mitigación al cambio.	la concientización, producción y consumo sostenible, desde la investigación, innovación y transferencia de tecnología.
		F.3 Impulsar los programas de reforestación, especialmente aquellos desarrollados en las cuencas altas de los ríos para controlar la sedimentación e inundación de las cuencas bajas.	Objetivo 13 Promover la gestión integral de los recursos hídricos.	11.3 Impulsar la reducción de la deforestación y degradación de los ecosistemas a partir del uso y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural.
		F.5 Implementar programas integrales de incremento de la cobertura vegetal, priorizando las siembras de especies arbóreas nativas y las actividades de recuperación de los suelos erosionados.	Objetivo 11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	11.2 Fomentar la capacidad de recuperación y restauración de los recursos naturales y renovable.
	G. Gobernanza para la sostenibilidad	G.1 Generar procesos de capacitación sobre herramientas de gestión de información Territorial para los GAD.	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.2 Potenciar las capacidades de los distintos niveles de Gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.
		G.2 Fortalecer el manejo sostenible de las Áreas de conservación.	Objetivo 11. Conservar restaurar proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	11.1 Promover la protección y conservación de los sistemas y su biodiversidad; así como, el patrimonio natural y genético nacional.
		G.3 Incluir la variable de gestión de riesgo de desastres en todos los niveles de acción en el territorio.	Objetivo 9 Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgo.	9.3 Impulsar la reducción de riesgos de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales.
		G.7 Fortalecer los mecanismos administración y uso sostenible del agua entre sus diferentes usos, mediante estrategias que reduzcan la degradación del patrimonio hídrico.	Objetivo 12. Fomentar modelo de desarrollo sostenible aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio.	13.3 Impulsar una provisión del servicio de agua para consumo de agua y saneamiento en igualdad de oportunidades.

Nota, Fuente: Directrices y lineamientos estrategia territorial nacional (ETN) 2021-2025 Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.1.12 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

Tabla 9: Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
RECURSOS NATURALES ABUNDANTES	CIUDADANÍA SENSIBILIZADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DE LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SUS RECURSOS NATURALES LOCALES.	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K
	APROVECHAR EL EXCESO DE ARENA DEL RÍO BULUBULI PARA EVITAR INUNDACIONES Y GENERAR CONDICIONES QUE POSIBILITEN LA INVERSIÓN EN PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. G	CONTAR CON REGULACIÓN ATERRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.	GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL L GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA
POTENCIAL CRECIMIENTO ECONÓMICO	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS AMBIENTALES DE DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CLAVES PARA LA CONVIVENCIA PARROQUIAL.	ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DINAMIZAR LOS ESPACIOS CLAVES DE CONVIVENCIA PARROQUIAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE CULTIVOS INCORPORANDO PROCESOS ORGÁNICOS EN LA PRODUCCIÓN.	ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
ATRATIVOS NATURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	CONTAR CON UNA OFERTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA	ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA OFERTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA	-GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G -GAD MUNICIPAL COOTAD ART.54 LITERAL G

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 10: Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
DESLIZAMIENTOS DE TIERRA	IMPLEMENTAR MESA TÉCNICA PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO DE DESLIZAMIENTOS EN LA PARROQUIA.	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD MUNICIPAL COOTAD ART.55 LITERAL H
CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO, AGUA, EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) Y PASIVOS AMBIENTALES	IMPLEMENTAR MESA TÉCNICA PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO DE ACCIONES CONTAMINANTES EN LA PARROQUIA.	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL M GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA
ZONAS CON ALTO RIESGO DE INUNDACIÓN	IMPLEMENTAR PLAN DE CONTINGENCIA DE INUNDACIONES PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y MONITOREO.	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.140 GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL O GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA
INADECUADO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA	GENERAR HÁBITOS ADECUADOS PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS.	CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERALES D Y H
	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EFICIENTE Y SUFICIENTE.	ESTABLECER CON EL GAD MUNICIPAL UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA. REVISAR Y/O CREAR REGULACIONES SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL D

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.1.13 Priorización de potencialidades y problemas del territorio

Para la priorización de potencialidades se han tomado los criterios sugeridos en la guía metodológica establecida por la secretaría nacional de planificación para la elaboración de los pdot, tales como:

C1: Apoyo a sectores involucrados

C2: Urgencia

C3: Ámbito territorial

C4: Capacidad institucional

Cada criterio, de acuerdo al análisis que se realizó por parte de autoridades y ciudadanía, mediante un método participativo de selección y obedeciendo a un puntaje de 1 a 4 puntos, escogieron y priorizaron las potencialidades y problemas, los cuales se presentan en las siguientes matrices:

Tabla 11: Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDAD	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
RECURSOS NATURALES ABUNDANTES	4	2	1	2	9
POTENCIAL DE CRECIMIENTO ECONÓMICO	4	2	4	1	11
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	4	2	2	2	10
ATRACTIVOS NATURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	4	2	4	2	12

Tabla 12: Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
DESLIZAMIENTOS DE TIERRA	2	3	3	2	10
CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO, AGUA, EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI), PASIVOS AMBIENTALES	4	4	4	2	14
ZONAS CON ALTO RIESGO DE INUNDACIÓN	4	4	4	2	14
INADECUADO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA	4	2	2	1	9



Tabla 13: Matriz de potencialidades/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD/ PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
RECURSOS NATURALES ABUNDANTES POTENCIAL DE CRECIMIENTO ECONÓMICO	MEDIA (9)	CONTAR CON REGULACIÓN ATERRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.	CIUDADANÍA SENSIBILIZADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DE LA, PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SUS RECURSOS NATURALES LOCALES APROVECHAR EL EXCESO DE ARENA EN EL BULUBULU PARA MEJORAR EL CAUDAL Y GENERAR CONDICIONES QUE A PARTIR SU EXPLOTACIÓN POSIBILITEN LA INVIERTEN EN PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
	MEDIA (11)	ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DINAMIZAR LOS ESPACIOS CLAVES DE CONVIVENCIA PARROQUIAL	CONTAR CON ESTRATEGIAS AMBIENTALES DE DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CLAVES PARA LA CONVIVENCIA PARROQUIAL
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	MEDIA (10)	ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE CULTIVOS INCORPORANDO PROCESOS ORGÁNICOS EN PRODUCCIÓN
ATRATIVOS NATURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	ALTA (12)	ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA OFERTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA	CONTAR CON UNA OFERTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA
DESGLIZAMIENTOS DE TIERRA	MEDIA (10)	CONTAR CON REGULACIÓN ATERRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO	CONTAR CON MESAS PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITORES DE DESGLIZAMIENTOS EN LA PARROQUIA
CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO, AGUA, EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI), PASIVOS AMBIENTALES	ALTA (14)	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA	CONTAR CON MESAS PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITORES DE ACCIONES CONTAMINANTES EN LA PARROQUIA
ZONAS CON ALTO RIESGO DE INUNDACIÓN	ALTA (14)	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA	CONTAR CON PLAN DE CONTINGENCIA DE INUNDACIONES PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y MONITOREO
INADECUADO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA POTENCIALIDAD/ PROBLEMA	MEDIA (9)	CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN ESTABLECER CON EL GAD MUNICIPAL UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA REVISAR Y/O CREAR REGULACIONES SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN	GENERAR HÁBITOS ADECUADOS PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS. CONTAR CON UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EFICIENTE Y SUFICIENTE.

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



1.2.2 Sistema de Asentamientos Humanos

El término "asentamiento" generalmente se refiere a un conjunto de viviendas que carecen de servicios básicos y pueden estar en una situación legalmente cuestionable en una zona específica. Estos lugares suelen tener condiciones de vida precarias, como la falta de agua potable, electricidad o saneamiento. Además, la legalidad de la ocupación de tierras en estos asentamientos puede ser objeto de debate, lo que complica aún más su situación. En síntesis, los asentamientos plantean desafíos tanto en términos de calidad de vida para sus residentes como desde un punto de vista legal y urbanístico.

1.2.2.1 Distribución demográfica

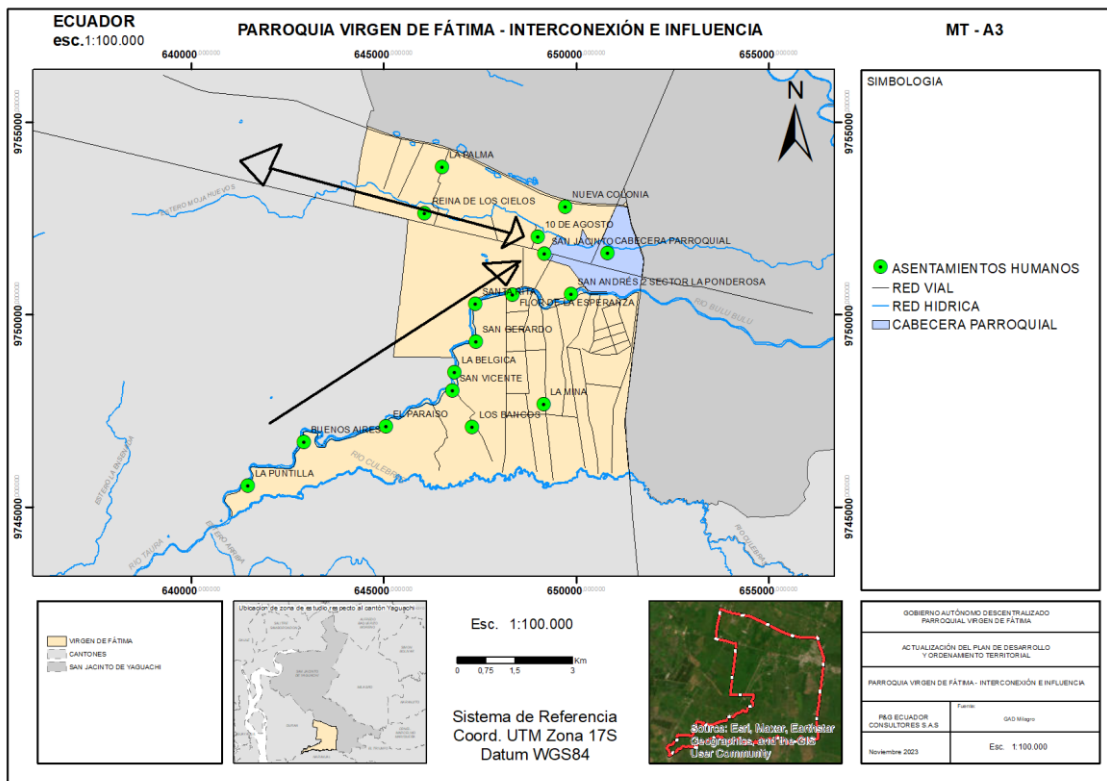
1.2.2.1.1 Áreas urbano – rurales (*amanzanas, dispersas*)

El crecimiento urbanístico de la cabecera parroquial se ha visto influenciado principalmente por la confluencia de las vías Duran-Tambo (E40), Troncal de la costa (E25), Durán-Bolicho) E49A, convirtiéndose en el corazón urbano de Virgen de Fátima, y desde donde se ha expandido hacia el norte y sur, por la vía E25, por el este y oeste por las vías E49A y E40. Se destaca el emplazamiento de sus manzanas y viviendas en retícula, formación que facilita la implementación de sistemas públicos de soporte. Administrativamente la cabecera parroquial tiene un límite en su desarrollo urbano hacia el norte y el este, y geográfico hacia el sur, por lo que podrá reflejarse una tendencia al desarrollo urbano hacia el oeste siguiendo la vía E49A en dirección a Durán, lo que implica que al mediano y largo plazo los sectores Las Guayjas, 10 de agosto, San Jacinto, San Andrés, Nueva Colonia y La ponderosa deban cambiar la utilización del suelo de rural a urbano, y concentrar más actividades urbanas.

Existe una gran presencia de manzanas conformadas como macro-lotes con una alta cantidad de fraccionamientos donde no se distinguen vías y/o caminos internos.

En los sectores la Puntilla, Nariz del Diablo, El Paraíso, se hace más notoria la afectación del Río Bulubulu y la realidad obliga que, por la distancia se acerquen más a otros recintos del Cantón Naranjal para acceder a algunos beneficios, porque la lejanía con la cabecera de Virgen de Fátima es grande.

Mapa 9: Interconexión e influencia de los centros poblados de la parroquia Virgen de Fátima



Nota, Fuente: Visita in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.1.3 Jerarquía de los asentamientos humanos

Del análisis e información obtenida in situ, se puede bosquejar una jerarquía de los asentamientos humanos localizados dentro de la parroquia, de acuerdo con la influencia, densidad y capacidad urbanística de los mismo. Se propone establecer la siguiente denominación conforme a las capacidades antes mencionadas.

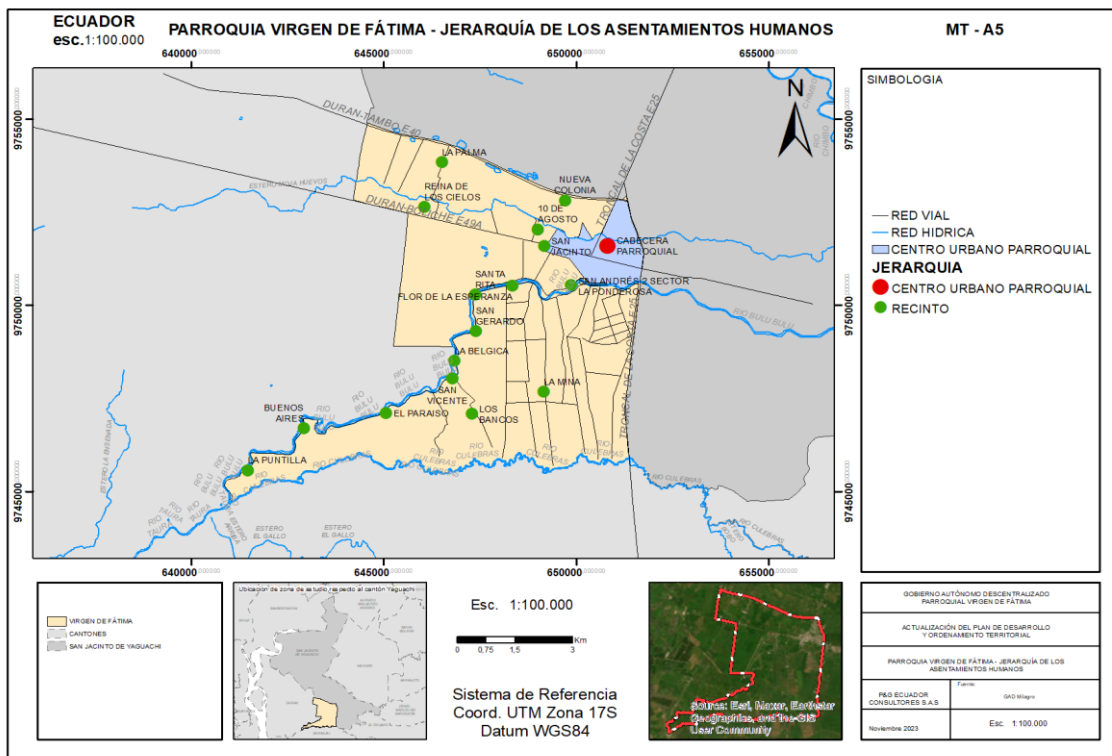
Centro urbano parroquial, es el centro de las actividades comerciales, posee la mayor concentración de población de la parroquia y sistemas público de soporte. Tiene áreas consolidadas y por consolidar.

Centros poblados son asentamientos humanos que se proyectan como polos de desarrollo parroquial que no cuentan con sistemas públicos de soporte, y por su estructura permiten incorporar un tratamiento de desarrollo del suelo.

Los recintos son asentamientos humanos dispersos que no cuentan con sistemas públicos de soporte, y que por su dispersión es complicado dotarlos de servicios básicos.

Los caseríos son asentamientos humanos muy dispersos sin sistemas públicos de soporte y con una baja densidad poblacional, por lo general se forman como agrupaciones familiares.

Mapa 10: Jerarquía de los asentamientos humanos en la parroquia Virgen de Fátima



Nota, Fuente: GAD Virgen de Fátima / INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 14: Jerarquía de los asentamientos humanos de la parroquia Virgen de Fátima

JERARQUÍA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	
JERARQUÍA	NOMBRE
CENTRO URBANO PARROQUIAL	
	SAN VICENTE
	FLOR DE LA ESPERANZA
	LAS GUAYJAS
	10 DE AGOSTO
	BUENOS AIRES
	LA PONDEROSA
	SANTA RITA
	SAN GERARDO
	REINA DE LOS CIELOS
	LOS BANCOS
	SAN JACINTO
	LA MINA
	LA PUNTILLA
	NUEVA COLONIA
	LA BÉLGICA
	EL PARAÍSO
	LA PALMA

*Nota, Fuente: GAD Virgen de Fátima / INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.1.4

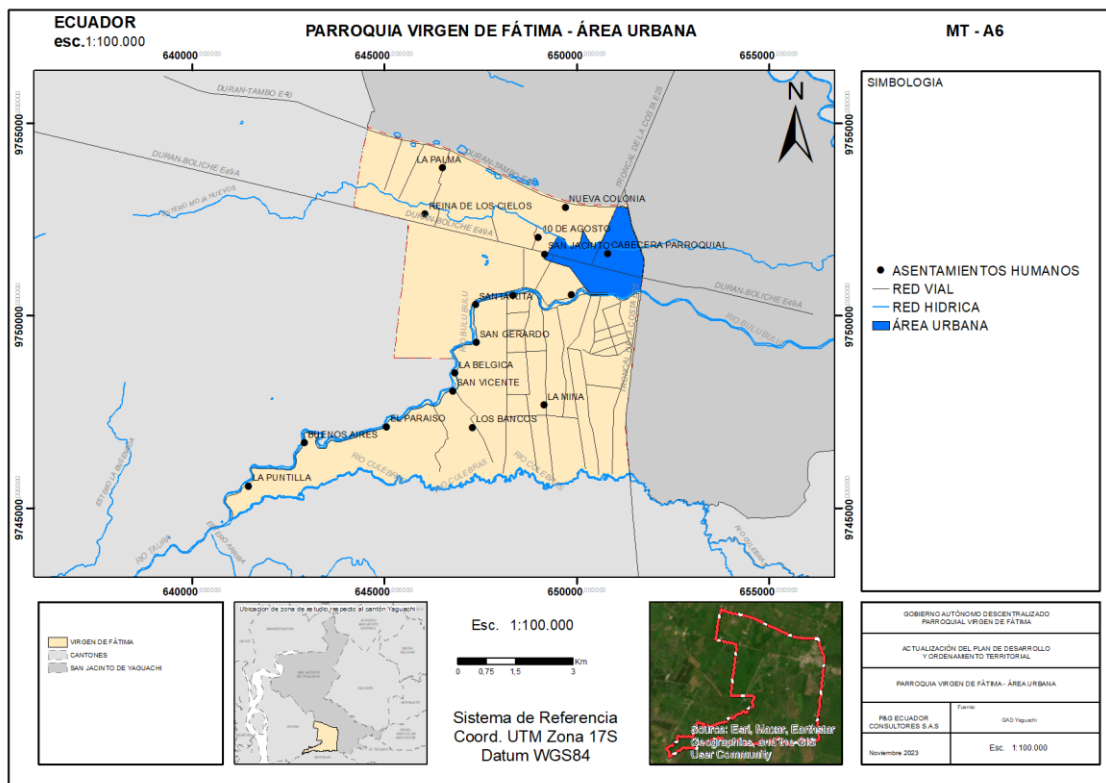
1.2.2.1.5 Grupos históricamente excluidos

Los grupos históricamente excluidos están dirigidos a personas que tenían dificultades para acceder, mantenerse y terminar exitosamente su formación académica, por su condición socioeconómica, etnia, discapacidad, lugar de residencia, estado de privación de libertad, entre otras causas; no se puede pasar por alto la representatividad de los pueblos y nacionalidades originarias de Ecuador publicado por SENPLADES, donde se muestra la localización de estos grupos en el territorio nacional, en la parroquia Virgen de Fátima no se asocia algún grupo de los antes mencionados.

1.2.2.2 Uso y ocupación del suelo

1.2.2.2.1 Límite del área urbana

Mapa 11: Límites del área urbana de la parroquia Virgen de Fátima



*Nota, Fuente: INEC Geodatabase nacional 2021
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

El área urbana parroquia Virgen de Fátima ocupa una extensión de 324.7 Ha aproximadamente. De acuerdo al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del Cantón San Jacinto de Yaguachi, las coordenadas que delimitan el área urbana de la cabecera parroquial Virgen de Fátima son los siguientes:

Tabla 15: Límite del área urbana de la parroquia Virgen de Fátima

LÍMITE DEL ÁREA URBANA DE LA PARROQUIA VIRGEN DE FÁTIMA		
Num.	X	Y
1	651405.6276	9750577.857
2	651312.0999	9750500.595
3	651215.8552	9750463.01



LÍMITE DEL ÁREA URBANA DE LA PARROQUIA VIRGEN DE FÁTIMA		
Num.	X	Y
4	651150.7675	9750471.741
5	651036.3264	9750539.352
6	650955.1087	9750571.581
7	650826.1423	9750576.619
8	651675.6008	9751024.244
9	651691.1848	9750945.504
10	651656.4441	9750654.133
11	651540.172	9750642.208
12	651457.6182	9750604.862
13	651405.6276	9750577.857
14	650635.3369	9751983.809
15	650730.7487	9752189.812
16	650730.7487	9752189.812
17	651028.8731	9752833.489
18	651343.0349	9752782.306
19	651434.2943	9752322.362
20	651576.7288	9751904.514
21	651637.3121	9751749.9
22	651698.1112	9751594.736
23	651724.6636	9751510.021
24	651737.3076	9751435.421
25	651739.5771	9751357.248
26	651724.8133	9751212.072
27	651706.962	9751081.389
28	651681.9211	9751035.76
29	651637.3121	9751749.9
30	650826.1423	9750576.619
31	650615.9582	9750558.731
32	650450.4941	9750548.296
33	650311.862	9750567.675
34	650200.062	9750630.283
35	650083.7899	9750646.68



LÍMITE DEL ÁREA URBANA DE LA PARROQUIA VIRGEN DE FÁTIMA		
Num.	X	Y
36	650025.6539	9750619.848
37	649988.6893	9750752.512
38	649907.8327	9751042.702
39	649818.693	9751254.06
40	649142.5267	9751482.863
41	650658.0377	9751941.508
42	650454.0452	9751792.836
43	650508.2127	9751878.121
44	650580.8202	9751913.848
45	650658.0377	9751941.508
46	650168.4379	9752246.737
47	650413.0577	9751812.952
48	649534.433	9752078.286
49	650053.9766	9751855.611
50	650140.2659	9752283.333
51	650168.4379	9752246.737

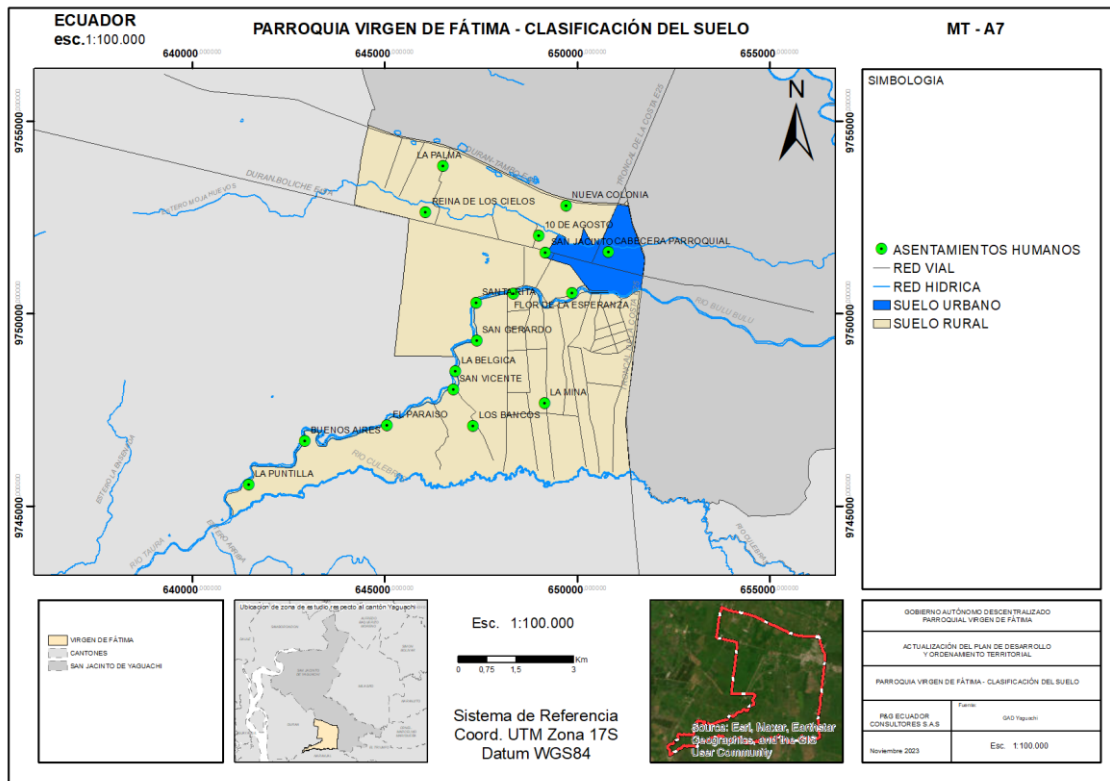
Nota, Fuente: GAD Yaguachi

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.2.2 Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo

El artículo 11 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, dispone en su acápite 3 que: “Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo”. De acuerdo al Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón San Jacinto de Yaguachi (PUGS-SJY), solo la cabecera parroquial Virgen de Fátima posee un suelo urbano representando el 6% del territorio, mientras que el 94% de la parroquia tiene asignado un uso de suelo rural.

Mapa 12: Clasificación del suelo de la parroquia Virgen de Fátima



*Nota, Fuente: GAD Yaguachi
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.2.3 Catastro urbano – rural, regulación y asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos

El catastro, en términos generales, es un registro minucioso de la propiedad inmobiliaria que busca localizar, describir y registrar exhaustivamente las características físicas de cada bien inmueble. Este proceso tiene como objetivo identificar las particularidades intrínsecas que definen tanto la naturaleza material como los aspectos distintivos de dichas propiedades. El catastro desempeña un papel fundamental en la gestión y regulación de la propiedad inmobiliaria, proporcionando información esencial para el desarrollo urbano, la planificación territorial y la toma de decisiones relacionadas con el uso del suelo.

De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), en su artículo 55. Literal i) la elaboración y administración de los catastros inmobiliarios tanto urbanos como rurales son competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos

Descentralizados Municipales, por tal motivo y al no tratarse de información de dominio público es impracticable la formulación de estadísticas sobre este tema.

1.2.2.2.4 Planes de Uso y Gestión del Suelo

El Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) representa un documento normativo fundamental a través del cual los gobiernos autónomos descentralizados municipales (GADM) establecen y ponen en práctica políticas que abarcan una amplia gama de acciones en el ámbito territorial. Estas acciones comprenden desde la recuperación de espacios destinados al uso colectivo hasta la creación de equipamientos públicos, pasando por la preservación del patrimonio cultural y natural, la promoción de la integración funcional y armoniosa de los diferentes usos del suelo, así como la facilitación de la construcción de viviendas de interés social, entre otras iniciativas. En esencia, el PUGS se convierte en una herramienta esencial para la planificación y desarrollo sostenible de las áreas urbanas y rurales, asegurando un adecuado equilibrio entre las necesidades de la comunidad y la gestión responsable del territorio.

De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), en su artículo 55. Literal b) el control sobre el uso y ocupación del suelo son competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, por tal motivo y con relación al PUGS-GAD San Jacinto de Yaguachi en la sub-clasificación del suelo para la parroquia Virgen de Fátima el suelo Agrícola es el que predomina, cubriendo el 51.05% del territorio.

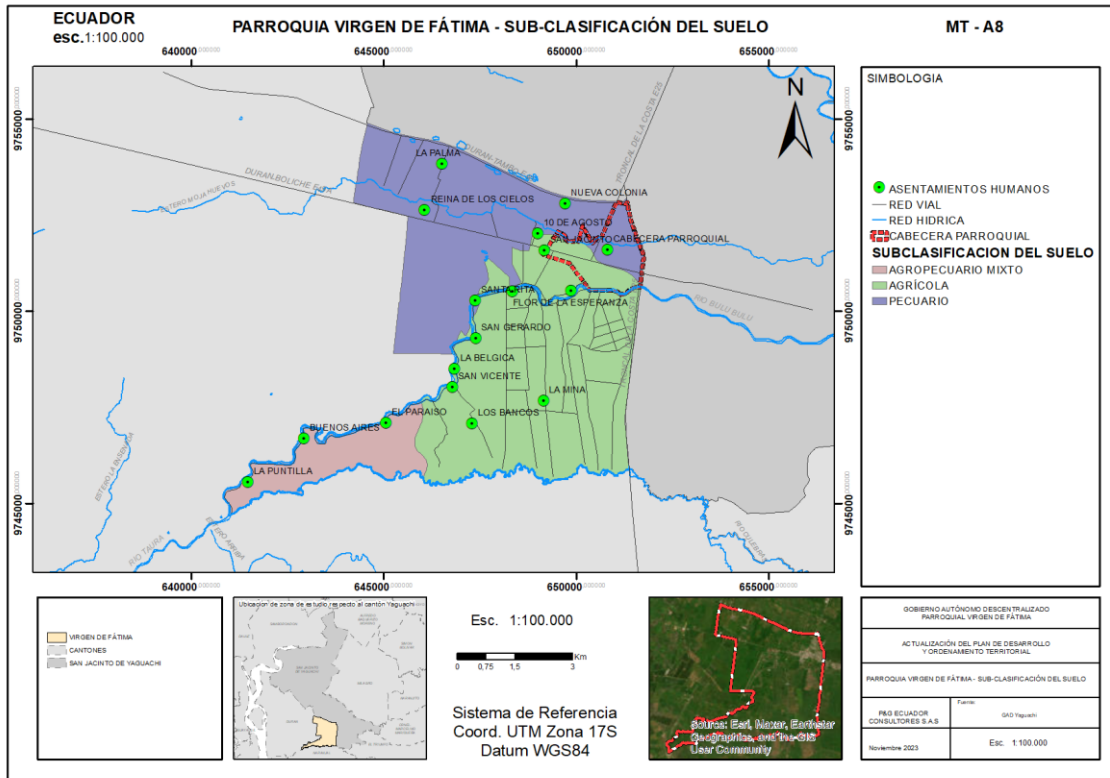
Tabla 16: Sub - clasificación del suelo en la parroquia Virgen de Fátima

SUBCLASIFICACION DEL SUELO		
CATEGORIA	ÁREA APROX (HA)	%
AGRÍCOLA	2706,27	51,05
AGROPECUARIO MIXTO	578,38	10,91
PECUARIO	2016,72	38,04
TOTAL	5301,36	100,00

Fuente: GADM-Yaguachi

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Mapa 13: Sub-clasificación del suelo de la parroquia Virgen de Fátima



Fuente: GADM-Yaguachi

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3 Movilidad, conectividad e infraestructura

1.2.2.3.1 Red de vías

Por las parroquias rurales Virgen de Fátima y Pedro J. Montero atraviesa la vía E40, que comunica Guayaquil con el cantón El Triunfo y de ahí hacia la provincia de Chimborazo y la E25, que comunica el cantón Milagro con la zona sur del país, existiendo una intersección de ambas vías a la altura de Virgen de Fátima. Al no existir un plan vial de jerarquización no se realiza un mantenimiento ordenado de las vías, si no se lo hace conforme a la necesidad de cada sector. De igual forma ocurre en las cabeceras urbanas de las parroquias, las vías tienen la misma composición de dos carriles en su mayoría y están solo lastradas, con las vías estatales de asfalto y una parte con adoquín, además de que los anchos aprobados para sus vías no están constantes y en ocasiones se ven disminuidos por la ocupación sin control de las viviendas.



Para la jerarquización de las vías se toman normas técnicas de general aceptación y así se realiza el análisis en el área de estudio.

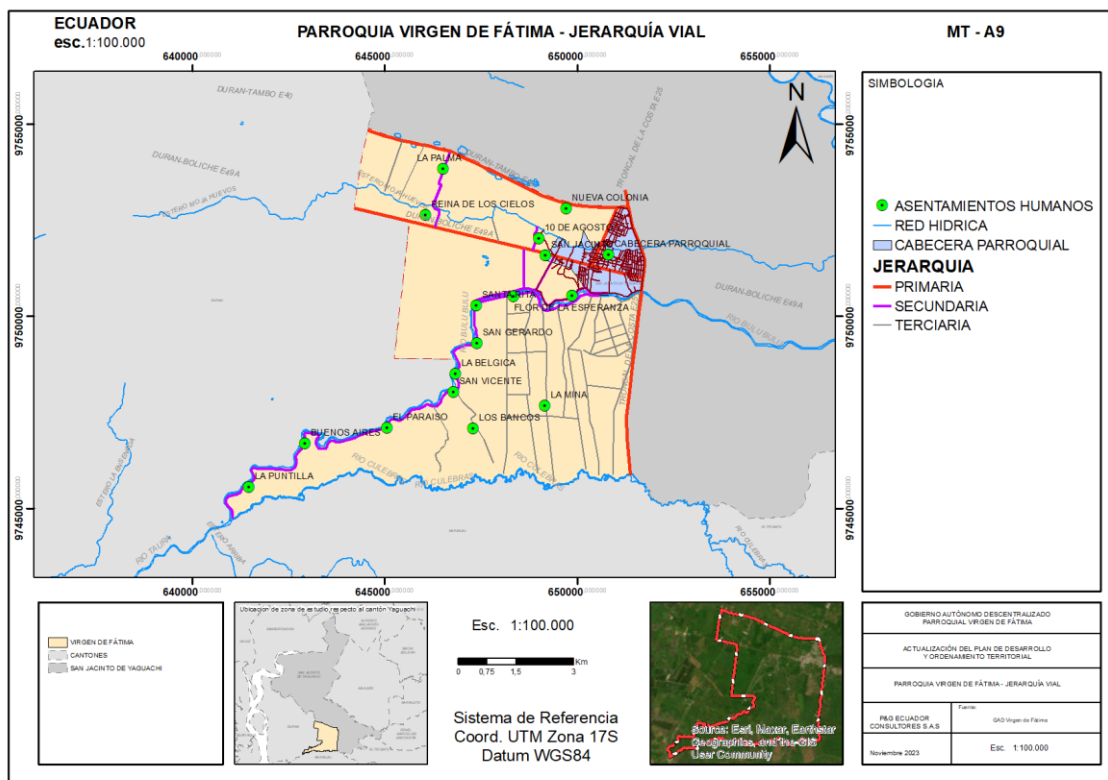
Vías primarias, son las de uso principal dentro de una estructura vial rural. Generalmente están conformadas por una capa de rodadura en asfalto. Sobre el sistema vial principal de la parroquia se encuentra establecido el principal asentamiento que es la cabecera parroquial, constituyendo esta vía el primer eje estructurador de la conectividad

Vías secundarias, son vías que cierran anillos viales y desahogan el tráfico proveniente de las vías principales. Generalmente poseen una capa de rodadura de asfalto o material pétreo de mejoramiento.

Las vías terciarias o caminos vecinales, obedecen a necesidades puntuales de accesibilidad a los asentamientos. Este tipo de vías no precisamente responden a una planificación; en varios casos se trata de tramos aislados sin conformar circuitos viales. Se caracterizan por poseer una capa de rodadura de material de mejoramiento (que no es precisamente asfáltica), lastre o tierra, y requiere de mantenimiento periódico con material de reposición.

Las vías locales, son las que se ubican dentro del centro urbano parroquial. Su velocidad de circulación permitida es menor en comparación a la de las vías rurales. La disposición de éstas responde a la estructura de la trama urbana conformada por las manzanas y lotes. Es importante considerar para estas vías el mantenimiento y construcción de elementos adicionales como aceras, cunetas y bordillos.

Mapa 14: Jerarquía vial de la parroquia Virgen de Fátima



*Nota, Fuente: Recorridos de in situ / Sistemas de Información Geográfica
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Tabla 17: Kilómetros viales aproximadas de acuerdo a la jerarquía vial

JERARQUÍA	KM	%
PRIMARIA	24,12	16,2
SECUNDARIA	24,26	16,3
TERCIARIA	52,65	35,4
VÍAS LOCALES	47,78	32,1
TOTAL	148,81	100,0

*Nota, Fuente: Recorridos de in situ / Sistemas de Información Geográfica
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.3.2 Transporte terrestre

La parroquia no cuenta con cooperativas de transporte propias, si bien está conectada con el exterior de manera regular a través de la red de transporte público inter-cantonal, donde aparecen las líneas de transporte que conectan a Guayaquil con la sierra centro y sur del país, la población local se beneficia de encontrarse en este paso estratégico del flujo interprovincial.

Tabla 18: Distancias aproximadas de los asentamientos hacia la cabecera parroquial

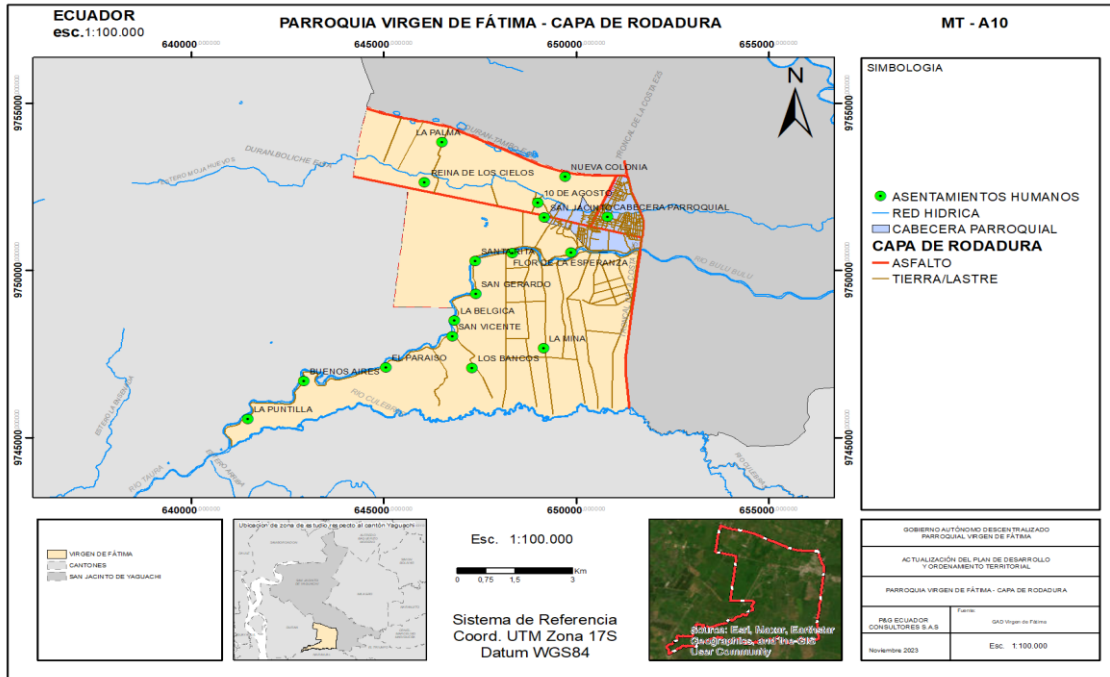
DISTANCIA APROXIMADA DE LOS ASENTAMIENTOS HACIA LA CABECERA PARROQUIAL DE VIRGEN DE FÁTIMA	
NOMBRE	DISTANCIA APROXIMADA (KM)
SAN VICENTE	6,8
FLOR DE LA ESPERANZA	2,3
LAS GUAYJAS	0,5
10 DE AGOSTO	1,0
BUENOS AIRES	11,6
LA PONDEROSA	4,1
SANTA RITA	3,3
SAN GERARDO	4,2
REINA DE LOS CIELOS	4,3
LOS BANCOS	8,7
SAN JACINTO	0,5
LA MINA	10,2
LA PUNTILLA	12,0
NUEVA COLONIA	0,5
LA BÉLGICA	5,6
EL PARAÍSO	9,5
LA PALMA	5,8
CABECERA PARROQUIAL	0,0

*Fuente: Recorridos de en sitio / Sistemas de Información Geográfica
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.3.2.1 Tránsito y seguridad vial

Las vías principales se encuentran asfaltadas y hay tramos de otras que se encuentran adoquinadas, mientras que aún existen vías lastradas tanto en algunas ciudadelas que conforman la cabecera parroquial y en cada uno de los recintos.

Mapa 15: Capa de rodadura de la parroquia Virgen de Fátima



*Nota, Fuente: Recorridos de in situ / Sistemas de Información Geográfica
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

En la parroquia Virgen de Fátima encontramos una red vial compuesta por un 17.31% aproximadamente de asfalto y 82.69% aproximadamente de Lastre/Tierra.

Tabla 19: Tabla de kilómetros viales aproximadas de acuerdo a la capa de rodadura

KM APROXIMADOS DE VÍAS POR CAPA DE RODADURA		
CAPA DE RODADURA	KM	%
ASFALTO	25,76	17,31
LASTRE / TIERRA	123,06	82,69
TOTAL	148,82	100,00

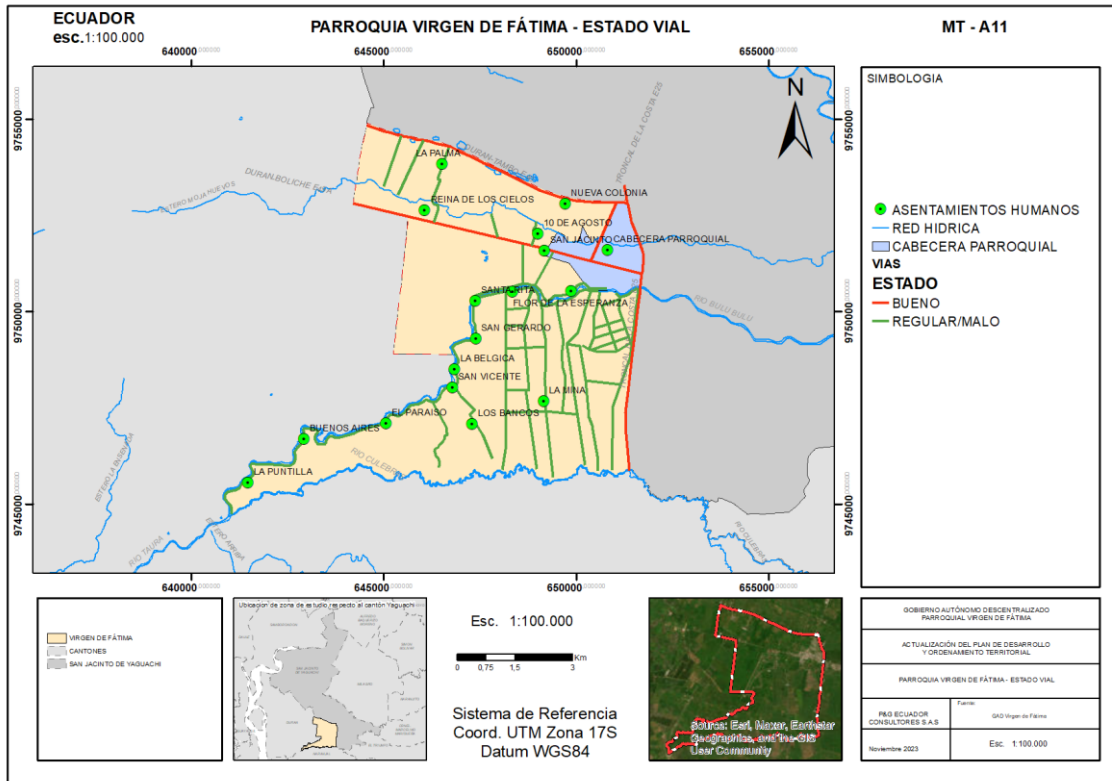
*Nota, Fuente: Recorridos de in situ / Sistemas de Información Geográfica
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

En la parroquia Virgen de Fátima encontramos una red vial rural que de acuerdo a la actualidad se considera en un 83.8% aproximadamente en mal estado o por mejorar y 16.2% aproximadamente en estado regular

Es necesario señalar que la cantidad de vías que se encuentra en estado regular, dificultan la movilización de los habitantes que residen en los recintos.

Sin embargo, dentro de la parroquia también se reflejan problemas de construcción y mantenimiento de puentes.

Mapa 16: Estado vial de la parroquia Virgen de Fátima



Nota, Fuente: Recorridos de in situ / Sistemas de Información Geográfica
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 20: Kilómetros viales aproximadas de acuerdo al estado vial

KM APROXIMADOS DE VÍAS POR ESTADO VIAL		
ESTADO	KM	%
MALO	24,1	16,2
REGULAR	124,7	83,8
TOTAL	148,8	100,0

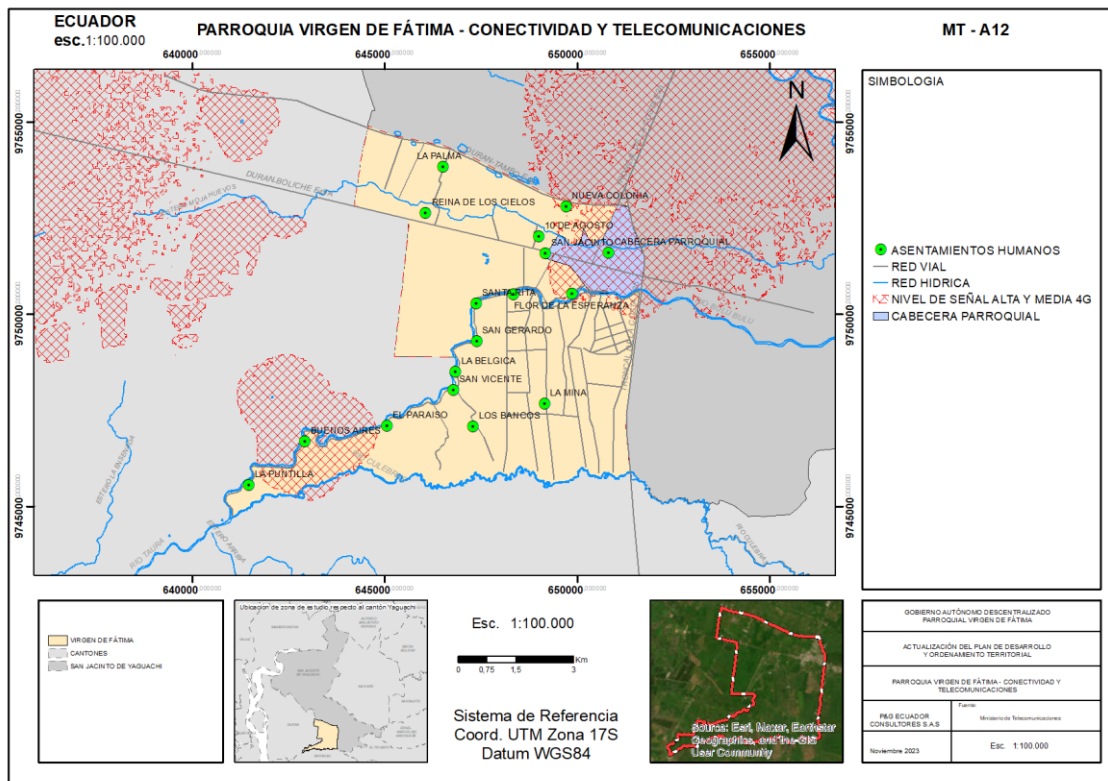
Nota, Fuente: Recorridos de in situ / Sistemas de Información Geográfica
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3 Sistemas de conectividad y telecomunicaciones

Las telecomunicaciones, como modalidad de comunicación electrónica a larga distancia, desempeñan un papel esencial al satisfacer las crecientes demandas de transmisión de información en nuestra sociedad globalizada. Este medio facilita la resolución de una amplia variedad de problemas, permitiendo la entrega oportuna de conocimientos científicos y sus últimas novedades, lo que, a su vez, contribuye al avance y desarrollo continuo de la ciencia y la tecnología en todo el mundo.

De acuerdo con la información geográfica del Ministerio de Telecomunicaciones (MINTEL), en la parroquia Virgen de Fátima el nivel de señal alta y media 4G cubre aproximadamente 834.27 Ha, lo que representa el 15.73% del territorio, esta carencia de comunicación se la comprueba a lo largo de los recorridos en sitio cuando se adentra en los recintos con características más rurales, por otro lado, en la cabecera parroquial la cobertura es buena.

Mapa 17: Conectividad y telecomunicaciones de la parroquia Virgen de Fátima



*Nota, Fuente: Ministerio de Telecomunicaciones
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*



1.2.2.3.4 **Redes de interconexión energética**

El abastecimiento por parte de la Empresa Eléctrica Milagro de la Corporación Nacional de Electrificación-CNEL, en la cabecera urbana de Virgen de Fátima cubre el 98.10% del servicio en el perímetro urbano y el 56.30% del territorio en la zona rural, esto es en los sitios donde las vías permiten el ingreso a los diferentes recintos del cantón.

Lo mismo sucede con la dotación del alumbrado público, gracias a la distribución de energía eléctrica a nivel urbano y de cabeceras urbanas de parroquia se tiene una cobertura de casi el 100% en alumbrado público. En cambio, en el área rural solo se puede asegurar que los recintos y comunidades cercanas a las vías principales y de ingreso a cada uno de los recintos cuentan con el alumbrado público, dejando un déficit en cuanto a la cobertura de este servicio.

Tabla 21: Vivienda con acceso energía eléctrica por red pública

VIVIENDAS CON ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA		
2001	2010	2022
94.4%	90.6%	98.1%

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.5 **Riesgos de infraestructura**

El principal riesgo que afecta a la infraestructura en la parroquia es el estado de sus vías de comunicación. La mayoría de las rutas que conectan los recintos están en mal estado, con superficies lastradas o aplanadas que se deterioran aún más durante la temporada de lluvias, dificultando el acceso a los recintos y obstaculizando las actividades comerciales.

Esta falta de vías adecuadas no solo afecta la movilidad de los residentes, sino que también dificulta el acceso a la educación y otros servicios esenciales. Además, se observa un problema con los tanques elevados en los recintos, que requieren mantenimiento regular para prevenir daños estructurales que podrían afectar la distribución de agua a los usuarios. Es crucial mantener estos tanques en buen estado para garantizar un suministro de agua confiable para la población local.



1.2.2.3.6 Infraestructura inclusiva

La "infraestructura inclusiva" se centra en garantizar la accesibilidad universal y la equidad en el uso de servicios públicos y facilidades, eliminando barreras basadas en género, edad, habilidades, origen étnico, orientación sexual y otros factores.

Esto implica aplicar principios de diseño universal y estándares técnicos para hacer edificios, transporte, espacios públicos y servicios digitales accesibles para todas las personas. En la parroquia, aunque existen algunas rampas de accesibilidad, estas representan solo una parte limitada de la infraestructura inclusiva. Aunque se pueden identificar esfuerzos en ciertos puntos como la cabecera de la parroquia y algunas instituciones, la falta de infraestructura inclusiva en la mayoría de la parroquia dificulta la accesibilidad equitativa para todos los residentes. Se requiere un enfoque más amplio y coordinado para promover la igualdad de oportunidades y la inclusión en una gama más amplia de espacios y servicios.

1.2.2.3.7 Flujos y cadena logística, puertos y aeropuertos

El flujo logístico es crucial para el éxito de cualquier empresa, ya que abarca desde la producción hasta la entrega final del producto al consumidor. La gestión eficiente de este flujo es fundamental para la competitividad y rentabilidad de la organización, involucrando aspectos como adquisición de materias primas, producción, almacenamiento, distribución y entrega. Aunque la parroquia Virgen de Fátima carece de una cadena logística formal, no cuenta con centros de acopio ni distribución de materiales desde puertos a almacenes. Aunque no tiene aeropuertos ni puertos marítimos, está cerca de una base aérea militar que podría utilizarse en casos de emergencia para el transporte de suministros y personal de rescate.

El aeropuerto internacional José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil es el más cercano a la parroquia, a una distancia de 33 km aproximadamente; de igual manera el puerto marítimo de Guayaquil ubicado a 43 Km aproximadamente de la parroquia es la instalación portuaria más cercana.



1.2.2.3.8 Equipamientos y establecimientos

1.2.2.3.8.1 Educación

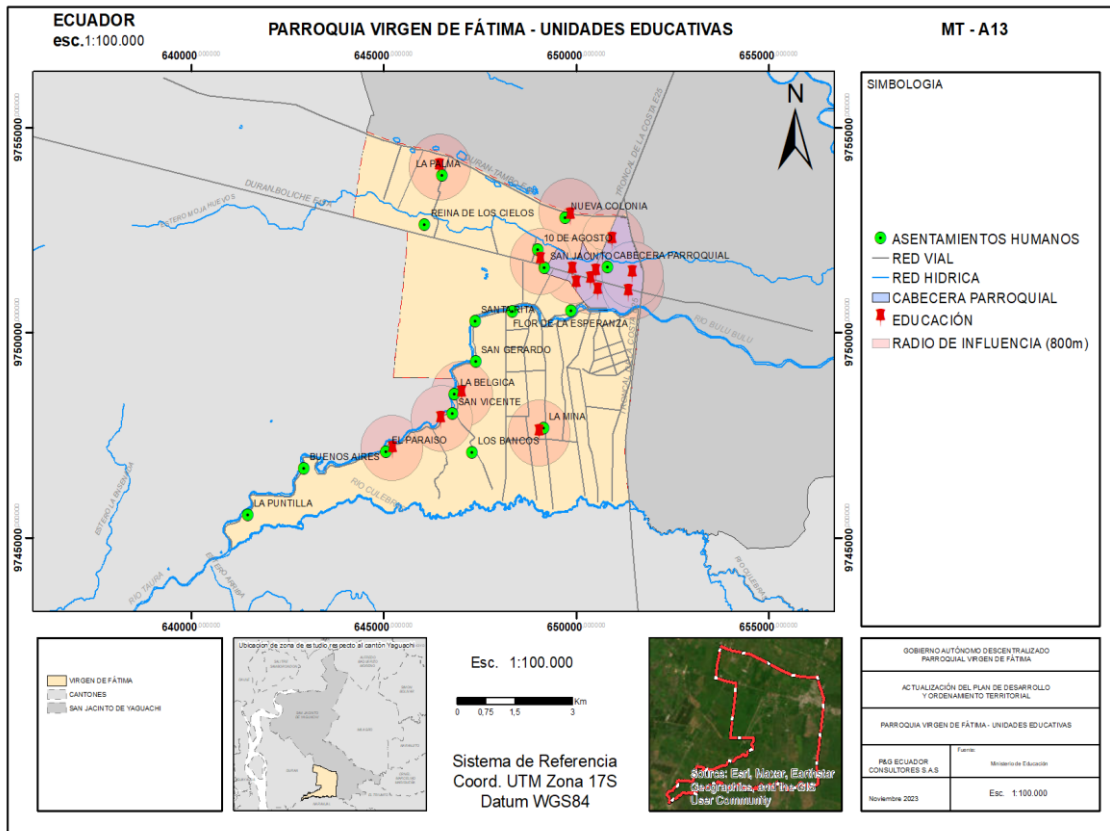
La educación dentro de la parroquia depende directamente del Ministerio de Educación como ente rector de la misma, en los últimos años han reformulado la continuidad de las funciones de ciertos establecimientos, principalmente debido a que la población se traslada a otros sitios en busca de una educación acorde a la realidad tecnológica actual, como es el caso de los recintos más alejados al sur, donde es común que busquen la oferta educativa en Naranjal; el resto de los sectores se traslada hacia la cabecera parroquial.

Tabla 22: Equipamiento educativo de la parroquia

NOMBRE INSTITUCIÓN	SOSTÉN	JORNADA	ESTADO	UBICACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LÓPEZ MORÁN	FISCAL	MATUTINA	ACTIVO	CABECERA PARROQUIAL
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LIBERTADOR BOLÍVAR	FISCAL	MATUTINA	ACTIVO	LA BELGICA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JAIME ROLDOS AGUILERA	FISCAL	MATUTINA	ACTIVO	LA MINA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARIA CRUZ MACIAS MACIAS	FISCAL	MATUTINA	ACTIVO	LA PALMA
UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS FAE N° 3 TAURA	FISCOMISIONAL	MATUTINA	ACTIVO	SAN JACINTO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTOR LAZO ALARCON	FISCAL	MATUTINA	ACTIVO	CABECERA PARROQUIAL
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SONRISITAS DEL SABER	PARTICULAR	MATUTINA	ACTIVO	CABECERA PARROQUIAL
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MATEO DIAZ FUENTES	FISCAL	MATUTINA	ACTIVO	SAN VICENTE
UNIDAD EDUCATIVA 7 DE AGOSTO	MUNICIPAL	MATUTINA Y VESPERTINA	ACTIVO	CABECERA PARROQUIAL
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR JOSE MARIA VELASCO IBARRA	FISCAL	MATUTINA	ACTIVO	NUEVA COLONIA
UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ POLIT ORTIZ	FISCAL	MATUTINA, VESPERINA Y NOCTURNA	ACTIVO	CABECERA PARROQUIAL
UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	FISCAL	MATUTINA Y VESPERTINA	ACTIVO	LA BELGICA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL SOTOMAYOR LUNA	FISCAL	MATUTINA Y VESPERTINA	ACTIVO	CABECERA PARROQUIAL
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICENTE ROCAFUERTE	PARTICULAR	MATUTINA	ACTIVO	CABECERA PARROQUIAL

*Nota, Fuente: Ministerio de Educación, Registro de Administrativo Histórico 2009 - 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Mapa 18: Equipamiento educativo de la parroquia Virgen de Fátima



*Nota, Fuente: Ministerio de Educación, Registro de Administrativo Histórico 2009 - 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.3.8.2 Salud

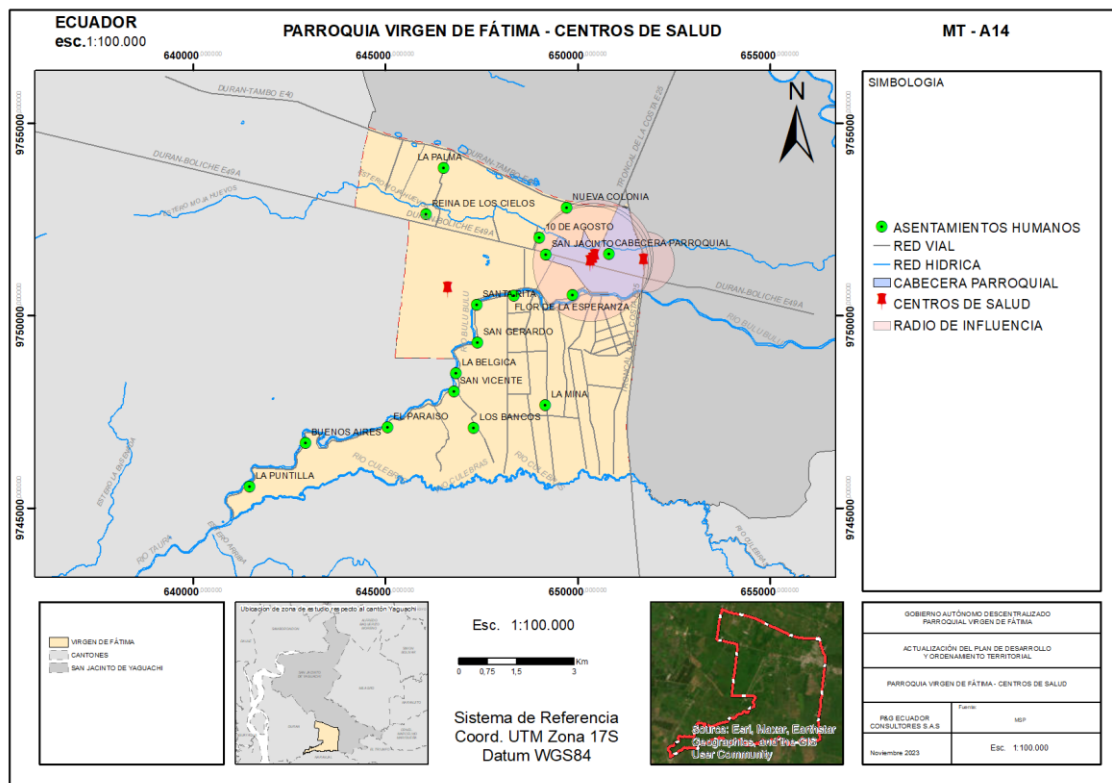
La parroquia cuenta con un centro de salud de tipo básico de atención, que pertenece al ministerio de salud pública. Atiende en un horario de 8 horas, pertenece al distrito de salud 09D21 San Jacinto de Yaguachi Parroquia Virgen de Fátima y el del seguro social campesino. Existe también otros centros de salud particulares que prestan sus servicios a la comunidad como el hospital básico Bajaña, el centro de salud “a” ala 21, clínica moderna que atienden a usuarios a la par de los centros de salud públicos.

Tabla 23: Equipamiento de salud de la parroquia Virgen de Fátima

EQUIPAMIENTO DE SALUD		
NOMBRE	UBICACIÓN	ESTADO
CENTRO DE SALUD VIRGEN DE FÁTIMA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CLINICA MODERNA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
HOSPITAL BÁSICO BAJAÑA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
PUESTO DE SALUD ALA DE COMBATE 21 TAURA	BASE DE TAURA	EN FUNCIONAMIENTO

Nota, Fuente: MSP / Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Mapa 19: Equipamiento salud de la parroquia Virgen de Fátima

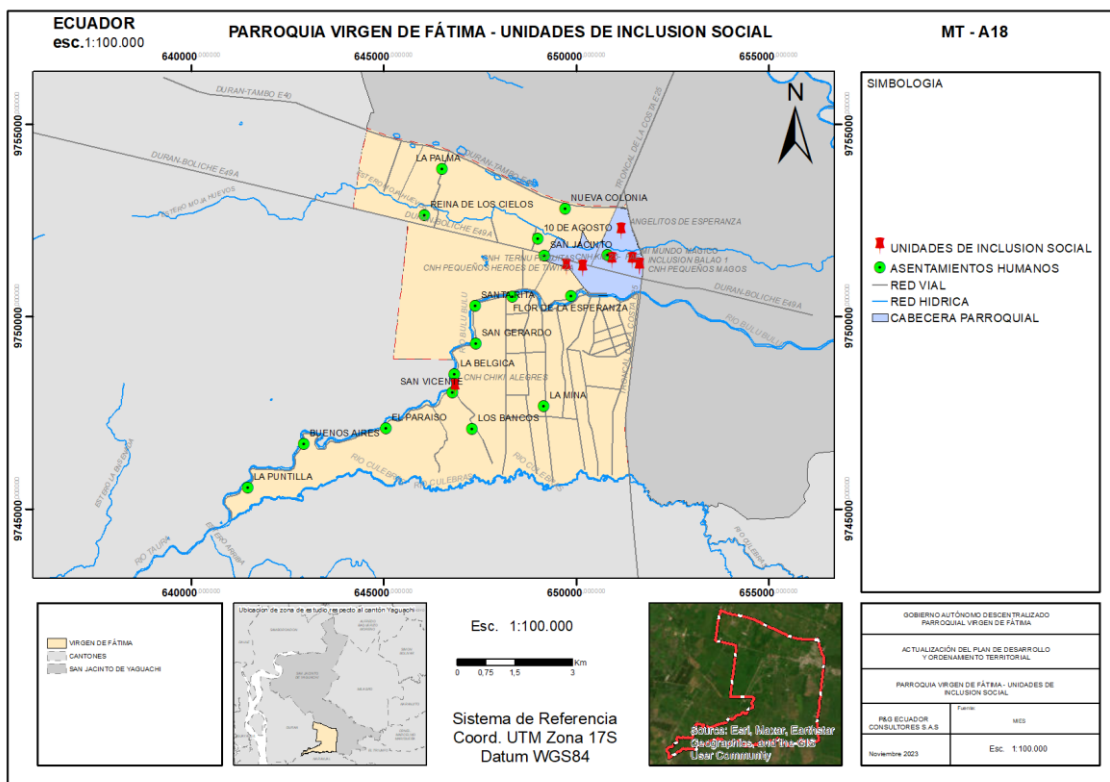


Nota, Fuente: Sistema Nacional de Información / visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.8.3 Desarrollo infantil

Dentro de la parroquia Virgen de Fátima se encuentra infraestructura especializada en la prestación de servicios a los grupos prioritarios, a saber, los adultos mayores y los niños, en una modalidad destinada a la atención integral de niñas y niños y consejerías a mujeres gestantes a través de centros de atención, priorizando personas en condición de pobreza y extrema pobreza, se cuenta con programas del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) mediante Centros de Desarrollo Infantil (DCI) y Creciendo con Nuestros Hijos (CNH).

Mapa 20: Centro de atención a grupos rioritarios de la parroquia Virgen de Fátima



*Nota, Fuente: Sistema Nacional de Información / visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Tabla 24: Centros de atención a grupos prioritarios de la parroquia

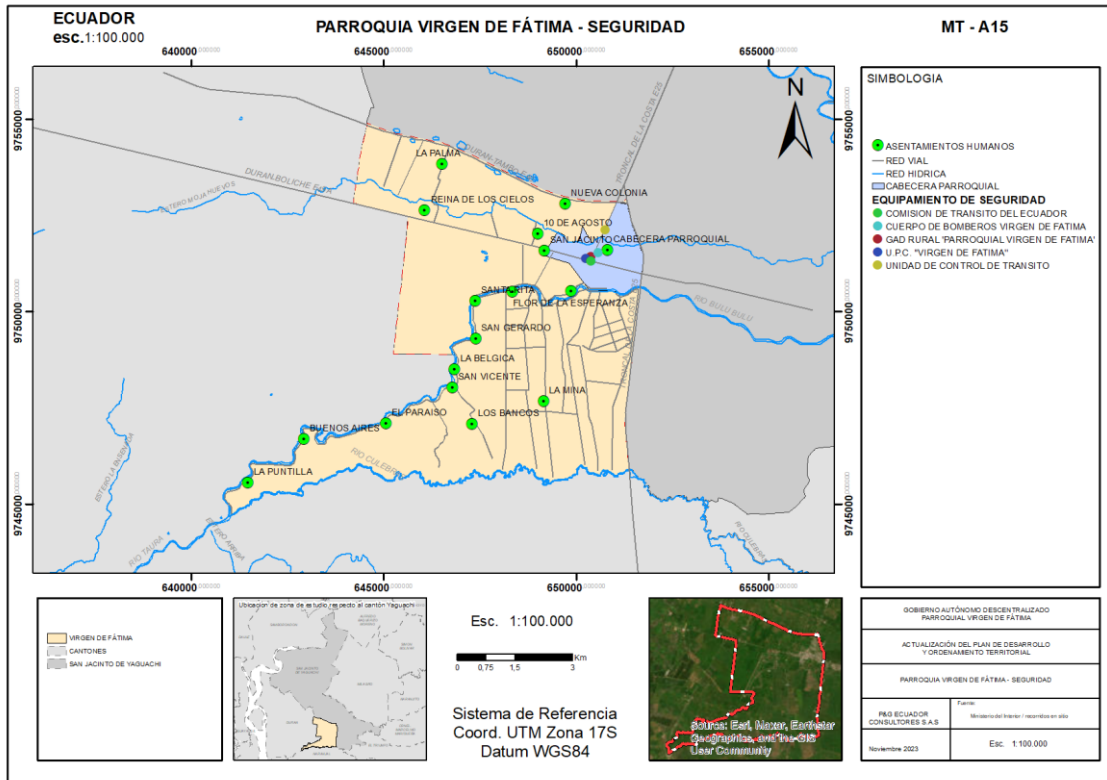
EQUIPAMIENTO CENTROS DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS			
UBICACIÓN	NOMBRE	SERVICIO	MODO
CABECERA PARROQUIAL	INCLUSION BALAO 1	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD
CABECERA PARROQUIAL	CNH TERNU PEQUITAS	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - MISIÓN TERNURA
CABECERA PARROQUIAL	CNH PEQUEÑOS MAGOS	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - MISIÓN TERNURA
CABECERA PARROQUIAL	MI MUNDO MAGICO	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI
CABECERA PARROQUIAL	ANGELITOS DE ESPERANZA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI
CABECERA PARROQUIAL	CNH PEQUEÑOS HEROES DE TIWITZA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - MISIÓN TERNURA
CABECERA PARROQUIAL	CNH MIS PEQUEÑOS TRAVIESOS	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - MISIÓN TERNURA
CABECERA PARROQUIAL	CNH KM 25- FAE	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - MISIÓN TERNURA
SAN VICENTE	CNH CHIKI ALEGRES	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - MISIÓN TERNURA
CABECERA PARROQUIAL	CNH JOYITAS DEL SEÑOR	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - MISIÓN TERNURA

*Nota, Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.3.8.4 Seguridad

En temas de seguridad, en la cabecera parroquial se ubica un UPC de la policía nacional, un destacamento de bomberos, un cuartel de la comisión de tránsito del Ecuador además de una unidad de control de tránsito y el despacho del GAD parroquial.

Mapa 21: Equipamiento seguridad de la parroquia Virgen de Fátima



*Nota, Fuente: Ministerio del Interior / visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.3.9 Espacio público

1.2.2.3.9.1 Espacio público deportivo

El equipamiento recreativo es todo aquel que sirva de espacio para la congregación de personas para el esparcimiento pasivo, es decir, parques, plazas y explanadas, entre las instalaciones recreativas encontradas se puede ver infraestructuras deportivas muy básicas en mal estado, seguida por una falta de políticas de construcción y mantenimiento a los mismos, convirtiéndolos en algunos sectores en espacios peligrosos y de alta concentración de contaminación ambiental. Estos espacios son las canchas como resultado de lotizaciones. En los recintos existe un crecimiento lineal, a excepción del recinto Los Bancos que utiliza el parque como centro de distribución del conjunto de viviendas, en la cabecera parroquial se ubica el coliseo municipal. A continuación, la información localizada in situ.

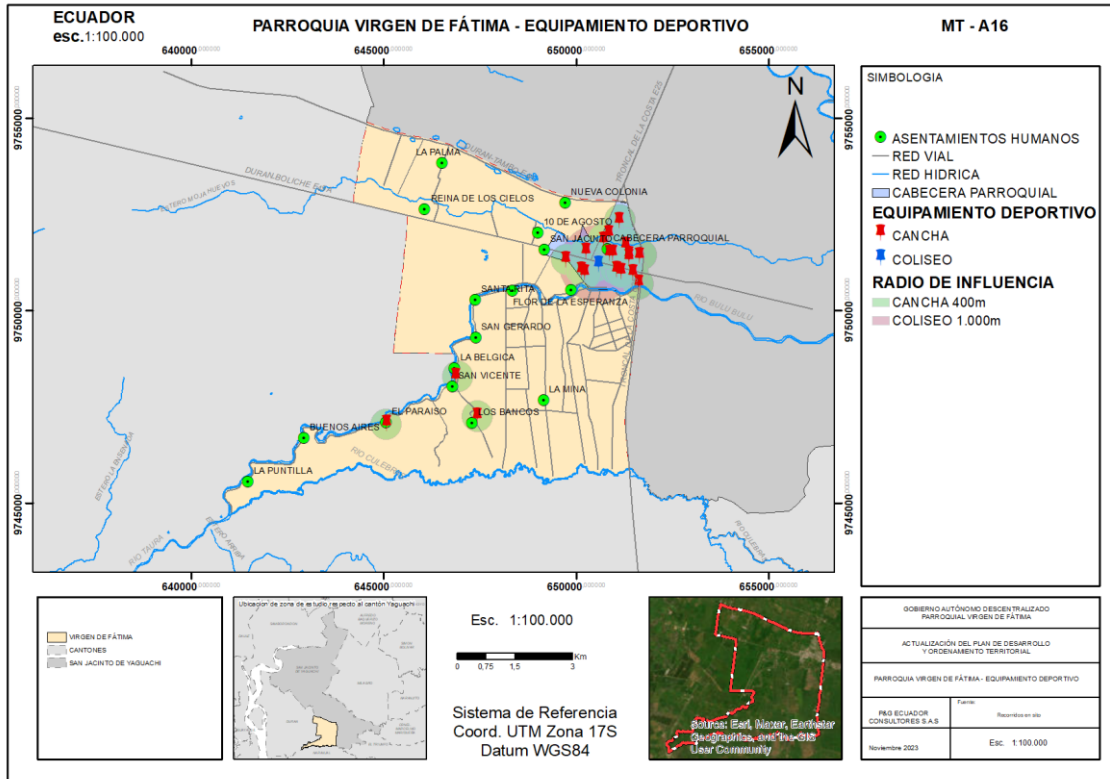


Tabla 25: Equipamiento deportivo de la parroquia Virgen de Fátima

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO		
TIPO	UBICACIÓN	ESTADO
COLISEO	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	LA PONDEROSA	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	COOP. AGRICOLA LA BELGICA	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	RCTO. EL PARAISO	EN FUNCIONAMIENTO
CANCHA	RCTO. LOS BANCOS	EN FUNCIONAMIENTO

*Nota, Fuente: GAD Virgen de Fátima/ visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Mapa 22: Equipamiento deportivo de la parroquia Virgen de Fátima

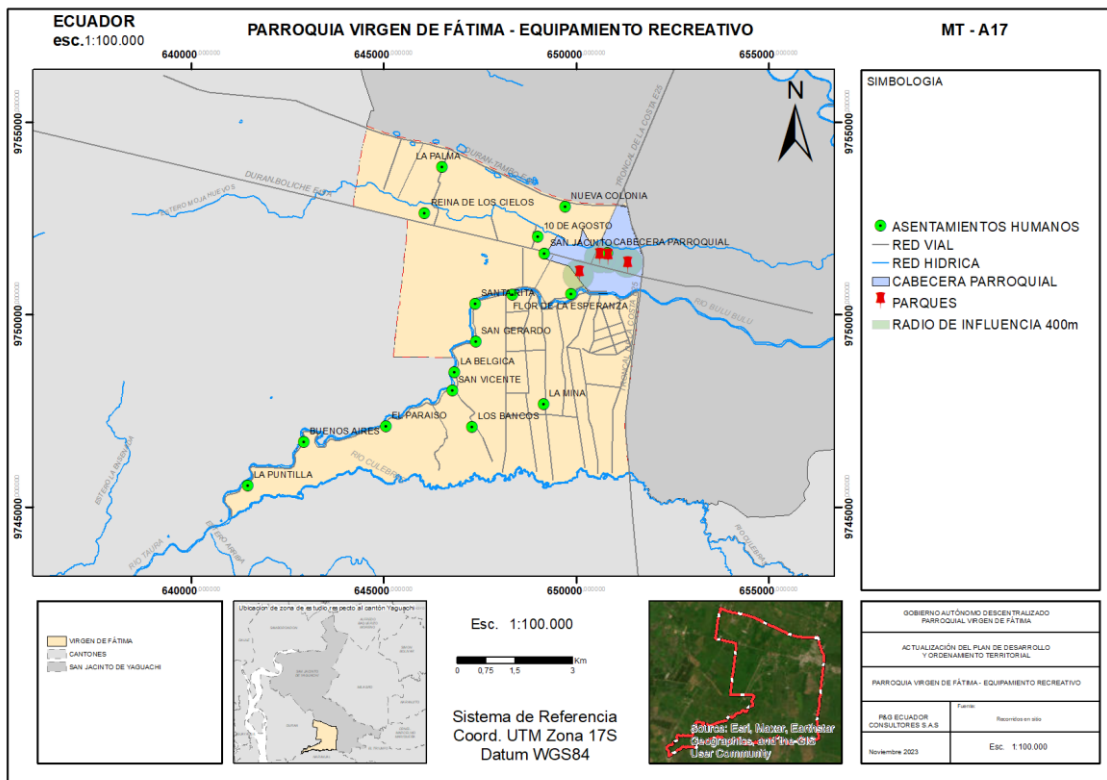


*Nota, Fuente: GAD Virgen de Fátima/ visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.3.9.2 Espacio público recreativo

El equipamiento recreativo es todo aquel que sirva de espacio para la congregación de personas para el esparcimiento pasivo, es decir, parques, plazas y explanadas, entre las instalaciones recreativas encontradas se puede ver infraestructuras recreativas con necesidad de mantenimiento y mejoras.

Mapa 23: Equipamiento recreativo de la parroquia Virgen de Fátima



*Nota, Fuente: GAD Virgen de Fátima/ visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Tabla 26: Equipamiento recreativo de la parroquia Virgen de Fátima

EQUIPAMIENTO RECREATIVO		
TIPO	UBICACIÓN	ESTADO
PARQUE	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
PARQUE	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
PARQUE	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO
PARQUE	CABECERA PARROQUIAL	EN FUNCIONAMIENTO

*Nota, Fuente: GAD Virgen de Fátima/ visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*



1.2.2.3.10 Infraestructura

1.2.2.3.10.1 Agua

En el contexto rural, se encuentran sistemas de agua canalizada que no están tratados y son distribuidos por las juntas de agua, tanto en las áreas urbanas centrales de las parroquias como en varios recintos que componen el cantón. Este proceso se lleva a cabo a través de acuerdos entre el municipio, las juntas parroquiales (casas comunales) y las comunidades locales. En lo que respecta al suministro de agua potable, según el registro del GADMSJY, aproximadamente el 18.85% de las propiedades tienen acceso legal al servicio de agua potable en las áreas urbanas de las parroquias y algunos recintos poblados, mientras que el 81.15% de la población total carece de este servicio esencial. Esta falta de acceso se resuelve de diversas maneras, principalmente a través de fuentes naturales como manantiales, ríos o canales de riego, y parte de la población recibe agua de depósitos elevados abastecidos por bombeo subterráneo. A pesar de que la infraestructura vial es medianamente adecuada en todo el cantón, muchas propiedades se utilizan para actividades agrícolas, lo que contribuye a un alto porcentaje de falta de suministro de agua, dependiendo del área a cubrir. El gobierno municipal establece un consumo promedio de 15 metros cúbicos por mes por familia.

De acuerdo con los resultados del más reciente censo llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), se constata que el 84,7% de la población residente en la parroquia Virgen de Fátima tiene acceso al servicio fundamental de abastecimiento de agua potable.

Tabla 27: Vivienda con acceso a agua por red pública

VIVIENDAS CON ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA		
2001	2010	2022
52.1%	66.9%	84.7%

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.10.2 Saneamiento

Del catastro del GADMSJY se determina que la cabecera parroquial de Virgen de Fátima, cuenta con un porcentaje de 40 % del sistema de alcantarillado, pero no posee una Laguna de Oxidación para las descargas.

El resto de la zona rural realiza las descargas a los afluentes hídricos o usan los pozos sépticos, para evitar una contaminación ambiental en su sector.

De acuerdo con los datos recopilados en el censo llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en 2022, apenas el 4.1% de las viviendas de toda la parroquia están conectadas a un sistema de alcantarillado. Esto indica que no existe una infraestructura dedicada al adecuado tratamiento y disposición de aguas grises y pluviales. Esta situación conlleva un riesgo significativo para la salud de los residentes, dado que la falta de una gestión adecuada de las aguas residuales puede propiciar la propagación de enfermedades y la degradación ambiental.

En consecuencia, resulta imperativo abordar la problemática del saneamiento básico en la parroquia, considerando el desarrollo de un sistema de alcantarillado eficiente y la promoción de prácticas adecuadas de gestión de aguas residuales. Esta acción no solo mejoraría las condiciones de salud de la población, sino también contribuiría a la preservación del medio ambiente local.

Tabla 28: Vivienda con acceso a red pública de alcantarillado

Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado		
2001	2010	2022
4.7%	2.7%	4.1%

*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.3.10.3 Desechos sólidos

La recolección de los desechos sólidos se realiza mediante el recolector #13 y la Volqueta #05, que son los vehículos asignados para los recorridos entre las ciudadelas de la cabecera parroquial como en los recintos. De acuerdo con el departamento de higiene del municipio de Yaguachi, en Virgen de Fátima el 60% de la parroquia está cubierta por el servicio de recolección de basura, lo que se traduce en 18.186 usuarios (aproximadamente) que gozan del servicio.

Tabla 29: Cobertura del servicio de recolección de basura

COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA				
SECTORES	ÁREA CUBIERTA RECOLECCION EN SECTOR	PORCENTAJE DE HABITANTES POR SECTOR	HABITANTES POR SECTOR	HABITANTES CUBIERTOS POR SERVICIO
CABECERA CANTONAL - TRES POSTES	65.00%	27%	21536.01	13,998
YAGUACHI VIEJO - CONE	40.00%	15%	11964.45	4785.78
VIRGEN DE FATIMA	60.00%	38%	30309.94	18,186
PEDRO J. MONTERO	60.00%	20%	15952.6	9571.56
TOTAL		100%	79763	46,542

Nota, Fuente: GAD Yaguachi

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

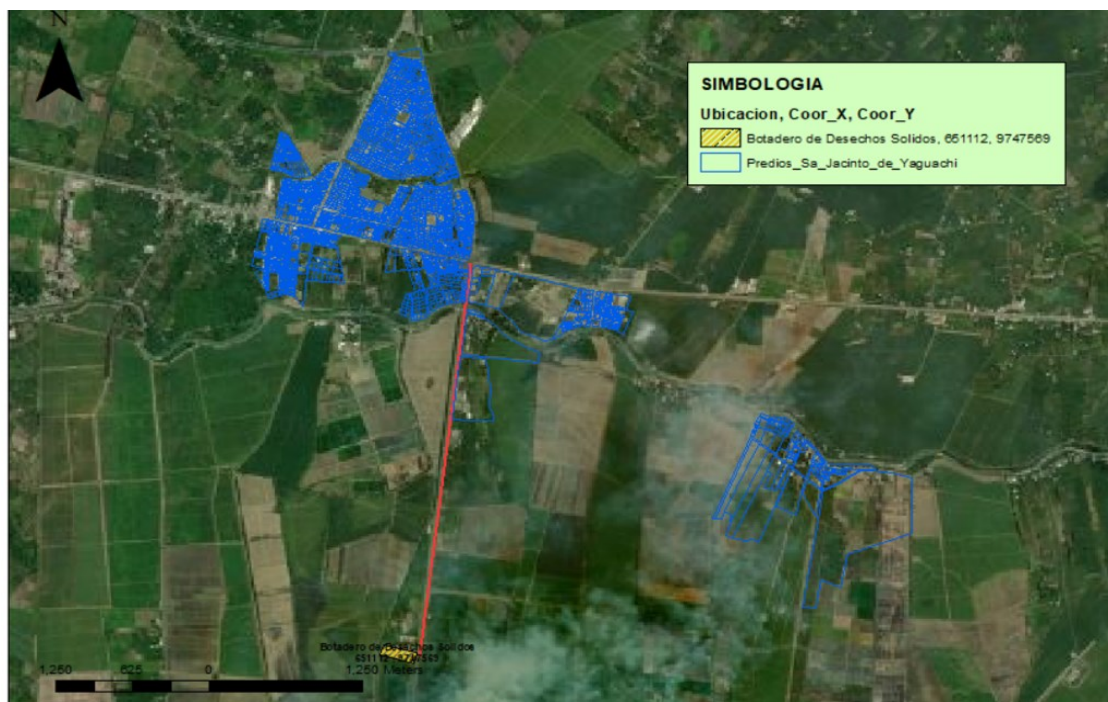
Tabla 30: Vivienda con acceso al servicio de recolección de basura

Viviendas con acceso al servicio de recolección de basura		
2001	2010	2022
39.3%	76.7%	91.7%

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 6: Relleno sanitario en la parroquia Virgen de Fátima



Nota, Fuente: GAD Yaguachi

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



1.2.2.3.10.4 Habitación y vivienda

En el ámbito de la vivienda, es relevante destacar los resultados del censo efectuado por el INEC en el año 2022. Según dicho censo, se evidencia una diversidad significativa en las tipologías de viviendas presentes en la parroquia. Estas tipologías se clasifican en diversas categorías, con porcentajes específicos que revelan la composición de la estructura habitacional.

En primer lugar, se observa que un 72.7% de las viviendas están construidas con materiales duraderos, principalmente de cemento. Estas viviendas son representativas de una inversión a largo plazo en la infraestructura habitacional y, en general, ofrecen un mayor grado de seguridad y comodidad.

Por otro lado, se constata que un 8.0% de las viviendas corresponden a "ranchos", que se caracterizan por su estructura más precaria y su construcción con materiales menos duraderos. Este porcentaje señala una proporción significativa de viviendas que enfrentan desafíos en términos de durabilidad y calidad de vida.

Un 8.4% de las viviendas son catalogadas como "media agua", que son estructuras intermedias en términos de calidad de construcción y durabilidad. Las "chozas" y "covachas" representan un 1.5% del total, indicando la existencia de viviendas rudimentarias en la parroquia.

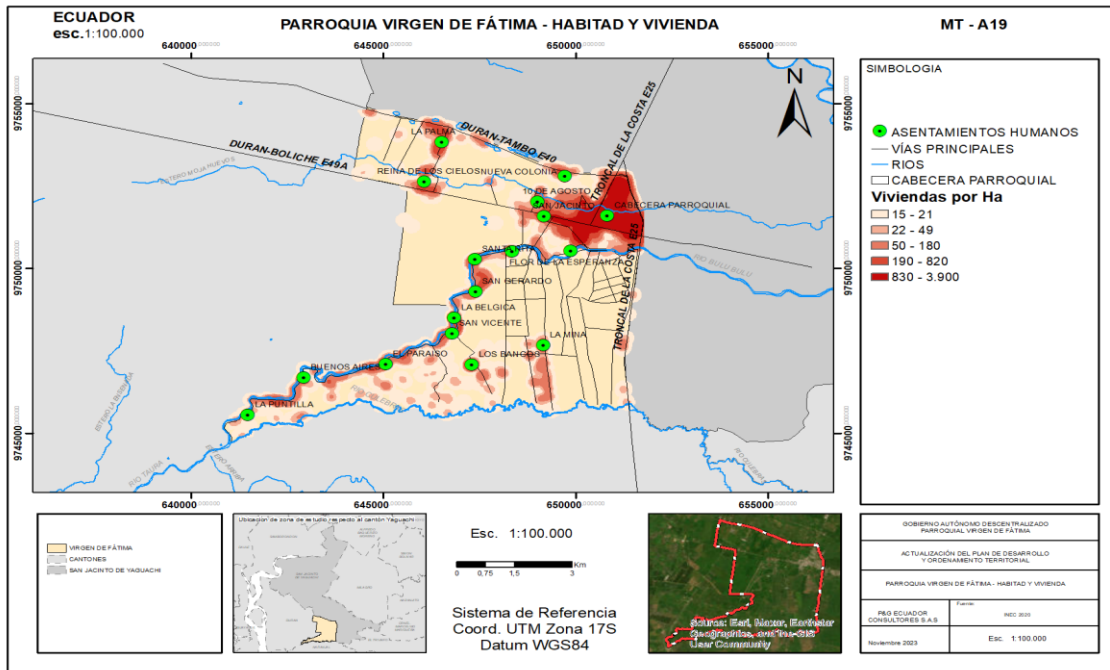
Por otro lado, se observa un 6.2% de viviendas categorizadas como "departamentos", que reflejan un nivel de urbanización y densidad poblacional más alto, así como un 3.1% de "cuartos de arriendo", lo que sugiere la presencia de una oferta de viviendas para alquiler.

Este análisis detallado de la tipología de viviendas brinda una perspectiva más precisa de la distribución de la población en términos de hábitat y es fundamental para la planificación y el desarrollo de políticas habitacionales adecuadas en la parroquia.

De acuerdo al Censo de población y vivienda 2022, en la parroquia Virgen de Fátima se encuentran 5.885 viviendas, de las cuales el 79.7% se localizan en la cabecera parroquial, sectores como La Palma y El paraíso, le siguen con 2.7% y 2.4% respectivamente;

Cabe destacar que en La Palma y El paraíso la población no se encuentra concentrada en un núcleo de desarrollo, y se observa un asentamiento disperso.

Mapa 24: Total de viviendas de la parroquia Virgen de Fátima



*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

En relación con la observación objetiva realizada in situ, se pudo identificar que existe mayor tendencia a la independencia y propiedad privada, con viviendas en su mayoría de tipología unifamiliar de una planta con acabados intermedios, la técnica constructiva que predomina es el ladrillo o bloque de piedra pómez, con techos de zinc y pisos de cemento.

Tabla 31: Tipos de vivienda

Tipos de vivienda	
Casa	72.7 %
Rancho	8.0 %
Mediagua	8.0 %
Covacha, Chocha y Otros	1.5 %
Departamento	6.2 %
Cuarto/s en arriendo	3.1 %

*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.2.4 Análisis Estratégico de Asentamientos Humanos

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2021-2025			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPOS DE LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS		
Soporte Territorial para la garantía de derechos. Asentamientos Humanos, Planificación de los servicios	A. Acceso equitativo a servicios y reducción de brechas territoriales	B3. Incrementar la dotación, cobertura y acceso a equipamiento urbano estratégico de soporte a la salud, educación, medios de producción, recreación y seguridad, para reducir la heterogeneidad de los territorios y la exclusión social.	Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1 Erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia territorial.
	B5. Fortalecer la conectividad de los centros de población, con los puertos, aeropuertos, centros logísticos y de intercambio modal, que amplíe las condiciones a zonas homogéneas de accesibilidad territorial en localidades con altos niveles de marginación y dispersión, con enfoque de plurinacionalidad e interculturalidad.	Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1 Erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia territorial.	

Nota, Fuente: Directrices y lineamientos estrategia territorial nacional (ETN) 2021-2025 / Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.5 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

Tabla 32: Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
EL 98.1% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA	ALCANZAR LA PLENA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA	COORDINAR CON LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL) EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
DISPONEN DE SERVICIOS ALTERNATIVOS PARA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES; POZO CIEGO, POZO SÉPTICO	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO	REALIZAR ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE UNA RED DE ALCANTARILLADO PÚBLICO QUE BENEFICIE A TODA LA COMUNIDAD.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
LA CABECERA PARROQUIAL ES UN ATRACTORES DE POBLACIÓN	EXISTA CONECTIVIDAD ENTRE TODOS LOS ASENTAMIENTOS DE LA PARROQUIA	MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
LA PARROQUIA CUENTA CON ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y LA RECREACIÓN DE LOS HABITANTES	INCREMENTAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA.	MEJORAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
EL 91.7% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE BASURA	COORDINAR CON EL GAD MUNICIPAL EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	GAD PARROQUIAL

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 33: Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
EL 4.1% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO	TRAMITAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA INCREMENTAR EL % DE POBLACIÓN CON ACCESO A LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	GAD PARROQUIAL
EL 15.73% DEL TERRITORIO TIENE COBERTURA DE SEÑAL ALTA Y MEDIA 4G	ALCANZAR LA PLENA COBERTURA DE SEÑAL 4G	COORDINAR CON EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES (MINTEL) Y EMPRESAS PRIVADAS PROYECTOS PARA AUMENTAR LA COBERTURA 4G	GAD PARROQUIAL - MINTEL
DEFICIENTE ESTADO DE LA RED VIAL RURAL QUE AFECTA Y ENCARECE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	MÁS EN ESTADO BUENO.	MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
MENOS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO	TRAMITAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA INCREMENTAR EL % DE POBLACIÓN CON ACCESO A LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	GAD PARROQUIAL

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.6 Priorización de potencialidades y problemas

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados
- C2. Urgencia
- C3. Ámbito territorial
- C4. Capacidad institucional

Tabla 34: Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
EL 98.1% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA	4	0	2	2	8
DISPONEN DE SERVICIOS ALTERNATIVOS PARA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES; POZO CIEGO, POZO SÉPTICO	4	2	2	1	9
LA CABECERA PARROQUIAL ES UN ATRACTORES DE POBLACIÓN	4	2	2	1	9
LA PARROQUIA CUENTA CON ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y LA RECREACIÓN DE LOS HABITANTES	4	2	3	3	13
EL 91.7% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	3	0	3	1	7

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 35: Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
EL 4.1% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	4	2	2	1	9
EL 15.73% DEL TERRITORIO TIENE COBERTURA DE SEÑAL ALTA Y MEDIA 4G	3	0	3	1	7
DEFICIENTE ESTADO DE LA RED VIAL RURAL QUE AFECTA Y ENCARECE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	4	4	4	2	14
MENOS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA	4	0	2	2	8

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 36: Matriz de potencialidades/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
LA PARROQUIA CUENTA CON ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y LA RECREACIÓN DE LOS HABITANTES	ALTA (13)	MEJORAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA.	INCREMENTAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA.
DEFICIENTE ESTADO DE LA RED VIAL RURAL QUE AFECTA Y ENCARECE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	ALTA (14)	MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL.	FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE RUTAS DENTRO DE LA PARROQUIA.

Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



1.2.3 Sistema Sociocultural

Este documento presenta un minucioso diagnóstico sociocultural de la parroquia Virgen de Fátima, focalizado en la evaluación de los derechos sociales y culturales, con énfasis en la identificación de inequidades y desequilibrios socio-territoriales que impactan la vida de la población local.

En el primer nivel, se aborda la demografía y población, analizando el crecimiento demográfico, la distribución por edad y género, la movilidad humana, la presencia de personas con discapacidad y la autoidentificación étnica. Estos datos fundamentales establecerán un contexto claro de la composición y dinámica poblacional en la parroquia.

En el segundo nivel, se examinan los Servicios Públicos y Sociales, detallando indicadores clave relacionados con educación, salud, nutrición, desarrollo infantil, seguridad social, vivienda social, entre otros. La pertinencia territorial y cultural de estos servicios, así como su accesibilidad inclusiva, se consideran elementos cruciales para evaluar el bienestar general de la comunidad.

La tercera sección se enfoca en el Patrimonio y Diversidad Cultural, analizando tanto el patrimonio material e inmaterial como los riesgos asociados.

Además, se realiza una caracterización de los grupos culturales presentes, enriqueciendo la comprensión de la identidad local.

La cuarta sección aborda la pobreza y desigualdad, evaluando diversas dimensiones como la pobreza extrema, por NBI, multidimensional y empleando el Índice de GINI para analizar la distribución de ingresos.

En la quinta y última sección, se centra en la Seguridad y Convivencia Ciudadana, explorando usos del espacio público e índices de violencias.

Este diagnóstico busca proporcionar una visión integral y detallada para fundamentar estrategias y políticas que impulsen el desarrollo equitativo y sostenible de la parroquia Virgen de Fátima.

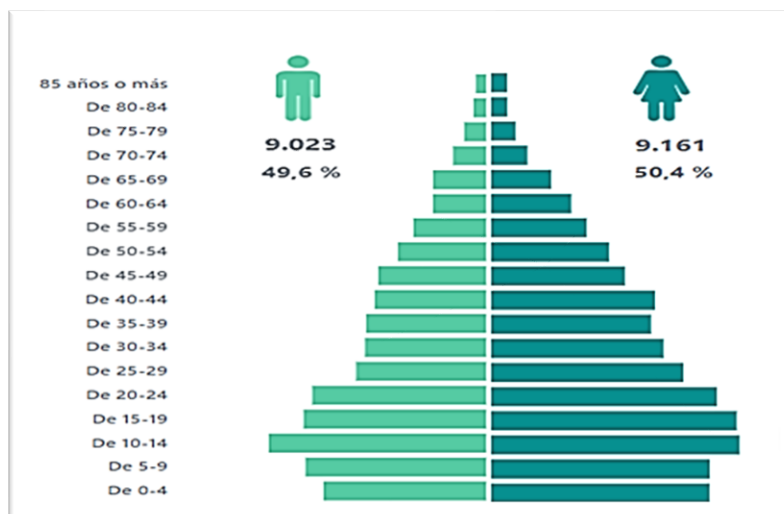
1.2.3.1 Demografía y Población

La parroquia rural Virgen de Fátima, integrante del cantón Yaguachi en la provincia del Guayas, anteriormente reconocida como Recinto Km. 26 debido a su ubicación en la vía Durán-Tambo, fue establecida por Acuerdo Ministerial el 01 de Agosto de 1996, consignado en el Registro Oficial Número 1005 del 7 de agosto de ese mismo año. Esta comunidad está compuesta por 19 recintos, cuyos habitantes, mayormente dedicados a actividades agrícolas y al comercio de productos de la tierra, generan su sustento, como se detallará más adelante en el apartado correspondiente.

1.2.3.1.1 Crecimiento poblacional, edad y género

La población total de la parroquia rural Virgen de Fátima, situada en el cantón Yaguachi de la provincia del Guayas, es de 18,184 habitantes. De este número, 9,023 son hombres, lo que equivale al 49.60%, mientras que las mujeres suman 9,161, representando el 50.40% de la población. Estos datos ofrecen una perspectiva precisa de la distribución demográfica en esta comunidad

Gráfico 7: Pirámide Poblacional Virgen de Fátima



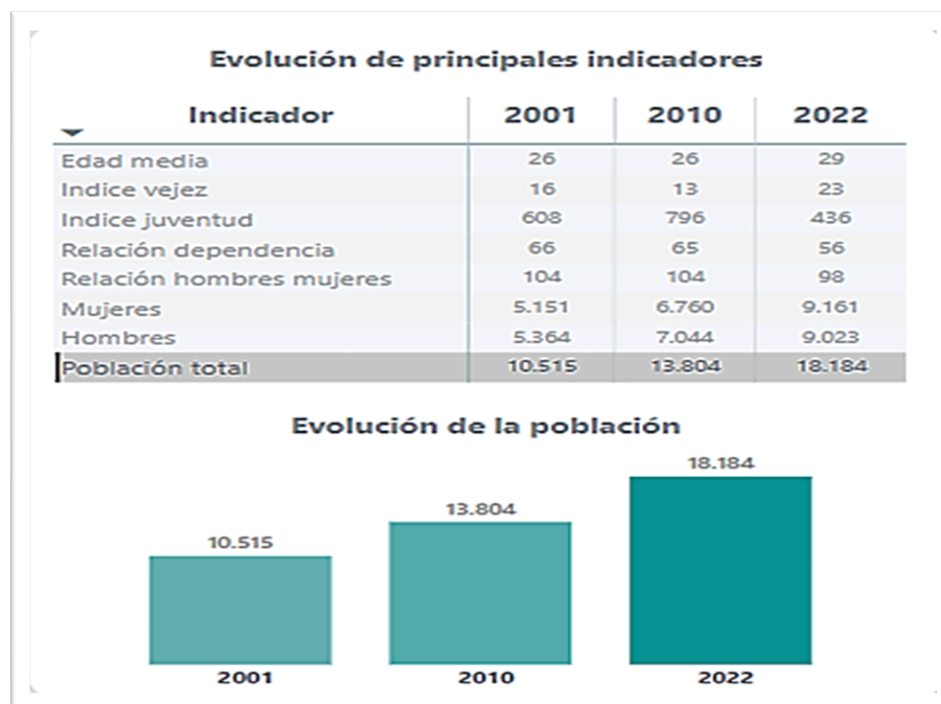
*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.3.1.2 Edad.

La tasa de crecimiento poblacional intercensal entre 2010 y 2022 presenta diferencias significativas según el género en la parroquia Virgen de Fátima. Se registra un incremento del 1.51% para la población masculina y del 1.91% para la femenina. Es relevante señalar que, a nivel nacional, la tasa de crecimiento alcanza el 1.71%.

La demografía de Virgen de Fátima se caracteriza por su naturaleza predominantemente rural, como revela el Censo INEC 2022. La mayoría de la población se concentra en el rango de 15 a 64 años, indicando una población económicamente activa. En contraste, el porcentaje de adultos mayores es notablemente bajo en comparación con otros grupos de edad.

Gráfico 8: Evolución de principales indicadores



*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.3.1.3 Auto identificación Étnica

La composición étnico-cultural de la parroquia Virgen de Fátima revela un panorama diverso y enriquecedor. Con una abrumadora mayoría del 87.8%, los mestizos predominan, otorgando una fuerte influencia de la mezcla cultural a la identidad de la comunidad. Este predominio sugiere una rica interacción de tradiciones y costumbres que contribuyen a la singularidad de la parroquia.

La presencia montubia, representando el 9.0% de la población, añade una capa adicional de diversidad cultural. Aunque en menor proporción, este grupo destaca como un componente significativo, aportando matices únicos a la complejidad del tejido social.

Otros grupos étnicos, como los afroecuatorianos (1.8%) y los blancos (1.2%), están presentes en porcentajes más modestos, pero contribuyen de manera valiosa a la riqueza cultural. Su presencia aporta distintas perspectivas y experiencias, enriqueciendo la textura de la identidad local.

En contraste, la representación indígena es mínima, constituyendo solo el 0.2% de la población. Este dato sugiere una baja proporción de individuos identificados directamente con las comunidades indígenas en la parroquia.

Gráfico 9: Identificación según cultura y costumbres



*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*



1.2.3.1.4 Personas en condición de movilidad humana

En el entramado migratorio de la parroquia Virgen de Fátima, datos cruciales emergen al explorar su dinámica poblacional. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 2.1% de la población experimenta migración internacional, siendo predominantemente jóvenes de 17 a 32 años (60.26%). Destinos principales incluyen Estados Unidos (16.67%), España (48.72%), e Italia (21.79%). La motivación principal para emigrar es el trabajo (80%), seguido por la unión familiar (12%). Esto subraya que la búsqueda de oportunidades laborales y económicas más prometedoras es un catalizador clave para la migración.

Vínculos familiares y oportunidades laborales en destinos extranjeros se erigen como factores determinantes en la elección migratoria. Más allá de su relevancia demográfica, estos datos ofrecen una visión crucial de cómo la movilidad humana impacta en la economía local.

La información derivada puede ser instrumental para las autoridades locales, permitiéndoles diseñar políticas y programas específicos que no solo atiendan las necesidades de los migrantes, sino también capitalicen su potencial para el desarrollo comunitario.

En el contexto de la parroquia Virgen de Fátima, la migración interna se vincula con la búsqueda de educación de calidad y la falta de instituciones superiores en áreas rurales. Esta tendencia de la población rural hacia la cabecera parroquial y el centro cantonal se basa en la percepción de la falta de calidad educativa en entornos rurales y en la necesidad de acceso a formación más especializada. Sin embargo, esta migración incide directamente en la escasez de mano de obra calificada y profesionales en la parroquia. Además, la migración interna también responde a motivos laborales, con individuos desplazándose a ciudades cercanas en busca de empleo y regresando periódicamente. Esta compleja dinámica refleja no solo la transformación educativa sino también las fluctuaciones en la oferta de mano de obra, subrayando la necesidad de estrategias locales para abordar estos desafíos y promover un desarrollo sostenible.

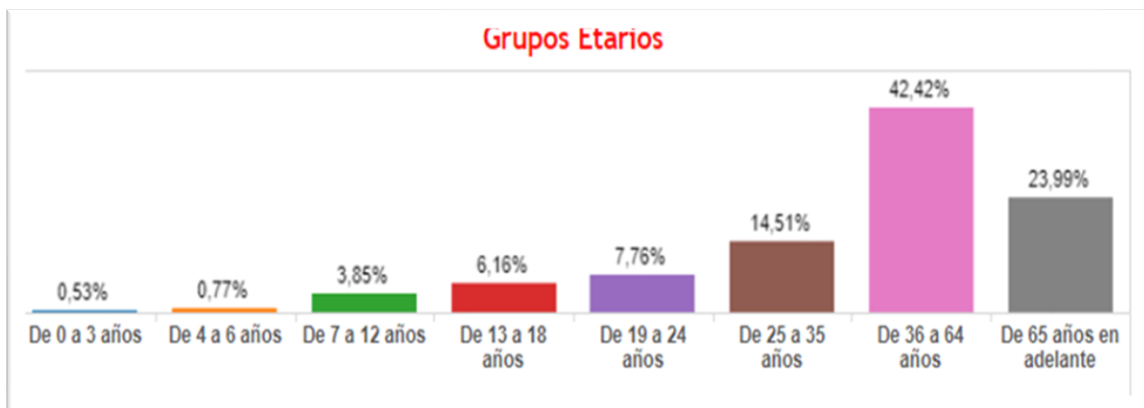
1.2.3.1.5 Personas con discapacidad

El registro de discapacidades en el Cantón San Jacinto de Yaguachi revela una realidad compleja y diversa. Con un total de 1,688 personas registradas, la discapacidad física encabeza las estadísticas con un 54.62%, señalando la necesidad de mejoras en la accesibilidad. La presencia significativa de discapacidad intelectual (21.50%) destaca la importancia de programas educativos inclusivos. La discapacidad visual (10.55%) resalta la necesidad de medidas para garantizar accesibilidad visual, y la discapacidad psicosocial (2.67%) subraya la importancia de servicios de salud mental. Esta variada composición demanda un enfoque integral, abordando desafíos específicos para crear un entorno inclusivo y equitativo en el cantón. Este análisis proporciona la base para estrategias que promuevan una sociedad que reconozca y atienda las distintas necesidades de las personas con discapacidad.

Lamentablemente la información oficial del organismo rector no está desagregada al nivel parroquial pero los recorridos en campo certifican una realidad similar para Virgen de Fátima.

El cuadro siguiente describe la situación de discapacidad local desde un prisma etario.

Gráfico 10: Grupos Etarios



Nota, Fuente: Registro Nacional de discapacidades – Consejo Nacional para la Igualdad.

1.2.3.2 Servicios públicos y sociales

En el contexto que hemos venido abordando, los servicios públicos y sociales comprenden una serie de prestaciones y actividades destinadas a satisfacer las necesidades básicas y promover el bienestar de la población en una comunidad determinada. Estos servicios son proporcionados por entidades gubernamentales y organizaciones sociales con el objetivo de garantizar el acceso equitativo a recursos esenciales y oportunidades para todos los ciudadanos.

Dentro de este marco, los servicios públicos y sociales abarcan áreas clave como la educación, la salud, la nutrición, el desarrollo infantil, la seguridad social, la vivienda, el agua, el saneamiento, y otros aspectos fundamentales para el bienestar comunitario. La pertinencia territorial y cultural de estos servicios, así como su accesibilidad inclusiva, son aspectos cruciales para asegurar que satisfagan las necesidades específicas de grupos diversos, incluyendo aquellos identificados como prioritarios, como personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad.

La planificación y el diseño de estos servicios buscan no solo abordar deficiencias y desigualdades identificadas, sino también fomentar el desarrollo sostenible y la calidad de vida en la comunidad.

1.2.3.2.1 Indicadores básicos de educación

Tabla 37: Oferta educativa en la parroquia Virgen de Fátima

OFERTA EDUCATIVA EN LA PARROQUIA			
NOMBRE INSTITUCIÓN	SOSTENIMIENTO	JORNADA	TENENCIA INMUEBLE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JOSE MARIA VELASCO IBARRA	FISCAL	MATUTINA	PROPIO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SONRISITAS DEL SABER	PARTICULAR	MATUTINA	PROPIO
UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO JOSE POLIT ORTIZ	FISCAL	MATUTINA, VESPERTINA Y NOCTURNA	PROPIO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LÓPEZ MORÁN	FISCAL	MATUTINA	PROPIO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICENTE ROCAFUERTE	PARTICULAR	MATUTINA	ARRIENDO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL SOTOMAYOR LUNA	FISCAL	MATUTINA Y VESPERTINA	PROPIO
UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	FISCAL	MATUTINA Y VESPERTINA	PROPIO
UNIDAD EDUCATIVA 7 DE AGOSTO	MUNICIPAL	MATUTINA Y VESPERTINA	PROPIO



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARIA CRUZ MACIAS MACIAS	FISCAL	MATUTINA	PROPIO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTOR LAZO ALARCÓN	FISCAL	MATUTINA	PROPIO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MATEO DIAZ FUENTES	FISCAL	MATUTINA	PROPIO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LIBERTADOR BOLIVAR	FISCAL	MATUTINA	CESIÓN DE DERECHOS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JAIME ROLDOS AGUILERA	FISCAL	MATUTINA	PROPIO
UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS FAE NO. 3 TAURA	FISCOMISIONAL	MATUTINA	PROPIO

*Nota, Fuente: MINEDUC, Registro Administrativo Histórico 2009 – 2023
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Estos indicadores son fundamentales para evaluar la calidad y equidad del sistema educativo, identificar áreas de mejora y diseñar políticas y programas educativos que aborden las necesidades específicas de la población, promoviendo así un acceso igualitario y una educación de calidad para todos.

En la parroquia Virgen de Fátima, el análisis detallado de datos educativos revela aspectos cruciales. La tasa de analfabetismo, según el INEC, es del 8.25%, siendo ligeramente mayor en hombres (8.31%) que en mujeres (8.18%).

No obstante, discrepancias con otras fuentes señalan cifras hasta el 9.5%. La escolaridad promedio supera los 8 años, indicando que la población ha completado Educación Básica Media. Sin embargo, la deserción escolar del 39% de estudiantes de primaria y el 29% de secundaria resalta desafíos en la continuidad educativa.

Tabla 38: Datos de la comunidad Educativa local

OFERTA EDUCATIVA EN LA PARROQUIA			
NOMBRE INSTITUCIÓN	DOCENTES	ADMINISTRATIVOS	ESTUDIANTES
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JOSE MARIA VELASCO IBARRA	2	0	27
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SONRISITAS DEL SABER	17	0	369
UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO JOSE POLIT ORTIZ	30	1	1.102
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LÓPEZ MORÁN	7	0	182
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICENTE ROCAFUERTE	8	1	90
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL SOTOMAYOR LUNA	22	4	747
UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	45	5	1.538
UNIDAD EDUCATIVA 7 DE AGOSTO	17	2	494
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARIA CRUZ MACIAS MACIAS	5	0	133
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTOR LAZO ALARCÓN	9	0	242
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MATEO DIAZ FUENTES	2	0	69
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LIBERTADOR BOLIVAR	3	0	117

OFERTA EDUCATIVA EN LA PARROQUIA			
NOMBRE INSTITUCIÓN	DOCENTES	ADMINISTRATIVOS	ESTUDIANTES
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JAIME ROLDOS AGUILERA	2	0	33
UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS FAE NO. 3 TAURA	45	4	910

*Nota, Fuente: MINEDUC, Registro Administrativo Histórico 2009 – 2023
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

La infraestructura educativa comprende 26 establecimientos, principalmente escuelas fiscales (61%), municipales (11%), y colegios particulares (27.8%). La oferta académica se centra en niveles básicos, y la falta de instituciones fiscales de bachillerato puede limitar el acceso a la educación superior.

Tabla 39: Niveles de la Oferta Educativa local

OFERTA EDUCATIVA EN LA PARROQUIA			
NOMBRE INSTITUCIÓN	INICIAL	EGB	BACHILLERATO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JOSE MARIA VELASCO IBARRA	-	27	-
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SONRISITAS DEL SABER	78	291	-
UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO JOSE POLIT ORTIZ	55	777	270
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LÓPEZ MORÁN	28	154	-
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICENTE ROCAFUERTE	19	71	-
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL SOTOMAYOR LUNA	104	643	-
UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	61	1.105	372
UNIDAD EDUCATIVA 7 DE AGOSTO	-	393	101
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARIA CRUZ MACIAS MACIAS	25	108	-
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTOR LAZO ALARCÓN	32	210	-
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MATEO DIAZ FUENTES	-	69	-
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LIBERTADOR BOLIVAR	21	96	-
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JAIME ROLDOS AGUILERA	-	33	-
UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS FAE NO. 3 TAURA	31	610	269

*Nota, Fuente: MINEDUC, Registro Administrativo Histórico 2009 – 2023
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Aunque el 90.47% de la población declara saber leer y escribir, solo el 25% alcanza estudios superiores. Los profesionales titulados se distribuyen en diversas áreas, destacando ingenieros (6.31%) y educadores (4.65%).

Este análisis evidencia la necesidad de estrategias que fomenten la continuidad educativa y diversifiquen la oferta para promover un desarrollo integral en Virgen de Fátima.

Tabla 40: Recursos de la Oferta Educativa local

RECURSOS OFERTA EDUCATIVA EN LA PARROQUIA			
NOMBRE INSTITUCIÓN	ACCESO INTERNET	CONTRATO	NOMBRAMIENTO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR JOSE MARIA VELASCO IBARRA	NO	1	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SONRISITAS DEL SABER	SI	17	0
UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO JOSE POLIT ORTIZ	SI	7	23
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LÓPEZ MORÁN	NO	1	6
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICENTE ROCAFUERTE	SI	8	0
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL SOTOMAYOR LUNA	NO	6	16
UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	SI	9	36
UNIDAD EDUCATIVA 7 DE AGOSTO	SI	16	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARIA CRUZ MACIAS MACIAS	NO	2	3
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTOR LAZO ALARCÓN	NO	3	6
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MATEO DIAZ FUENTES	NO	0	2
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LIBERTADOR BOLIVAR	NO	1	2
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JAIME ROLDOS AGUILERA	NO	2	0
UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS FAE NO. 3 TAURA	SI	2	43

*Nota, Fuente: MINEDUC, Registro Administrativo Histórico 2009 – 2023
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.3.2.2 Salud

a) Datos Demográficos y de Salud Materna:

La población femenina en edad fértil representa el 52.23%, superando el promedio provincial (49.93%). El índice de embarazo adolescente, aunque inferior al promedio nacional (7.89% frente al 12.42%), sigue siendo significativo. La desnutrición alcanza el 38.68%, la más elevada en el Cantón Yaguachi.

b) Epidemiología y Mortalidad:

Los datos epidemiológicos, indican que las enfermedades de transmisión sexual y crónicas lideran las causas de muerte (9.93% y 13.62%, respectivamente).

La mortalidad por enfermedades tropicales y tuberculosis es mínima. El 75.95% se asigna a "otros eventos". La tasa de mortalidad en la parroquia Virgen de Fátima, aunque inferior a la del cantón, requiere atención (213.2 por 100,000 habitantes).

c) Asistencia Materna y Cobertura de Salud:

La asistencia al parto es diversa, con 94 nacimientos vivos registrados, predominantemente con asistencia médica (55 casos). Sin embargo, la falta de medicamentos y un equipo completa para la del Subcentro de Salud Virgen de Fátima resalta desafíos en coberturas.

d) Acceso a Servicios de Salud y Seguridad Social:

La parroquia tiene condiciones precarias en el Subcentro de Salud. El 74.93% de la población no aporta a la Seguridad Social, con solo el 9.22% respaldado por el IESS. El 6.60% cuenta con seguro de salud privado.

A pesar de mejoras en infraestructura y servicios, los índices de desnutrición, mortalidad y limitado acceso a la seguridad social revelan desafíos en la atención médica y el bienestar de la población de Virgen de Fátima. Es esencial abordar estas disparidades para garantizar un acceso equitativo y una atención de calidad en el sistema de salud local.

Tabla 41: Situación de Salud en la Parroquia Virgen de Fátima

OFERTA DE SALUD EN LA PARROQUIA VIRGEN DE FÁTIMA			
CLASE	ENTIDAD	SECTOR	TIPO
CENTRO DE SALUD A	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICO	SECTOR PÚBLICO	ESTABLECIMIENTOS SIN INTERNACIÓN
CENTRO DE SALUD B	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		ESTABLECIMIENTOS SIN INTERNACIÓN
HOSPITAL BÁSICO	PRIVADOS CON FINES DE LUCRO	PRIVADOS CON FINES DE LUCRO	SIN TIPO (HOSPITALES BÁSICOS)
HOSPITALES DEL DÍA CON INTERNACIÓN			

Nota, Fuente: INEC, RAS 2019

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.3.2.3 Nutrición

La desnutrición se refiere a una condición caracterizada por deficiencias nutricionales significativas que afectan negativamente la salud y el desarrollo físico de la población en la parroquia Virgen de Fátima. Este fenómeno se manifiesta cuando la ingesta de nutrientes es insuficiente para satisfacer las necesidades del organismo, resultando en un desequilibrio entre la demanda y la oferta de nutrientes esenciales.



La desnutrición puede manifestarse de diversas maneras, siendo la forma más común la desnutrición energético-proteica, que implica la carencia tanto de calorías como de proteínas.

Este estado puede conducir a la pérdida de peso, afectar el desarrollo físico y mental, comprometer la resistencia a enfermedades y debilitar el sistema inmunológico.

En el análisis estadístico presentado, la prevalencia de la desnutrición se expresó como un porcentaje (38.68%), indicando la proporción de la población de Virgen de Fátima que presenta signos de deficiencia nutricional. Este indicador es fundamental para evaluar el estado de salud de la comunidad y guiar las acciones y políticas destinadas a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en la parroquia.

1.2.3.2.4 Desarrollo infantil

En los confines de la parroquia Virgen de Fátima, la realidad del desarrollo infantil se despliega como un tejido complejo de desafíos y oportunidades. Las estadísticas dibujan un panorama marcado por la dualidad, donde cada número cuenta una historia única.

En el ámbito físico, un preocupante 38.68% de desnutrición señala sombras sobre el crecimiento de los más jóvenes, revelando una lucha contra deficiencias nutricionales que impactan su desarrollo físico. Mientras el cuerpo enfrenta esta batalla, la mente busca su camino a través de la educación.

Con una tasa de analfabetismo del 8.25%, la parroquia se enfrenta al desafío de brindar acceso equitativo y calidad educativa para fomentar el desarrollo cognitivo.

La trama de esta narrativa también aborda dimensiones emocionales y sociales. Aunque los datos directos sobre estos aspectos no son evidentes, la prevalencia de enfermedades y las condiciones socioeconómicas tejen un telar que potencialmente impacta el bienestar emocional y social de la juventud local.

En el ámbito lingüístico, el acceso a servicios educativos y la tasa de analfabetismo entrelazan una historia sobre la calidad de la educación y las



oportunidades para el desarrollo del lenguaje. La narrativa destaca la importancia de crear un entorno propicio para una comunicación efectiva y un progreso lingüístico sólido.

Así, en este relato estadístico, se revela una travesía compleja para los niños y niñas de Virgen de Fátima. Cada cifra, como un párrafo en esta historia, destaca la necesidad de intervenciones integradas que aborden las diversas dimensiones del desarrollo infantil, delineando un camino hacia un futuro donde cada niño pueda desplegar sus alas y alcanzar su máximo potencial.

1.2.3.2.5 Seguridad social

La situación de la seguridad social en la parroquia Virgen de Fátima se dibuja como un tapiz complejo, tejido por diversos factores socioeconómicos y demográficos. Al explorar los datos, surge una realidad donde la mayoría de la población, aproximadamente el 74.93%, no aporta a la seguridad social. Este indicador señala una brecha significativa en el acceso a servicios de salud y protección social.

En contraste, solo un reducido porcentaje, alrededor del 9.22%, mantiene el seguro general del IESS, evidenciando una baja cobertura de la seguridad social integral. Adicionalmente, un porcentaje limitado opta por el seguro de salud privado, alcanzando un 6.60%. Este patrón refleja la falta de acceso generalizado a servicios de salud y la dependencia de opciones limitadas para la atención médica.

La presencia de seguros específicos, como ISSFA e ISSPOL, representa un porcentaje minoritario de afiliación, lo que sugiere desafíos en la inclusión de ciertos sectores poblacionales en sistemas de seguridad social especializados.

Este panorama revela la vulnerabilidad de la población frente a situaciones de salud y la necesidad de estrategias que promuevan la afiliación a la seguridad social.

La aparente falta de aportes y la baja adhesión a seguros privados indican la existencia de barreras económicas o estructurales que limitan el acceso a servicios médicos y beneficios sociales.

En última instancia, la situación de seguridad social en la parroquia Virgen de Fátima resalta la importancia de implementar medidas inclusivas y programas que aborden las disparidades, garantizando que la protección social y los servicios de salud alcancen a todos los estratos de la población.



1.2.3.2.6 Vivienda social

En la parroquia Virgen de Fátima, la vivienda social se percibe como un derecho fundamental que ha perdido su presencia en la experiencia cotidiana de los ciudadanos.

En este contexto, la falta de acceso a planes de vivienda promovidos por el gobierno central o cualquier entidad pública o privada en el territorio se revela como una ausencia marcada.

Los datos indican que la vivienda social, como parte integral del bienestar, se ha desvanecido de la comunidad. La densidad poblacional, desglosada por tipos de vivienda, ofrece un panorama donde la falta de iniciativas habitacionales públicas o privadas es palpable. La ausencia de programas gubernamentales destinados a proporcionar viviendas sociales resalta la necesidad imperante de intervención.

La estadística se convierte en un testigo silencioso de la brecha habitacional, donde la falta de acceso a servicios básicos subraya la urgencia de medidas estructurales. En este escenario, la vivienda social no es solo un número en la hoja de cálculo, sino un indicador crítico de la calidad de vida y el compromiso del Estado con el bienestar ciudadano.

Así, la falta de planes habitacionales evidencia un vacío en la garantía de derechos fundamentales, instando a una reflexión profunda sobre las políticas necesarias para restablecer la vivienda social como un pilar esencial en la construcción de comunidades prósperas y equitativas.

1.2.3.2.7 Sistemas de cuidado y protección

La situación del sistema de cuidado en la parroquia Virgen de Fátima se caracteriza por una serie de desafíos que impactan directamente en la calidad de vida de la comunidad. El sistema de cuidado, entendido como el conjunto de estructuras y servicios destinados a satisfacer las necesidades de cuidado en áreas como salud, educación, seguridad y bienestar general, revela diversas facetas que requieren atención.

En el ámbito de la salud, la parroquia enfrenta limitaciones en el acceso a servicios, a pesar de contar con un Centro de Salud Tipo A. La demanda,



especialmente en áreas como psicología, evidencia la necesidad de fortalecer recursos y personal especializado

La educación y el desarrollo infantil presentan desafíos, desde la falta de infraestructuras adecuadas en algunas escuelas hasta la inseguridad en los entornos educativos. Estos aspectos resaltan la necesidad de programas que fomenten un desarrollo integral de los niños.

En términos de vivienda, el derecho a la vivienda social, que debería ser garantizado por el Estado, parece haber desaparecido de la experiencia de vida de los ciudadanos. La presencia de comunidades vulnerables, inundaciones y deficiencias en la infraestructura subrayan la necesidad de políticas de vivienda más inclusivas y resilientes.

La situación laboral y la seguridad social también son aspectos críticos, con la mayoría de la población trabajando en sectores agrícolas y una baja afiliación a la seguridad social. Esto destaca la necesidad de medidas que promuevan la protección social y el acceso a créditos.

La atención a grupos vulnerables, como adultos mayores, se gestiona a través de convenios con el Municipio y el MIES, pero la capacidad y la cobertura podrían resultar insuficientes, especialmente con el aumento de la población envejecida.

Aunque existen grupos folclóricos, la falta de áreas recreativas y la necesidad de proyectos culturales y recreativos evidencian oportunidades de mejora en el bienestar y la cohesión social.

Problemas como la falta de alumbrado público, la débil conectividad a internet y las inundaciones periódicas señalan deficiencias en la infraestructura y servicios básicos, impactando la calidad de vida y la seguridad de la población.

A pesar de estos desafíos, la presencia de comités de padres de familia y asociaciones muestra una disposición comunitaria para el cambio y la autogestión. Abordar estos desafíos requerirá la implementación de políticas integrales y medidas específicas que fortalezcan los sistemas de cuidado en la comunidad, garantizando una mayor equidad y mejora en la calidad de vida para todos sus habitantes. Sistemas de protección



La situación del Sistema de Protección en la parroquia Virgen de Fátima refleja una serie de desafíos y áreas de oportunidad.

En el ámbito de la salud, se observa una alta prevalencia de desnutrición, especialmente en comparación con el resto del cantón, destacando la necesidad de estrategias y programas específicos para abordar este problema. La falta de datos epidemiológicos precisos también subraya la importancia de mejorar la recopilación de información para una toma de decisiones más informada.

En cuanto a la salud reproductiva, la tasa de embarazo adolescente, aunque inferior al promedio nacional, sigue siendo elevada, lo que resalta la importancia de programas de educación sexual y acceso a servicios de planificación familiar.

El análisis estadístico de las enfermedades prevalentes revela la presencia significativa de enfermedades de transmisión sexual y crónicas, lo que indica la necesidad de enfoques preventivos y programas de atención a largo plazo.

La falta de acceso adecuado a servicios de salud, como lo demuestra el estado precario del Sub-centro de Salud Virgen de Fátima y la baja afiliación a la seguridad social, plantea desafíos significativos en la atención médica.

La población carece en su mayoría de afiliación al seguro social, lo que sugiere la necesidad de estrategias para mejorar la cobertura y conciencia sobre la importancia de la seguridad social.

En el ámbito educativo, la situación de las escuelas, incluyendo la falta de infraestructura adecuada, problemas de seguridad, y necesidades de desarrollo infantil, destaca la urgencia de inversiones en la educación y el bienestar de los niños en la parroquia.

En cuanto a la vivienda, la desaparición del acceso a la vivienda social como un derecho garantizado por el Estado es un problema significativo. La falta de planes de vivienda y la presencia de comunidades vulnerables evidencian la necesidad de políticas habitacionales más inclusivas y sostenibles.

En el ámbito laboral, la mayoría de la población trabaja en sectores agrícolas, con limitado acceso a créditos y seguridad social. La baja afiliación al seguro social y



la falta de acceso a créditos señalan la necesidad de medidas que fomenten la inclusión financiera y la protección social.

La presencia de comités de padres de familia y asociaciones en la comunidad indica una disposición comunitaria para el cambio y la autogestión, sugiriendo que el fortalecimiento de la participación comunitaria podría ser una estrategia efectiva para abordar estos desafíos.

En resumen, la situación del Sistema de Protección en la parroquia Virgen de Fátima requiere enfoques integrales que aborden las múltiples dimensiones de la salud, educación, vivienda, trabajo y participación comunitaria para lograr mejoras significativas en la calidad de vida y el bienestar general de la población

1.2.3.2.8 Programas de protección social no contributiva

La situación del Sistema de Protección en la parroquia Virgen de Fátima presenta diversos desafíos y oportunidades, especialmente en el ámbito de los programas de protección social no contributiva y la atención a grupos de atención prioritaria. A nivel de salud, se evidencian necesidades apremiantes, como la alta prevalencia de desnutrición y la falta de acceso a servicios de salud adecuados, destacando la importancia de programas de asistencia médica y nutricional.

En el ámbito educativo, las escuelas enfrentan carencias significativas, desde problemas de infraestructura hasta necesidades de desarrollo infantil.

Esto destaca la urgencia de programas y políticas educativas que aborden estas deficiencias y promuevan un entorno propicio para el desarrollo integral de los niños.

La vivienda se erige como un tema crítico, con la desaparición del acceso a la vivienda social como un derecho garantizado por el Estado. La inexistencia de planes de vivienda y la presencia de comunidades vulnerables subrayan la necesidad de estrategias habitacionales inclusivas y sostenibles, buscando garantizar un adecuado nivel de vida para todos.

En el ámbito laboral, la mayoría de la población se dedica a la agricultura, enfrentando limitaciones en el acceso a créditos y seguridad social. La baja afiliación



al seguro social indica la necesidad de medidas que fomenten la inclusión financiera y la protección social para los trabajadores en el sector agrícola.

La participación comunitaria, evidenciada a través de comités de padres de familia y asociaciones, sugiere un potencial para estrategias de autogestión y cambio impulsadas desde la comunidad. Fortalecer estas iniciativas puede ser clave para abordar los desafíos locales y mejorar la calidad de vida de la población.

En resumen, la situación del Sistema de Protección en la parroquia Virgen de Fátima requiere una intervención integral. La implementación de programas de protección social no contributiva, especialmente dirigidos a grupos de atención prioritaria como niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, es esencial. Además, la promoción de iniciativas que aborden los desafíos específicos en salud, educación, vivienda y trabajo contribuirá a un desarrollo más equitativo y sostenible en la comunidad.

1.2.3.2.9 Recreación y uso del espacio público

La situación del acceso y uso del espacio público en la parroquia Virgen de Fátima revela una realidad que aborda tanto la falta de instalaciones dedicadas como la necesidad de promover la participación ciudadana en la planificación y utilización de estos espacios compartidos.

En términos de áreas verdes y espacios recreativos, la parroquia se enfrenta a una carencia significativa.

La norma internacional de la Organización Mundial de la Salud sugiere un mínimo de 10m² de áreas verdes y zonas de esparcimiento por habitante, y la comunidad no cumple con esta recomendación. Esta falta de espacios verdes puede impactar negativamente en la calidad de vida de los residentes al limitar las oportunidades de recreación al aire libre y el contacto con la naturaleza.

La ausencia de eventos culturales y la escasa presencia de instalaciones dedicadas, como coliseos, plazas, y otros lugares de encuentro, reflejan un desafío en la creación de espacios que fomenten la integración e inclusión social. Estos lugares no solo son esenciales para la recreación sino también para la preservación de la memoria histórica y la promoción de actividades culturales y deportivas.



La solicitud de construcción de un semáforo frente a una escuela destaca la preocupación por la seguridad y la necesidad de medidas específicas para proteger a los ciudadanos, especialmente a los estudiantes. Esto subraya la importancia de vincular la creación de espacios públicos con políticas de seguridad ciudadana.

En resumen, la parroquia Virgen de Fátima enfrenta desafíos significativos en el acceso y uso del espacio público, marcados por la carencia de áreas verdes y la falta de instalaciones dedicadas para eventos culturales y deportivos. La promoción de estos espacios no solo contribuiría al bienestar físico y emocional de la comunidad, sino que también fortalecería la cohesión social y el sentido de identidad.

1.2.3.2.10 Capacitación y formación

La situación de capacitación y formación en la parroquia Virgen de Fátima presenta varios aspectos que merecen atención. La información proporcionada destaca tanto fortalezas como áreas de mejora en términos de acceso a oportunidades educativas y de formación para los habitantes de la parroquia.

En cuanto a la oferta educativa, se mencionan varias instituciones educativas, como escuelas y la Unidad Educativa Eloy Alfaro, que abarcan niveles desde inicial hasta bachillerato. Sin embargo, la presencia de inseguridad en algunas de estas instituciones, evidenciada por robos, subraya la necesidad de implementar medidas de seguridad para garantizar un entorno educativo seguro.

La falta de acceso a internet en algunas áreas y la debilidad de la señal en otras pueden representar obstáculos para la educación en línea y el acceso a recursos educativos en línea. Además, se destaca la importancia de contar con capacitación en áreas específicas que puedan generar ingresos para la comunidad, indicando una necesidad de programas de formación profesional y técnica.

La presencia de centros de salud, como el Centro de Salud Tipo A, y la mención de brigadas médicas indican un enfoque en la formación en el ámbito de la salud. No obstante, se destaca la falta de profesionales en áreas específicas, como psicología, evidenciando la necesidad de fortalecer la formación en campos cruciales para abordar integralmente las necesidades de la población.



En resumen, la situación de capacitación y formación en la parroquia Virgen de Fátima destaca la presencia de instituciones educativas, pero también resalta desafíos relacionados con la seguridad en entornos educativos, el acceso a recursos en línea y la necesidad de programas de formación profesional adaptados a las necesidades específicas de la comunidad.

1.2.3.2.11 Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales

La pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales se refiere a la adaptación y adecuación de dichos servicios a las características específicas de una región determinada, considerando tanto aspectos geográficos y territoriales como aspectos culturales y sociales. Implica diseñar, implementar y ofrecer servicios que sean pertinentes y eficaces en el contexto local, teniendo en cuenta las particularidades geográficas, demográficas y culturales de la población a la que se destinan.

En el caso de la parroquia Virgen de Fátima, la realidad de estas variables podría ser evaluada considerando diversos aspectos. En términos territoriales, se observa la presencia de centros de salud, como el Centro de Salud Tipo A, que proporcionan servicios de atención médica. Sin embargo, se destaca la falta de un cementerio en la parroquia, lo que podría afectar la accesibilidad y la pertinencia de los servicios funerarios para la comunidad.

Desde una perspectiva cultural, la existencia de grupos folclóricos como JATUÑAN y JACTACHUNGO indica actividades culturales en la parroquia. Sin embargo, es importante evaluar si los servicios sociales, como la educación y la salud, están diseñados y entregados de manera que respeten y consideren las prácticas culturales específicas de la población.

La información proporcionada sobre la falta de acceso a créditos, la necesidad de construir desfogaderos de agua y otros elementos sugiere que las condiciones territoriales y culturales pueden influir en la prestación y recepción de servicios sociales. La inundación frecuente, la solicitud de semáforos en áreas escolares y otras necesidades específicas resaltan la importancia de adaptar los servicios a las realidades locales.



En resumen, la pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales en la parroquia Virgen de Fátima podría ser evaluada considerando la adaptación de los servicios existentes a las necesidades específicas del territorio y la población, así como la incorporación de aspectos culturales en la prestación de dichos servicios.

1.2.3.2.12 Desagregación por enfoques de igualdad

El análisis de la parroquia Virgen de Fátima, desde la perspectiva de la desagregación por enfoques de igualdad, revela diversas áreas críticas que requieren atención específica para abordar las brechas y desigualdades presentes en la población.

En términos de género, se destaca que la población de mujeres en edad fértil constituye el 52,23%, cifra ligeramente superior al promedio provincial del 49,93%. Sin embargo, la tasa de embarazo adolescente (7,89%) señala la necesidad de políticas de salud reproductiva más enfocadas, a pesar de estar por debajo del promedio nacional.

En el ámbito de la salud, la alta prevalencia de desnutrición (38,68%), especialmente la más elevada en el Cantón Yaguachi, indica una situación preocupante. Desglosar estos datos por grupos específicos podría proporcionar información más precisa para orientar estrategias de intervención.

El acceso a servicios de salud presenta desigualdades significativas, evidenciadas por el hecho de que el 74,93% de la población no aporta al Seguro Social, mientras que solo el 9,22% cuenta con el seguro general del IESS. Esta disparidad subraya la necesidad de abordar la falta de acceso a la seguridad social.

En términos de vivienda, la ausencia de planes gubernamentales y de otras instituciones en esta área destaca la necesidad urgente de políticas específicas que aborden las inequidades en el acceso a la vivienda.

En el ámbito educativo, aunque se dispone de información sobre la cantidad de escuelas, la falta de datos específicos sobre deserción escolar y matriculación dificulta un análisis más detallado. La desagregación por estos indicadores podría ser crucial para comprender mejor las brechas en el acceso a la educación.



La economía local muestra una dependencia significativa del empleo en bananeras. Analizar estas cifras con una desagregación por género y grupos de edad podría arrojar luz sobre las disparidades laborales.

Finalmente, en cuanto al acceso a espacios públicos y recreación, la falta de información detallada dificulta evaluar si existen diferencias en la disponibilidad y calidad de estos espacios entre distintos sectores de la parroquia.

En resumen, la desagregación por enfoques de igualdad en la parroquia Virgen de Fátima destaca áreas específicas que requieren intervenciones adaptadas a las necesidades particulares de diversos grupos dentro de la comunidad. Este análisis detallado es fundamental para diseñar políticas más efectivas y centradas en reducir las brechas y promover la equidad en la parroquia.

1.2.3.2.13 Servicios inclusivos

La situación de los servicios inclusivos en la parroquia Virgen de Fátima revela un panorama complejo con desafíos y áreas de mejora identificables.

a) Salud:

La información sobre el acceso a servicios de salud indica que la población enfrenta desigualdades significativas.

El elevado porcentaje de personas que no aportan al Seguro Social (74,93%) refleja limitaciones en el acceso a servicios médicos. Además, la falta de datos específicos sobre la situación epidemiológica parroquial dificulta la planificación y respuesta adecuada a las necesidades de salud de la comunidad.

b) Educación:

Aunque se menciona la existencia de varias escuelas en la parroquia, la ausencia de datos específicos sobre deserción escolar y matriculación impide una evaluación completa de la accesibilidad y calidad de la educación. La desagregación de esta información por grupos demográficos podría proporcionar una visión más precisa de las brechas educativas.

c) Vivienda:



La inexistencia de planes de vivienda promovidos desde el gobierno central o cualquier otra institución destaca la falta de enfoque en este aspecto fundamental. La vivienda, como derecho básico, parece no recibir la atención necesaria para garantizar condiciones dignas y equitativas para todos los ciudadanos de la parroquia.

d) Seguridad Social:

La disparidad en el acceso a la seguridad social, donde solo el 9,22% cuenta con el seguro general del IESS, resalta la necesidad de estrategias para mejorar la cobertura y garantizar que la población tenga acceso a servicios médicos adecuados.

e) Desarrollo Infantil:

La falta de información detallada sobre el desarrollo infantil limita la comprensión de las condiciones específicas en las que crecen los niños en la parroquia. La desagregación de datos relacionados con la salud, la educación y la vivienda para los niños podría ofrecer una perspectiva más completa de sus necesidades.

f) Recreación y Espacio Público:

La carencia de datos específicos sobre el acceso y uso del espacio público dificulta la evaluación de las oportunidades recreativas para diferentes grupos en la parroquia. La desagregación por género, edad y ubicación geográfica podría proporcionar información valiosa sobre la equidad en este aspecto.

g) Capacitación y Formación:

La falta de información sobre programas de capacitación y formación indica una posible brecha en el acceso a oportunidades educativas adicionales. La desagregación por grupos demográficos podría destacar áreas específicas que requieren intervenciones para mejorar las oportunidades de formación.

h) Protección y Cuidado:

La información proporcionada no detalla específicamente los programas y servicios de protección y cuidado existentes en la parroquia. La falta de datos en este



aspecto impide una evaluación exhaustiva de la seguridad y el bienestar de la población.

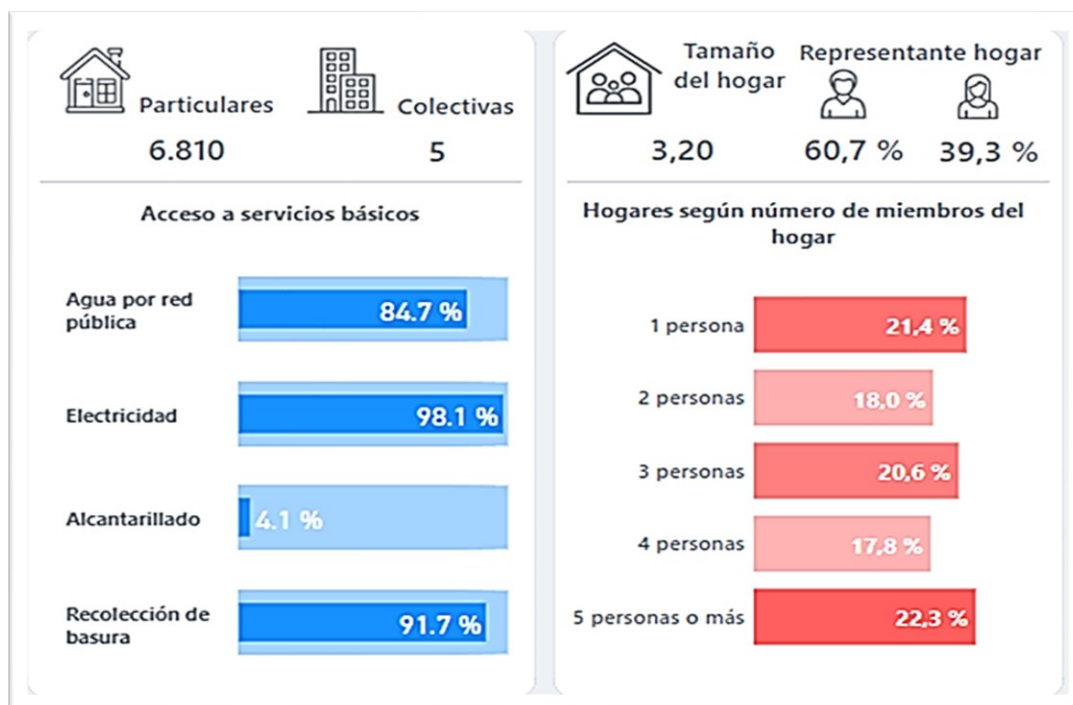
En resumen, la parroquia Virgen de Fátima enfrenta desafíos en el acceso equitativo a servicios inclusivos en áreas clave como salud, educación, vivienda y seguridad social. La desagregación de datos demográficos podría ser crucial para diseñar intervenciones más precisas y centradas en abordar las brechas identificadas.

1.2.3.2.14 Agua, saneamiento y desechos sólidos

La incidencia de las condiciones mencionadas, especialmente en agua, saneamiento y gestión de desechos sólidos, tiene un impacto directo en las condiciones y calidad de vida de los habitantes de la parroquia Virgen de Fátima. La falta de acceso a agua potable y sistemas adecuados de saneamiento puede resultar en problemas de salud, incluyendo enfermedades transmitidas por el agua y condiciones sanitarias precarias. La irregularidad en la recolección de desechos sólidos puede contribuir a la contaminación ambiental y a la proliferación de enfermedades relacionadas con la acumulación de residuos.

Estas condiciones adversas afectan no solo la salud individual, sino también el bienestar general de la comunidad.

Un suministro de agua inadecuado puede limitar las oportunidades de higiene personal y doméstica, mientras que la ausencia de sistemas eficientes de saneamiento puede aumentar el riesgo de enfermedades infecciosas. Además, la gestión insuficiente de desechos sólidos puede resultar en problemas medioambientales, afectando negativamente la calidad del aire y del suelo.

Gráfico 11: Acceso a servicios básicos

*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Mejorar estas condiciones no solo es esencial para garantizar la salud y seguridad de la población, sino que también contribuye significativamente al desarrollo sostenible y al bienestar general de la comunidad. La inversión en infraestructuras adecuadas, prácticas de gestión de residuos eficientes y acceso a servicios básicos de calidad son fundamentales para elevar las condiciones y calidad de vida en la parroquia Virgen de Fátima.

La situación de variables clave en la parroquia Virgen de Fátima se refleja en los datos proporcionados:

- Agua: 84.7%

Aunque el 84.7% de la población tiene acceso al agua entubada, es importante destacar que esta estadística no garantiza la potabilidad del agua. En muchos casos, el agua carece de tratamiento, lo que plantea riesgos para la salud pública y resalta la necesidad de mejorar la calidad del suministro de agua.



- Saneamiento: 4.1%

El acceso al saneamiento es limitado, con solo el 4.1% de la población atendida. Esto indica la falta de infraestructuras adecuadas para la gestión de excretas y aguas residuales, resaltando la urgencia de inversiones en sistemas de saneamiento para mejorar las condiciones sanitarias.

- Desechos Sólidos: 91.7%

A pesar del alto porcentaje de acceso a la gestión de desechos sólidos (91.7%), se destaca que el servicio de basura es irregular, especialmente fuera de la cabecera parroquial. Esto sugiere que, aunque la recolección de residuos está presente, su eficacia y regularidad son insuficientes en algunas áreas, lo que puede dar lugar a problemas ambientales y de salud.

1.2.3.2.15 Hábitat y vivienda

Total, de Viviendas 6815

Las condiciones de hábitat y vivienda no se describen en detalle, pero el número total de viviendas es un indicador significativo. Sin embargo, las cifras del censo revelan una realidad distorsionada, ya que, a pesar de contar con un alto porcentaje de agua entubada, esta no siempre es potable ni tratada. Además, el manejo de desechos sólidos se ve afectado por un servicio irregular de basura, especialmente en recintos fuera de la cabecera parroquial.

Estas observaciones resaltan la necesidad de una evaluación más detallada de los servicios básicos, considerando no solo la disponibilidad sino también la calidad y eficiencia. Se requieren intervenciones para mejorar la calidad del agua, fortalecer los sistemas de saneamiento y optimizar la gestión de desechos sólidos para garantizar un entorno seguro y saludable para todos los residentes de la parroquia.

1.2.3.3 Patrimonio y diversidad cultural

La parroquia de Virgen Fátima, inmersa en la rica diversidad cultural ecuatoriana, se enfrenta a desafíos significativos y, al mismo tiempo, alberga un valioso patrimonio material e inmaterial que merece ser reconocido y protegido. En este artículo, exploramos aspectos clave relacionados con el patrimonio y la diversidad cultural en esta comunidad.



1.2.3.3.1 Patrimonio material e inmaterial

La parroquia Virgen de Fátima atesora un patrimonio material e inmaterial que refleja la historia y la identidad de sus habitantes. Desde monumentos y estructuras arquitectónicas hasta tradiciones orales y festivas, cada elemento contribuye a la riqueza cultural de la parroquia. Entre los patrimonios destacados se encuentran sus centros históricos, escuelas emblemáticas y festivales tradicionales que han pasado de generación en generación.

1.2.3.3.2 Riesgos asociados al patrimonio

A pesar de la valiosa herencia cultural, la parroquia enfrenta riesgos significativos que amenazan la integridad de su patrimonio. La falta de recursos para la preservación adecuada, el deterioro de estructuras históricas y la falta de conciencia sobre la importancia del patrimonio cultural son algunos de los desafíos. Además, eventos naturales, como inundaciones, pueden representar una amenaza adicional para el patrimonio material.

1.2.3.3.3 Grupos culturales

La parroquia alberga diversos grupos culturales que enriquecen la vida comunitaria. Estos grupos, con sus propias tradiciones, costumbres y expresiones artísticas, contribuyen a la vibrante escena cultural local. La coexistencia armoniosa de estas identidades culturales es un testimonio de la riqueza y la tolerancia presentes en la parroquia.

1.2.3.3.4 Caracterización

La caracterización de la identidad cultural en la parroquia Virgen de Fátima revela una mezcla única de influencias indígenas, mestizas y afrodescendientes.

La música, la danza y las artesanías desempeñan un papel crucial en la expresión cultural de la comunidad. Además, festivales como la celebración de la Virgen de Fátima se han convertido en eventos emblemáticos que unen a la población.

En conclusión, la parroquia Virgen de Fátima se encuentra en una encrucijada crucial entre la preservación de su patrimonio y la gestión de los riesgos asociados. La valoración y protección de su diversidad cultural son esenciales para fortalecer el tejido social y fomentar un sentido de pertenencia.



La movilización de recursos y la conciencia comunitaria son pasos vitales hacia la construcción de un futuro donde el patrimonio y la diversidad cultural sigan siendo pilares fundamentales de esta comunidad.

1.2.3.4 Pobreza y Desigualdad

La parroquia Virgen de Fátima enfrenta desafíos significativos en cuanto a pobreza y desigualdad, según la información recopilada. Estas variables se entrelazan con diversos aspectos, desde la salud y la educación hasta el acceso a servicios básicos y la calidad de vida de la población.

La pobreza en la parroquia se refleja en múltiples dimensiones, incluyendo la salud y la vivienda. Datos revelan que un porcentaje considerable de la población no cuenta con acceso adecuado a servicios de salud, evidenciado por tasas preocupantes de desnutrición y enfermedades prevalentes. La falta de vivienda adecuada también se destaca, afectando negativamente la calidad de vida de muchos habitantes.

El acceso limitado a la seguridad social y la prevalencia de enfermedades crónicas indican una brecha en la atención médica, contribuyendo a la persistencia de la pobreza en la parroquia. Además, la escasez de programas de vivienda social promovidos desde instancias gubernamentales o instituciones públicas y privadas sugiere un panorama desafiante para aquellos en condiciones socioeconómicas desfavorables.

La desigualdad en la parroquia Virgen de Fátima se manifiesta en diversos ámbitos, desde el acceso a servicios de salud hasta la educación.

La disparidad en la prevalencia de enfermedades, la falta de acceso a la seguridad social y la escasa presencia de seguros de salud privados señalan un desequilibrio en el acceso a recursos fundamentales para una vida saludable.

La situación de las viviendas también refleja desigualdades, evidenciadas por las condiciones precarias en algunas áreas y la falta de acceso a créditos para mejoras. La limitada presencia de centros de atención médica y la percepción de condiciones insatisfactorias en el Sub-centro de Salud indican disparidades en la disponibilidad y calidad de los servicios de salud.



La lucha contra la pobreza y la desigualdad en la parroquia Virgen de Fátima requiere un enfoque integral que aborde no solo las cifras sino también las condiciones subyacentes. La implementación de programas de atención médica inclusivos, el fomento de viviendas accesibles y el fortalecimiento de medidas de seguridad social son elementos cruciales para avanzar hacia una sociedad más equitativa y justa.

1.2.3.4.1 Pobreza y pobreza extrema

La pobreza extrema en la parroquia Virgen de Fátima se manifiesta a través de diversas dimensiones, según los datos proporcionados. Estas condiciones extremas están vinculadas a múltiples factores que afectan la calidad de vida de los habitantes de la parroquia, como se anota a continuación:

a) **Acceso Limitado a Servicios de Salud:**

La alta prevalencia de enfermedades crónicas, desnutrición y embarazo adolescente indica un acceso limitado a servicios de salud preventivos y de atención médica integral.

La falta de datos certeros sobre la situación epidemiológica local agrega incertidumbre sobre las condiciones de salud y la capacidad para abordar eficazmente las enfermedades prevalentes.

b) **Condiciones Precarias de Vivienda:**

La inexistencia de programas de vivienda social promovidos por el gobierno central o instituciones públicas y privadas refleja la falta de opciones para mejorar las condiciones habitacionales.

La percepción de que el Sub-centro de Salud opera en condiciones deplorables resalta las deficiencias en infraestructuras esenciales para el bienestar comunitario.

c) **Limitado Acceso a la Seguridad Social:**

La baja contribución al Seguro Social y la escasa posesión de seguros de salud privados indican una falta de protección social, dejando a la mayoría de la población vulnerable ante eventualidades médicas y de salud.



d) Escasez de Oportunidades de Desarrollo:

La ausencia de centros educativos y la falta de acceso a créditos para mejoras en la vivienda sugieren limitadas oportunidades para el desarrollo personal y comunitario.

La percepción de condiciones desfavorables en el Sub-centro de Salud y la carencia de datos educativos parroquiales detallados indican un vacío en la información necesaria para planificar estrategias efectivas de desarrollo.

La pobreza extrema en la parroquia Virgen de Fátima, según los datos recopilados, no solo se traduce en carencias económicas, sino que también abarca aspectos críticos como la salud, la vivienda y el acceso a servicios básicos. La superación de esta situación requiere intervenciones integrales que aborden las múltiples dimensiones de la pobreza y promuevan un desarrollo sostenible y equitativo.

1.2.3.4.2 Pobreza por NBI

La pobreza por NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) en la parroquia Virgen de Fátima se manifiesta a través de diversas carencias y limitaciones, según los datos proporcionados:

a) Acceso Limitado a Servicios Básicos:

La falta de un cementerio local obliga a los residentes a trasladarse a otras localidades para sepultar a sus seres queridos, lo cual podría indicar limitaciones en la infraestructura funeraria.

Aunque se reporta acceso a agua potable en algunos recintos, la calidad y tratamiento del agua no están garantizados, lo que puede contribuir a las necesidades insatisfechas en términos de servicios básicos.

b) Condiciones de Vivienda Precarias:

La presencia de escuelas con problemas estructurales, la falta de alumbrado público y la carencia de acceso a internet reflejan carencias en la infraestructura y servicios básicos que afectan directamente la calidad de vida y el acceso a oportunidades de desarrollo.



c) Limitado Acceso a Servicios de Salud y Educación:

La situación del Sub-centro de Salud en condiciones consideradas deplorables, junto con la falta de información detallada sobre educación parroquial, sugiere limitaciones en el acceso a servicios de salud y educación de calidad.

d) Escasas Oportunidades de Desarrollo:

La ausencia de programas de vivienda social, la falta de acceso a créditos y la carencia de centros educativos robustos indican dificultades en la creación de oportunidades de desarrollo y mejora en la calidad de vida.

e) Irregularidad en la Recolección de Basura:

La irregularidad en el servicio de recolección de basura en recintos distintos a la cabecera parroquial señala deficiencias en la gestión de residuos sólidos, contribuyendo así a la precariedad en el entorno y la salud comunitaria.

La pobreza por NBI en la parroquia Virgen de Fátima se manifiesta como un conjunto de privaciones en servicios básicos, vivienda, salud y educación. Estas carencias afectan directamente la calidad de vida de los habitantes y destacan la necesidad de intervenciones y políticas públicas enfocadas en superar estas limitaciones y mejorar las condiciones de bienestar en la comunidad.

1.2.3.4.3 Pobreza multidimensional

La pobreza multidimensional en la parroquia Virgen basura de Fátima se manifiesta a través de diversas dimensiones que afectan de manera integral la calidad de vida de la población. Con base en los datos proporcionados, se pueden identificar varios aspectos que contribuyen a esta realidad:

a) Carencias en Infraestructura y Servicios Básicos:

La falta de un cementerio local, la situación precaria del Sub-centro de Salud y las deficiencias en la recolección de basura evidencian carencias en la infraestructura y servicios esenciales que impactan directamente en la salud y el bienestar de la población.



b) Acceso Limitado a Educación de Calidad:

La información limitada sobre las condiciones de las escuelas y la ausencia de datos detallados sobre la educación parroquial sugieren desafíos en el acceso a una educación de calidad, lo cual es fundamental para romper el ciclo de la pobreza.

c) Limitaciones en Vivienda y Oportunidades de Desarrollo:

La inexistencia de programas de vivienda social, la falta de acceso a créditos y la ausencia de centros educativos robustos señalan limitaciones en el acceso a oportunidades de desarrollo y mejoras en las condiciones de vida.

d) Problemas de Salud y Acceso a Servicios de Salud:

La prevalencia de enfermedades y la falta de datos precisos sobre la situación epidemiológica indican desafíos en la salud pública y la necesidad de mejorar el acceso a servicios de salud preventivos y curativos.

e) Inseguridad Alimentaria y Nutricional:

La alta prevalencia de desnutrición, especialmente entre mujeres en edad fértil, destaca la importancia de abordar problemas de seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad.

f) Ausencia de Estrategias de Desarrollo y Bienestar Social:

La falta de información sobre programas gubernamentales, tanto a nivel central como local, y la escasa participación en programas de seguridad social reflejan la necesidad de implementar estrategias que promuevan el bienestar social y el desarrollo sostenible.

La pobreza multidimensional en la parroquia Virgen de Fátima requiere un enfoque integral que aborde no solo la falta de recursos económicos, sino también las diversas dimensiones que contribuyen a la privación y limitación en el ejercicio de derechos básicos.



Las intervenciones deben ser diseñadas considerando estas múltiples facetas para lograr un impacto significativo y sostenible en la mejora de las condiciones de vida de la población

1.2.3.4.4 Índice de GINI

El Índice de Gini proporciona una medida de desigualdad en la distribución del ingreso dentro de una población, donde 0 representa la igualdad perfecta y 1 la desigualdad total. Los datos nacionales del Índice de Gini en junio de 2023 muestran un valor de 0,467. Al comparar esto con los datos específicos de áreas urbana y rural (0,440 y 0,479 respectivamente), se observa que la desigualdad es menor en el área urbana y mayor en el área rural a nivel nacional.

En el contexto de la parroquia Virgen de Fátima, donde se han identificado diversas carencias y desafíos en términos de acceso a servicios básicos, educación, vivienda y salud, la aplicación del Índice de Gini puede ayudar a entender la distribución de los recursos y la disparidad en los niveles de ingreso entre los habitantes de la parroquia.

Dado que el Índice de Gini para el área rural es más alto que el promedio nacional, podría indicar que la desigualdad económica es más pronunciada en la parroquia, especialmente considerando que la mayoría de la población se dedica a actividades agrícolas, como se ha mencionado en los datos anteriores. Las brechas en acceso a recursos y oportunidades pueden contribuir a esta desigualdad, afectando la calidad de vida de los habitantes.

La aplicación del Índice de Gini en el análisis de la parroquia Virgen de Fátima sugiere que, además de las carencias mencionadas previamente, existe una disparidad significativa en la distribución del ingreso. Esto resalta la necesidad de políticas y programas que aborden no solo la pobreza en términos absolutos, sino también la desigualdad económica, garantizando un acceso más equitativo a los recursos y oportunidades para mejorar la calidad de vida de toda la comunidad.

1.2.3.5 Seguridad y Convivencia Ciudadana

La variable "Seguridad y Convivencia Ciudadana" se refiere a las condiciones de seguridad y el nivel de armonía en la convivencia entre los habitantes de una



comunidad. En el caso de la parroquia Virgen de Fátima, la situación de seguridad y convivencia ciudadana se puede analizar a través de varios elementos.

Los datos proporcionados revelan preocupaciones en torno a la seguridad. Se han mencionado problemas de deslizamientos, inundaciones y la necesidad de semáforos en áreas escolares, indicando potenciales riesgos para la seguridad vial y personal. Además, la información sobre robos a la Unidad Educativa Eloy Alfaro resalta la presencia de problemas de seguridad, afectando no solo a la infraestructura sino también generando inseguridad entre la población.

La falta de acceso a servicios de salud de calidad y la elevada prevalencia de enfermedades, como se ha mencionado previamente, también pueden contribuir a un ambiente de inseguridad sanitaria en la parroquia.

Es crucial abordar estas problemáticas desde un enfoque integral que involucre a la comunidad, autoridades locales y organismos pertinentes. La implementación de estrategias de seguridad vial, medidas preventivas en las escuelas, y acciones para mejorar la infraestructura y la respuesta a emergencias podrían contribuir a la creación de un entorno más seguro.

La convivencia ciudadana también se ve influida por factores como la participación comunitaria y la promoción de actividades culturales y recreativas. La presencia de grupos folclóricos y eventos culturales puede fomentar un sentido de identidad y cohesión social, contribuyendo a una convivencia más armoniosa.

En resumen, la seguridad y la convivencia ciudadana en la parroquia Virgen de Fátima presentan desafíos que van desde problemas de infraestructura hasta aspectos sociales. La adopción de medidas coordinadas y la participación activa de la comunidad son esenciales para mejorar estas condiciones y promover un entorno seguro y favorable para todos.

1.2.3.5.1 Índices de violencias

La situación descrita, en la que la inseguridad es una preocupación constante, especialmente en áreas pobladas sin alumbrado público y en sectores vulnerables, subraya la complejidad de los desafíos en cuanto a seguridad y convivencia ciudadana



en la parroquia Virgen de Fátima. La ausencia de iluminación en ciertas zonas puede contribuir al aumento de la percepción de riesgo y alentar actividades delictivas.

La falta de seguridad puede tener un impacto significativo en la calidad de vida de la población. Además de afectar la sensación de bienestar y la libertad de movimiento de los residentes, la inseguridad puede tener consecuencias más amplias en términos de desarrollo comunitario y oportunidades económicas.

Es crucial considerar estos aspectos al abordar las estrategias de seguridad en la parroquia. Esto podría incluir iniciativas para mejorar la iluminación pública, fortalecer la presencia policial en áreas vulnerables, y desarrollar programas comunitarios que fomenten la colaboración entre residentes y autoridades locales para abordar los problemas de seguridad de manera integral.



1.2.3.6 Análisis Estratégico de Sistema Sociocultural

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2021-2025			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPOS DE LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS		
Soporte Territorial para la garantía de derechos. Asentamientos Humanos, Planificación de los servicios	A. Acceso equitativo a servicios y reducción de brechas territoriales	A.1 Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural	Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad	6.2 Asegurar el acceso universal a las vacunas y a la adopción de medidas sanitarias para prevenir la incidencia de enfermedades infecto contagiosas en la población
		A.2 Promover una alimentación sana y nutritiva, potenciando la producción local con un enfoque de seguridad alimentaria	Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad	6.4 Combatir toda forma de malnutrición con énfasis en la DCI 3.2 Impulsar la soberanía alimentaria para satisfacer la demanda Nacional
		A.6 Crear programas de formación técnica y tecnológica pertinente al territorio, con un enfoque de igualdad de oportunidades	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles	8.2 Garantizar el acceso a la educación en el área rural con pertinencia territorial.
		A.7 Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas in situs alejados y con baja conectividad a los centros urbanos.	Objetivo 1. Incrementar y Fomentar, de manera inclusiva las oportunidades de empleo y las condiciones laborales	1.1 Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas, promover la inclusión laboral, el perfeccionamiento de modalidades contractuales con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a grupos prioritarios, jóvenes, mujeres y personas LGBTI
	C. Atención integral a la población, priorizando la primera infancia	C.1 Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de igualdad	Objetivo 5 Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social	6.1 Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de manera integral, abarcando la prevención y promoción, enfatizando la atención a mujeres, a niñez y adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI y todos aquellos en situación de vulnerabilidad



		ejercicio pleno de derechos		
		C.3 Promover programas de protección social no contributiva en la provincia con mayor incidencia de pobreza y desnutrición.	Objetivo 5 Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social	5.3 Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible, en corresponsabilidad entre el Estado, el sector privado y la ciudadanía
		C.4 Crear programas de cuidado de los hijos para las madres que buscan un trabajo y para aquellas que ya tienen un trabajo remunerado.	Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad	6.4 Combatir toda forma de malnutrición con énfasis en la DCI
		C.5 Generar intervenciones hacia la primera infancia, como primer eslabón en la consecución de mejores oportunidades de progreso de la población	Objetivo 5 Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social	6.4 Combatir toda forma de malnutrición con énfasis en la DCI

Nota, Fuente: Directrices y lineamientos estrategia territorial nacional (ETN) 2021-2025 Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.3.7 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

Tabla 42: Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	DESAFÍO		GAD COMPETENCIA
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
CULTURALMENTE RECEPTIVOS	COMUNIDAD PARTICIPA EN EVENTOS FOLCLÓRICOS, CLAVE PARA FOMENTAR IDENTIDAD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.	ORGANIZAR EVENTOS CULTURALES, DIFUSIÓN ACTIVA Y ESPACIOS PARTICIPATIVOS SON CLAVE. ALIANZAS CON GRUPOS FOLCLÓRICOS ENRIQUECERÍAN EVENTOS, GARANTIZANDO REPRESENTACIÓN Y DIVERSIDAD.	ART. 67, NUMERAL 4: PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
PRESENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	MAYORES COBERTURAS DE SERVICIOS SOCIALES COMO EL CDI Y EL SERVICIO PARA ADULTOS MAYORES PARA ATENDER LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES	GESTIONAR EFICAZMENTE LA EXPANSIÓN DE SERVICIOS SOCIALES IMPLICA PLANIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y COLABORACIÓN PARA ATENDER DIVERSAS NECESIDADES POBLACIONALES DE MANERA EQUITATIVA Y DE CALIDAD.	ART. 67, NUMERAL 3: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EN LOS PLANES DE DESARROLLO PARROQUIAL RURAL.
COLABORACIÓN DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	COLABORACIÓN INSTITUCIONAL CON SALUD, BOMBEROS Y COOPERATIVAS AGRÍCOLAS FORMA RED PARA BIENESTAR. GRUPOS CULTURALES ENRIQUECEN PATRIMONIO Y TURISMO LOCAL.	COORDINAR LA COLABORACIÓN EFECTIVA ENTRE INSTITUCIONES DE SALUD, BOMBEROS, COOPERATIVAS AGRÍCOLAS Y GRUPOS CULTURALES PARA POTENCIAR EL BIENESTAR Y DESARROLLO LOCAL.	ART. 67, NUMERAL 5: COORDINAR CON OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO COMUNITARIO.
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DIVERSAS ESCUELAS, COMO LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO, SON FUNDAMENTALES PARA ELEVAR LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO DE LA POBLACIÓN.	OPTIMIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DIVERSAS ESCUELAS, ESPECIALMENTE LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO, PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA Y EL DESARROLLO ACADÉMICO GENERAL.	ART. 67, NUMERAL 7: APOYAR Y COORDINAR CON LAS ENTIDADES DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.
INICIATIVAS COMUNITARIAS:	COMITÉS DE PADRES, ASOCIACIONES AGRÍCOLAS Y OTROS GRUPOS COLABORAN ACTIVAMENTE EN PROYECTOS AUTOGESTIONADOS PARA BENEFICIO COMUNITARIO Y DESARROLLO.	FORTALECER LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LOS COMITÉS DE PADRES, ASOCIACIONES AGRÍCOLAS Y OTROS GRUPOS, IMPULSANDO EFICIENTEMENTE PROYECTOS AUTOGESTIONADOS PARA EL BENEFICIO COMUNITARIO Y	ART. 67, NUMERAL 8: PROMOVER Y APOYAR LA ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD Y DE LAS ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO LOCAL.



		DESARROLLO SOSTENIBLE.	
--	--	------------------------	--

Tabla 43: Matriz de sistematización de problemas

Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
ACCESO LIMITADO A SERVICIOS BÁSICOS:	LIMITADO ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS; URGENCIA DE MEJORAR CALIDAD Y DISPONIBILIDAD, ESPECIALMENTE EN ÁREAS REMOTAS.	COORDINACIÓN EFICIENTE ENTRE INSTITUCIONES Y COMUNIDADES LOCALES PARA CERRAR BRECHAS Y ASEGURAR SERVICIOS EQUITATIVOS Y DE CALIDAD EN LA PARROQUIA..	ART. 67, NUMERAL 2: COORDINAR Y GESTIONAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ENTRE OTROS.
DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:	PROBLEMAS ESTRUCTURALES EN ESCUELAS; INVERSIÓN NECESARIA PARA GARANTIZAR ENTORNO SEGURO Y ADECUADO DE APRENDIZAJE.	ESTABLECER COLABORACIÓN CON EL MSP PARA MEJORAR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, GARANTIZANDO ENTORNO SEGURO Y ADECUADO.	ART. 67, NUMERAL 7: APOYAR Y COORDINAR CON LAS ENTIDADES DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL EN EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.
PROBLEMAS DE INUNDACIÓN:	PROBLEMAS DE INUNDACIÓN AFECTAN SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURAS; MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS, COMO DESFOGADEROS Y SEMÁFOROS PARA RESIDENTES.	COORDINAR ACCIONES CON ENTIDADES PERTINENTES PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA INUNDACIONES, COMO DESFOGADEROS Y SEMÁFOROS.	ART. 67, NUMERAL 9: PARTICIPAR EN LA GESTIÓN DE RIESGOS Y COORDINAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES NATURALES.
DESAFÍOS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS:	RECOLECCIÓN IRREGULAR DE BASURA EN SECTORES; MEJORAR GESTIÓN DE RESIDUOS CON EFICIENTE RECOLECCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN.	MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS CON RECOLECCIÓN EFICIENTE Y CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN PARA ABORDAR IRREGULARIDADES EN BASURA.	ART. 67, NUMERAL 2: COORDINAR Y GESTIONAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ENTRE OTROS
INSEGURIDAD:	INSEGURIDAD, ROBOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ÁREAS COMUNITARIAS; FORTALECER SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO.	FORTALECER LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y TRABAJAR EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO PARA ABORDAR LA INSEGURIDAD, INCLUYENDO ROBOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ÁREAS COMUNITARIAS.	ART. 67, NUMERAL 6: PROMOVER Y COORDINAR ACCIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL ÁMBITO DE SU JURISDICCIÓN, EN COORDINACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL Y OTRAS ENTIDADES COMPETENTES.
DESAFÍOS EN EL DESARROLLO CULTURAL:	ORGANIZAR EVENTOS CULTURALES EFICIENTES Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD PARA PRESERVAR LA RIQUEZA CULTURA	ESTABLECER UNA COORDINACIÓN EFICIENTE CON GRUPOS CULTURALES, PROMOVRIENDO EVENTOS Y ASEGURANDO PARTICIPACIÓN DIVERSA Y REPRESENTATIVA PARA PRESERVAR LA RIQUEZA CULTURAL.	ART. 67, NUMERAL 4: PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
LIMITACIONES EN EL ACCESO A INTERNET:	MEJORAR LA CONECTIVIDAD PARA FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y FOMENTAR EL DESARROLLO DIGITAL, ESPECIALMENTE EN ÁREAS RURALES.	ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INTERNET Y TRABAJAR CON EL GOBIERNO PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD, ESPECIALMENTE EN ÁREAS RURALES.	ART. 67, NUMERAL 10: PROMOVER EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD RURAL, MEJORANDO LA CONECTIVIDAD.

1.2.3.8 Priorización de potencialidades y problemas

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados
- C2. Urgencia
- C3. Ámbito territorial
- C4. Capacidad institucional

Tabla 44: Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDAD	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALOR. TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
CULTURALMENTE RECEPTIVOS	4	2	1	2	9
PRESENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	4	2	4	1	11
COLABORACIÓN DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	3	3	2	2	10
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	2	3	3	2	10
INICIATIVAS COMUNITARIAS	4	4	3	3	14

Tabla 45: Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALOR TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
ACCESO LIMITADO A SERVICIOS BÁSICOS	4	3	3	1	11
DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	4	4	4	3	15
PROBLEMAS DE INUNDACIÓN	4	4	3	1	12
DESAFÍOS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS	3	3	2	2	10
DESAFÍOS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS	4	2	3	4	13
INSEGURIDAD	3	2	4	2	11
DESAFÍOS EN EL DESARROLLO CULTURAL	4	3	4	3	14
LIMITACIONES EN EL ACCESO A INTERNET	4	4	4	3	15

Tabla 46: Matriz de problemas con prioridad y desafíos de gestión

POTENCIALIDAD /PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
CULTURALMENTE RECEPTIVOS	ALTA (9)	ORGANIZAR EVENTOS CULTURALES, DIFUSIÓN ACTIVA Y ESPACIOS PARTICIPATIVOS SON CLAVE. ALIANZAS CON GRUPOS FOLCLÓRICOS ENRIQUECERÍAN EVENTOS, GARANTIZANDO REPRESENTACIÓN Y DIVERSIDAD.	COMUNIDAD PARTICIPA EN EVENTOS FOLCLÓRICOS, CLAVE PARA FOMENTAR IDENTIDAD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.



PRESENCIA DE SERVICIOS SOCIALES:	ALTA (11)	GESTIONAR EFICAZMENTE LA EXPANSIÓN DE SERVICIOS SOCIALES IMPLICA PLANIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y COLABORACIÓN PARA ATENDER DIVERSAS NECESIDADES POBLACIONALES DE MANERA EQUITATIVA Y DE CALIDAD.	GESTIONAR EFICAZMENTE LA EXPANSIÓN DE SERVICIOS SOCIALES IMPLICA PLANIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y COLABORACIÓN PARA ATENDER DIVERSAS NECESIDADES POBLACIONALES DE MANERA EQUITATIVA Y DE CALIDAD.
COLABORACIÓN DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	ALTA (10)	COORDINAR LA COLABORACIÓN EFECTIVA ENTRE INSTITUCIONES DE SALUD, BOMBEROS, COOPERATIVAS AGRÍCOLAS Y GRUPOS CULTURALES PARA POTENCIAR EL BIENESTAR Y DESARROLLO LOCAL	OPTIMIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DIVERSAS ESCUELAS, ESPECIALMENTE LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO, PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA Y EL DESARROLLO ACADÉMICO GENERAL.
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MEDIA (10)	OPTIMIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DIVERSAS ESCUELAS, ESPECIALMENTE LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO, PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA Y EL DESARROLLO ACADÉMICO GENERAL.	FORTALECER LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LOS COMITÉS DE PADRES, ASOCIACIONES AGRÍCOLAS Y OTROS GRUPOS, IMPULSANDO EFICIENTEMENTE PROYECTOS AUTOGESTIONADOS PARA EL BENEFICIO COMUNITARIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE
INICIATIVAS COMUNITARIAS:	MEDIA (14)	FORTALECER LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LOS COMITÉS DE PADRES, ASOCIACIONES AGRÍCOLAS Y OTROS GRUPOS, IMPULSANDO EFICIENTEMENTE PROYECTOS AUTOGESTIONADOS PARA EL BENEFICIO COMUNITARIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORTALECER LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LOS COMITÉS DE PADRES, ASOCIACIONES AGRÍCOLAS Y OTROS GRUPOS, IMPULSANDO EFICIENTEMENTE PROYECTOS AUTOGESTIONADOS PARA EL BENEFICIO COMUNITARIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE



1.2.4 Sistema Económico productivo

Este componente contiene el análisis de las actividades económicas y productivas fundamentales del territorio examinado y aquellas interrelaciones de los factores productivos que permiten el desarrollo de la población y de la economía. Adicionalmente, explora los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en la parroquia, tratando de lograr ubicar un enfoque de igualdad.

El desarrollo del presente componente, pretende entender aquellas características de la circunscripción territorial relacionado con la producción y consumo, lo que permitirá identificar de qué manera se complementan o compiten los diversos factores productivos dentro del territorio. Los emprendimientos también son tomados en cuenta en vista de su capacidad de generar trabajo y empleo; potencialidades, factores de concentración y distribución de riqueza.

1.2.4.1 Actividades Económicas y productivas

1.2.4.1.1 *Emprendimiento bionegocios*

La sostenibilidad bioambiental el momento de efectuar actividades productivas puede generar beneficios económicos basándose en el desarrollo de productos o servicios basándose en el aprovechamiento sostenible de los recursos de la biodiversidad o el uso eficiente de los recursos que impacten eficientemente en las comunidades locales. Se debe tener en cuenta que, la creación de este tipo de negocios causa una revalorización en la flora y fauna, el conocimiento tradicional y ancestral, permitiendo generar un desarrollo económico local.

Los bionegocios son emprendimientos o empresas que se basan en el aprovechamiento sostenible de recursos de la biodiversidad teniendo en cuenta los tres criterios de sostenibilidad: ambiental, social y económico. Este modelo de negocio incorpora los costos asociados a la conservación de los recursos naturales, la inclusión de comunidades y conocimientos tradicionales en la generación de valor, y la dinamización de las economías locales.

Los bionegocios a su vez se subdividen en tres grupos: servicios de ecoturismo, productos de consumo directo y productos derivados de la flora y la fauna.



En la parroquia Virgen de Fátima, no se evidencian actividades sostenibles basados en el aprovechamiento de los productos de la zona, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica, sin embargo, es notable el potencial que posee la parroquia para explotar sus recursos hídricos, del territorio, culturales y sociales.

1.2.4.1.2 Bioemprendimientos

Las actividades productivas catalogadas como bioemprendimientos, definidas como aquellas iniciativas que desarrollan las fortalezas de los medios de producción, la seguridad alimentaria o la investigación aplicada de los productos forestales no maderables, que se generan en bosques naturales o recreados, tampoco pudieron identificarse tanto del recorrido efectuado en la cabecera parroquial y de los distintos recintos visitados para la obtención del presente diagnóstico.

Los bioemprendimientos son actividades productivas de ciclo cerrado, que parten de un enfoque de sustentabilidad tanto en el uso de materiales como en los procesos de producción. Utilizan recursos, procesos y principios biológicos. Aplican tecnologías nuevas, minimizando el uso de materiales contaminantes sin afectar los niveles de productividad.

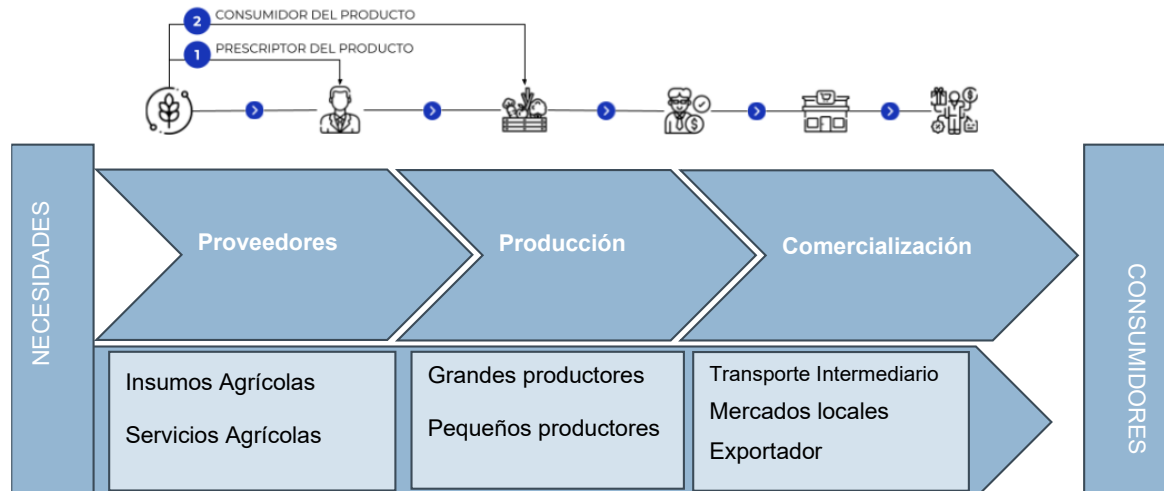
Desde este enfoque, los bioemprendimientos contribuyen en la transición hacia un sistema económico sostenible, inclusivo, competitivo y resiliente que es, al mismo tiempo, el horizonte de la bioeconomía. Frente a esta situación, es imprescindible incrementar la producción de este tipo de actividades que contribuyan al mantenimiento del ecosistema, fortalezcan la capacidad de adaptarse al cambio climático y que mejoren la calidad de vida de las personas.

Cabe indicar que, al ser la parroquia Virgen de Fátima especializada en la obtención de productos agrícolas producto del monocultivo y la gran mayoría de manera precaria y sin tecnificación para disminuir costos directos e indirectos, generan como efecto cierta inviabilidad económica para el establecimiento de bioemprendimientos por parte de las personas naturales que componen la circunscripción territorial.

Es imprescindible para estos bioemprendimientos, obtener financiamiento sostenible, mediante la cooperación entre agentes públicos y privados, así como el acceso a fondos internacionales y mecanismos innovadores de trabajos.

1.2.4.1.3 Cadena de valor

La cadena de valor es un análisis de nivel estratégico que pretende entender el proceso que se efectúa para determinar cuáles son aquellas de carácter relevantes y que realiza la parroquia Virgen de Fátima. En este caso específico la cadena de valor se centra en la PRODUCCIÓN, de tal forma que se muestra de la siguiente manera:



*Nota. Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.4.1.4 Agroecología

Son aquellas prácticas que siguen únicamente aquellos procesos naturales para producción autosustentable; en la parroquia Virgen de Fátima del cantón Yaguachi, estas actividades se manejan constantemente, en los recintos auscultados, se identificaron cultivos intercalados, pesca tradicional, pastoreo transhumanante, integración de cultivos, árboles, ganados y peces, el abono con estiércol, el compost, las semillas locales y razas animales; sin embargo, en las revisiones efectuadas los agricultores y ganaderos refieren la inexistencia del Estado para incentivar este tipo de acciones a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a nivel nacional, regional y local.



Adicionalmente, no existe apoyo por parte de las instituciones competentes del estado para promover el uso de tecnología adecuada para que el pequeño agricultor acceda al uso de recursos que impulsaren la agricultura sostenible.

1.2.4.1.5 Agricultura

La parroquia Virgen de Fátima, posee un total de 18.184 habitantes de los cuales el 35% se encuentran en recintos, es decir, 6.364 personas y la diferencia 11.820 personas se hallan en área de la cabecera parroquial. Es así que, el mayor porcentaje poblacional se encuentra involucrada directamente con el sector de la agricultura en mayor porcentaje, ganadería y silvicultura en porcentajes menores, pero nada despreciables.

En cuanto a la cobertura de las tierras con un uso agrícola los principales cultivos de ciclo corto corresponden principalmente al maíz, arroz, mientras que los cultivos semipermanentes como el plátano y la caña de azúcar también se presentan en superficies importantes al interior de la parroquia; los cultivos permanentes como cacao, café y cítricos constituyen conjuntamente con los pastos, maíz y arroz las actividades agroproductivas más importantes de la parroquia y en las cuales esta basa su economía. El principal cultivo en la actualidad es el banano, con una superficie cultivada de 29 km² que corresponde al 54.85% de la parroquia y se encuentra distribuido mayormente en superficies considerables en la zona noroeste de la misma, mientras que en la parte occidental se presentan en superficies más pequeñas distribuidas de norte a sur, en muchos de los casos se presenta alternado con otros cultivos como cacao y café, en los que se observa el predominio del mismo para considerarlo como cacao, en muchas ocasiones el cacao se encuentra asociado con café motivo por el cual a estos polígonos se los ha considerado como la asociación "Cacao-Café", la cual ocupa una superficie de 16 km², lo que corresponde a 30,26% de la superficie de la parroquia.

La mayor distribución del banano se encuentra en una zona de transición de la zona seca a la zona húmeda, por lo que correspondería a la agroecología de este cultivo que por lo general se lo encuentra en mayor dimensión en zonas húmedas que no utiliza el riego para su manejo.



En la parte social, esta actividad genera empleos directos para las familias de productores y otros para aquellas vinculadas a la comercialización, industrialización, transporte y exportación; en el ámbito ecológico el banano y cacao, en su mayor parte, están cultivados bajo árboles de alto valor ecológico y económico, en sistemas agroforestales y por supuesto las tecnologías de producción para éstos no involucran una alta dependencia de agroquímicos.

Los cultivos de banano son áreas con mucha superficie de siembra, por tener suelos y mano de obra suficiente, estas zonas alcanzan una mayor importancia al nivel nacional. Por otro lado, seguido en importancia se tiene al cacao que se encuentra en las zonas bajas y de poca pendiente de la parroquia, generalmente junto a las vías y cerca de lugares donde el agua se represa naturalmente como pantanos, humedales ya que dependen del riego que les proporciona la temporada lluviosa, también de la misma manera que el cacao se lo puede encontrar asociado con cultivos arbóreos como laurel o balsa, esto con la finalidad de proveer la sombra al individuo, la distribución principal de este cultivo se da en la zona noroccidental de la parroquia en los recintos de San Jacinto, San Andrés, La Palma y Flor de la Esperanza.

Como es de conocimiento en el sector agrícola, la producción y exportaciones de cacao del Ecuador han ido incrementándose en la última década, debido a varios factores internos, sin embargo; en el año pasado el cacao ha tenido hasta el momento un importante repunte en los mercados internacionales y para el caso del Yaguachi y su parroquia Virgen de Fátima, las personas que se dedican a cacao aseguran que ya no se cultiva como antes, que los niveles tecnológicos que demanda esta actividad son bajos, no hay diferenciación de precios en torno a la calidad del cacao, las plantaciones están viejas e improductivas y existen grandes limitaciones a recursos financieros como créditos eso ha generado que se deje de cultivar y manejar el cacao en ciertos sectores dejando abandonados las parcelas o los comercializan a bajo precio para tener un mínimo de ingresos.

Tabla 47: Superficie bajo labor agropecuaria

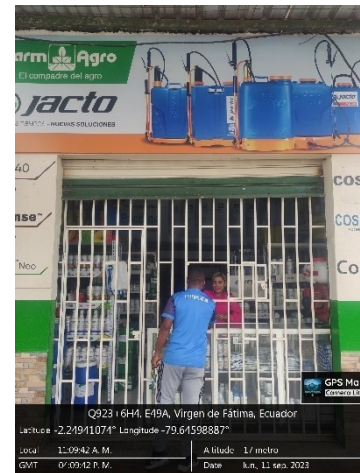
SUPERFICIE BAJO LABOR AGROPECUARIA		
AÑOS	GUAYAS	PARROQUIA VIRGEN DE FÁTIMA
2020	673.181,00	9.886,99
2021	681.473,00	10.008,78
2022	714.474,00	10.493,46

*Nota, Fuente: INEC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.4.1.6 Agricultura familiar y campesina

La agricultura familiar y campesina es de vital importancia, es así que, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha definido un modelo de acompañamiento técnico de los productores que quieran dejar el manejo de la agricultura que depende de insumos externos sobre todo de origen químico para el control de plagas y enfermedades, manejo de malezas y fertilidad del suelo, apalancándose en el fortalecimiento del tejido social dentro y entre las organizaciones de productores de la agricultura familiar campesina, mediante un enfoque sistemático orientado a trabajar sobre la cadena productiva, sobre los factores o medios que permiten la producción y el desarrollo de la economía de los agricultores familiares campesinos.

Gráfico 12: Locales de venta de productos agrícolas



*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

En la parroquia Virgen de Fátima del cantón Yaguachi, el sistema combinado de producción agrícola familiar y campesina, representa el 8% del total de la superficie de cultivos de la parroquia, por lo que esta se manifiesta en pequeñas y medianas propiedades. La capacitación es generalmente en los cultivos de cacao orgánico; todos los productos sirven para su propia subsistencia y también para la comercialización a intermediarios y mercados cercanos.

1.2.4.1.7 Pesca

Utilizada para la subsistencia personal y/o familiar, la pesca se produce de manera artesanal en esta parroquia, en los esteros que se forman por el paso del río Chimbo, del Culebras y Bulubulu. Este último puede ser considerado como un motor para la economía, permitiendo que el cultivo de arroz y la captura de peces de agua dulce continúen siendo las actividades que sostienen a la población, pero desde hace algunos años, los residentes perciben que la fauna se está reduciendo, lo que repercute en la economía del sector, esto debido a las obras hidráulicas en los afluentes cercanos que han mermado el caudal ecológico, que es la cantidad de agua que pasa en un punto determinado por unidad de tiempo.

El Guanchiche, la Dica, la Vieja, Dama, Bocachico, Langosta de Río y el Bagre ciego, son algunas de las especies que se encontraban de manera mayoritaria y que han servido para la alimentación y el sostenimiento familiar, pero esta situación ha cambiado con el tiempo, ya que cada vez se encuentran en menor proporción.

Gráfico 13:

Esteros



*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Otro factor esencial es la capacidad actual del río para el transporte del sedimento en vista de que la fuerza de la corriente ha disminuido algo que también puede producir inundaciones urbanas en la cuenca de los ríos antes mencionados.

1.2.4.1.8 Recursos turísticos

El agroturismo se constituye en un espacio fundamental para la integración de los procesos ancestrales en el desarrollo socio económico de la comunidad, ya que permite la construcción colectiva de un modelo estructura que se vincule a la cotidianidad y a los valores y cultura de la población para crear actividades que sirvan como alternativa para la generación de recursos, incidiendo en la mejor de la calidad de vida de la población. En la parroquia Virgen de Fátima debido a su exuberante entorno natural, que cuenta con campos, ríos y esteros, existe una gran potencialidad en agroturismo, sin embargo, esto no es lo suficientemente explotado. Cuenta además con recursos naturales como el río Culebra y Bulubulu, este último cruza por la cabecera parroquial de manera que se divide en zonas bien delimitadas por lo que es aprovechado en algunos sectores o ciudadelas de la parroquia para el sano esparcimiento y/o turismo.

En el área también se pueden hallar diversos lugares que podrían ser adecuados para las visitas de los turistas, quienes disfrutarían de los espectáculos que se producen, así como de la gastronomía variada de la costa ecuatoriana.

Gráfico 14: Entorno Natural



*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.4.1.9 Industria

En la parroquia Virgen de Fátima se pudo evidenciar una gran industria dedicada al cultivo de banano, sobre todo; adicionalmente existen inmensos galpones dedicados a la crianza de aves de corral y empresas dedicadas a empacar alimentos. Estas industrias generan un impacto positivo en la economía de la parroquia.

De la misma forma, existen sectores específicos de la parroquia dedicados a la producción de ladrillos. Se trata de un proceso de transformación de la arcilla que está compuesto, en esencia y cantidades variables de óxidos de hierro y otras materias alcalinas, como los óxidos de calcio y los óxidos de magnesio que, se calientan a grandes temperaturas en hornos de tipo artesanal. La producción se utiliza para la construcción de viviendas locales y también son entregados en Durán, Milagro, Guayaquil y otros sectores de la Sierra centro del Ecuador.

Gráfico 15: Producción de ladrillos



*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

De la misma forma, se ha desarrollado una fábrica de hielo en la vía principal Durán-Tambo km. 22, de la cual se proveen las industrias alimenticias, del camarón y otras relacionadas, para la conservación de sus productos.

Gráfico 16: Fábrica de hielo



*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Adicionalmente, en el km 20 de la vía Durán-Tambo se evidenció la existencia de una cantera que se especializa en la obtención de piedra de múltiples tamaños para la construcción local y sectores aledaños, además de la generación de arena para fines similares.

1.2.4.1.10 Productos y mercados locales, nacionales y globales

Los productos que se cultivan, desarrollan y comercializan en la parroquia Virgen de Fátima tales como: banano, soya, maíz, arroz, cacao, que sirven para ser comercializados en el consumo local e interno, teniendo como principales destinos la ciudad de Milagro, Durán y Guayaquil preferiblemente.

Gráfico 17: Productos locales que se cultivan



*Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*



1.2.4.1.11 Medios de producción sostenible

El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales.

Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida para todos y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo, que rebajen costos económicos, ambientales y sociales, que aumenten la competitividad y que reduzcan la pobreza.

En la actualidad, el consumo de materiales de los recursos naturales está aumentando, particularmente en Asia oriental. Asimismo, los países continúan abordando los desafíos relacionados con la contaminación del aire, el agua y el suelo. El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos.

Se trata de crear ganancias netas de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. Se necesita, además, adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. Consiste en sensibilizar a los consumidores mediante la educación sobre los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada a través del etiquetaje y las normas de uso, entre otros.

Los medios de producción sostenible, que se entienden como las estrategias empleadas para incrementar la eficiencia y disminuir los riesgos ocupacionales y del medio ambiente son escasos en la parroquia Virgen de Fátima de acuerdo a lo visualizado en las visitas a territorio.

1.2.4.2 Empleo

1.2.4.2.1 Indicadores básicos de empleo

En primera instancia, es necesario efectuar sendas definiciones respecto a los conceptos más utilizados relacionados con el empleo las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

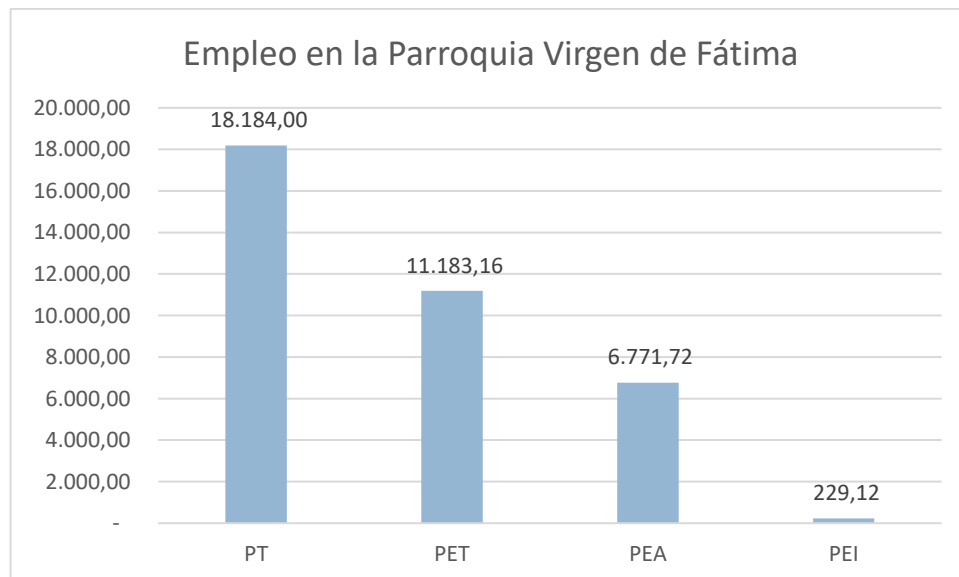
Tabla 48: Definiciones relacionadas al empleo

DEFINICIONES RELACIONADAS A EMPLEO				
SIGLAS	DEFINICIÓN	# DE HABITANTES	PORCENTAJE	CONCEPTO
PT	POBLACIÓN TOTAL	18.184,00	100%	TODOS LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA
PET	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	11.183,16	61,50%	HABITANTES A PARTIR DE LOS 15 AÑOS
PEA	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	6.771,72	37,24%	HABITANTES A PARTIR DE 15 AÑOS QUE TRABAJAN AL MENOS UNA HORA SEMANAL O QUE HAN TRABAJADO ANTES O ESTÁN DISPONIBLES PARA LABORAR
PEI	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	229,12	1,26%	TODAS LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS, NO CLASIFICADAS COMO PERSONAS CON EMPLEO O DESEMPLEADAS

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 18: Empleo en la parroquia Virgen de Fátima

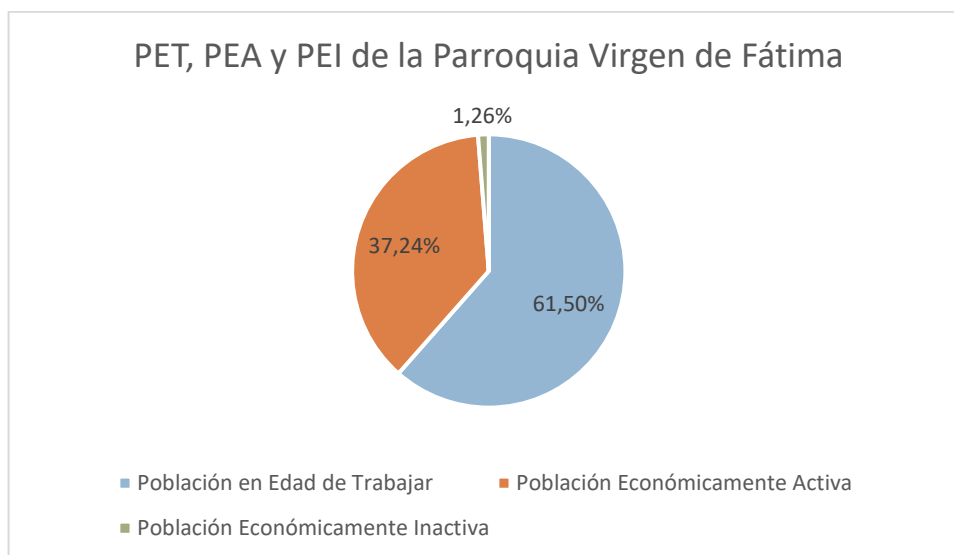


Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

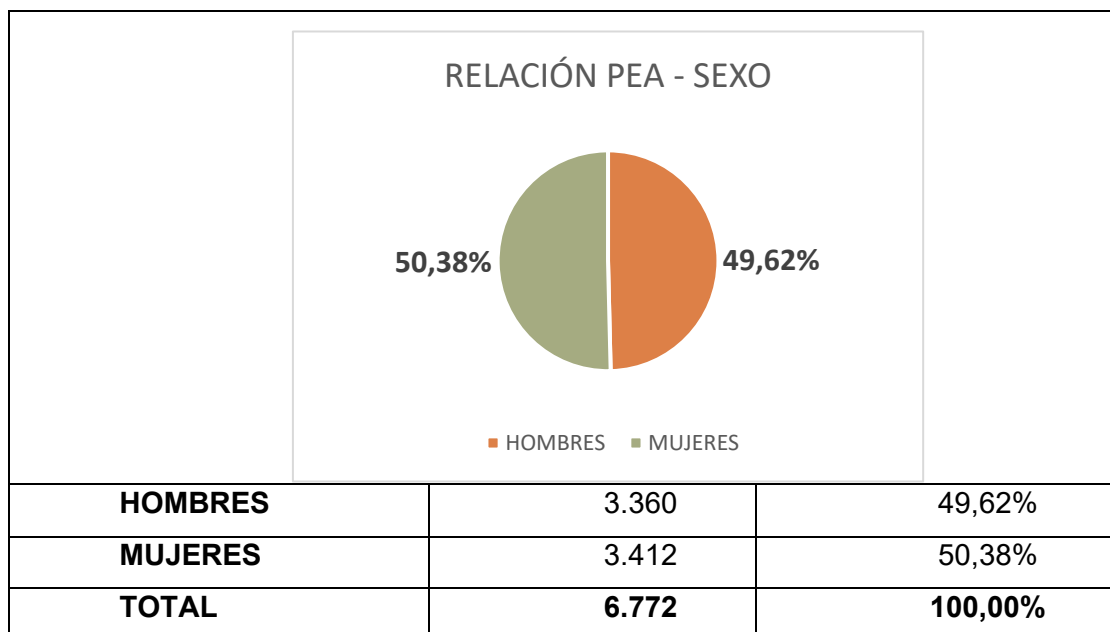
La población en Edad de Trabajar, la población económicamente activa y la Población Económicamente Inactiva se presentan de acuerdo al siguiente gráfico:

Gráfico 19: PET, PEA y PEI de la parroquia Virgen de Fátima



*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Gráfico 20: Relación PEA - SEXO

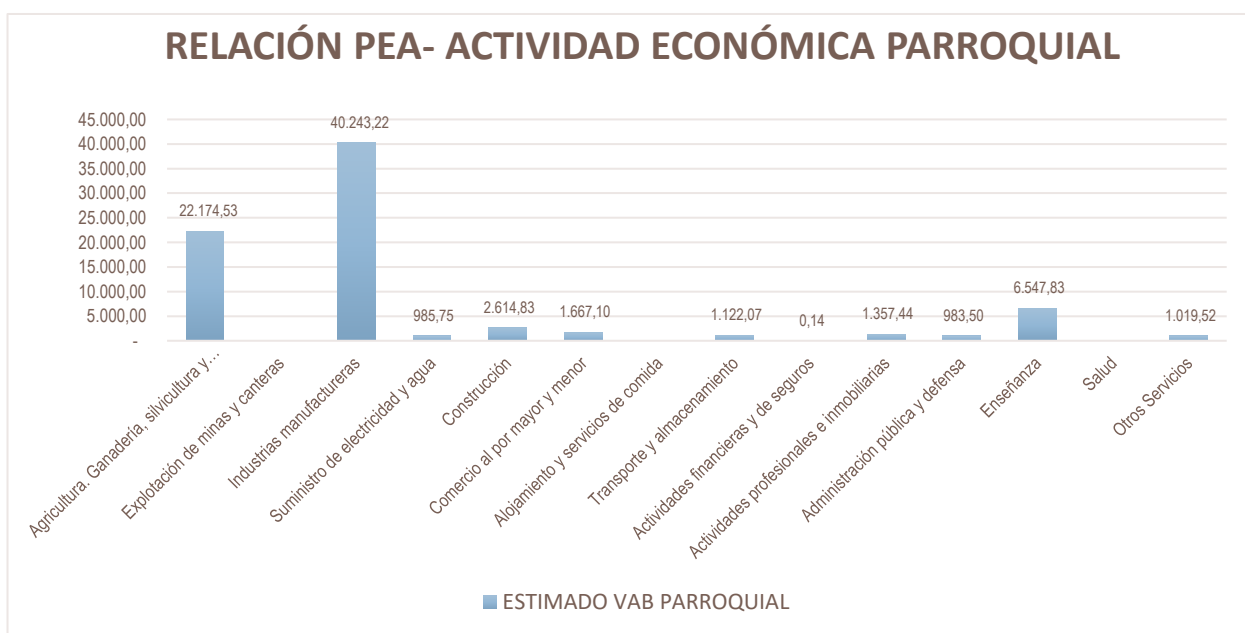


*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Por otro lado, la relación del PEA confrontando con el sexo de la población de la parroquia Virgen de Fátima, esta se encuentra casi en proporcionalidad de acuerdo a la siguiente tabla:

La actividad laboral donde se localiza el universo de personas, pertenece a la ocupación de jornaleros cabe indicar que, de esta población, un elevado porcentaje pertenece al género femenino (48.80%). Aunque, el trabajo en el campo es muy físico, esto da cuenta de que a pesar de la intensidad y el sacrificio que se requiere, las mujeres efectúan este tipo de actividades sin problemas.

Gráfico 21: Relación PEA – Actividad Económica Parroquial



*Nota, Fuente: Banco Central del Ecuador-Cuentas regionales 2020
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.4.2.2 Mercado laboral

La parroquia Virgen de Fátima empezó un proceso de desarrollo productivo, lo cual ha tenido como consecuencia el incremento de las fuentes de trabajo en los negocios locales, a pesar de la pandemia del Covid-19 vivida hace 3 años, los índices de los mercados laborales tienden a recuperarse. Actualmente, existen 2.346 personas naturales o jurídicas que efectúan algún tipo de actividad económica en la parroquia de acuerdo al Registro Estadístico de Empresas del año 2022.



Sin embargo, el mercado laboral se ve impactado por una serie de circunstancias que resultan atentatorias para los trabajadores tales como:

- Carencia de una remuneración justa por el día de trabajo (jornal), con afiliación al IESS.
- Carencia de intensión de los empresarios para ejecutar inversiones que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la parroquia en aspectos como obras en servicios básicos, dotación de agua potable, mantenimiento de vías de 2do y 3er orden.
- Carencia de asociatividad por parte de los habitantes de la parroquia
- Ausencia de programas sociales, proyectos agrícolas, ganaderos, pecuarios y de acuicultura.
- Pronunciada brecha entre el precio del productor, intermediario y consumidor final.
- Carencia de líneas de crédito de banca pública o privada para producción agrícola, manufacturera o industrial de la parroquia.




1.2.4.2.3 Especialización económica de la población

La población de la parroquia Virgen de Fátima tiene como principal actividad económica a la agricultura, teniendo en consideración que gran parte de la población posee relación de dependencia con empresas dedicadas a la producción de banano, de agricultura en general y con actividades particulares en sus casas, terrenos, parcelas y pequeños lotes para sus cultivos con la finalidad de comercializarlos a los mercados cercanos o a través de intermediarios.

De acuerdo a esto, los recintos de la parroquia Virgen de Fátima basan su economía de la siguiente forma:

Tabla 49: Especialización de su economía

RECINTO	HOMBRES	MUJERES	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
Virgen de Fátima	LABORAN	LABORAN	  
San Jacinto	LABORAN	LABORAN	 
San Andrés	LABORAN	LABORAN	  
La Palma	LABORAN	LABORAN	   
Nueva Colonia	LABORAN	LABORAN	  
El Paraíso	LABORAN	LABORAN	 
San Vicente	LABORAN	LABORAN	 
La Mina	LABORAN	LABORAN	 
Flor de la Esperanza	LABORAN	LABORAN	  
Reina de los Cielos	LABORAN	LABORAN	  

RECINTO	HOMBRES	MUJERES	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
San Gerardo	LABORAN	LABORAN	
La Puntilla	LABORAN	LABORAN	
La Bélgica	LABORAN	LABORAN	
Santa Rita	LABORAN	LABORAN	
Boca de Corvina	LABORAN	LABORAN	
10 de Agosto	LABORAN	LABORAN	
La Concordia	LABORAN	LABORAN	
Los Bancos	LABORAN	LABORAN	
Nariz del Diablo	LABORAN	LABORAN	

Nota, Fuente: PDOT Virgen de Fátima 2019-2024

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.3 Concentración de la riqueza

Según, la observación que se realizó, se advirtió que la actividad comercial, financiera y productiva se concentra en la cabecera parroquial, no así en los distintos recintos. La mayor acumulación de ingresos, rentas, beneficios o patrimonio es potestad de las personas que viven en la cabecera parroquial de Virgen de Fátima.

Gráfico 22: Restaurantes



Nota, Fuente: Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 23: Farmacias



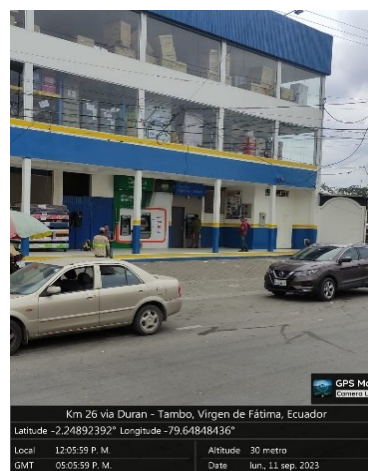
Nota, Fuente: Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 24: Establecimientos comerciales



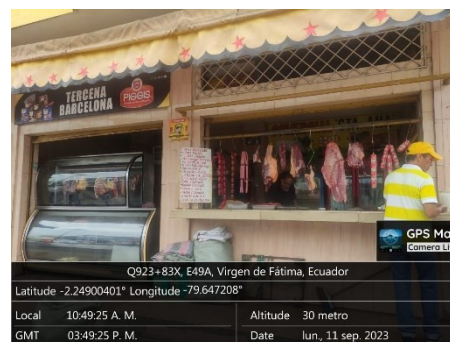
Nota, Fuente: Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 25: Supermercados



Nota, Fuente: Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 26: Tiendas de Abastos y Cárnicos



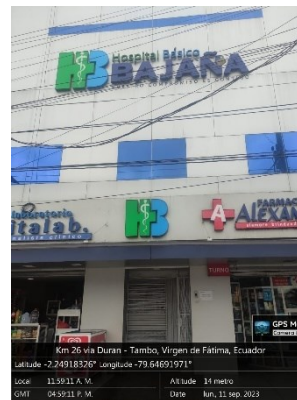
Nota, Fuente: Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 27: Comercio Informal



Nota, Fuente: Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 28: Salud



*Nota, Fuente: Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Gráfico 29: Construcción



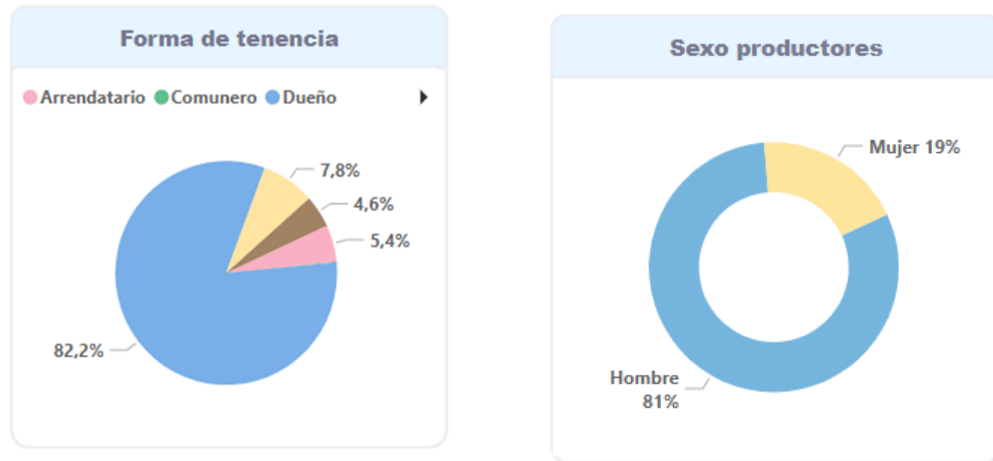
*Nota, Fuente: Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.4.3.1 Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción

La propiedad de la tierra en la parroquia Virgen de Fátima está en manos de los hombres. Las mujeres son parte importante de las actividades productivas de la parroquia, especialmente en los recintos en donde se constituyen en amas de casa, en apoyo a su cabeza de hogar, pero también ayudan en la generación de ingresos cultivando sus tierras.



Gráfico 30: Formas de tenencia y sexo productores



*Nota, Fuente: INEC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

De acuerdo al Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA), siendo administrador el Ministerio de Agricultura y en cuyo portal se informan las estadísticas del uso de suelo y cobertura del mismo tanto en superficie y producción, se presenta de la siguiente manera:

Uso de Suelo de la Parroquia Virgen de Fátima (hectáreas)							
Año	Pastos cultivados	Montes y Bosques	Permanentes	Transitorios y barbecho	Pastos naturales	Otros usos	Descanso
2020	405.39	781.17	1,051.48	755.97	93.77	409.55	208.02
2021	358.84	667.57	1,029.10	764.05	183.04	577.01	112.69
2022	389.54	637.54	1,061.02	787.72	209.83	513.72	80.87

*Nota, Fuente: INEC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

De igual manera la relación de producción en toneladas métricas de acuerdo a la cantidad de hectáreas sembradas, en el año 2022 ha presentado un incremento en relación a los dos últimos años, por lo que se prevé una recuperación a cantidades pre pandémicas. Lo expresado se muestra a continuación:

Tabla 50: Superficie, producción y rendimiento de cultivos

SUPERFICIE, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE CULTIVOS		
AÑO	SEMBRADA /HA	PRODUCCIÓN / TM
2,020	2,007.06	38,635.95
2,021	1,978.41	43,267.91
2,022	2,102.61	36,291.03

*Nota, Fuente: INEC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.4.4 Servicios a la producción

1.2.4.4.1 Mercado de capitales y financiación de las inversiones

Actividades que se realizan en el mercado de valores, en donde se efectúan transacciones con títulos valores a través de intermediarios autorizados. Estos intermediarios son conocidos como Casas de Bolsa o Puestos de Bolsa. Tanto en la capital cantonal como en la cabecera parroquial Virgen de Fátima, no existen este tipo de actividades financieras.

1.2.4.4.2 Acceso a crédito

El acceso a crédito de acuerdo a lo auscultado en la investigación documental y en campo es muy reducido. La banca pública representada por BANECUADOR y Corporación Financiera Nacional representan opciones casi inviables para los habitantes y agricultores. Los valores erogados por estas instituciones a nivel parroquial se presentan de la siguiente forma:

Créditos Banca Pública: BANECUADOR y CFN Año 2022			
Sector	Subsector	Cantón	Parroquia
Pecuario	Avicultura	12,482.00	1,286.90
	Conejos y Cuyes	1,108.00	114.24
	Cultivos Agrícolas	754,257.00	77,764.37
	Ganado Porcino	23,730.00	2,446.58
	Maquinaria Agropecuaria	50,000.00	5,155.03
	Mejoras territoriales	28,000.00	2,886.82
	Pastos y Ganadería	160,200.00	16,516.72
	Total		1,029,777.00

*Nota, Fuente: MAGAP-SIPA Crédito Público Agropecuario
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.4.4.3 Banca

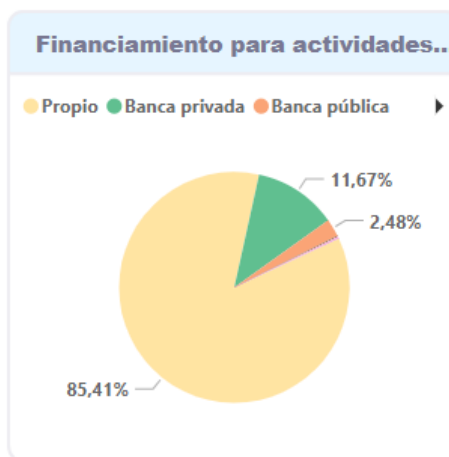
Existen representantes de entidades bancarias privadas dentro de la circunscripción territorial de la parroquia Virgen de Fátima. Sin embargo, estas son corresponsales no bancarios que se definen como diversos establecimientos comerciales como tiendas, farmacias o supermercados habilitados para la recepción de depósitos y permitir retiros en efectivo hasta cierta cantidad, efectuar consulta de saldos y pagos de productos crediticios de los clientes del banco. Existen además cajeros automáticos del Banco Guayaquil, Cooperativa JEP, Banco Pacífico. Las actividades comerciales requieren de recursos para capital de trabajo o inversiones en materiales y equipos, los cuales son suplidos por la banca privada de acuerdo a la siguiente tabla:

Créditos Banca Privada Año 2022			
Sector	Subsector	Cantón	Parroquia
Pecuario	Avicultura	5,419,951.00	558,800.33
	Ganadería Bovina	2,292.00	236.31
	Ganadería Porcina	25,764.00	2,656.28
Agrícola	Cultivos agrícolas	1,279,788.00	131,946.94
Silvícola	Forestal y Fibras	5,000.00	515.50
Otros	Servicios	15,000.00	1,546.51
	Total	6,747,795.00	695,701.88

*Nota, Fuente: MAGAP-SIPA Crédito Público Agropecuario
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.4.4.4 Cooperativas

A partir de enero del año 2013, el Subsistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito pasó a ser controlado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Una cooperativa de ahorro y crédito es una institución financiera sin fines de lucro que acepta depósitos, hace préstamos y ofrece una amplia gama de otros productos y servicios financieros. Las cooperativas de ahorro y crédito o, simplemente, cooperativas de crédito son sociedades cooperativas cuyo objeto social es servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. Dentro de la cabecera parroquial y recintos adyacentes a Virgen de Fátima, no se pudieron identificar.

Gráfico 31: Financiamiento para actividades

*Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.4.4.5 Servicios de desarrollo productivo

Los servicios de desarrollo productivo se caracterizan por brindar al usuario el acompañamiento necesario para el correcto desenvolvimiento de las actividades económicas y productivas dentro del territorio. No se evidenciaron servicios de promoción para exportaciones de productos locales de la parroquia, que sean liderados por actores públicos o privados; de la misma forma, el mantenimiento o atracción de inversiones nacionales o extranjeras son casi nulas, teniendo en consideración que el fomento por parte del GAD parroquial no ha sido acorde para proponer un marco regulatorio acorde a sus competencias o alianzas público privadas para el desarrollo productivo y competitivo, impulsando la innovación empresarial, la transferencia tecnológica y de conocimiento.

Concordante con el artículo 64 literal g) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) que textualmente refiere “Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados”; en la parroquia Virgen de Fátima, está centralizado de manera específica el cultivo de banano, cuya producción se orienta para la exportación, en menor cantidad el cacao y la caña de azúcar, que también se comercializa en el mercado nacional.



Para estas producciones se utiliza semillas certificadas y registradas, por lo que se entienden que poseen el respaldo y garantía de los centros agropecuarios y entidades de producción.

1.2.4.4.6 I+D+i

El concepto de Investigación + Desarrollo + innovación se puede resumir en que la Investigación persigue el descubrimiento de nuevos conocimientos, Desarrollo que se traduce en la aplicación de la investigación efectuada para descubrir o utilizar nuevos procesos o sistemas de producción e innovación que define los avances tecnológicos relacionados a dichos procesos o productos.

De acuerdo a la visita efectuada a la parroquia Virgen de Fátima y sus 19 recintos, no se apreciaron planes, programas o proyectos que incluyan aspectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). En vista de que la actividad comercial primordial es la agricultura, debería considerarse por parte del Estado o de inversionistas privados, la realización de actividades transformadoras o agregadoras de valor a las materias primas como el cacao, banano y otros sembríos primarios.

1.2.4.5 Funcionalidad económica del territorio

Se define como un proceso participativo que propulsa a un territorio específico a colaborar entre sus diversos actores (públicos, privados, comunitarios) en el diseño y la implementación de una estrategia común de desarrollo. Es así que, el territorio, se constituye en una variable económica fundamental en los procesos de desarrollo local, provincial y nacional. En este contexto, el territorio ecuatoriano ha sido utilizado para actividades de agricultura, piscicultura y explotación petrolífera.

La economía ecuatoriana es el primer exportador a nivel mundial de bananos y prácticamente no ha modificado el porcentaje de exportaciones manufactureras sobre el total de las exportaciones. El cacao, también posee importancia fundamental, siendo este uno de los estamentos en donde se sostiene la economía ecuatoriana de acuerdo a las exportaciones que se realizan.

La parroquia Virgen de Fátima, no se escapa a esta realidad siendo tanto el banano como el cacao los productos más sembrados y los cuales le brindan la mayor funcionalidad económica al territorio. Según lo expresado, se colige de acuerdo a la proporcionalidad de territorio entre el cantón y la parroquia, lo siguiente:

Tabla 51: Superficie, producción y rendimiento de cultivos

Superficie, producción y rendimiento de cultivos		
Año	Sembrada /ha	Producción / Tm
2020	2.007,06	38.635,95
2021	1.978,41	43.267,91
2022	2.102,61	36.921,03

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

La producción en toneladas métricas en el año 2022 fue de 36.921,03 toneladas métricas, sin embargo, esta fue menor a los años 2021 y 2020 en 16,12% y 6,07% respectivamente, lo cual es un indicador que la capacidad productiva y por ende económica del suelo ha decrecido en parte por la migración hacia centros poblados y debido a la carencia de créditos suficientes para capital de trabajo por parte de entidades financieras que permitan inversiones frescas y con términos no tan agresivos para el agro ecuatoriano.

1.2.4.5.1 Suelos rurales de producción

Es el tipo de suelo destinado a actividades agroproductivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, y que estas sean realizadas respetuosas del medio ambiente, de manera que se halla prohibido el fraccionamiento y construcción, concordantemente con lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.

Tabla 52: Suelo rural de producción

SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN				
OCUPACIÓN DE SUELO				
USO RURAL DE PRODUCCIÓN	PRINCIPAL	COMPLEMENTARIO	RESTRINGIDO	PROHIBIDO
ÁREA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SIN LIMITACIONES PARA AGROINDUSTRIA	PRODUCCIÓN	INSTALACIONES DE ACOPIO Y EMBALAJE	VIVIENDAS CAMPESTRES AGRUPADAS, TURÍSTICAS, RECREATIVAS	VIVIENDAS CAMPESTRES INDIVIDUALES, INDUSTRIAS, COMERCIOS, SERVICIOS, LOTIZACIÓN, URBANIZACIÓN, EXTRACTIVAS
ÁREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SIN LIMITACIONES PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA		INSTALACIONES DE ACOPIO Y EMBALAJE	COMERCIO Y SERVICIOS MINORISTAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS, PISCINAS ACUERDOS	INDUSTRIAS Y COMERCIO, LOTIZACIÓN Y URBANIZACIÓN
ÁREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA CULTIVOS PERENNES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES				
ÁREA RURAL AGRÍCOLA CON LIGERAS LIMITACIONES PARA CULTIVOS VARIOS				
ÁREA RURAL AGRÍCOLA PARA PROMOCIÓN AGRO TURÍSTICA			TURISMO, COMERCIO Y SERVICIOS MENORES	VIVIENDAS AISLADAS O AGRUPADAS

*Nota, Fuente: Visitas in situ; PDOT Virgen de Fátima 2019-2023; COOTAD
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

En la parroquia Virgen de Fátima se debe identificar e implementar por parte del gobierno local, programas que fomenten la actividad agropecuaria de la parroquia; generando una adecuada infraestructura de riego de manera que los productos se cultiven de manera eficiente, evitando el fenómeno del cambio de uso de suelo.

El involucramiento de las distintas entidades gubernamentales competentes y cercanas a la parroquia, generará que los recursos necesarios se canalicen de manera prioritaria sobre todo en los sistemas de inversión reducida como el marginal y mercantil, de esta manera podrían establecerse programas y proyectos idóneos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el aprovechamiento de las capacidades del suelo rural parroquial.



1.2.4.5.2 Riesgos asociados

Las amenazas para el suelo que ocasionan su degradación son la deforestación, el crecimiento demográfico, la expansión de las ciudades, la contaminación y eliminación de residuos, el cambio climático y las prácticas de manejo de suelo que son insostenibles.

Los cambios en el uso de suelo y la cubierta vegetal, derivados de la expansión y extensión de actividades antrópicas, generan impactos negativos en la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos, y contribuyen significativamente en los procesos de cambio climático a nivel regional.

La degradación de los suelos hace referencia a la alteración negativa o disminución de una o varias de las ofertas de bienes, servicios o funciones ecosistémicas, provocada por procesos naturales o antrópicos (de acción humana) y causan la pérdida del componente ambiental.

Puede ser física, química o biológica. En la física, se presenta la erosión y la compactación; en la degradación química ocurre salinización, acidificación y la contaminación.

En cuanto a la degradación biológica, se evidencia por la pérdida de la materia orgánica, el desequilibrio de la actividad biológica y procesos de mineralización del suelo.

Otros tipos de degradación del suelo van desde pérdida de biodiversidad, desequilibrio de nutrientes, compactación, sellado, contaminación, salinización, pérdida de carbono orgánico. Las amenazas para el suelo que ocasionan su degradación son la deforestación, el crecimiento demográfico, la expansión de las ciudades, la contaminación y eliminación de residuos, el cambio climático y las prácticas de manejo de suelo que son insostenibles.

Las consecuencias de degradar el terreno van desde la escasez de agua, la inseguridad alimentaria y nutricional, aceleración del cambio climático, pobreza e inseguridad social, migración y reducción de los servicios ecosistémicos.

No obstante, la "Guía de buenas prácticas para la gestión y uso sostenible del suelo en áreas rurales" elaborada por la Organización de las Naciones Unidas para la



Alimentación y la Agricultura (FAO) resalta algunas soluciones para la gestión sostenible como son:

- Gobernanza inclusiva del suelo
- Aumentar inversión en la gestión sostenible del suelo
- Promoción y sensibilización
- Establecer sistemas de información del suelo
- Desarrollar capacidades y fortalecer la extensión sobre los suelos
- Detener la degradación del suelo
- Restaurar y rehabilitar los suelos degradados
- Implementar la planificación del uso de la tierra
- Tratar aguas residuales
- Eliminar adecuadamente los residuos
- Reducir la erosión
- Aplicar la rotación de cultivos y labranza mínima
- Usar los nutrientes sabiamente
- Mantener la superficie del suelo cubierta
- Aumentar el contenido de materia orgánica del suelo
- Analizar y evaluar la condición del suelo

1.2.4.6 Economía popular y solidaria

De acuerdo a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en su artículo 1 define: “Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios

Para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital”.

Referente a las definiciones de Economía Popular y Solidaria, la producción, la distribución, circulación y consumo de bienes y servicios se realiza con base en fines comunitarios y no privados.

Dentro del cantón Yaguachi, a donde pertenece la parroquia Virgen de Fátima, se han determinado el siguiente escenario para las EPS:

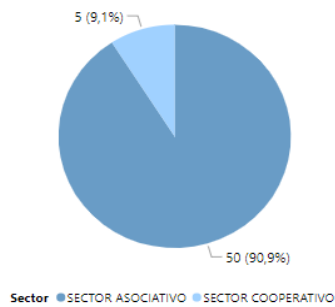
Existen 55 organizaciones que representan a 1.897 socios a Julio de 2023

Entre 2012 y 2023 el crecimiento de organizaciones ha representado el 57.1%

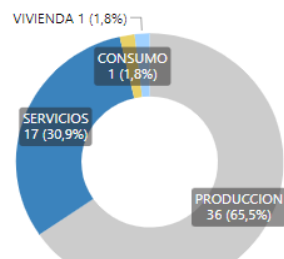
Las 55 organizaciones se agrupan de la siguiente forma:

Gráfico 32: Agrupación de las organizaciones

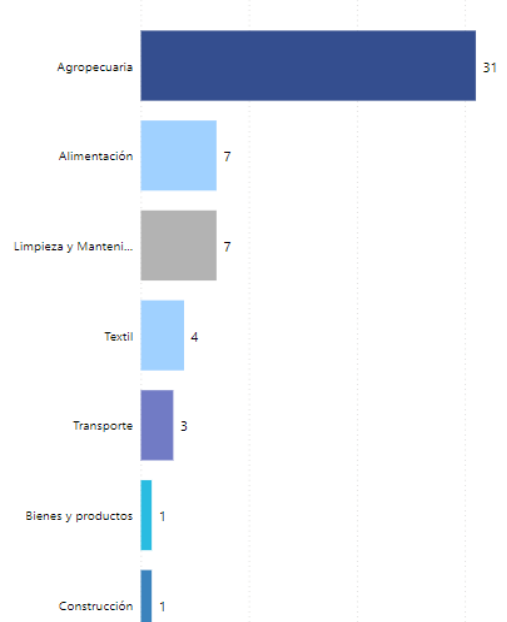
Número de organizaciones por sector de la organización



Número de organizaciones por grupo de la organización



Número de organizaciones por clase de la organización

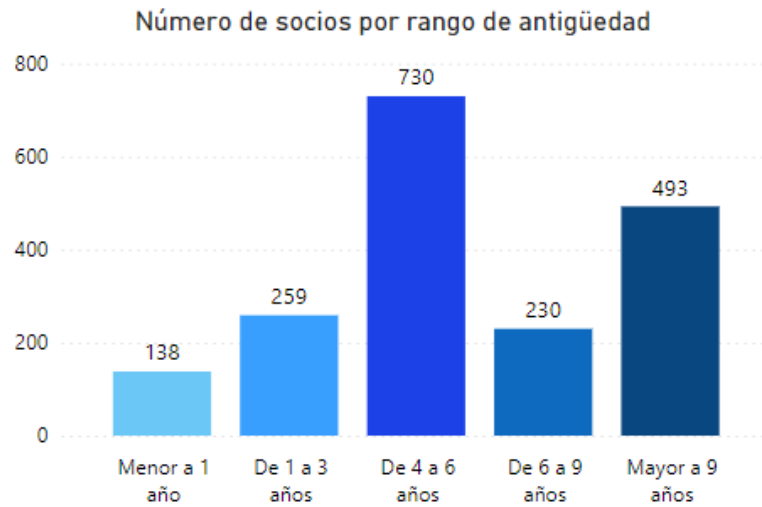


*Nota, Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S*

1.2.4.6.1 Asociaciones productivas urbanas y rurales

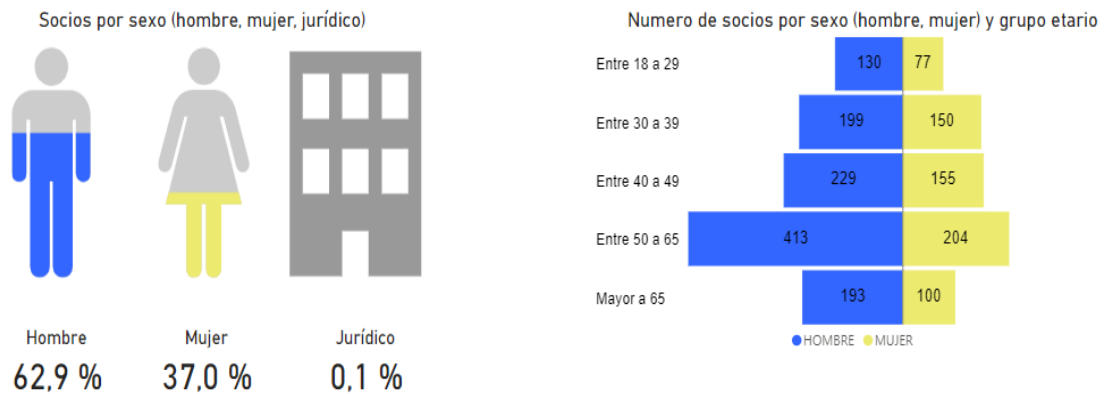
Según lo señalado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la caracterización de las asociaciones productivas urbanas y rurales establecidas en el Cantón Yaguachi es:

Gráfico 33: Número de socios por rango de antigüedad



*Nota, Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S*

Gráfico 34: Socios por sexo, jurídicos y grupos etarios



*Nota, Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S*

Por lo que esta, es una referencia importante para el establecimiento de los valores de la parroquia Virgen de Fátima, teniendo en cuenta que la relación poblacional es del 25.01% para el área rural cantonal por lo que considerando este porcentaje se puede determinar que de los 1.897 socios, son 475 los que aproximadamente se encuentran en dicha circunscripción territorial.



1.2.4.7 Modelos de consumo

1.2.4.7.1 Medición de huella ecológica

Teniendo en consideración que la huella ecológica de cada ser humano es de 2.7 hectáreas, actualmente en la parroquia Virgen de Fátima no existen registros de cuanto espacio terrestre y/o marítimo se necesita para producir los bienes y recursos de la parroquia para su consumo o la superficie que se necesita para absorber los desechos que se generan.

Ecuador utiliza el 69% de su Biocapacidad para su propio consumo. En otras palabras, la Huella Ecológica del país es 1,5 veces menor que su Biocapacidad. Cabe recalcar que la Huella Ecológica per cápita de un ecuatoriano promedio es aproximadamente 1,6 veces menor que la Huella Ecológica per cápita mundial.

1.2.4.7.2 Índice de desperdicio alimentario

A partir del año 2015, por iniciativa de la Food and Agriculture Organization (FAO), se mide el porcentaje de alimentos producidos que se pierden desde su cosecha hasta la venta en mercados minoristas, esto se denomina Índice de desperdicio alimentario (IDA).

Ecuador desperdicia alrededor de 939.000 toneladas métricas por año, según datos de la Food and Agriculture Organization (FAO), esto equivale a 334 millones de dólares anuales aproximadamente, convirtiendo al país en uno de los que más desperdicia alimentos en el ámbito latinoamericano. A nivel parroquial, no se ha podido identificar un organismo estatal (del nivel central, provincial, cantonal) que ejecute este tipo de actividades o estadísticas con la finalidad de determinar el IDA.

1.2.4.7.3 Relación campo-ciudad

Partiendo de la definición que la relación campo-ciudad es la hegemonía que ejercen las metrópolis en detrimento de las zonas rurales en todos sus ámbitos (naturales, sociales, económicas y culturales). La ciudad geográficamente más cercana que concentra servicios, población e infraestructura es San Francisco de Milagro con una población cercana a los 160.000 habitantes, por lo que se puede advertir que esta sí influye en el desarrollo de la parroquia Virgen de Fátima según la siguiente ponderación:

Tabla 53: Relación Campo - Ciudad

RELACIÓN CAMPO CIUDAD		
DENOMINACION	CAMPO	CIUDAD
POBLACIÓN		1
PAISAJE	1	
INFRAESTRUCTURA		1
ACTIVIDAD ECONÓMICA		1
TRANSPORTE		1
SERVICIOS		1
EMPLEO		1
ESTILO DE VIDA	1	0
CRECIMIENTO Y DESARROLLO		1
TOTAL	2	7

Nota, Fuente: INEC; PDOT 2019-2023; Recorrido de campo
Elaborado por: Equipo Consultor P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S

En relación a la tabla que antecede, se puede evidenciar que la ciudad escogida es influyente en relación al campo, considerando aquellas características vitales como infraestructura, servicios o empleo. Según el peso específico otorgado a cada estamento, la ciudad de Milagro posee un 77,78% de influencia por sobre el 22,22% del campo representado por la parroquia Virgen de Fátima, esto a su vez también se traduce en la cantidad de personas que migran desde lo rural a lo urbano en busca de mejores condiciones de vida y de lo cual los gobiernos locales deben hacer énfasis en su contención.

1.2.4.8 Seguridad alimentaria

1.2.4.8.1 Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos

La seguridad alimentaria es un concepto nacido alrededor de los años 70 y que está basado en la producción y disponibilidad de alimentos a nivel global, nacional y local, sin embargo, no es hasta la década de los años 90 del siglo pasado es que se incorporan la inocuidad, las preferencias culturales y se adopta la seguridad alimentaria como un derecho inalienable del ser humano. Para la FAO, la Seguridad Alimentaria "a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana"

Debido a la cantidad y calidad del territorio, se ha podido evidenciar que la producción de ganadería de vacunos, porcinos y ovinos se presentan de la siguiente manera:

Tabla 54: Producción ganadera de vacunos, porcinos y ovinos

Año	Vacuno	Porcino	Ovino
2020	872	242	33
2021	826	308	48
2022	763	363	63

*Nota, Fuente: INEC Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua
Elaborado por: Equipo Consultor P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S*

Por otro lado, el territorio de la parroquia Virgen de Fátima se caracteriza por tener otro tipo de productos alimenticios, como leche vacuna y sus derivados, aves de corral como pollos y huevos, que en los últimos tres años la producción fue:

Tabla 55: Producción de productos alimenticios

Año	Leche (litros)	Pollo (Unds)	Huevos (Unds)
2020	1.316,94	21.779,51	666,19
2021	872,30	40.139,18	286,38
2022	960,31	22.879,70	719,55

*Nota, Fuente: INEC Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua
Elaborado por: Equipo Consultor P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S*

La soberanía alimentaria, asegura la provisión suficiente para satisfacer las necesidades de alimentación de la población de 18.184 habitantes según el Censo Poblacional 2022.

1.2.4.9 Desarrollo de tecnologías productivas limpias

1.2.4.9.1 Sistema de tratamientos de aguas servidas

Los sistemas de tratamiento de aguas servidas son fundamentales en la conservación del medio ambiente y del territorio, sin embargo, en el país se trata aproximadamente un 12% de las mismas, dejando un gran porcentaje sin tratamiento, lo cual es canalizado a ríos, esteros y quebradas. Es por eso que SENAGUA advierte que todos los ríos por debajo de los 2.800 metros sobre el nivel del mar se encuentran gravemente afectados por esta situación y esta agua no es apta para el consumo humano.

Ya en el territorio visitado, no se evidenciaron plantas de tratamiento de aguas servidas o residuales en la parroquia, los pozos sépticos y ciegos con un 74% es la mejor forma de disponer de estas. Las descargas de los residuos de aceites del ámbito automotriz y de comidas preparadas, los cuales ineludiblemente llegan al río. Igualmente, los desperdicios orgánicos posterior a la cosecha del banano, cacao, soya, maíz o caña.

Gráfico 35: Disposición de aguas servidas y/o residuales

Disposición de las aguas servidas y/o residuales



Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S

1.2.4.9.2 Industrias con tecnología limpia

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca está liderando en el país la temática de industrias ecuatorianas con tecnología limpia, sobre todo, evitando que las industrias reduzcan la cantidad de emisiones de CO₂ que se envían a la atmósfera.

Encontrar alternativas a los combustibles fósiles tradicionales en el ámbito parroquial es sumamente complejo, más aún cuando en ciertos lugares del territorio se pudo apreciar que la industria del carbón prima como actividad económica; más, sin embargo, el hecho de que el concepto de industrias limpias es moderno y por ende, debe existir apoyo de los gobiernos locales para la producción de energía eólica, hidráulica para obtener el menor impacto posible.



1.2.4.9.3 Sistemas agrícolas con tecnologías limpia

La agricultura limpia en Ecuador, concepto distinto de agricultura orgánica, nace en la década de los noventa cuando se crea la primera y hasta la fecha, la única Clínica Agrícola en el país y sus alrededores.

Esta Clínica Agrícola nace bajo el concepto que las plantas son al igual que los animales y el hombre, seres vivos, por lo que requieren de igual atención dentro de una alimentación sana y balanceada, su protección contra el ataque de insectos y enfermedades, creando el lema Trabajamos por la salud integral de los vegetales

De acuerdo a su definición general, la Producción Limpia (PL) es una estrategia de gestión productiva y ambiental, aplicada a las actividades de producción. Con el objetivo de incrementar la eficiencia, la productividad, reducir los riesgos y minimizar los impactos para el ser humano y el medio ambiente.

Si este concepto se lo aplica a la agricultura se refiere a una tecnología que siguiendo los términos usados en la medicina humana “prevenir es mejor que curar”, explota el potencial que tienen por naturaleza las sustancias minerales, unas que sirven para la nutrición de organismos autotróficos como las plantas y otras que actúan como preventivos en el ataque de plagas y enfermedades. Estas sustancias que han sido consideradas siempre como desinfectantes naturales, pero por su bajo costo, no han entrado a ser comercializadas masivamente, ahora sean tomadas en cuenta. Además, con la ayuda de la biotecnología para que organismos benéficos contrarresten los daños causados por plagas y enfermedades, se cuente con un programa agrícola completo.

Por otra parte, tomando nuevamente otro concepto muy común, un organismo bien nutrido muy raramente se enferma. Lleva a la conclusión que una buena alimentación crea en ese organismo su propia defensa contra agentes abióticos y bióticos. La agricultura limpia pone énfasis en este concepto proveyendo a la planta de una nutrición suficiente en cantidad y balanceada en sus componentes.



1.2.4.9.4 Energías renovables

La energía renovable, es un tipo que se deriva de fuentes naturales como principal insumo y que puede llegar a reponerse más rápido de lo que se consume, por ejemplo, la luz solar, el viento; no se utiliza ningún tipo de combustible fósil para su producción. En Ecuador, el 92% de la generación de energía proviene de centrales hidráulicas y 1% de fuentes fotovoltaicas, eólicas, geotérmicas, etc.).

A la producción de energía limpia y amigable con el ambiente, se suman las acciones ejecutadas por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR), para implementar procesos de eficiencia energética en los sectores residencial, industrial y de transporte.

Dentro del territorio parroquial, no existen proyectos desarrollados o por desarrollar en materia de energía renovable a cargo de la administración central, provincial o cantonal, sin embargo, es necesario que el Estado ecuatoriano incentive la inversión privada para ampliar la matriz energética, basada en políticas de energía renovable. Todas las acciones emprendidas desde las entidades estatales competentes en materia energética, pondrán en marcha planes estratégicos enfocados en las buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático.

1.2.4.10 Infraestructura productiva

El bienestar de la población vinculada a la agricultura dependerá primordialmente de las mejoras en la productividad del sector.

A su vez, ésta se encuentra estrechamente relacionada con la infraestructura, el acceso a la tierra, el buen funcionamiento de los mercados, la calidad de las instituciones y el acceso apropiado a la tecnología y al crédito. La experiencia internacional ofrece amplia evidencia sobre el papel que juega cada uno. Sin embargo, dentro de los factores que impulsan la productividad y el rendimiento de los cultivos, la infraestructura para el agro juega un rol central.

Los bienes públicos que requiere la agricultura son de diversa índole.



Los principales tienen que ver con la adecuación de tierras mediante los sistemas de irrigación y drenaje, las vías y los sistemas de transporte, los centros de acopio y comercialización, el suministro de energía y las telecomunicaciones.

1.2.4.10.1 Infraestructura de Riego

La construcción de infraestructura de riego y drenaje ha sido concebida históricamente como el mecanismo idóneo de regulación hídrica que permite extender el uso del suelo para la producción agrícola, aumentar su rendimiento, facilitar la aplicación de nuevas tecnologías y mejorar la competitividad de muchos cultivos. En materia de empleo, por ejemplo, las oportunidades laborales podrían aumentar una vez se implementen los sistemas de riego, puesto que se requiere más mano de obra para la siembra y cosecha de nuevas tierras incorporadas a la producción y/o para las industrias que suministran insumos. Por su parte, la seguridad alimentaria se beneficia de los sistemas de irrigación, al tener impactos positivos tanto sobre los volúmenes como sobre la calidad de los productos.' En la parroquia Virgen de Fátima del cantón Yaguachi, se evidencia que la infraestructura de riego está en manos de los grandes productores de banano, cacao, etc.

1.2.4.10.2 Infraestructura física

La incidencia de los bienes públicos de infraestructura sobre el rendimiento y las áreas sembradas de los principales cultivos, se estima utilizando las técnicas de emparejamiento, considerado como el bien público que afecta de manera directa el rendimiento de las cosechas (producción por hectárea). También se incluyen el sistema de carreteras terciarias y los centros minoristas y mayoristas de acopio y comercialización, cuyos impactos se capturan mejor sobre las áreas sembradas.

Se asume, por consiguiente, que el acceso a carreteras y las mayores facilidades para la comercialización de las cosechas, se verán reflejados en menores costos de transacción, lo cual podría incentivar a los productores a ampliar su frontera agrícola. La electrificación rural, por su parte, se tiene en cuenta en los ejercicios como una variable de control. La técnica de emparejamiento (Propensity Score Matching, PSM) en cortes transversales, fue inicialmente propuesta por Rosenbaum and Rubin (1983) y, posteriormente, aplicada especialmente en el campo laboral.

Es necesario considerar la presencia continua del Estado, brindando una adecuada estructura de incentivos, así como efectivas políticas sectoriales y de inversión en bienes públicos esenciales: infraestructura productiva, educación, vialidad, comunicaciones en las zonas rurales.

En la parroquia Virgen de Fátima, existe un mercado de abastos en donde se expenden frutas, verduras, hortalizas, cárnicos porcinos, avícolas, pecuarios, etc. Este lugar se aprovecha para efectuar transacciones comerciales en torno a la compra – venta de productos de primera necesidad alimenticia y otros productos que pueden ser considerados suntuarios, pero de importancia para las personas.

Gráfico 36: Mercado de abastos



Nota, Fuente: Visita in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S



1.2.4.11 Análisis Estratégico de Sistema Económico Productivo

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2021-2025			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025		
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS	
	GRUPO DE LINEAMIENTO	LINEAMIENTOS			
Directriz territorial 1: soporte territorial para la garantía de derechos	A. Acceso equitativo a servicios y reducción de brechas territoriales	A3. Generar y fortalecer sistemas de información local que permitan robustecer la producción de estadística oficial, para mejorar la toma de decisiones tanto a nivel del territorio como aquella a nivel país	Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía	14.2 potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	
		A4. Fortalecer la conectividad y el acceso a las TIC como una vía para mejorar el acceso a otros servicios.	Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social	5.4 promover el acceso al hábitat seguro, saludable y a una vivienda adecuada y digna.	
		A9. Fortalecer los sistemas de agua potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social	5.4 promover el acceso al hábitat seguro, saludable y a una vivienda adecuada y digna.	
	Fortalecimiento de la gestión y uso sostenible del suelo para la mejora del hábitat y las condiciones de vida		B2. Contar con catastros urbano y rural actualizados, como mecanismo de ordenamiento y planificación del territorio, que generen seguridad jurídica en tenencia y transferencia de la propiedad del suelo.	Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social	5.4 promover el acceso al hábitat seguro, saludable y a una vivienda adecuada y digna.
			B3. Incrementar la dotación, cobertura y acceso a equipamiento urbano estratégico de soporte a la salud, educación, medios de producción, recreación y seguridad, para reducir la heterogeneidad de los territorios y la exclusión social.	Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1 erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia territorial.
				Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades	8.1 erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia territorial.
			B6. Garantizar que en el proceso de clasificación y subclasificación del suelo se incorpore de manera	Objetivo 9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden	9.3 impulsar la reducción de riesgos de desastres y atención oportuna a



DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2021-2025			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPO DE LINEAMIENTO	LINEAMIENTOS		
		transversal la gestión de riesgos, así como variables de conservación ambiental.	público y gestión de riesgos. Objetivo 11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales. 11.3 impulsar la reducción de la deforestación y degradación de los ecosistemas a partir del uso y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural.
	C. Atención integral a la población, priorizando la primera infancia	C1. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de igualdad.	Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social	5.1 promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y grupos de atención prioritaria.

Nota, Fuente: Directrices y Lineamientos Estrategia Territorial Nacional (ETN) 2021-2025 Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

Elaborado por:: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.

1.2.4.12 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Tabla 56: Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
INICIATIVAS Y EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS Y PRIVADOS	LOGRAR DESARROLLO LOCAL Y COMUNITARIO DE EMPRENDIMIENTOS Y AGRO EMPRENDIMIENTOS	GESTIONAR LA DECLARACIÓN DE CORREDORES TERRITORIALES PARA BIO EMPRENDIMIENTOS O DE AGRO EMPRENDIMIENTOS.	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL GOBIERNO PROVINCIAL
VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LOS POBLADORES LOCALES	ESTABLECER MECANISMOS QUE INCREMENTEN LA PRODUCCIÓN LOCAL DE CULTIVOS DE LA ZONA	ENTREGAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES QUE REQUIERAN POTENCIAR SUS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL GOBIERNO PROVINCIAL
AMPLIA VARIEDAD DE CULTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA	INCREMENTAR LA AGROBIODIVERSIDAD EN LA PARROQUIA FOMENTANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE	BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL GOBIERNO PROVINCIAL
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	CONSERVAR EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA PARA LA MEJORA ECONÓMICA PRODUCTIVA DE SUS HABITANTES	GESTIONAR ACUERDOS CON MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL GOBIERNO PROVINCIAL
ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL PARA LA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS ATRATIVOS TURÍSTICOS	CONSTRUIR Y/O GESTIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EXPLOTAR LOS ATRATIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL GOBIERNO PROVINCIAL

Tabla 57: Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
PRECARIEDAD DEL EMPLEO	DESARROLLAR ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA CONSERVAR Y GESTIONAR LA BIODIVERSIDAD, GENERANDO EMPLEOS Y OPORTUNIDADES PARA COMUNIDADES QUE HABITAN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA	IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO.	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL GOBIERNO PROVINCIAL
CARENCIA INFRAESTRUCTURA PARA EFECTUAR ACTIVIDADES	CONSTRUIR O MEJORAR INFRAESTRUCTURA DESTINADA A MERCADOS, FERIAS, PROMOCIONES	GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL GOBIERNO PROVINCIAL

ECONÓMICO-PRODUCTIVAS	ARTESANALES Y BIO EMPRENDIMIENTOS		
BAJA TECNIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	MEJORAR LA TECNOLOGÍA DE RIEGO EN EL 60% DE LA PARROQUIA	GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL GOBIERNO PROVINCIAL
FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS E INSTITUCIONALES DEL GAD PARROQUIAL PARA EJERCER COMPETENCIAS DESCONCENTRADAS Y DESCENTRALIZADAS	GAD PARROQUIAL EJERCIENDO EL 100% DE SUS COMPETENCIAS MEDIANTE PERSONAL CAPACITADO DE MANERA TÉCNICA.	INVERTIR EN CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL GAD PARROQUIAL CON LA FINALIDAD DE POTENCIAR EL TALENTO HUMANO Y EJERCER LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES.	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL GOBIERNO PROVINCIAL

1.2.4.13 Priorización de potencialidades y problemas

Para la priorización de potencialidades se han tomado los criterios sugeridos en la Guía Metodológica establecida por la Secretaría Nacional de Planificación para la elaboración de los PDOT, tales como:

- C1: Apoyo a sectores involucrados
- C2: Urgencia
- C3: Ámbito territorial
- C4: Capacidad institucional

Cada criterio, de acuerdo al análisis que se realizó por parte de autoridades y ciudadanía, mediante un método participativo de selección y obedeciendo a un puntaje de 1 a p4 puntos, escogieron y priorizaron las potencialidades y problemas, los cuales se presentan en las siguientes matrices:

Tabla 58: Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDAD	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
INICIATIVAS Y EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS Y PRIVADOS	4	2	1	2	9
VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LOS POBLADORES LOCALES	4	2	4	1	11



AMPLIA VARIEDAD DE CULTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA	3	3	2	2	10
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	2	3	3	2	10
ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	4	4	3	4	15

Tabla 59: Herramienta para la sistematización de problemas

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
PRECARIEDAD DEL EMPLEO	4	3	3	1	11
CARENCIA INFRAESTRUCTURA PARA EFECTUAR ACTIVIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS	4	4	1	3	12
BAJA TECNIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	4	4	3	3	14
FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS E INSTITUCIONALES DEL GAD PARROQUIAL PARA EJERCER COMPETENCIAS DESCENTRALIZADAS Y	3	3	2	2	10

Tabla 60: Matriz de problemas/potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

Potencialidad/Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	ALTA (15)	CONSTRUIR Y/O GESTIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EXPLOTAR LOS ATRATIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL PARA LA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS ATRATIVOS TURÍSTICOS
BAJA TECNIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	ALTA (14)	MEJORAR LA TECNOLOGÍA DE RIEGO EN EL 50% DE LA PARROQUIA	GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA
CARENCIA INFRAESTRUCTURA PARA EFECTUAR ACTIVIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS	ALTA (12)	GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DESTINADOS A MERCADOS, FERIAS, PROMOCIONES ARTESANALES Y BIO EMPRENDIMIENTOS
PRECARIEDAD DEL EMPLEO	MEDIA (11)	IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO.	DESARROLLAR ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA CONSERVAR Y GESTIONAR LA BIODIVERSIDAD, GENERANDO EMPLEOS Y OPORTUNIDADES PARA COMUNIDADES QUE HABITAN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA
VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LOS POBLADORES LOCALES	MEDIA (11)	ENTREGAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES	ESTABLECER MECANISMOS QUE INCREMENTEN LA



		QUE REQUIERAN POTENCIAR SUS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS	PRODUCCIÓN LOCAL DE CULTIVOS DE LA ZONA
AMPLIA VARIEDAD DE CULTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA	MEDIA (10)	BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA.	INCREMENTAR LA AGROBIODIVERSIDAD EN LA PARROQUIA FOMENTANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	MEDIA (10)	GESTIONAR ACUERDOS CON MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA	CONSERVAR EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA PARA LA MEJORA ECONÓMICA PRODUCTIVA DE SUS HABITANTES
FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS E INSTITUCIONALES DEL GAD PARROQUIAL PARA EJERCER COMPETENCIAS DESCENTRALIZADAS Y DESCENTRALIZADAS	MEDIA (10)	INVERTIR EN CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL GAD PARROQUIAL CON LA FINALIDAD DE POTENCIAR EL TALENTO HUMANO Y EJERCER LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES	GAD PARROQUIAL EJERCENDO EL 100% DE SUS COMPETENCIAS MEDIANTE PERSONAL CAPACITADO DE MANERA TÉCNICA.
AMPLIA VARIEDAD DE CULTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA	MEDIA (10)	BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	INCREMENTAR LA AGROBIODIVERSIDAD EN LA PARROQUIA FOMENTANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE



1.2.5 Sistema Político Institucional

El Sistema político institucional desempeña un papel esencial que engloba las habilidades tanto de las organizaciones sociales y comunitarias como de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales en la promoción de procesos orientados hacia el desarrollo y la eficiente gestión de su jurisdicción. En este contexto, se evidencian diversas competencias fundamentales, incluyendo la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial y la supervisión ciudadana de su implementación. Además, resalta la capacidad de las entidades públicas para establecer colaboraciones coordinadas y efectivas con otros actores, impulsando la participación ciudadana, la cooperación interinstitucional y la sinergia en aras del progreso y el bienestar de la comunidad local.

Este componente también está intrínsecamente vinculado con las capacidades de los gobiernos autónomos parroquiales para garantizar el respeto y la aplicación de los derechos ciudadanos, tal como se consagran en el Artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador. Además, la colaboración y el fortalecimiento de las instituciones se perfilan como factores cruciales en la consecución de estos objetivos, en un esfuerzo conjunto por impulsar el desarrollo sostenible y la equidad en el ámbito local.

1.2.5.1 Capacidades institucionales locales

Las capacidades institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado de Virgen de Fátima son vitales para una gestión efectiva de políticas y servicios en su jurisdicción. Estas capacidades abarcan desde la movilización de recursos hasta la toma de decisiones basada en las necesidades locales, la colaboración con actores comunitarios y la participación activa de los ciudadanos. Este conjunto de habilidades es esencial para el desarrollo sostenible y la administración eficiente en comunidades rurales, promoviendo el empoderamiento local.

En este contexto, el análisis normativo desempeña un papel fundamental en la gestión de competencias clave del GAD de Virgen de Fátima.

Normativas como la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) y el COPFP (Código de Planificación y Finanzas Públicas) establecen el marco legal que rige las competencias, responsabilidades y procesos administrativos y técnicos de estas entidades locales. Estas regulaciones no solo proporcionan una base sólida para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también contribuyen significativamente al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de la autonomía local en la parroquia de Virgen de Fátima en Ecuador.

1.2.5.1.1 Análisis normativo para la gestión de competencias clave

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial rural se sustenta en un marco legal fundamental compuesto por normativas clave, como la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización), y el COPFP (Código de Planificación y Finanzas Públicas). Estas regulaciones son los pilares esenciales que rigen las competencias, procesos administrativos y técnicos, financiamiento y responsabilidades de estas entidades locales.

Su relevancia radica en asegurar la transparencia, la eficiencia en la gestión de recursos y la rendición de cuentas, elementos cruciales para la prestación efectiva de servicios esenciales a la comunidad rural. Además, estas normativas desempeñan un papel clave en la promoción del desarrollo sostenible y en el fortalecimiento de la autonomía local en el contexto ecuatoriano.

Tabla 61: Las normas para la gestión del GAD parroquial rural

NORMATIVA	TITULO	ARTICULO
CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO	ART. 238
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	FACULTAD NORMATIVA DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES	ART. 8
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	FUNCIONES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	ART. 29
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	FUNCIONES DE LOS GAD PARROQUIALES RURALES	ART. 64
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	ART. 65
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	ATRIBUCIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	ART. 67
CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS	DE LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	ART. 28

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Las normativas locales no solo definen los roles y responsabilidades de la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Virgen de Fátima, sino que también garantizan la equidad en la gestión de recursos y servicios, aspecto crucial para mejorar la calidad de vida de los residentes de esta parroquia rural. Estas normativas proporcionan un marco que facilita la comprensión y participación de los ciudadanos y partes interesadas locales en los procesos de toma de decisiones, contribuyendo así a una gobernanza efectiva y al empoderamiento de la comunidad.

En resumen, el análisis y la aplicación adecuada de las normativas se erigen como pilares fundamentales para la gestión exitosa de competencias clave en el GAD parroquial de Virgen de Fátima, fortaleciendo la transparencia, la participación ciudadana y la equitativa distribución de recursos y servicios.

1.2.5.1.2 Asignaciones Presupuestarias

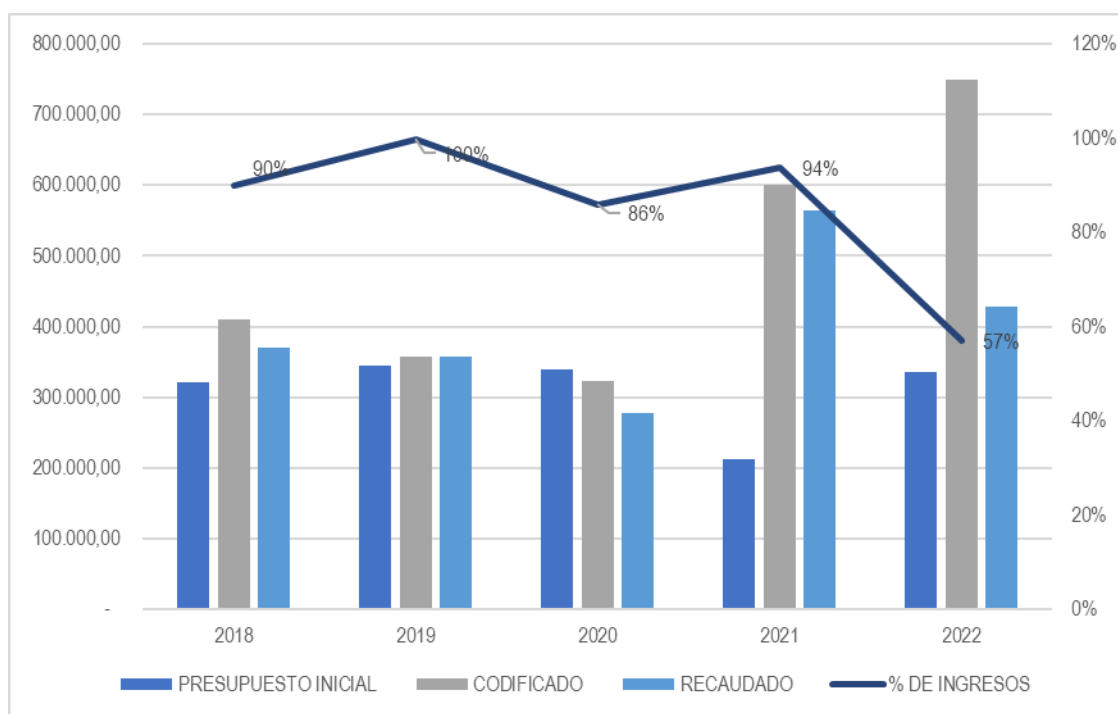
Para el análisis de las asignaciones presupuestarias, se han tomado en cuenta los datos del último quinquenio, considerando que es la información histórica que posee el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Virgen de Fátima del cantón Yaguachi y se obtendrán datos comparativos fuera de los tiempos pandémicos que podrían modificar las tendencias. Los ingresos se financian mediante las transferencias del Presupuesto General del Estado, asignaciones fiscales y recursos de autogestión, todo esto genera el siguiente escenario presupuestario de ingresos:

Tabla 62: Presupuesto De Gastos GADPR Virgen De Fátima

AÑO	PRESUPUESTO INICIAL	CODIFICADO	RECAUDADO	SALDO POR DEVENGAR	% DE INGRESOS
2018	321.027,15	410.898,06	370.110,78	50.787,28	90%
2019	344.708,42	357.708,42	357.026,02	71.347,03	100%
2020	340.226,53	323.175,42	277.724,20	9.206,21	86%
2021	212.099,88	601.146,68	564.033,48	27.300,67	94%
2022	335.113,97	748.223,29	427.645,00	-	57%
TOTAL	1.553.175,95	2.441.151,87	1.996.539,48	158.641,19	85%

Nota, Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2018-2022

Elaboración: Equipo Consultor P&G Consultores S.A.S

Tabla 63: Presupuestos de gastos

Nota, Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2018-2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Los valores iniciales del presupuesto de ingresos del GAD parroquial sufrieron variaciones en todos los años en relación al valor codificado, salvo en el año 2020 que por efectos obvios de la pandemia de salud que vivió el mundo, este valor fue trastocado en forma de decremento. El promedio de ingresos recaudados en relación al valor codificado alcanza un porcentaje del 85%, sin embargo, el año 2022 presenta el valor menos eficiente en la gestión de recaudación por parte del GAD parroquial con un 57%.

1.2.5.1.3 Calidad del gasto y niveles de ejecución

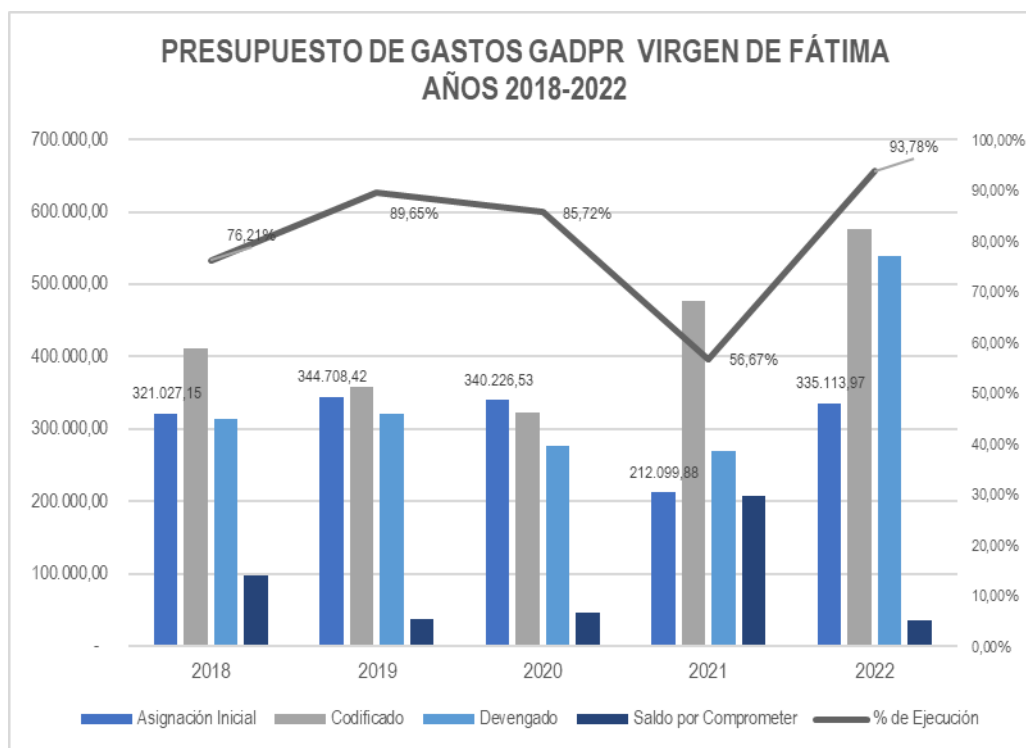
Para el análisis de la calidad del gasto y niveles de ejecución presupuestaria, se han tomado en cuenta los datos del último quinquenio, considerando que es la información histórica que posee el Gobierno parroquial y se obtendrán datos comparativos fuera de los tiempos pandémicos que podrían modificar las tendencias. El presupuesto de gastos financiado totalmente con los ingresos que el GAD parroquial percibe, durante el último quinquenio se muestra de la siguiente manera:

Tabla 64: Presupuesto de gastos financiado totalmente con los ingresos que el GAD parroquial percibe

PRESUPUESTO DE GASTOS GADP VIRGEN DE FATIMA						
AÑO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	% DE EJECUCIÓN
2018	341.027,15	430.898,06	343.136,56	87761,5	87.761,50	79,63%
2019	444.708,42	457.708,42	360.680,72	97.027,70	97.027,70	78,80%
2020	340.226,53	323.175,42	277.039,82	46.135,60	2.938,01	85,72%
2021	226.925,84	614.972,64	291.352,25	323.620,39	2.938,01	47,38%
2022	318.304,10	731.413,42	555.171,86	176.241,56	6.244,54	75,90%
Total	1.671.192,04	2.558.167,96	1.827.381,21	730.786,75	196.909,76	73,49%

*Nota, Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Gráfico 37: Presupuesto de gastos





En relación al cuadro e imagen anterior, se verifica que la ejecución presupuestaria de gastos presenta un porcentaje regular según la planificación financiera efectuada, a excepción del año 2021 que puede ser considerada como mala (56,57%).

En los ejercicios fiscales finalizados se advierte una ejecución promedio del 80,41%, lo cual dista de ser óptima teniendo en consideración que la meta eficiente es finalizar con una ejecución de al menos el 90%, por lo tanto el GADPR Virgen de Fátima en base a este histórico, no se halla dentro de los parámetros eficientes de gasto público.

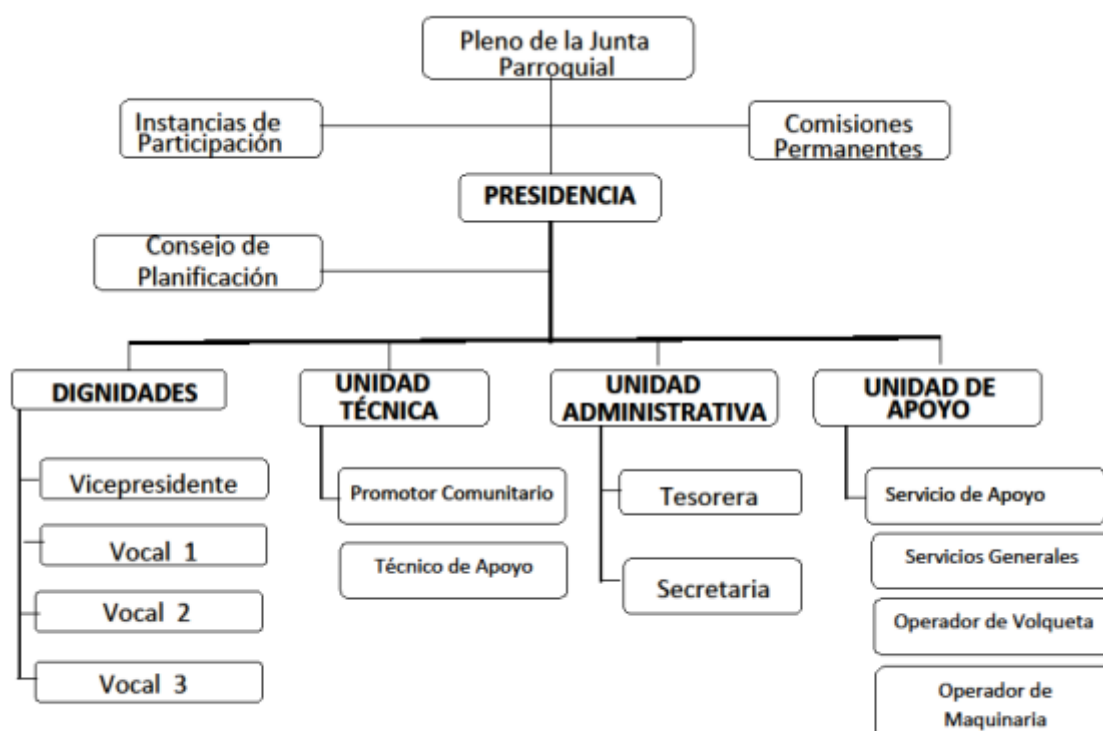
El GAD parroquial Rural Virgen de Fátima del cantón Yaguachi, provincia del Guayas, orienta de manera fundamental los recursos financieros a cubrir los Gastos Corrientes, Gastos de Inversión y Gastos de Capital en que la entidad incurre a causa de las competencias establecidas por el marco legal pertinente. Es imprescindible señalar que, el flujo económico y las asignaciones, se ven afectadas por la recesión económica que atraviesa la economía ecuatoriana, por lo tanto, los esfuerzos financieros del GAD se centran en solventar los gastos corrientes básicos y necesarios para la sostenibilidad y operación de la institución tales como: Pago de Remuneraciones a los miembros de la Junta Parroquial, servicios básicos y el Gasto de inversión priorizará las obras de infraestructura programadas y que puedan satisfacer las necesidades de los pobladores.

1.2.5.1.4 Estructura Institucional

La estructura institucional, tanto en el ámbito gubernamental como en cualquier organización, se refiere a la disposición y organización de las entidades que la componen. Su relevancia radica en su capacidad para establecer roles, responsabilidades y flujos de trabajo, asegurando eficiencia y efectividad en la toma de decisiones y la implementación de políticas y programas. Una estructura bien diseñada facilita la coordinación entre departamentos, supervisión y rendición de cuentas, simplificando la gestión interna y permitiendo a las instituciones gubernamentales cumplir con sus responsabilidades hacia la sociedad de manera efectiva.

La asignación clara de funciones y la coordinación interna son esenciales para evitar duplicaciones y garantizar la óptima utilización de recursos y esfuerzos en la consecución de objetivos. En resumen, la estructura institucional es un pilar vital para el funcionamiento eficaz de cualquier organización, gubernamental o no. Al proporcionar una base organizativa sólida, contribuye a alcanzar objetivos y a servir de manera eficaz a la sociedad. El diseño y gestión adecuados de esta estructura son esenciales para promover la eficiencia y transparencia en la administración pública

Gráfico 38: Organigrama



*Nota, Fuente: GAD Parroquial Rural Virgen de Fátima
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

La Constitución de la República del Ecuador determina:

Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.

Tabla 65: Junta Parroquial

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN
Sr. Rommel Franklin Moreira Tomalá	Ejecutiva / presidente
Sra. María Julissa Vizúete Cedeno	Legislativa
Sr. Gabriel Nayim Vásquez Sudario	Legislativa
Tnlgo. Henry Adolfo Cherrez Casanova	Legislativa
Sr. Marcelo Jazmany Valero Peñafiel	Legislativa

*Nota, Fuente: GAD Parroquial Rural Virgen de Fátima
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Reglamento de Administración del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Virgen de Fátima

La carencia de un reglamento para la gestión del talento humano en el Gobierno parroquial rural Virgen de Fátima constituye una limitación significativa. La ausencia de este reglamento puede generar obstáculos en la organización y desarrollo eficiente de los recursos humanos dentro de la entidad. La implementación de un reglamento específico en esta área se vuelve crucial, ya que proporcionaría pautas y procedimientos claros para optimizar la gestión del personal, garantizando así una administración más efectiva y alineada con los objetivos institucionales. Este enfoque estructurado sería fundamental para mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión de recursos humanos del GAD parroquial rural Virgen de Fátima.

1.2.5.1.4.1 Orgánico Funcional para la gestión del Talento Humano

El organigrama funcional en un Gobierno parroquial rural, como el caso de Virgen de Fátima, desempeña un papel crucial al representar gráficamente la estructura organizativa y la distribución de funciones y responsabilidades.

Esta herramienta facilita la definición clara de roles a nivel departamental y de empleados individuales, contribuyendo a la coordinación eficiente de actividades y a la asignación efectiva de tareas.

La importancia del organigrama funcional radica en su capacidad para agilizar la toma de decisiones al ofrecer una visión visual de la jerarquía y la interconexión de áreas, minimizando redundancias y optimizando la eficiencia operativa.

Esta organización efectiva es esencial para la transparencia en la administración de recursos y servicios para la comunidad rural, asegurando que los recursos limitados se utilicen de manera efectiva y los servicios se brinden eficientemente.

Adicionalmente, un organigrama funcional bien diseñado sienta las bases para la rendición de cuentas y la supervisión efectiva, elementos fundamentales para evaluar el desempeño y garantizar el éxito de las iniciativas de desarrollo local. En el caso específico de Virgen de Fátima, se destaca que el GAD cuenta con un Reglamento Orgánico Funcional vigente desde el 27 de mayo de 2019 y un equipo de servidores públicos encargados de la gestión, fortaleciendo así la estructura y funcionamiento de la entidad.

Tabla 66: Orgánico Funcional

NOMBRES	C. IDENTIDAD	CARGO
SR. ROMMEL FRANKLIN MOREIRA TOMALÁ	0915673552	PRESIDENTE
SRA. MARÍA JULISSA VIZUETE CEDEÑO	0921347324	VOCAL/ VICEPRESIDENTA
SR. GABRIEL NAYIM VÁSQUEZ SUDARIO	1206082024	VOCAL
TNLGO. HENRY CHERREZ CASANOVA	0922534656	VOCAL
SR. MARCELO JAZMANY VALERO PEÑAFIEL	09224141331	VOCAL
DAMARIS GENESIS MORALES DUMES	09411319154	SECRETARIA
ARACELLY LUCIANA HURTADO ALAVA	0922569504	TESORERA
LUIS ARMANDO RIZZO QUINTO		PROMOTOR COMUNITARIO
GINGER ARACELLY GÓMEZ CATUTO	0942258815	TÉCNICA DE PROYECTO
LILY SILVANIA ACOSTA ROMERO	0916572381	SERVICIO DE APOYO
ANA ABIGAIL CORONEL HURTADO	0956203848	SERVICIOS GENERALES
CRISTHIAN MARIO MARTÍNEZ ALARCÓN	1204827313	OPERADOR DE MAQUINARIA
JOSÉ WUILMERE ROSADO BRAVO	1305013953	OPERADOR DE VOLQUETA

*Nota, Fuente: GAD Parroquial Rural Virgen de Fátima
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.5.1.4.2 Conformación de comisiones

La conformación democrática de comisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial de Virgen de Fátima representa un avance significativo para asegurar mecanismos efectivos en el abordaje de asuntos legislativos y de gestión de manera transparente y participativa. Este enfoque contribuye a decisiones más informadas y a la representación equitativa de los intereses de la comunidad parroquial, promoviendo la eficacia en la administración local.

Durante la sesión ordinaria número 001, realizada el 25 de mayo de 2023, el GAD de Virgen de Fátima, en estricto cumplimiento de los artículos 326 y 327 del COOTAD, llevó a cabo la conformación democrática de las comisiones permanentes. Este proceso tiene como objetivo fortalecer las capacidades legislativas y de gestión de sus miembros, impulsando una administración más eficiente y una representación mejorada en beneficio de la comunidad.

Tabla 67: Conformación de Comisiones

COMISIÓN	NOMBRES
MESA	SR. ROMMEL FRANKLIN MOREIRA TOMALÁ SRA. MARÍA JULISSA VIZUETE CEDEÑO MARIELA ALBA NÚÑEZ WASHINGTON VÍCTOR
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	SR. MARIO VALERO PEÑAFIEL TNLGO. HENRY CHERREZ CASANOVA SR. ROMMEL FRANKLIN MOREIRA TOMALÁ
IGUALDAD Y GENERO	SRA. MARÍA JULISSA VIZUETE CEDEÑO SR. GABRIEL NAYIM VÁSQUEZ SUDARIO SR. ROMMEL FRANKLIN MOREIRA TOMALÁ
CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA	TNLGO. HENRY CHERREZ CASANOVA SR. MARIO VALERO PEÑAFIEL SRA. MARÍA JULISSA VIZUETE CEDEÑO

*Nota, Fuente: GAD Parroquial Rural Virgen de Fátima
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.5.1.5 Talento Humano Capacitado

El Talento Humano Capacitado desempeña un rol fundamental en la mejora de la gestión pública, según lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador en su Artículo 234.

Dicho artículo garantiza la formación continua de los servidores públicos a través de diversas instituciones y programas, tanto nacionales como internacionales que operen en colaboración con el Estado.

La Norma de Control Interno (apartado 407-04) para entidades del sector público y personas jurídicas de derecho privado con recursos públicos subraya la importancia de la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de todo el personal en todos los niveles de la entidad. Esto tiene como objetivo mantener actualizados los conocimientos, mejorar habilidades y conductas, y así lograr un rendimiento óptimo y una mayor calidad en el trabajo.



Los directivos de la entidad, en coordinación con la unidad de administración del talento humano (o su equivalente) y el área de capacitación (si existe), identificarán de manera técnica y objetiva las necesidades de formación del personal. Estas necesidades estarán estrechamente relacionadas con la planificación, los procesos institucionales y los roles desempeñados, con el fin de contribuir al logro de los objetivos y al desarrollo de la entidad.

El plan de formación y capacitación se elaborará de acuerdo con la normativa legal vigente en la materia, y será aprobado por la máxima autoridad de la entidad. Este plan se diseñará específicamente para satisfacer las necesidades del personal, y estará directamente vinculado a las funciones que desempeñan.

Por otro lado, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) destaca en su Artículo 151 la importancia del Fortalecimiento Institucional. Esto implica un proceso continuo que incluye planes de fortalecimiento, asistencia técnica, capacitación y formación en diversas áreas, como planificación, finanzas públicas, gestión de servicios públicos, tecnología, políticas públicas y más.

Este análisis subraya la esencial importancia de la formación y capacitación continua para el equipo y las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural. La normativa enfatiza que la mejora en la gestión pública depende en gran medida de la constante actualización de conocimientos y habilidades del personal.

La identificación de las necesidades de formación se relaciona directamente con la planificación y los procesos institucionales, lo que garantiza que la capacitación aborde áreas específicas que beneficiarán tanto a los individuos como a la entidad en su conjunto.

Además, el COOTAD pone de manifiesto la importancia del fortalecimiento institucional, resaltando que la capacitación es esencial para que los GAD ejerzan sus competencias de manera eficiente y participativa.



En resumen, a pesar de que el personal posee un compromiso sólido y un nivel académico óptimo para sus roles, la capacitación continua en áreas administrativas, técnicas, políticas públicas, procedimientos parlamentarios, gestión de información y más, es esencial para garantizar que el equipo y las autoridades del GAD parroquial rural estén preparados para enfrentar los desafíos cambiantes y ofrecer un mejor servicio a la comunidad

1.2.5.1.6 Capacidades para gestión de la información – Sistemas de Información

En el contexto del Gobierno parroquial rural Virgen de Fátima, las Capacidades para la Gestión de la Información son cruciales, abarcando la recopilación, procesamiento, almacenamiento y uso eficiente de datos y conocimientos. La implementación de sistemas de información se vuelve fundamental para facilitar la captura y análisis de datos relevantes, respaldando así la toma de decisiones, la planificación y la gestión de recursos y servicios locales.

Aunque el GAD cuenta con un sistema digital propio, su potencial no se aprovecha plenamente debido a la falta de formalidad en la gestión de la información. La manipulación manual y la carencia de procedimientos claros pueden llevar a la pérdida de datos, la falta de confiabilidad en la información y la ineficiencia en la toma de decisiones. Es imperativo fortalecer las capacidades para la gestión de la información y establecer procedimientos formales para la recopilación y procesamiento de datos.

A pesar de disponer de recursos digitales, el GAD de Virgen de Fátima enfrenta desafíos significativos en la gestión de la información. Potenciar estas capacidades y establecer procesos formales se vuelve evidente y necesario para mejorar la toma de decisiones y la eficiencia en la comunidad. El GAD utiliza su página web (www.gadvirgendefatima.gob.ec) como medio de información y transparencia, aunque no aprovecha plenamente este recurso digital para transmitir en vivo las sesiones.

En cuanto al cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), el GAD está en proceso de actualizar la información, demostrando su compromiso por mejorar la transparencia y el acceso a la información para la comunidad.



1.2.5.1.7 Niveles de digitalización

El proceso de digitalización de archivos en el Gobierno parroquial rural Virgen de Fátima implica la conversión de documentos físicos a formatos digitales. Esta iniciativa busca optimizar la preservación y organización de registros administrativos, facilitando el almacenamiento, acceso y gestión electrónica de información de manera eficiente. La ejecución de este proceso por parte del GAD refleja su compromiso con la agilidad en la gestión interna, la reducción de espacio físico necesario para almacenar documentos, la mejora de la transparencia y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta a las necesidades de la comunidad.

La digitalización de archivos contribuye a una administración más eficaz y a una toma de decisiones eficiente en beneficio de los habitantes de la parroquia Virgen de Fátima. Es relevante destacar que el GAD está actualmente en proceso de digitalización de archivos físicos, en cumplimiento de decretos ejecutivos que promueven la optimización en el uso de papel. Hasta la fecha, se ha logrado digitalizar aproximadamente el 90% del archivo, representando un avance significativo hacia una gestión más eficiente y sostenible de la información en la parroquia.

1.2.5.1.8 Sistema Local de Planificación participativa

El Sistema Local de Planificación Participativa del Gobierno parroquial de Virgen de Fátima se configura como un enfoque específico de planificación y gestión diseñado para la comunidad rural. Su objetivo principal es fomentar la participación activa de los residentes, organizaciones comunitarias y autoridades locales en la definición de metas, prioridades y acciones que impulsen el desarrollo local.

Este sistema establece mecanismos y espacios que facilitan la toma de decisiones colaborativa, asegurando que la planificación y ejecución de proyectos estén alineadas estrechamente con las necesidades y aspiraciones de la parroquia Virgen de Fátima. La visión subyacente es promover un desarrollo local inclusivo y sostenible, en total consonancia con las demandas de la población. El objetivo final es garantizar que cada proyecto y política reflejen los valores y objetivos de la comunidad, contribuyendo de manera efectiva a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



1.2.5.1.8.1 Consejo de Planificación Local

Cumpliendo con:

- **Ley Orgánica de Participación Ciudadana.**

Art. 66.- Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

- **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por: 1. La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente; 2. Un representante del legislativo local; 3. La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y, 5. Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios; municipal en el caso de las provincias; y provincial en el caso de las regiones.

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera: 1. El presidente de la Junta Parroquial; 2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial; 3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.



Art. 29.- Funciones.- Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo

3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial

4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos

5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.

6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, así como en el artículo 25 de los Sistemas de Participación parroquial, el GAD parroquial de Virgen de Fátima llevó a cabo la conformación del Consejo de Planificación en una sesión realizada el 17 de agosto de 2023.

Para este propósito, se designaron a ciudadanos que formarán parte de este consejo mediante la emisión de la Resolución No. 002 GADPVF 2023.

Tabla 68: Composición del Consejo de planificación local de la parroquia

NO.	NOMBRES	FUNCIÓN
1	SR. ROMMEL FRANKLIN MOREIRA TOMALÁ	PRESIDENTE
2	SR. MARCELO JAZMANY VALERO PEÑAFIEL	VOCAL
3	ANA ABIGAIL HURTADO	TÉCNICO AD
4	MSC. TEODORO HERRERA LARREA	CIUDADANO PRINCIPAL
5	SR. HELIO FRANCO LÓPEZ	CIUDADANO PRINCIPAL
6	HERLINDA SUDARIO UDANICO	CIUDADANO PRINCIPAL
7	LCDA. VIRGINIA DURAN LEÓN	CIUDADANO SUPLENTE
8	SR. SACIDO SANTIAGO BAJAÑA	CIUDADANO SUPLENTE
9	JOSÉ RONQUILLO SÁNCHEZ	CIUDADANO SUPLENTE

*Nota, Fuente: Gad Parroquial Rural Virgen De Fátima
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*



1.2.5.1.8.2 Presupuestos Participativos

El presupuesto participativo es un proceso democrático en el cual la comunidad tiene un papel activo en la elaboración, discusión y decisión sobre la asignación de recursos públicos a proyectos y programas de interés local. Esto implica que los ciudadanos, a través de asambleas, reuniones y consultas, pueden proponer y priorizar iniciativas que consideren prioritarias para su comunidad. En esencia, el Presupuesto Participativo busca promover la transparencia, la rendición de cuentas y la equidad en la asignación de recursos públicos, permitiendo que las decisiones presupuestarias se tomen de manera inclusiva y teniendo en cuenta las necesidades reales de la población.

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 establece principios de participación ciudadana en el artículo 95 y menciona la participación directa en la toma de decisiones en el artículo 103. Además, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social proporciona un marco legal detallado para la participación ciudadana, que incluye los presupuestos participativos.

- **Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social**

Art. 67 Del presupuesto participativo. - Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

Art. 68.- Características del presupuesto participativo. - Los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar; suponen un debate público sobre el uso de los recursos del Estado; otorgan poder de decisión a las organizaciones y a la ciudadanía para definir la orientación de las inversiones públicas hacia el logro de la justicia redistributiva en las asignaciones.

Es importante destacar que el GAD de Virgen de Fátima ha cumplido con este espacio de participación ciudadana en la planificación del presupuesto para el período 2022. Esto demuestra el compromiso de nuestro Gobierno Autónomo Descentralizado en promover la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y en garantizar una asignación de recursos que refleje las verdaderas necesidades de nuestros ciudadanos.



1.2.5.1.9 Análisis de la transversalización de enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.

En el marco del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial Virgen de Fátima, el enfoque de igualdad se presenta como una estrategia fundamental para asegurar oportunidades equitativas y trato justo a todos los habitantes, independientemente de sus características personales. Este enfoque busca eliminar barreras y promover la equidad en todos los aspectos de la sociedad, desde políticas públicas hasta prácticas laborales y sociales. Su objetivo es erradicar la discriminación y construir una comunidad justa e inclusiva, donde todos disfruten de las mismas oportunidades.

La transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública en el GAD parroquial Virgen de Fátima se vuelve esencial. Esto implica traducir estos enfoques en acciones concretas, identificando y abordando desigualdades de género y discriminación. Se requiere asignar recursos adecuados, fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y establecer sistemas de seguimiento y evaluación para medir el impacto real de las políticas en términos de igualdad.

La transversalización efectiva de estos enfoques es crucial para garantizar que las políticas públicas no solo sean inclusivas, sino que también generen un impacto positivo y duradero en la igualdad de género y la equidad en Virgen de Fátima.

1.2.5.2 Gobernanza del riesgo

Dentro del marco del Gobierno parroquial Virgen de Fátima, la gobernanza del riesgo desempeña un papel central al enfocarse en la gestión integral y sistemática de los riesgos en la organización. Este enfoque implica la creación de estructuras, procesos y políticas que facilitan la identificación, evaluación, mitigación y manejo eficaz de los riesgos. Su objetivo principal es promover la toma de decisiones informada, fomentando la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración entre todas las partes interesadas. La gobernanza del riesgo busca garantizar la seguridad, la resiliencia y el éxito a largo plazo de la parroquia de Virgen de Fátima, revelándose como un elemento esencial en la gestión pública.



Este enfoque permite anticipar y abordar de manera proactiva los desafíos y amenazas, contribuyendo al bienestar y la seguridad de la comunidad.

1.2.5.2.1 Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos

El GAD parroquial de Virgen de Fátima enfrenta la carencia de un plan de riesgos específico para abordar posibles impactos del fenómeno del Niño. Es esencial desarrollar capacidades en gestión y respuesta de riesgos para identificar, evaluar, mitigar y responder a amenazas que puedan afectar las operaciones, seguridad y bienestar de la comunidad.

Dada la amenaza del fenómeno del Niño, se vuelve imperativo que el GAD parroquial, en colaboración con entidades como el Gobierno Cantonal, servicios de bomberos, salud y educación, implemente jornadas de simulacros, charlas informativas y otras iniciativas. Estas acciones buscan preparar y capacitar a la comunidad, asegurando una respuesta efectiva ante desastres naturales, incluido el fenómeno del Niño. La seguridad y bienestar de los habitantes de Virgen de Fátima deben ser prioritarios en la gestión de riesgos, y a pesar de la falta de un plan institucional, el GAD participa activamente en la mesa de riesgo de la Alcaldía de Yaguachi.

1.2.5.3 Articulación Interinstitucional

La articulación interinstitucional, clave para abordar desafíos complejos, implica una colaboración estratégica y coordinación entre diversas instituciones. No se limita a una cooperación ocasional, sino que busca establecer alianzas sostenibles a largo plazo con roles y responsabilidades definidos. Este enfoque promueve la ejecución efectiva de acciones conjuntas, maximizando así el impacto de las políticas y programas, optimizando el uso de recursos y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la comunidad en su conjunto. La creación de estructuras de gobernanza compartida fortalece esta colaboración, asegurando una coordinación eficiente para alcanzar resultados tangibles y sostenibles.



1.2.5.3.1 Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobiernos, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas y mesas intersectoriales

En el ámbito de la gestión parroquial, el compromiso demostrado por el Gobierno Autónomo de Virgen de Fátima se destaca por su eficacia al coordinar acciones políticas, sociales y técnicas de manera armoniosa. Este compromiso se evidencia claramente en su colaboración activa con distintos niveles de gobierno. A nivel cantonal, Virgen de Fátima trabaja de cerca con la Alcaldía de Yaguachi, estableciendo una cooperación robusta, mientras que, a nivel provincial, fortalece lazos sólidos con la Prefectura del Guayas. Estas alianzas estratégicas se traducen directamente en beneficios palpables y significativos para la comunidad de Virgen de Fátima, marcados por mejoras en los servicios y el impulso al desarrollo local.

El GAD de Virgen de Fátima ha llevado a cabo iniciativas de colaboración ejemplares, entre las cuales se destaca un convenio de cooperación interinstitucional con la Universidad Agraria del Ecuador. Este acuerdo tiene como objetivo establecer mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad, permitiendo a los estudiantes realizar proyectos específicos de prácticas preprofesionales en el GAD y, por ende, en la comunidad.

Además, se ha establecido un convenio con el Municipio de Yaguachi para la construcción de infraestructuras como cubiertas y parques con juegos inclusivos en la parroquia.

Otro convenio relevante es el establecido con el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, que aborda la operación y mantenimiento del Punto de Encuentro en Virgen de Fátima. Estos esfuerzos colaborativos subrayan el compromiso del GAD con el progreso local y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

1.2.5.4 Actores territoriales y Organización Social

Actores Territoriales En el ámbito territorial, el término "actores territoriales" hace referencia a las diversas entidades y grupos que ocupan y ejercen influencia en un espacio geográfico específico, ya sea a nivel urbano, regional o nacional.



Estos actores abarcan una amplia gama de entidades, como gobiernos locales y regionales, comunidades locales, empresas, organizaciones no gubernamentales, y otras partes interesadas que desempeñan un papel en ese territorio particular. La colaboración y la interacción efectiva entre estos actores son fundamentales para la toma de decisiones, la planificación y la gestión de asuntos que afectan directamente a esa área geográfica. En esencia, la dinámica entre estos diversos actores territoriales es crucial para el desarrollo, la gobernanza y la calidad de vida en el espacio geográfico en cuestión.

Organización Social

La dinámica de los actores territoriales y la organización social se centra en cómo estos participantes estructuran y coordinan sus esfuerzos para abordar cuestiones pertinentes en los ámbitos social, económico y ambiental de un espacio geográfico específico. Este proceso implica la formación de grupos, comunidades o asociaciones con el propósito de impulsar intereses y objetivos comunes. Dichas entidades, que van desde asociaciones sin fines de lucro hasta movimientos sociales y colectivos ciudadanos, adoptan diversas formas organizativas, como jerarquías, redes, coaliciones o asambleas, y emplean estrategias como la movilización y la participación para influir en políticas públicas, fomentar cambios sociales y abogar por causas específicas.

La colaboración entre los actores territoriales y la organización social desempeña un papel esencial en la configuración de políticas y la promoción del desarrollo sostenible en un área geográfica determinada.

Su capacidad para estructurarse de manera efectiva y coordinar acciones se convierte en un factor determinante para abordar los desafíos locales, promover el bienestar comunitario y trabajar hacia soluciones efectivas en beneficio de la sociedad en su conjunto.

1.2.5.4.1 Formas organizativas de los actores sociales

Las "formas organizativas de los actores sociales" se refieren a las distintas estructuras y estrategias empleadas por grupos, comunidades y organizaciones para alcanzar sus metas y promover sus intereses en la sociedad.

Estas estrategias abarcan una amplia variedad de entidades, desde organizaciones sin fines de lucro y sindicatos hasta movimientos sociales y colectivos ciudadanos. Estas organizaciones pueden adoptar diversas configuraciones, como jerarquías, redes, coaliciones o asambleas, y utilizan herramientas como la movilización, la comunicación y la participación para influir en las políticas públicas, impulsar cambios sociales y defender causas específicas.

Es crucial destacar que las "formas organizativas" desempeñan un papel esencial en la dirección de la acción colectiva y en la obtención de resultados concretos en la sociedad. Estas estructuras son fundamentales para canalizar la acción colectiva y lograr un impacto significativo en la sociedad, facilitando la colaboración efectiva y la movilización en busca de objetivos compartidos.

Tabla 69: Formas organizativas del territorio y su relacionamiento con el GAD

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VIRGEN DE FATIMA													
MAPEO DE ACTORES LOCALES													
#	UBICACIÓN	SECTOR	ACTOR	RELACIÓN PREDOMINANTE			JERARQUIZACIÓN DE SU PODER			RELACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CON EL GAD PARROQUIAL			
	Finalidad		Nombre	1. A favor	2. Indiferente	3. En contra	1. Alto	2. Medio	3. Bajo	Alto	Medio	Baja	Nula
1	Ejecutivo Desconcentrado	Público	Gobernación Del Guayas	x			x				x		
2	Política Provincial	Público	Prefectura Del Guayas	x			x			x			
3	Política Parroquial	Público	Presidencia CONAGOPARE	x									
4	Política Local	Público	Alcaldía De Milagro	x			x			x			
5	Seguridad	Público	Jefatura Política Del Cantón Yaguachi	x			x			x			
6	Seguridad	Público	Teniente Político De Yaguachi	x			x			x			
7	Educación	Público	Dirección Distrital De Educación	x			x			x			
8	Seguridad	Público	Jefatura De Metropolitanos De Virgen De Fatima	x			x			x			
9	Seguridad	Público	Jefe Policia Nacional Vf										
10	Seguridad Vial	Público	Jefe Cte Virgen De Fatima										
11	Seguridad	Público	Comisaria De La PN Virgen De Fatima	x			x						
12	Servicio Social	Público	Dirección Distrital Mies	x			x				x		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VIRGEN DE FATIMA													
MAPEO DE ACTORES LOCALES													
#	UBICACIÓN	SECTOR	ACTOR	RELACIÓN PREDOMINANTE			JERARQUIZACIÓN DE SU PODER			RELACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CON EL GAD PARROQUIAL			
	Finalidad		Nombre	1. A favor	2. Indiferente	3. En contra	1. Alto	2. Medio	3. Bajo	Alto	Medio	Baja	Nula
13	Salud	Público	Dirección Distrital De Salud										
14	Salud	Público	Director Sub Centro De Salud										
15	Salud	Público	Seguro Campesino	x			x			x			
16	Conectividad	Público	Ministerio De Telecomunicaciones	x			x			x			
17	Ambiente Y Dotación De Agua	Público	Ministerio De Ambiente Y Agua	x			x			x			
18	Prevención Y Reacción A Riesgos	Público	Cuerpo De Bomberos	x			x			x			
19	Educación	Público	Dirección Distrital De Educación	x									
20	Educación	Público	Directora Unidad Educativa Manuel Sotomayor Luna	x									
21	Educación	Público	Directora Unidad Educativa Velasco Ibarra	x									
22	Educación	Público	Directora Unidad Educativa Sonrisas Del Saber	x									
23	Educación	Público	Directora Unidad Educativa Vicente Rocafuerte	x									
24	Educación	Público	Director Unidad Educativa Polit Ortiz	x									
25	Educación	Público	Director Unidad Educativa 7 De Agosto	x									
26	Educación	Público	Director Unidad Educativa Eloy Alfaro	x									
27	Educación	Público	Directora Unidad Educativa Dolores Veintimilla Galindo	x									
28	Educación	Público	Directora Unidad Educativa Mercedes Molina De Jesus	x									
29	Educación	Público	Directora Unidad Educativa Victor Lazo Alarcon	x			x			x			
30	Educación	Público	Directora Unidad Educativa Jaime Roldos Aguilera	x									
31	Educación	Público	Directora Unidad Educativa Maria Cruz Macias	x				x			x		
32	Educación	Público	Unidad Educativa Ff.Aa Fae No. 3 Taura	x									
33	Transporte	Privado	Cia. De Transporte Printricimoto	x									
34	Transporte	Privado	Cia. De Transporte Patriaavanza S.A.	x									
35	Transporte	Privado	CIA De Transporte 26 De Octubre CONTRAMOTO S.A.	x				x			x		
36	Transporte	Privado	Cia. Transporte Tricimok S.A.	x									



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VIRGEN DE FATIMA													
MAPEO DE ACTORES LOCALES													
#	UBICACIÓN	SECTOR	ACTOR	RELACIÓN PREDOMINANTE			JERARQUIZACIÓN DE SU PODER			RELACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CON EL GAD PARROQUIAL			
	Finalidad		Nombre	1. A favor	2. Indiferente	3. En contra	1. Alto	2. Medio	3. Bajo	Alto	Medio	Baja	Nula
37	Transporte	Privado	Cia. Transporte Fricvirfa S.A.	x									
38	Transporte	Privado	Cia. Transporte Revolucion Al Volante S.A.	x									
39	Cultural	Privado	Asociacion De Artistas 28 De Julio	x									
40	Empresarial	Privado	Ferreteria Economica	x									
41	Empresarial	Privado	Comercial Adrianita	x									
42	Artesanal	Privado	Asociacion De Artesanos	x				x			x		
43	Comercio	Privado	Asocaicon De Vendedores Ambulantes	x									
44	Equino	Privado	Club De Caballista DURAN	x									
45	Deportivo	Privado	Liga Deportiva Cantonal De Yaguachi	x				x			x		
46	Social	Privado	Asociacion De Discapacitados Unidos Con Cristo	x				x			x		
47	Agricola	Privado	Asociacion Ganadera Virgen De Fatima	x				x			x		
48	Comunitaria	Privado	Presidentes De Los Recintos Virgen De Fatima	x				x			x		
49	Comunitaria	Privado	Dirigentes De Las Ciudadelas De Virgen De Fatima	x				x			x		
50	Comunitaria	Privado	Presidentes De Sectores De Virgen De Fatima	x				x			x		
51	Comunitaria	Privado	Presidente Racinto Sociacion De Comerciantes Virgen De Fatima	x				x			x		
52	Comunitaria	Privado	Presidente Recinto Cristalina I	x				x			x		

*Nota, Fuente: GAD Parroquial Rural Virgen de Fátima
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

En resumen, el gobierno parroquial muestra una incidencia significativa en diversos niveles con los actores sociales en su territorio. En primer lugar, su relación con el ejecutivo desconcentrado es fundamental, ya que implica la coordinación de recursos y acciones para el desarrollo local, abordando temas como infraestructura, servicios públicos y programas sociales.



La interacción con dirigentes de recintos es fundamental para la representación de las comunidades locales, asegurando que sus necesidades y preocupaciones se aborden adecuadamente. La gestión parroquial actúa como mediadora y facilitadora en este proceso, fomentando la participación ciudadana y el diálogo.

Asimismo, la relación con los gremios y organizaciones privadas es esencial para impulsar el desarrollo económico local, promoviendo iniciativas que beneficien a la comunidad.

1.2.5.5 Participación Ciudadana

La participación ciudadana, esencial en una sociedad democrática, se refiere al derecho y capacidad de los ciudadanos para involucrarse activamente en asuntos públicos y decisiones que afectan a su comunidad. Va más allá de la esfera política, abarcando aspectos como educación, cultura, economía y medio ambiente. Este proceso, clave para fortalecer la democracia, garantiza que el poder y la responsabilidad no recaigan exclusivamente en instituciones gubernamentales, sino que sean compartidos colectivamente por la sociedad.

La participación ciudadana promueve transparencia, rendición de cuentas y pluralismo, enriqueciendo la toma de decisiones con diversas perspectivas. Fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad cívica, fortaleciendo la cohesión social y contribuyendo a construir comunidades inclusivas y equitativas. En última instancia, la participación ciudadana no solo es un derecho, sino una herramienta poderosa para edificar sociedades justas y democráticas, donde todas las voces son valoradas en la construcción del futuro común.

1.2.5.5.1 Normativa.

La Constitución de la República del Ecuador determina en el Art. 95 “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.



La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

Tabla 70: La participación ciudadanía en el Ecuador

NORMATIVA	TÍTULO	ARTÍCULO
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	DERECHOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRINCIPIOS DE LA PARTICIPACIÓN PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO DEMOCRACIA DIRECTA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	ART. 61 – 65 ART. 85 ART. 95 ART. 100 - 102 ART. 103 - 107 ART. 207 - 210
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	TODOS LOS NIVELES	TODOS LOS ARTÍCULOS
CÓDIGO ORGÁNICO DE FINANZAS PÚBLICAS	PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN FORMULACIÓN PARTICIPATIVA	ART. 13 ART. 28 Y 29 ART. 46
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMISIONES DE GAD	ART. 300 – 301 ART. 302 – 312 ART. 235 – 249 ART. 326 – 327

*Nota, Fuente: Legislación del Ecuador
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.5.5.2 Mecanismos

Los mecanismos de participación y control social, son procesos y herramientas que permiten la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones, formulación de políticas públicas, control social y rendición de cuentas. Están regulados por la Constitución de la República del Ecuador de 2008, específicamente en el artículo 95, que establece el derecho a la participación ciudadana en la planificación, ejecución y control de las políticas públicas.

Además, Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) es la normativa que regula más detalladamente los mecanismos de participación, estableciendo los procedimientos y requisitos para la realización de consultas populares, referendos, audiencias públicas y otros mecanismos que fomentan la participación activa de la sociedad en asuntos de interés público. A continuación, se enlistan los mecanismos que rigen en la LOPC.

Tabla 71: Mecanismos de participación y control social en el Ecuador

MECANISMO	ARTÍCULO
DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS	ART. 73 – 75
CABILDOS POPULARES	ART. 76
DE LA SILLA VACÍA	ART. 77
VEEDURÍAS CIUDADANAS	ART. 78, ART. 84 – 87
OBSERVATORIOS	ART. 79
CONSEJOS CONSULTIVOS	ART. 80
RENDICIÓN DE CUENTA	ART. 88 – 95

*Nota, Fuente: Ley Orgánica de Participación Ciudadana
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

1.2.5.5.3 Instancias de participación ciudadana a nivel local

Las instancias de participación son organismos o entidades creados para promover la participación ciudadana en la toma de decisiones y el control social sobre las políticas públicas. Están respaldadas por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), que establece la creación y funcionamiento de instancias en los GAD. Estas instancias juegan un papel fundamental en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, así como en el fortalecimiento de la participación activa de la ciudadanía en la gestión pública y el control de los recursos y servicios. Entre estas, se anotan el Consejo de Planificación Local y el Sistema de Participación Ciudadana Local.

El Sistema de participación ciudadana local se refiere a un conjunto de mecanismos, estructuras y procesos institucionales diseñados para involucrar activamente a la ciudadanía en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. Este sistema busca fomentar la participación activa y efectiva de la sociedad en la gestión pública, asegurando la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración entre el Estado y la ciudadanía.

Incluye instancias como consultas populares, referendos, audiencias públicas, consejos de participación ciudadana y otras formas de involucramiento que promueven la democracia participativa y el control social sobre la administración de recursos y servicios públicos.



Tabla 72: Instancias de participación en los GAD

INSTANCIA	NORMATIVA	ARTÍCULO
CONSEJOS LOCALES DE PLANIFICACIÓN	LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 66
	CÓDIGO ORGÁNICO DE FINANZAS PÚBLICAS	ART. 28 Y 29
	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ART. 300 – 301
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	ART. 100
	LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 64 - 65
	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ART. 304

*Nota, Fuente: Legislación del Ecuador
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*

Con fecha 16 de agosto de 2023, mediante la Resolución No. 001-GADPRVF.2023, se ha aprobado el Reglamento que regula el sistema de participación ciudadana en el Gobierno Autónomo Descentralizado Virgen de Fátima. Este reglamento constituye un marco normativo que establece las pautas y procesos para la participación activa de la ciudadanía en las decisiones y acciones que afectan a la comunidad, fortaleciendo así los principios de transparencia, democracia y gobernabilidad en el ámbito local.

1.2.5.5.4 Espacios de participación ciudadana a nivel local

La Constitución de la República del Ecuador establece a la participación como un derecho de todas y todos. Su ejercicio significa que ciudadanos y ciudadanas, de forma individual y colectiva, son protagonistas en la toma de decisiones, planificación, gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Si bien los espacios y mecanismos de participación establecidos en la normativa vigente son múltiples, hay dos espacios que requieren especial atención, por ser los más cercanos a los territorios y a nuestra vida diaria.

Uno de estos espacios son los Consejos Barriales - CB que funcionan en los barrios y parroquias urbanas como órganos de representación comunitaria.

El segundo espacio son las Asambleas Ciudadanas Locales - ACL que pueden establecerse en todos los niveles de gobierno (parroquial, cantonal y provincial), con el fin de fortalecer sus capacidades de interlocución con las autoridades e incidir en la gestión local y en el ciclo de la política pública.

En estos dos espacios se designan los representantes ciudadanos que deben integrar los Sistemas de Participación Ciudadana a nivel local y es la propia ciudadanía la que decidirá por cuál de los dos optar, de acuerdo a sus necesidades, realidad territorial o formas organizativas ya existentes.

Es importante anotar que las ACL pueden integrar en su seno a los CB desde el momento de su constitución o ya en el proceso, y que al hacerlo aseguran la participación de la ciudadanía desde la base.

Tabla 73: Consejos barriales, comunas, comunidades y recintos

NORMATIVA	ARTÍCULO	CONTENIDO
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ART. 65	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
	ART. 146	EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DE PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA Y VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
	ART. 302	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
	ART. 306	BARRIOS Y PARROQUIAS URBANAS
	ART. 307	FUNCIONES DE CONSEJOS BARRIALES Y PARROQUIALES URBANOS
	ART. 308	COMUNAS, COMUNIDADES Y RECINTOS

Nota, Fuente: COOTAD 2023

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 74: Asambleas locales ciudadanas

NORMATIVA	ARTÍCULO	CONTENIDO
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	ART. 95	PRINCIPIOS DE LA PARTICIPACIÓN
	ART. 96	ORGANIZACIÓN COLECTIVA
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 56	ASAMBLEAS LOCALES
	ART. 57	COMPOSICIÓN DE LAS ASAMBLEAS LOCALES
	ART. 58	FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS LOCALES
	ART. 59	LAS ASAMBLEAS EN LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, INDÍGENAS, AFROECUATORIANAS Y MONTUBIAS
	ART. 60	FUNCIONES DE LA ASAMBLEA
	ART. 61	INTERRELACIÓN ENTRE ASAMBLEAS DE DIVERSOS NIVELES TERRITORIALES
ART. 63	CRITERIOS PARA LA ENTREGA DE FONDOS	

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



1.2.5.5.5 Procesos de participación ciudadana a nivel local

El presupuesto participativo es un proceso mediante el cual la ciudadanía tiene la oportunidad de participar en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos y la elaboración del presupuesto público. En este proceso, los ciudadanos pueden proponer y discutir proyectos, programas o actividades que consideren prioritarios para su comunidad.

Así mismo, la formación ciudadana se refiere al proceso de educación y concienciación de los ciudadanos sobre sus derechos, responsabilidades y la importancia de participar activamente en la vida política y social.

A continuación, se sustenta este criterio con el ámbito normativo legal:

Tabla 75: Presupuesto participativo en los GAD

NORMATIVA	ARTÍCULO	CONTENIDO
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 67	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
	ART. 68	CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
	ART. 69	ARTICULACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CON LOS PLANES DE DESARROLLO
	ART. 70	DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
	ART. 71	OBLIGATORIEDAD DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ART. 235	PLAZO DE ESTIMACIÓN PROVISIONAL
	ART. 237	PLAZO PARA CÁLCULO DEFINITIVO
	ART. 238	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRIORIZACIÓN DEL GASTO
	ART. 240	ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO
	ART. 241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 76: Procesos de formación ciudadana

NORMATIVA	ARTÍCULO	CONTENIDO
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 39	FORMACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES
	ART. 40	MECANISMOS DE FORMACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN DE DERECHOS Y DEBERES
	ART. 41	DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA PARA LA DIFUSIÓN DE DERECHOS Y DEBERES DE LA CIUDADANÍA
	ART. 42	DE LA FORMACIÓN DE LAS SERVIDORAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



1.2.5.6 Sistema de Protección de Derechos

Un Sistema de Protección de Derechos constituye una estructura compleja que abarca un conjunto de instituciones, políticas, procedimientos y recursos cuidadosamente diseñados por un país o entidad con el propósito central de salvaguardar y fomentar los derechos humanos y libertades fundamentales de su población. Este sistema se erige como un bastión de vital importancia en la defensa de los derechos individuales y colectivos, orientado a anticipar, identificar y afrontar situaciones donde tales derechos puedan encontrarse amenazados o vulnerados.

En su enfoque integral, un Sistema de Protección de Derechos puede englobar tanto la supervisión del cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos como la prestación de apoyo a individuos que han sufrido abusos o discriminación. Al llevar a cabo estas funciones, se convierte en un pilar fundamental en la garantía de justicia, equidad y dignidad para todos los miembros de la sociedad. La efectiva implementación de este sistema contribuye a forjar una comunidad más justa y compasiva, donde los derechos y libertades de las personas son protegidos y promovidos de manera constante, impulsando así el desarrollo de una sociedad enriquecida por la diversidad y el respeto mutuo.

Constitución de la República del Ecuador

Art. 340 El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado de los sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos por la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

Código de la Niñez y adolescencia

Art. 190. Definición y objetivos del sistema. - El sistema nacional descentralizado de protección Integral de la niñez y adolescencia es un conjunto articulado y coordinado de organismos, entidades y servicios públicos y privados, que definen, ejecutan, controlan y evalúan la políticas planes programas y acciones; con el propósito de garantizar la protección integral de la niñez y la adolescencia.



Define medidas, procedimientos, sanciones y recursos en todos los ámbitos para asegurar la vigencia, ejercicio exigibilidad y restitución de derechos de los NNA establecidos en este código, la Constitución política y todos los instrumentos internacionales.

1.2.5.6.1 Consejo Cantonal para la Protección de Derechos

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos es la entidad local encargada de coordinar y promover acciones destinadas a proteger y garantizar los derechos humanos en un cantón o municipio específico. Su función principal es trabajar en conjunto con instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad para prevenir y abordar situaciones de violación o vulneración de derechos, promoviendo así un enfoque integral y participativo en la protección de los derechos fundamentales de los habitantes de la jurisdicción.

Al trabajar de manera colaborativa con múltiples actores, el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos promueve un enfoque holístico y participativo en la protección de los derechos de quienes residen en la jurisdicción. Esta cooperación interdisciplinaria y participativa es esencial para abordar las problemáticas locales de manera efectiva, garantizando que los derechos humanos sean respetados y preservados en la comunidad. Su labor se traduce en un compromiso activo con la justicia, la equidad y el bienestar de los habitantes del cantón, contribuyendo a la construcción de una sociedad inclusiva y respetuosa de la diversidad de sus ciudadanos

Tabla 77: Normativa de los Consejos Cantonales de Protección de derechos

NORMATIVA	ARTÍCULO
CONSTITUCIÓN REPÚBLICA DEL ECUADOR	ART 35 ART. 340 ART 39
CÓDIGO DE LA NIÑEZ	ART. 190 AL 193
COOTAD	ART. 598

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.6.2 Junta Cantonal de Protección de Derechos

La Junta Cantonal de Protección de Derechos es la entidad local encargada de promover, coordinar y supervisar acciones relacionadas con la protección y promoción de los derechos de los ciudadanos en un cantón o municipio específico.

Esta junta juega un papel crucial en la defensa de los derechos humanos y la atención a casos de violaciones o vulneraciones de derechos en la jurisdicción local, colaborando estrechamente con instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad para garantizar un enfoque integral en la protección de los derechos fundamentales de los habitantes de la zona.

Tabla 78: Normativa de las Juntas Cantonales de Protección de derechos

NORMATIVA	ARTÍCULO
COOTAD	ART. 54
CÓDIGO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	ART. 205 - 207
LEY ORGÁNICA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES	ART. 84
LEY PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	ART. 38 - ART. 50 - ART. 51 ART. 52

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.6.3 Defensorías Comunitarias

Las Defensorías Comunitarias son mecanismos de control social que buscan proteger y promover los derechos de las personas dentro de una comunidad específica. Estas defensorías suelen ser promovidas por organizaciones no gubernamentales, grupos de voluntarios o redes locales que trabajan en estrecha colaboración con la comunidad para brindar apoyo y asistencia en casos de violaciones de derechos humanos, discriminación o abuso. Su enfoque principal es ofrecer orientación legal, asesoramiento y defensa de los derechos de las personas a nivel local, facilitando el acceso a la justicia y promoviendo la participación ciudadana en la protección y promoción de los derechos humanos.

Las Defensorías Comunitarias desempeñan un papel fundamental en la defensa de los derechos en entornos locales y en la lucha contra la injusticia y la discriminación a nivel comunitario.

1.2.5.6.4 Consejos consultivos de grupos de atención prioritarias

Los Consejos Consultivos de Grupos de Atención Prioritaria representan un elemento crucial en la búsqueda de igualdad y justicia para comunidades que enfrentan desafíos específicos y tienen necesidades particulares en la sociedad. Estos grupos abarcan a diversos sectores, como personas con discapacidad, comunidades indígenas, afrodescendientes, miembros de la comunidad LGBTQ+, entre otros.



Su finalidad principal es proporcionar un espacio de participación donde estas comunidades pueden expresar sus inquietudes, presentar soluciones y contribuir al diseño de políticas públicas que atiendan sus necesidades y fomenten la igualdad de derechos y oportunidades. En resumen, los Consejos Consultivos de Grupos de Atención Prioritaria buscan garantizar que las políticas gubernamentales sean inclusivas y respeten la diversidad y los derechos de todas las personas, independientemente de su identidad o condición



1.2.5.7 Análisis Estratégico de Sistema Político institucional

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2021-2025			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPOS DE LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS		
<p><i>Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales y vinculación con el mundo.</i></p> <p><i>Presencia del Estado en Territorio, vinculación con los GAD</i></p>	I. Lineamientos para la gobernanza colaborativa	<p>I.1 Incentivar la participación ciudadana en el ciclo de la Política Pública en Articulación con los diferentes niveles gubernamentales</p>	<p>Objetivo 15. Fomentar la ética pública la Transparencia y la lucha contra la corrupción</p>	<p>15.2 Impulsar el gobierno abierto que propicie la transparencia y el acceso de información oportuna y cercana a la ciudadanía</p>
		<p>I.2 Garantizar la articulación y coordinación de instituciones públicas de la función ejecutiva y los GAD para la planificación e intervención efectiva en territorio</p>	<p>Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora y de calidad en todos los niveles.</p>	<p>14.2 Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.</p>
		<p>I.3 Promover la cooperación internacional y alianzas públicas privadas con instituciones públicas en territorio.</p>	<p>Objetivo 2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, el turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.</p>	<p>14.2 Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.</p>
		<p>I.4 Fortalecer los esquemas de gestión compartidas entre GAD para el ejercicio de las competencias descentralizadas</p>	<p>Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía.</p>	<p>14.2 Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.</p>

*Nota, Fuente: Directrices y lineamientos estrategia territorial nacional (ETN) 2021-2025
Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S*



1.2.5.8 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

Tabla 79: Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULATORIO INSTITUCIONAL	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA	DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASOCIACIÓN CON CONAGOPARE, CONGOPE, AME	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04
CAPACIDAD Y COMPROMISO PARA ARTICULAR CON ACTORES LOCALES CIUDADANOS Y MEJORAR LA GESTIÓN	CIUDADANOS PARTICIPAN EN LA PLANIFICACIÓN TOMO DE DECISIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULATORIO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GAD	CIUDADANOS EJERCEN SUS DERECHOS EN UN ENTORNO DE PARTICIPACIÓN EN LA PERSPECTIVA DE UNA GOBERNANZA LOCAL	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC
EXPERIENCIA DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL.	CONTAR CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	COOTAD ART. 64, 65 CRE ART. 227

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



Tabla 80: Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CONTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE CUMPLA REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS	DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS
INCUMPLIMIENTO EN EL REGISTRO DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LOTAIP	CUMPLIR CON LOS PROCESOS DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LA LOTAIP	CONSTITUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CRE. ART. 18 LOTAIP ART. 7 COOOTAD ART. 63
CARENCIA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA PARA SERVIDORES DEL GAD	CONTAR CON SERVIDORES CON COMPETENCIAS FORTALECIDA.	ESTRUCTURAR Y EJECUTAR PLANES ANUALES DE CAPACITACIONES.	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.9 Priorización de potencialidades y problemas del territorio

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados
- C2. Urgencia
- C3. Ámbito territorial
- C4. Capacidad institucional

Tabla 81: Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDAD	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULATORIO INSTITUCIONAL	4	1	3	4	12
CAPACIDAD Y COMPROMISO PARA ARTICULAR CON ACTORES LOCALES CIUDADANOS Y MEJORAR LA GESTIÓN	4	2	4	4	14
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULATORIO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GAD	4	2	4	4	14
EXPERIENCIA DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	4	1	4	4	13

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 82: Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMA	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	1	4	1	4	10
INCUMPLIMIENTO EN EL REGISTRO DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LOTAIP	1	4	1	4	10
CARENCIA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA PARA SERVIDORES DEL GAD	1	4	1	4	10

Elaboración: Equipo Consultor P &G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 83: Matriz de problemas/potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULADOR INSTITUCIONAL	ALTA (12)	DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASOCIACIÓN CON CONAGPARE, CONGOPE, AME	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA
CAPACIDAD Y COMPROMISO PARA ARTICULAR CON ACTORES LOCALES CIUDADANOS Y MEJORAR LA GESTIÓN	ALTA (14)	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULADOR PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GAD	ALTA (14)	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CIUDADANOS EJERCEN SUS DERECHOS EN UN ENTORNO DE PARTICIPACIÓN EN LA PERSPECTIVA DE UNA GOBERNANZA LOCAL
EXPERIENCIA DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	ALTA (13)	ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	CONTAR CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	MEDIA (10)	DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CONTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE CUMPLA REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS
INCUMPLIMIENTO EN EL REGISTRO DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LOTAIP	MEDIA (10)	CONSTITUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CUMPLIR CON LOS PROCESOS DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
CARENCIA DE PROCESOS DE CAPACITACION CONTINUA PARA SERVIDORES DEL GAD	MEDIA (10)	ESTRUCTURAL Y EJECUTAR PLANES ANUALES DE CAPACITACIONES	CONTAR CON SERVIDORES CON COMPETENCIAS FORTALECIDA.



1.3 Conclusiones

1.3.1 Sistema Físico Ambiental

La parroquia Virgen de Fátima presenta una serie de desafíos y potencialidades que requieren una atención integral. Durante el análisis, se identificaron varios componentes clave que merecen consideración.

En primer lugar, la gestión de residuos sólidos en la parroquia refleja una diversidad de situaciones, con algunos recintos que cuentan con servicios de recolección de desechos y otros que carecen de este servicio esencial. Esta disparidad subraya la necesidad de una planificación más efectiva y una extensión de los servicios de recolección a las áreas desatendidas.

En segundo lugar, se identificó la falta de acciones relacionadas con la economía circular en la parroquia. La implementación de estrategias de economía circular podría no solo reducir la generación de residuos, sino también promover la reutilización de recursos, estimular la creación de empleos locales y contribuir a la preservación del entorno natural. Esto destaca una oportunidad para el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida en la comunidad.

El componente de contaminación ambiental también presenta retos significativos. La contaminación del aire, en particular, resultante de la Aero fumigación en la agricultura, plantea una amenaza directa para la salud y el bienestar de los residentes locales. Es esencial llevar a cabo una evaluación exhaustiva de los impactos en la salud y establecer regulaciones más estrictas para proteger a la población y el medio ambiente circundante.

Además, la contaminación del suelo y del agua, causada por prácticas agrícolas y la falta de tratamiento adecuado de residuos, es un problema que requiere medidas sólidas de remediación y prevención. Un análisis detallado del suelo y el agua es esencial para comprender la magnitud de la contaminación y guiar las acciones adecuadas.

Por otro lado, la falta de evidencia de contaminación acústica o del ruido en la parroquia es una potencialidad que debe ser preservada para mantener la calidad de vida de los residentes.



Finalmente, las emisiones de gases de efecto invernadero resultantes de la fumigación de plantaciones de banano y los pasivos ambientales generados por estas operaciones son asuntos críticos. La remediación de daños ambientales pasados y la prevención de futuras contaminaciones son esenciales para proteger la salud de la población y asegurar un desarrollo sostenible en la región.

En resumen, la parroquia Virgen de Fátima se enfrenta a una serie de desafíos ambientales y económicos que requieren una atención urgente y una acción coordinada. La combinación de la gestión de residuos, la adopción de la economía circular y la mitigación de la contaminación son pasos esenciales hacia un futuro más sostenible y próspero para la comunidad. La seguridad de las viviendas ante deslizamientos de tierra también es un asunto crítico que debe abordarse cuidadosamente. La cooperación entre las autoridades, la comunidad y las empresas locales es fundamental para lograr estos objetivos y garantizar un mejor futuro para la parroquia.

1.3.2 Sistema de Asentamientos Humanos

Los catastros urbanos y rurales no han sido actualizados ya que un alto porcentaje de poseionarios de los predios rurales no tienen legalizados sus predios y la tenencia de su propiedad se ve mayormente comprometida en este aspecto

Los manzaneros en los centros poblados permanecen bajo la dependencia de macro lotes no registrados dentro de un fraccionamiento evidenciado que posee relativa antigüedad.

Las tareas de mejoramiento vial deben contar con un inventario de ejecución de obras, y actualizar constantemente el mismo.

Los sistemas de telecomunicaciones en general presentan una correcta cobertura dentro de la cabecera parroquial, no obstante, en los recintos la señal suele disminuirse.

La población rural y parte de la urbana no posee un sistema de eliminación de excretas adecuado por lo que se ve en la situación de utilizar pozos sépticos y letrinas.



1.3.3 Sistema Sociocultural

La parroquia Virgen de Fátima, reflejada a través de diversos indicadores y variables, presenta una compleja realidad que demanda atención y acciones coordinadas para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. En el ámbito de la salud, se evidencian desafíos significativos, desde altas tasas de desnutrición hasta la prevalencia de enfermedades específicas, lo que destaca la necesidad de fortalecer el sistema de salud local y desarrollar estrategias preventivas.

En cuanto al desarrollo infantil, se observa una situación que requiere intervenciones específicas para garantizar un entorno propicio para el crecimiento y aprendizaje de los niños. La falta de acceso a servicios sociales, como el cuidado infantil y la educación de calidad, plantea obstáculos para el desarrollo integral de la población más joven.

En el ámbito de la vivienda y seguridad social, se revelan condiciones precarias y una falta significativa de acceso a servicios básicos. La vivienda social, en muchos casos, no cumple con los estándares adecuados, y la seguridad social se ve limitada, lo que puede afectar directamente la calidad de vida y el bienestar de la población.

El análisis de la situación cultural, el patrimonio, y la diversidad destaca la importancia de preservar y valorar la riqueza cultural de la parroquia, al tiempo que se abordan los riesgos asociados. Asimismo, se pone de manifiesto la necesidad de promover programas inclusivos que consideren la diversidad de grupos culturales presentes.

En términos de pobreza y desigualdad, los datos revelan una realidad compleja con múltiples dimensiones. La incidencia de la pobreza extrema y la desigualdad social plantea la urgencia de políticas y programas que aborden las brechas existentes, promoviendo la equidad y mejorando las condiciones de vida para todos.

En resumen, la parroquia Virgen de Fátima se encuentra ante desafíos multidimensionales que requieren enfoques integrales y colaborativos. La atención a la salud, educación, vivienda, seguridad social, cultura, y la reducción de la pobreza deben ser prioridades para lograr un desarrollo sostenible que mejore la calidad de vida de sus habitantes.



Este estudio ofrece una base para la toma de decisiones informada y la implementación de medidas efectivas que contribuyan al progreso y bienestar de la comunidad.

1.3.4 Sistema Económico Productivo

Es probable que las condiciones de empleo adecuado/pleno se hayan deteriorado mucho más en los años recientes, más aún con la presencia de una pandemia desde el año 2020, esto provocó la inestabilidad en los ingresos familiares de la parroquia Virgen de Fátima.

La parroquia Virgen de Fátima, es la parroquia rural más importante del cantón Yaguachi y, de acuerdo al presente diagnóstico, la producción ha decaído frente a los años 2020 y 2021, tanto en términos de valor nominal, no obstante, la parroquia tiene un desempeño económico alineado al cantonal.

La agricultura (cacao, banano) y el comercio, son las principales actividades de la parroquia y en realidad son las únicas que se han mantenido e incrementado en ciertos períodos, el resto de actividades ha disminuido su importancia en el quehacer parroquial. Esto define a Virgen de Fátima como una parroquia centrada netamente en las actividades primarias y poco vinculado al secundario.

El modelo de producción de la parroquia, centrado en la agricultura, si bien ha tenido un crecimiento sostenido inclusive siendo importante para el crecimiento cantonal, se evidencia que no se están creando relaciones productivas importantes con el resto de industrias, lo cual podría generar más fuentes de empleo y diversificación productiva. Así, por ejemplo, actividades como acuicultura, silvicultura se han reducido, por lo que se concluye que en la parroquia no se ha podido desarrollar de manera exitosa aquellas tareas económicas que incrementen la producción de alimentos a pequeña escala, lo que permitiría generar mayores ingresos para los pequeños productores.

La importancia económica de la parroquia dentro del cantón se mantiene, fundamentalmente en actividades de agricultura y comerciales, lo que se presenta como una mejora en el ingreso per cápita del cantón (valor agregado bruto cantonal).



Las actividades financieras en la parroquia se efectúan principalmente a través de entidades financieras de la economía popular y solidaria, lo cual se ha incrementado tanto en captación de fondos como créditos. En este último segmento, la banca privada se convierte en el principal financiador en detrimento de la banca pública. El principal producto de la banca es el microcrédito, lo cual evidencia la existencia de una correlación estrecha entre las entidades del tejido de micro, pequeña y mediana empresa con las instituciones financieras y de la economía popular y solidaria, el crédito de carácter comercial y de vivienda es ínfimo.

Las limitaciones de información existentes en el nivel parroquial imponen un importante reto para el GAD respecto a la realización y actualización permanente de estudios sobre las principales cadenas productivas de la parroquia. De esta forma, se podrá generar un vínculo positivo entre el GAD, los agentes económicos y la población que redunde en políticas específicas y metas concretas que apunten al mejoramiento de la economía parroquial y de las condiciones de vida de los pobladores.

Estas conclusiones deben constituir un conjunto completo y coherente de información respecto a las condiciones de capital de los sectores económicos, las condiciones de empleo de la población, el grado de avance tecnológico de las distintas actividades y su vinculación con actividades de innovación, ciencia y tecnología, la participación de las mujeres en el acceso y control de medios de producción, la implementación de tecnologías de producción ambientalmente adecuadas y pertinentes para cada actividad, la necesidad de fomento e implementación de instrumentos para el desarrollo de ciertas actividades y para el emplazamiento de iniciativas como parques industriales, etc. Solo información detallada y permanente podrán guiar la estructuración de políticas y programas bien definidos para el desarrollo económico de la parroquia Virgen de Fátima.

1.3.5 Sistema Político Institucional

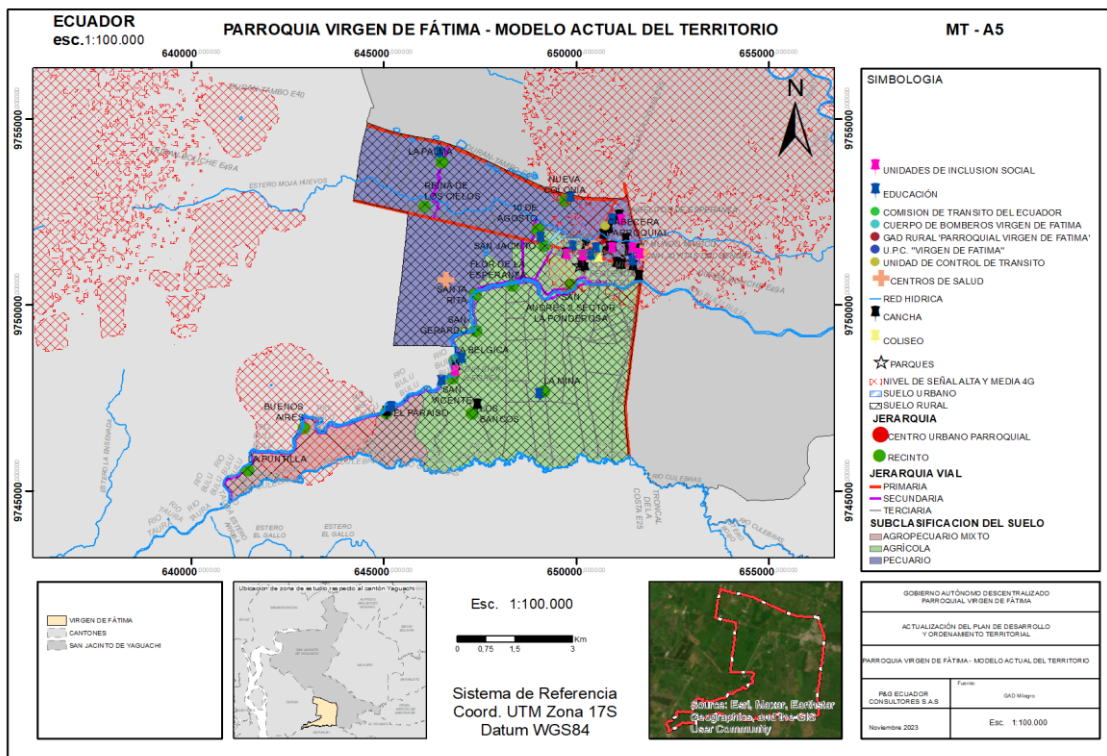
En resumen, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural Virgen de Fátima cuenta con una base sólida respaldada por un marco normativo y una clara voluntad política para fomentar la participación ciudadana y proteger los derechos locales.

A pesar de estas fortalezas, se identifican desafíos clave, como la necesidad de fortalecer la capacitación, mejorar la transparencia y consolidar mecanismos para la participación activa. La implementación de medidas específicas, como programas de capacitación continua, mejoras en la infraestructura y la promoción activa de instancias participativas, contribuirá a un desarrollo más inclusivo y sostenible en la parroquia.

Por lo tanto, el fortalecimiento de la gobernanza local, la promoción efectiva de la participación ciudadana y la mejora de la ética en la gestión pública son elementos esenciales para alcanzar un desarrollo equitativo y sostenible en la parroquia Rural Virgen de Fátima. La colaboración con instituciones externas, la implementación de tecnologías para aumentar la transparencia y la creación de mecanismos como las Defensorías Comunitarias son estrategias clave que, al implementarse de manera integral, contribuirán significativamente al bienestar de la comunidad local.

1.4 Modelo Territorial Actual

Mapa 25: Modelo actual de territorio



Nota, Fuente: GAD Parroquial y visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



FASE PROPUESTA





2 FASE PROPUESTA

2.1 Propuesta de largo plazo

La propuesta de desarrollo de la parroquia rural Virgen de Fátima comprende: la definición de una visión y de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a la problemática / potencialidades, que provienen del análisis de los sistemas Físico ambiental, Sociocultural, Económico productivo, Asentamientos Humanos y Político Institucional con un enfoque de reducción de riesgos, realizado en la fase de diagnóstico; con la identificación y priorización de problemas y potencialidades.

Además se definen objetivos de gestión, políticas, metas e indicadores, programas, proyectos y presupuestos sobre un modelo territorial deseado para mejorar la calidad de vida de la población, acogiendo la determinación de categorías de ordenamiento territorial determinadas por el GAD Municipal de Yaguachi, para la territorialización de la política pública local, a partir de las unidades geográficas definidas, en respuesta a la problemática o potencialidad determinada en la fase de diagnóstico y a los objetivos estratégicos de desarrollo.

Asimismo, comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver los problemas identificados en el Diagnóstico Estratégico, a corto, mediano y largo plazo.

Con el fin de viabilizar la propuesta, el GAD parroquial rural Virgen de Fátima ha considerado la intervención de actores locales como instituciones públicas y privadas que tienen injerencia en el territorio, además de la relación con los siguientes instrumentos:

- (i) La información presentada en el Diagnóstico por sistema y estratégico,
- (ii) Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas,
- (iii) La propuesta del PDOT vigente y
- (iv) Las competencias exclusivas que ejerce el GAD parroquial.

Así también en el marco de la Constitución del 2008 (Art. 279 & 280) y el COPFP (Art. 42 literal b), el presente PDOT plantea una propuesta, que articula la Visión y Objetivos de Desarrollo con el Modelo Territorial Concertado de modo que las estrategias sociales, culturales, económicas y ambientales, se proyecten hacia un territorio ordenado y guarden relación con los objetivos Nacionales y Estrategias Territoriales propuestas en el Plan Nacional Creando oportunidades 2021 - 2025.

2.1.1 Visión de desarrollo

Para el 2030, consolidar a la parroquia Virgen de Fátima como un territorio participativo, centrado en la preservación de los ecosistemas nativos y el fomento del ecoturismo comunitario con la generación de recursos suficientes para garantizar el crecimiento económico-productivo, junto con la infraestructura física/tecnológica adecuada para las condiciones de vida de sus habitantes.

2.1.2 Objetivos de desarrollo

Tabla 84: Objetivos de desarrollo

SISTEMA	OBJETIVO
FÍSICO AMBIENTAL	a) FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.
	b) MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	c) MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA. PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.
	d) MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.
SOCIOCULTURAL	e) FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL ACCESO EQUITATIVO A OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, PROMOVRIENDO LA DIVERSIDAD Y PRESERVANDO EL PATRIMONIO, PARA IMPULSAR EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL EN LA PARROQUIA
ECONÓMICO PRODUCTIVO	f) IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.
	g) DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	h) GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



2.1.3 Desafíos de largo plazo

Tabla 85: Desafíos de largo plazo priorizados y alineados a sus objetivos de desarrollo:

DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL		
CIUDADANÍA SENSIBILIZADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DE LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SUS RECURSOS NATURALES LOCALES.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
APROVECHAR EL EXCESO DE ARENA DEL RÍO BULUBULU PARA EVITAR INUNDACIONES Y GENERAR CONDICIONES QUE POSIBILITEN LA INVERSIÓN EN PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS AMBIENTALES DE DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CLAVES PARA LA CONVIVENCIA PARROQUIAL.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G
MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE CULTIVOS INCORPORANDO PROCESOS ORGÁNICOS EN LA PRODUCCIÓN.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
IMPLEMENTAR MESAS PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITORES DE DESLIZAMIENTOS EN LA PARROQUIA.	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
IMPLEMENTAR MESAS PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITORES DE ACCIONES CONTAMINANTES EN LA PARROQUIA.	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
IMPLEMENTAR PLAN DE CONTINGENCIA DE INUNDACIONES PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y MONITOREO.	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
GENERAR HÁBITOS ADECUADOS PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERALES D Y H GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F
IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EFICIENTE Y SUFICIENTE.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERALES D Y H GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
INCREMENTAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA. PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
VÍAS EN ESTADO BUENO.	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C



DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
SISTEMA SOCIOCULTURAL		
CONSOLIDAR LA AUTODETERMINACIÓN COMUNITARIA	PROMOVER LA IDENTIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIOCULTURAL EN LA PARROQUIA, FORTALECIENDO LA CONEXIÓN CON LA HERENCIA ÉTNICO-CULTURAL Y FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN PROGRAMAS CULTURALES, DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS ACCESIBLES PARA TODOS LOS GRUPOS PRIORITARIOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
SOSTENER LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR.	PROMOVER LA IDENTIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIOCULTURAL EN LA PARROQUIA, FORTALECIENDO LA CONEXIÓN CON LA HERENCIA ÉTNICO-CULTURAL Y FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN PROGRAMAS CULTURALES, DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS ACCESIBLES PARA TODOS LOS GRUPOS PRIORITARIOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
EXPANDIR Y DIVERSIFICAR LA ATENCIÓN PRIORITARIA.	PROMOVER LA IDENTIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIOCULTURAL EN LA PARROQUIA, FORTALECIENDO LA CONEXIÓN CON LA HERENCIA ÉTNICO-CULTURAL Y FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN PROGRAMAS CULTURALES, DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS ACCESIBLES PARA TODOS LOS GRUPOS PRIORITARIOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
OPTIMIZAR EL USO Y LA RELEVANCIA COMUNITARIA	PROMOVER LA IDENTIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIOCULTURAL EN LA PARROQUIA, FORTALECIENDO LA CONEXIÓN CON LA HERENCIA ÉTNICO-CULTURAL Y FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN PROGRAMAS CULTURALES, DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS ACCESIBLES PARA TODOS LOS GRUPOS PRIORITARIOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I
REVITALIZAR Y FORTALECER LA HERENCIA CULTURAL.	PROMOVER LA IDENTIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIOCULTURAL EN LA PARROQUIA, FORTALECIENDO LA CONEXIÓN CON LA HERENCIA ÉTNICO-CULTURAL Y FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN PROGRAMAS CULTURALES, DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS ACCESIBLES PARA TODOS LOS GRUPOS PRIORITARIOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
DESARROLLAR SOLUCIONES INTEGRALES Y ACCESIBLES.	PROMOVER LA IDENTIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIOCULTURAL EN LA PARROQUIA, FORTALECIENDO LA CONEXIÓN CON LA HERENCIA ÉTNICO-CULTURAL Y FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN PROGRAMAS CULTURALES, DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS ACCESIBLES PARA TODOS LOS GRUPOS PRIORITARIOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
DESARROLLAR UNA CULTURA DE APRENDIZAJE CONTINUO.	PROMOVER LA IDENTIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIOCULTURAL EN LA PARROQUIA, FORTALECIENDO LA CONEXIÓN CON LA HERENCIA ÉTNICO-CULTURAL Y	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H



DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
	FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN PROGRAMAS CULTURALES, DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS ACCESIBLES PARA TODOS LOS GRUPOS PRIORITARIOS.	
PROMOVER LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL.	PROMOVER LA IDENTIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIOCULTURAL EN LA PARROQUIA, FORTALECIENDO LA CONEXIÓN CON LA HERENCIA ÉTNICO-CULTURAL Y FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN PROGRAMAS CULTURALES, DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS ACCESIBLES PARA TODOS LOS GRUPOS PRIORITARIOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		
GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
ESTABLECER MECANISMOS QUE INCREMENTEN LA PRODUCCIÓN LOCAL DE CULTIVOS DE LA ZONA.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
INCREMENTAR LA AGROBIODIVERSIDAD EN LA PARROQUIA FOMENTANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
CONSERVAR EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA PARA LA MEJORA ECONÓMICA PRODUCTIVA DE SUS HABITANTES.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL PARA LA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G
DESARROLLAR ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA CONSERVAR Y GESTIONAR LA BIODIVERSIDAD, GENERANDO EMPLEOS Y OPORTUNIDADES PARA COMUNIDADES QUE HABITAN EN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA.	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DESTINADOS A MERCADOS, FERIAS, PROMOCIONES ARTESANALES Y BIOEMPREDIMIENTOS.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
SERVIDORES CAPACITADOS EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO



DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
		QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04
RUMENTOS INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC
CONTAR CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS.	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	COOTAD ART. 64, 65 CRE ART. 227
PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC
CONTAR CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE CUMPLA REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS CIUDADANOS EJERCIENDO DERECHOS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INST	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS.
CUMPLIR CON LOS PROCESOS DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LA LOTAIP.	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES	CRE. ART. 18 LOTAIP ART. 7
CONTAR CON SERVIDORES CON COMPETENCIAS FORTALECIDAS.	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



2.2 Propuesta de gestión de mediano plazo

2.2.1 Análisis funcional de unidades territoriales

Tabla 86: Identificación y ubicación de desafíos

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN							TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO			SUELO RURAL					
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA	PROTECCIÓN		
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL										
ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
CONTAR CON REGULACIÓN ATERRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.	GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL L GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL UNIVERSIDADES
ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DINAMIZAR LOS ESPACIOS CLAVES DE CONVIVENCIA PARROQUIAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G								X	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL



DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN							TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO			SUELO RURAL					
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA	PROTECCIÓN		
INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.140 GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL O GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERALES D Y H								X	GAD PARROQUIAL
ESTABLECER CON EL GAD MUNICIPAL UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA. REVISAR Y/O CREAR REGULACIONES SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL D								X	GAD CANTONAL
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS										
MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
MEJORAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H								X	GAD PARROQUIAL



DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN							TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO			SUELO RURAL					
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA	PROTECCIÓN		
SISTEMA SOCIOCULTURAL										
COORDINAR PROGRAMAS INCLUSIVOS Y GARANTIZAR PARTICIPACIÓN ACTIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K								X	MIES UNIVERSIDADES
MANTENER INSTALACIONES Y DIVERSIFICAR PROGRAMAS DE BIENESTAR.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS INCLUSIVOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K								X	UNIVERSIDADES
ESTABLECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y MANTENIMIENTO. ESTABLECER MECANISMOS DE	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B								X	UNIVERSIDADES MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESTIMULAR LA CREACIÓN DE GRUPOS Y FACILITAR ESPACIOS CULTURALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I								X	GAD CANTONAL
IMPLEMENTAR PROGRAMAS MÓVILES Y MEJORAR ACCESIBILIDAD.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H								X	UNIVERSIDADES
DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN FLEXIBLES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I								X	GAD CANTONAL UNIVERSIDADES
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE INVOLUCREN Y RESPETEN LA AUTODETERMINACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL UNIVERSIDADES
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO										
GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL



DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN							TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO			SUELO RURAL					
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA	PROTECCIÓN		
CONSTRUIR Y/O GESTIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EXPLOTAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D								X	MINISTERIO DEL AMBIENTE
ENTREGAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES QUE REQUIERAN POTENCIAR SUS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D								X	MINISTERIO DE TRABAJO
GESTIONAR ACUERDOS CON MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B								X	GAD CANTONAL UNIVERSIDADES
GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL H								X	CÁMARAS GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
GESTIONAR LA DECLARACIÓN DE CORREDORES TERRITORIALES PARA BIOEMPREDIMIENTOS O DE AGRO EMPREDIMIENTOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D								X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL



DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN							TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO			SUELO RURAL					
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA	PROTECCIÓN		
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL										
DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASOCIACIÓN CON CONAGPARE, CONGOPE, AME	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04								X	CONAGOPARE, CONGOPE, AME
PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC								X	CPCCS
PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC								X	CPCCS
ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	COOTAD ART. 64, 65 CRE ART. 227								X	UNIVERSIDADES
DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS								X	UNIVERSIDADES



DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN						TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO			SUELO RURAL				
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA		
CONSTITUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CRE. ART. 18 LOTAIP ART. 7 COOOTAD ART. 63							X	GAD CANTONAL
ESTRUCTURAL Y EJECUTAR PLANES ANUALES DE CAPACITACIONES	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04							X	UNIVERSIDADES

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



2.2.2 Objetivos, políticas, metas, indicadores

Tabla 87: Objetivos, políticas, metas, indicadores

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL									
ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. CONTAR CON REGULACIÓN ATERRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL L GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA. FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	NÚMERO DE CAPACITACIONES DESARROLLADAS.	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
		GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.		NÚMERO DE FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS.	3 FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS AL AÑO 2027.		X	X	X
ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DINAMIZAR LOS ESPACIOS CLAVES DE CONVIVENCIA PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027	X	X	X	X



ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027	X	X	X	X
INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD MUNICIPAL COOTAD ART.55 LITERAL H	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	NÚMERO DE FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS.	3 FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS AL AÑO 2027.		X	X	X
CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN.		DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027	X	X	X	X
ESTABLECER CON EL GAD MUNICIPAL UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA. REVISAR Y/O CREAR REGULACIONES SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART-65 LITERALES D Y H GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL D	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE RECICLAJE COMUNITARIO.	NÚMERO DE CAMPAÑAS DESARROLLADAS.	4 CAMPAÑAS DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	NÚMERO DE CAPACITACIONES DESARROLLADAS.	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	X	X	X	X



	COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL L GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA	CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.							
SISTEMA ASENTAMIENTO HUMANO									
MEJORAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL B).	POTENCIAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, A TRAVÉS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN.	PRIORIZAR EL GASTO PÚBLICO DEL GAD PARROQUIAL EN LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS.	PORCENTAJE DE ESPACIOS INTERVENIDOS.	100% DE ESPACIOS INTERVENIDOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL C).	MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.	DESARROLLAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, PARA MEJORAR LA CONEXIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	CANTIDAD DE KM DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES.	12 KM DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES.	X	X	X	X
SISTEMA SOCIOCULTURAL									



COORDINAR PROGRAMAS INCLUSIVOS Y GARANTIZAR PARTICIPACIÓN ACTIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K	FOMENTAR UN ENTORNO SOCIOCULTURAL SOSTENIBLE, CONSERVANDO PATRIMONIO, IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ASEGURANDO SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y RECREATIVOS.	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN, PROMOVER PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ASEGURAR SERVICIOS CULTURALES PARA UN ENTORNO SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y ENRIQUECIDO.	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ADULTOS MAYORES.	90% DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ADULTOS MAYORES QUE SE EJECUTE EN ZONAS RURALES DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
MANTENER INSTALACIONES Y DIVERSIFICAR PROGRAMAS DE BIENESTAR.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B			X	X	X	X		
GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS INCLUSIVOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K			PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE SALUD.	90% DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN A ZONAS RURALES DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027.		X		
ESTABLECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CULTURAL	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B	FOMENTAR UN ENTORNO SOCIOCULTURAL SOSTENIBLE, CONSERVANDO PATRIMONIO, IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ASEGURANDO SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y RECREATIVOS.	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN, PROMOVER PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ASEGURAR SERVICIOS CULTURALES PARA UN ENTORNO SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y ENRIQUECIDO.	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PARTICIPA ACTIVAMENTE EN INICIATIVAS CULTURALES Y COMUNITARIAS.	95% DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN PROYECTOS Y EVENTOS CULTURALES, PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD AL AÑO 2027.	X	X	X	X
ESTIMULAR LA CREACIÓN DE GRUPOS Y FACILITAR ESPACIOS CULTURALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I			NÚMERO DE SITIO PATRIMONIAL CONSTRUIDO O RESTAURADO	1 SITIO PATRIMONIAL CONSTRUIDO O RESTAURADO MEDIANTE LA GESTIÓN CULTURAL COMUNITARIA, FORTALECIENDO LA IDENTIDAD AL AÑO 2025.	X	X	X	X



IMPLEMENTAR PROGRAMAS MÓVILES Y MEJORAR ACCESIBILIDAD A LA SALUD	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H	FOMENTAR UN ENTORNO SOCIOCULTURAL SOSTENIBLE, CONSERVANDO PATRIMONIO, IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ASEGURANDO SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y RECREATIVOS.	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN, PROMOVER PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ASEGURAR SERVICIOS CULTURALES PARA UN ENTORNO SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y ENRIQUECIDO.	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE SALUD.	90% DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN A ZONAS RURALES DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN FLEXIBLES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ASEGURANDO SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y RECREATIVOS.	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN, PROMOVER PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ASEGURAR SERVICIOS CULTURALES PARA UN ENTORNO SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y ENRIQUECIDO.	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PARTICIPA ACTIVAMENTE EN INICIATIVAS CULTURALES Y COMUNITARIAS.	95% DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN PROYECTOS Y EVENTOS CULTURALES, PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN DIVERSIDAD AL AÑO 2027.	X	X	X	X
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE INVOLUCREN Y RESPETEN LA AUTODETERMINACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I								
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO									
GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
CONSTRUIR Y/O GESTIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EXPLOTAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA	X	X	X	X



CULTURALES DE LA PARROQUIA					PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.				
IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
ENTREGAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES QUE REQUIERAN POTENCIAR SUS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADAS AL CRECIMIENTO DE LA EFICIENCIA AGROPECUARIA BAJO UN ENFOQUE DE CONSERVACIÓN DE LA FERTILIDAD DEL SUELO.	NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.	12 CAPACITACIONES A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN TEMAS ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A	DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADAS AL CRECIMIENTO DE LA EFICIENCIA AGROPECUARIA	NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.	12 CAPACITACIONES A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN TEMAS ENFOCADOS A LA	X	X	X	X



		LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	BAJO UN ENFOQUE DE CONSERVACIÓN DE LA FERTILIDAD DEL SUELO.		PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AL AÑO 2027.				
GESTIONAR ACUERDOS CON MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL H	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y	X	X	X	X



Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA.		PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 6 CAMPAÑAS EJECUTADAS PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO LOCAL AL AÑO 2027				
GESTIONAR LA DECLARACIÓN DE CORREDORES TERRITORIALES PARA BIOEMPRESARIOS O DE AGRO EMPRESARIOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRESARIOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL									
DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASOCIACIÓN CON CONAGPARE, CONGOPE, AME	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	4 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.	X	X	X	X



PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC	FORMAR LIDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	FORMAR LIDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	FORMAR LIDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	FORMAR LIDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	X	X	X	X
ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	COOTAD ART. 64, 65 CRE ART. 227	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	4 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.	X	X	X	X
DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	4 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.	X	X	X	X



CONSTITUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CRE. ART. 18 LOTAIP ART. 7 COOOTAD ART. 63	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	4 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.	X	X	X	X
ESTRUCTURAR Y EJECUTAR PLANES ANUALES DE CAPACITACIONES	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	4 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.	X	X	X	X

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



2.2.3 Planes, programas, proyectos y presupuestos

Tabla 88: Planes, programas, proyectos y presupuestos

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN	ODS
									OBJETIVO	META	DIRECTRIZ	OBJETIVO
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL												
FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL "CUIDEMOS NUESTRA PARROQUIA".	PROYECTO 1: CAPACITACIÓN PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	\$ 3.000,00	PARROQUIA	OBJETIVO 7. PRECAUTELAR EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON UN ENTORNO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE.	10. INCREMENTAR EL TERRITORIO NACIONAL BAJO GARANTÍAS PREVENTIVAS Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN DEL RECURSO HIDRICO DE 264.039,89 HA EN EL AÑO 2023 A 275.000,00 HA AL 2025.	DIRECTRIZ 1: REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES Y TERRITORIALES DIRECTRIZ 3: PROPICIAR LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL USO EFICIENTE DE ENERGÍA EN EL TERRITORIO GARANTIZANDO LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
	DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE REFORESTACIÓN RURAL.	IMPLEMENTAR REFORESTACIÓN PROGRESIVA.		200 ÁRBOLES PLANTADOS AL AÑO 2027.		PROYECTO 2: VIRGEN DE FÁTIMA REFORESTADO	\$ 6.000,00	PARROQUIA				
	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE RECICLAJE COMUNITARIO.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	4 CAMPAÑAS DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE RECICLAJE "JUNTOS POR UN VIRGEN DE FÁTIMA LIMPIO".	PROYECTO 3: GESTIÓN DE CAMPAÑA DE RECICLAJE "TRANSFORMEMOS TU RECINTO Y SECTOR"	\$ 6.000,00	PARROQUIA				
MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y D)	3 FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS AL AÑO 2027.	PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE RIESGOS PARROQUIAL	PROYECTO 4: CONSTITUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MESA INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO CONTINUO DE LOS FACTORES DE RIESGOS NATURALES, BIOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS.	\$ -	PARROQUIA	14. MANTENER LA PROPORCIÓN DE TERRITORIO NACIONAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL DE 22,16% AL 2025.			ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
						PROYECTO 5: CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS.	\$2.000,00	PARROQUIA				
						PROYECTO 6: CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRAL Y PARTICIPATIVO PARA LA PARROQUIA.	\$4.000,00	PARROQUIA				



SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS												
MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA. PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	POTENCIAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA. A TRAVÉS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN.	PRIORIZAR EL GASTO PÚBLICO DEL GAD PARROQUIAL EN LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL B).	100% DE ESPACIOS INTERVENIDOS AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS.	<p>PROYECTO 7: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ESPARCIAMIENTO Y RECREACIÓN.</p> <p>PROYECTO 8: ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA.</p>	\$244.490,83	PARROQUIA	OBJETIVO 8. GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES Y BIENESTAR PARA LAS ZONAS RURALES, CON ÉNFASIS EN PUEBLOS Y NACIONALIDADES.	8.1.2. REDUCIR DE 70% A 55% LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL RURAL, CON ÉNFASIS EN PUEBLOS Y NACIONALIDADES Y POBLACIONES VULNERABLES.	SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS.	DDS 9: CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN
MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA PARA PROMOVER DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	MEJORAR Y MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.	DESARROLLAR TRABAJOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, PARA MEJORAR LA CONEXIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL C).	20 KM DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL RURAL.	PROYECTO 9: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIAL.	\$301.052,43	PARROQUIA				
SISTEMA SOCIOCULTURAL												
FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL ACCESO EQUITATIVO A OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, PROMOVRIENDO LA DIVERSIDAD Y PRESERVANDO EL PATRIMONIO. PARA IMPULSAR EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL EN LA PARROQUIA	FORTALECER LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL PARA SUPERAR LOS DESAFÍOS IDENTIFICADOS, IMPULSANDO EL BIENESTAR, LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PARROQUIA.	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS SOCIALES MEDIANTE CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y LA CREACIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN DESCENTRALIZADO AGRÍCOLAS Y GRUPOS CULTURALES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H)	ORGANIZAR AL MENOS CINCO EVENTOS CULTURALES ANUALES CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD.	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO CULTURAL COMUNITARIO	PROYECTO 10: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES DE FOMENTO DE IDENTIDAD LOCAL.	\$ 240.000,00	PARROQUIA	OBJETIVO 8: GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD INTEGRAL, GRATUITA Y DE CALIDAD.	META 6.1.1: INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON ASISTENCIA DE PERSONAL DE LA SALUD DEL 96.4% AL 98.5%.	SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	ODS 11: LOGRAR QUE LAS CIUDADES SEAN MÁS INCLUSIVAS, SEGURAS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES
		FACILITAR ESPACIOS DE DIÁLOGO Y COORDINACIÓN ENTRE INSTITUCIONES CLAVE, COMO EL CENTRO DE SALUD, EL CUERPO DE BOMBEROS, COOPERATIVAS	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL E)	ESTABLECER ALIANZAS SOLIDAS CON AL MENOS TRES GRUPOS FOLCLÓRICOS PARA ENRIQUECER EVENTOS CULTURALES.	PROGRAMA: MEJORA DE SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PROYECTO 11: SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPATIVOS PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES.	\$ 256.800,00	PARROQUIA				
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO												



OBJETIVO 2: IMPULSAR UN SISTEMA ECONÓMICO CON REGLAS CLARAS QUE FOMENTE EL COMERCIO EXTERIOR, TURISMO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS	DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADAS AL CRECIMIENTO DE LA EFICIENCIA AGROPECUARIA BAJO UN ENFOQUE DE CONSERVACIÓN DE LA FERTILIDAD DEL SUELO.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	12 CAPACITACIONES A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN TEMAS ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AL AÑO 2027.	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL EN LA PARROQUIA VIRGEN DE FÁTIMA.	PROYECTO 12: FINCAS PRODUCTIVAS, TIERRAS FÉRTILES: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y FORESTAL.	\$ 4.000,00	PARROQUIA	OBJETIVO 3: FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LOS SECTORES AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, ACUÍCOLA Y PESQUERO, BAJO EL ENFOQUE DE LA ECONOMÍA CIRCULAR.	3.3.1. INCREMENTAR DE 4% A 25% EL PORCENTAJE DE PRODUCTORES ASOCIADOS, REGISTRADOS COMO AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA QUE SE VINCULAN AL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN.	DIRECTRIZ TERRITORIAL 1: SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	ODS 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE. EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA AMÉRICA LATINA.
IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA.	IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO	IMPULSAR INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTOS Y TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	4 ESPACIOS DE CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTOS AL AÑO 2027	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO EN LA PARROQUIA VIRGEN DE FÁTIMA	PROYECTO 13: TEJIENDO EMPRESAS, FORJANDO SUEÑOS	\$8.000,00	PARROQUIA	OBJETIVO 3: FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LOS SECTORES AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, ACUÍCOLA Y PESQUERO, BAJO EL ENFOQUE DE LA ECONOMÍA CIRCULAR	INCREMENTAR DE 4% A 25% EL PORCENTAJE DE PRODUCTORES ASOCIADOS, REGISTRADOS COMO AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA QUE SE VINCULAN AL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN	DIRECTRIZ TERRITORIAL 1: SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	ODS 8 PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE. EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA EN AMÉRICA LATINA
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027.	PROGRAMA VIRGEN DE FÁTIMA HACIA UN AGROTURISMO SOSTENIBLE	PROYECTO 14: EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA VIRGEN DE FÁTIMA	\$10.000,00	PARROQUIA	EJE ECONÓMICO OBJETIVO 2: IMPULSAR UN SISTEMA ECONÓMICO CON REGLAS CLARAS QUE FOMENTE EL COMERCIO EXTERIOR, TURISMO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	2.3.3 AUMENTAR EL EMPLEO EN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE 460.498 EN 2020 A 495.820 EN 2025	DIRECTRIZ TERRITORIAL 1: SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	ODS 8 PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA EN AMÉRICA LATINA
			GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)	5 CAMPANAS EJECUTADAS PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO LOCAL AL AÑO 2027.	PROYECTO 15: EXPLORA VIRGEN DE FÁTIMA	\$ 8.000,00						
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL												
GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO DE HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO DE HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 651).	4 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.	PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN	PROYECTO 16: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA, DIRIGIDO A SERVIDORES DEL GAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA.	\$40.000,00	PARROQUIA	OBJETIVO 14. FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO CON ÉNFASIS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL, CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA.	14.3.2. AUMENTAR LA PERCEPCIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE 6.10 A 8.	ARTICULACIÓN TERRITORIAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES LOCALES Y VINCULACIÓN CON EL MUNDO.	ODS 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS.
			GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	1 PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DISEÑADO E IMPLEMENTADO AL AÑO 2027.	PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VIRGEN DE FÁTIMA	PROYECTO 17: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	\$14.000,00	PARROQUIA				
			GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A).	1 ASISTENCIAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ALINEACIÓN CONTINUA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	PROYECTO 18: DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN VIGENCIA.	\$8.000,00	PARROQUIA				



		FORMAR LIDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL F).	100% DE UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN CONFORMADAS EN CADA UNO DE LOS RECINTO Y SECTORES DE VIRGEN DE FÁTIMA. A TRAVÉS DE UN PROCESO DE FORMACIÓN EN ESPACIOS, MECANISMOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN AL AÑO 2027.	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PROYECTO 19: REFUERZO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN PREEXISTENTES EN LA PARROQUIA.	\$9.000,00	PARROQUIA	OBJETIVO 15. FOMENTAR LA ÉTICA PÚBLICA, LA TRANSPARENCIA Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.	15.1.1. INCREMENTAR DE 25% A 30% EL NIVEL DE CONFIANZA INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO.	PRESENCIA DEL ESTADO EN TERRITORIO, VINCULACIÓN CON LOS GAD	
Total, presupuesto programado 2024 - 2027							1,244,343.26					



Tabla 89: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL								
FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CAPACITACIONES PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	CAPACITAR A LAS MUJERES, ESPECIALMENTE MUJERES POLÍTICAS EN EL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD QUE IMPLICA UN CARGO PÚBLICO Y LOS PRINCIPIOS DE PRECAUCIÓN DE DESASTRES AMBIENTALES Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA.	<p>PROYECTO 1: CAPACITACIÓN PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>PROYECTO 2: VIRGEN DE FÁTIMA REFORESTADO</p> <p>PROYECTO 3: GESTIÓN DE CAMPAÑA DE RECICLAJE "TRANSFORMEMOS TU RECINTO Y SECTOR"</p>	F9. FORTALECER LA RESILIENCIA ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS EVENTOS ADVERSOS DE LA NATURALEZA.	ZONA 5	MANEJAR EL TERRITORIO CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, DE FORMA QUE SE INCLUYA LA VARIABLE RIESGO, CON ÉNFASIS EN LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y CONSIDERANDO EL PATRIMONIO CULTURAL, ORIENTADO AL BENEFICIO DE LAS GENERACIONES FUTURAS.
	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	2.8 PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y ADAPTADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LÚDICAS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES QUE, EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD DEL CUIDADO, PERMITA LA REDUCCIÓN DE LA CARGA GLOBAL DEL TRABAJO DE LAS MUJERES.	<p>PROYECTO 4: CONSTITUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MESA INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO CONTINUO DE LOS FACTORES DE RIESGOS NATURALES, BIOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS.</p>	A9. FORTALECER LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO COMO ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN	ZONA 5	
MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y D)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	<p>1.5 FORTALECER LOS ESPACIOS DE GOBERNANZA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL, INCORPORANDO EL ENFOQUE DE GÉNERO, PARA GARANTIZAR MECANISMOS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLES Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS INCLUSIVAS EN CAMBIO, CLIMÁTICO.</p> <p>2.7 INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS METODOLOGÍAS, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, REGULACIONES Y MONITOREO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL, INCLUYENDO LOS PLANES DE MANEJO DE PARQUES NACIONALES Y ÁREAS PROTEGIDAS, RESERVAS Y OTRAS MEDIDAS EFECTIVAS DE CONSERVACIONES BASADAS EN ÁREAS.</p>	<p>PROYECTO 5: CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS.</p> <p>PROYECTO 6: CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRAL Y PARTICIPATIVO PARA LA PARROQUIA</p>	F9. FORTALECER LA RESILIENCIA ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS EVENTOS ADVERSOS DE LA NATURALEZA.	ZONA 5	



Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS								
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL B).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.1 DESTINAR PRESUPUESTO EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y PARROQUIALES PARA DOTAR A LAS CIUDADES, COMUNIDADES Y BARRIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTE Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, Y ESTABLECER PROGRAMAS QUE CONVOQUEN A LA CIUDADANÍA A LA PRÁCTICA DEPORTIVA, EN HORARIOS APROPIADOS SOBRE TODO, PARA LA ASISTENCIA DE MUJERES Y TOMANDO EN CUENTA LAS PRÁCTICAS Y TRADICIONES LOCALES Y COMUNITARIAS.	PROYECTO 7: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN. PROYECTO 8: ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA.	B3. INCREMENTAR LA DOTACIÓN, COBERTURA Y ACCESO A EQUIPAMIENTO URBANO ESTRATÉGICO DE SOPORTE A LA SALUD, EDUCACIÓN, MEDIOS DE PRODUCCIÓN, RECREACIÓN Y SEGURIDAD, PARA REDUCIR LA HETEROGENEIDAD DE LOS TERRITORIOS Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL.	ZONA 5	REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES, ESPECIALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, MEDIANTE EL ACCESO UNIVERSAL A LOS BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD Y CALIDEZ
MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONEXIÓN DE LA PARROQUIA.	MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL C).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	2.8 PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y ADAPTADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LÚDICAS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES QUE, EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD DEL CUIDADO, PERMITA LA REDUCCIÓN DE LA CARGA GLOBAL DEL TRABAJO DE LAS MUJERES.	PROYECTO 9: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIAL.	B5. FORTALECER LA CONECTIVIDAD DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, CON LOS PUERTOS, AEROPUERTOS, CENTROS LOGÍSTICOS Y DE INTERCAMBIO MODAL, QUE AMPLÍE LAS CONDICIONES A ZONAS HOMOGÉNEAS DE ACCESIBILIDAD TERRITORIAL EN LOCALIDADES CON ALTOS NIVELES DE MARGINACIÓN Y DISPERSIÓN, CON ENFOQUE DE PLURINACIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD.	ZONA 5	
SISTEMA SOCIOCULTURAL								
FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL ACCESO EQUITATIVO A OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, PROMOVRIENDO LA DIVERSIDAD Y PRESERVANDO EL PATRIMONIO, PARA IMPULSAR EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL EN LA PARROQUIA	FORTALECER LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL PARA SUPERAR LOS DESAFÍOS IDENTIFICADOS, IMPULSANDO EL BIENESTAR, LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y H) GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y H) GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL E)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL	PROMOVER EL RESCATE, RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE, SABERES ANCESTRALES, COSMOVISIONES Y DINÁMICAS CULTURALES INCREMENTAR EL PERSONAL MÉDICO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA CON CALIDAD Y CALIDEZ. INCREMENTAR EL PERSONAL MÉDICO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA CON CALIDAD Y CALIDEZ	PROYECTO 10: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES DE FOMENTO DE IDENTIDAD LOCAL. PROYECTO 11: SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPATIVOS PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES.	B3. INCREMENTAR LA DOTACIÓN, COBERTURA Y ACCESO A EQUIPAMIENTO URBANO ESTRATÉGICO DE SOPORTE A LA SALUD, EDUCACIÓN, MEDIOS DE PRODUCCIÓN, RECREACIÓN Y SEGURIDAD, PARA REDUCIR LA HETEROGENEIDAD DE LOS TERRITORIOS Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL.	ZONA 5	REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES, ESPECIALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, MEDIANTE EL ACCESO UNIVERSAL A LOS BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD Y CALIDEZ.
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO								
IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS A LOS POBLADORES LOCALES	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	4.6. DISEÑAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS TENDIENTES A PROMOVER LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LAS MUJERES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, EN ESPACIOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.	PROYECTO 12: FINCAS PRODUCTIVAS, TIERRAS FÉRTILES: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y FORESTAL	A6. CREAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA PERTINENTES AL TERRITORIO, CON UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	ZONA 5	IMPULSAR LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD DE FORMA SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE, PROMOVRIENDO



Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	4.6. DISEÑAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS TENDIENTES A PROMOVER LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LAS MUJERES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, EN ESPACIOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.	PROYECTO 13: TEJIENDO EMPRESAS, FORJANDO SUEÑOS		ZONA 5	LA DIVERSIFICACIÓN, LA AGREGACIÓN DE VALOR Y LA SUSTITUCIÓN SELECTIVA DE IMPORTACIONES, FORTALECIENDO LA PRODUCCIÓN RURAL ORGANIZADA, COLOCANDO AL SER HUMANO COMO EL CENTRO DE TODOS LOS ESFUERZOS EN RELACIÓN ARMÓNICA CON LA NATURALEZA.
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.6. ASEGURAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS, DESTINADOS AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD, TANTO A NIVEL CENTRAL, COMO DESCENTRALIZADO	PROYECTO 14: EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA VIRGEN DE FÁTIMA PROYECTO 15: EXPLORA VIRGEN DE FÁTIMA	A7. CREAR REDES DE EMPLEO, PRIORIZANDO EL ACCESO A GRUPOS EXCLUIDOS Y VULNERABLES, CON ENFOQUE DE PLURINACIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD.	ZONA 5	
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL								
GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 151).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.7 PRIORIZAR LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PRIORIZANDO DOCENTES Y CUIDADORES/AS, SOBRE TODO DE ZONAS RURALES, URBANO MARGINALES, ZONAS DE FRONTERA. 1.11 FORTALECER CENTROS DE ENSEÑANZA NO FORMAL, QUE PERMITAN A LAS MUJERES Y NIÑAS ACCEDER A NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD.	PROYECTO 16: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA, DIRIGIDO A SERVIDORES DEL GAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA.	2.5 IMPLEMENTAR UN CURSO DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LAS Y LOS DOCENTES SOBRE DERECHOS HUMANOS Y EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO	ZONA 5	OBJETIVO 1: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR
	ESTABLECER UN PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS CONVENCIONALES, DIGITALES E INNOVADORAS CON LA FINALIDAD DE PROMOVER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y ALINEADA A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.7 PRIORIZAR LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PRIORIZANDO DOCENTES Y CUIDADORES/AS, SOBRE TODO DE ZONAS RURALES, URBANO MARGINALES, ZONAS DE FRONTERA.	PROYECTO 17: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROYECTO 18: DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN VIGENCIA.	1.7 PRIORIZAR LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PRIORIZANDO DOCENTES Y CUIDADORES/AS, SOBRE TODO DE ZONAS RURALES, URBANO MARGINALES, ZONAS DE FRONTERA.	ZONA 5 ZONA 5	OBJETIVO 1: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR
	FORMAR LÍDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL F).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	2.3 ESTABLECER ESCUELAS DE FORMACIÓN POLÍTICA Y LIDERAZGO PARA MUJERES DIVERSAS, CONSIDERANDO LAS DINÁMICAS Y REALIDADES DE LAS MUJERES EN SUS LOCALIDADES, SU IDIOMA, TRADICIONES, SOBERANÍA; PARA GARANTIZAR SU PARTICIPACIÓN DESDE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DIRIGENCIAS LOCALES	PROYECTO 19: REFUERZO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN PREEXISTENTES EN LA PARROQUIA.	11. INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CICLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN ARTICULACIÓN CON LOS DIFERENTES NIVELES GUBERNAMENTALES.	ZONA 5	OBJETIVO 1: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



Tabla 90: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.

PND	ODS	Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/Programa	Presupuesto referencial
Objetivos	Objetivo									
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL										
OBJETIVO 11. CONSERVAR, RESTAURAR, PROTEGER Y HACER UN USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	OBJETIVO 15: GESTIONAR SOSTENIBILMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS, DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CAPACITACIONES PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA	NÚMERO DE CAPACITACIONES DESARROLLADAS.	0	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE RECICLAJE "JUNTOS POR UN VIRGEN DE FÁTIMA LIMPIO".	\$ 3,000.00
			DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE REFORESTACIÓN RURAL.		IMPLEMENTAR REFORESTACIÓN PROGRESIVA	NÚMERO DE ÁRBOLES SEMBRADOS.	0	200 ÁRBOLES PLANTADOS.		\$6,000.00
			REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE		IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE RECICLAJE COMUNITARIO	NÚMERO DE CAMPAÑAS DESARROLLADAS.	0	4 CAMPAÑAS DESARROLLADAS AL AÑO 2027.		\$6,000.00
OBJETIVO 12. FOMENTAR MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES APLICANDO MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	13.1 FORTALECER LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAÍSES.	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	SARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y D)	FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	NÚMERO DE FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS.	0	5 FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS AL AÑO 2027.	PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE RIESGOS PARROQUIAL.	\$ 0,00
				GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y D)		0		\$2,000.00		
				GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y D)		0		\$4,000.00		
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS										
OBJETIVO 8. GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES Y BIENESTAR PARA LAS ZONAS RURALES, CON ÉNFASIS EN PUEBLOS Y NACIONALIDADES	DDS 9: CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	POTENCIAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, A TRAVÉS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL B).	PRIORIZAR GASTO PÚBLICO DEL GAD PARROQUIAL EN CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS	PORCENTAJE DE ESPACIOS INTERVENIDOS.	0	100% DE ESPACIOS INTERVENIDOS AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS.	\$ 324,490.83
		MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y MEJORA	MEJORAR Y MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL C).	DESARROLLAR TRABAJOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, PARA MEJORAR LA CONEXIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	KM DE VÍAS RURALES CON MANTENIMIENTO RUTINARIO.	0	20 KM DE MANTENIMIENTO O DE VÍAS RURALES AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL RURAL.	\$301,052.43
SISTEMA SOCIOCULTURAL										
OBJETIVO 6: GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD INTEGRAL, GRATUITA Y DE CALIDAD.	DDS 3: SALUD Y BIENESTAR.	FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL ACCESO EQUITATIVO A OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, PROMOVRIENDO LA DIVERSIDAD Y PRESERVANDO EL PATRIMONIO, PARA IMPULSAR EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL EN LA PARROQUIA	FORTALECER LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL PARA SUPERAR LOS DESAFÍOS IDENTIFICADOS, IMPULSANDO EL BIENESTAR, LA EQUITAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y H)	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PLAN ANUAL QUE PROMUEVA LA DIVERSIDAD CULTURAL A TRAVÉS DE EVENTOS, FESTIVALES Y ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS.	NÚMERO DE ALIANZAS ESTABLECIDAS CON GRUPOS FOLCLÓRICOS.	0	ORGANIZAR AL MENOS CINCO EVENTOS CULTURALES ANUALES CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD.	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO CULTURAL COMUNITARIO.	\$ 240,000.00
				GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64 LITERAL I)	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS SOCIALES MEDIANTE	AVANCE EN EL PROGRAMA DE MEJORAS ESTRUCTURALES EN ESCUELAS.	0	IMPLEMENTAR PROGRAMAS ESPECIFICOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE GRUPOS		\$ 256,800.00



PND	ODS	Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/Programa	Presupuesto referencial
Objetivos	Objetivo									
SERVICIOS, ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL.					CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y LA CREACIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN DESCENTRALIZADO	INVERSIÓN DEL MSP EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		POBLACIONALES COMO NIÑOS, ADULTOS MAYORES, Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES.		
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO										
OBJETIVO 5. PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SERVICIOS, ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL	DDS 5: IGUALDAD DE GÉNERO.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA.	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADAS AL CRECIMIENTO DE LA EFICIENCIA AGROPECUARIA BAJO UN ENFOQUE DE CONSERVACIÓN DE LA FERTILIDAD DEL SUELO.	NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.	0	12 CAPACITACIONES A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN TEMAS ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AL AÑO 2027.	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL EN LA PARROQUIA VIRGEN DE FÁTIMA	\$4.000,00
OBJETIVO 3: FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LOS SECTORES AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, ACUÍCOLA Y PESQUERO, BAJO EL ENFOQUE DE LA ECONOMÍA CIRCULAR.	DDS 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA AMÉRICA LATINA.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA.	IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	IMPULSAR INICIATIVAS PARA EMPRENDEDORAS Y NEGOCIOS TÉCNICOS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD Y EL SOSTENIMIENTO FAMILIAR	NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.	0	4 ESPACIOS DE CAPACITACIÓN EN EMPRENDIMIENTO AL AÑO 2027.	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO EN LA PARROQUIA VIRGEN DE FÁTIMA.	\$8.000,00
OBJETIVO 2: IMPULSAR UN SISTEMA ECONÓMICO CON REGLAS CLARAS QUE FOMENTE EL COMERCIO EXTERIOR, TURISMO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.		DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.	0	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027.	PROGRAMA VIRGEN DE FÁTIMA HACIA UN AGRO-TURISMO SOSTENIBLE	\$10.000,00
				GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)		NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	0	1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.		\$8.000,00
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL										
OBJETIVO 14. FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO CON ÉNFASIS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL, CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA.	DDS 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS.	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 151).	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	0	4 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.	PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN	\$40.000,00
			ESTABLECER UN PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS CONVENCIONALES, DIGITALES E INNOVADORAS CON LA FINALIDAD DE PROMOVER	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	IMPULSAR UN EFECTIVO CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS.	NÚMERO DE PLAN DISEÑADO E IMPLEMENTADO.	0	1 PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DISEÑADO E IMPLEMENTADO AL AÑO 2027.	PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL VIRGEN DE FÁTIMA	\$14.000,00



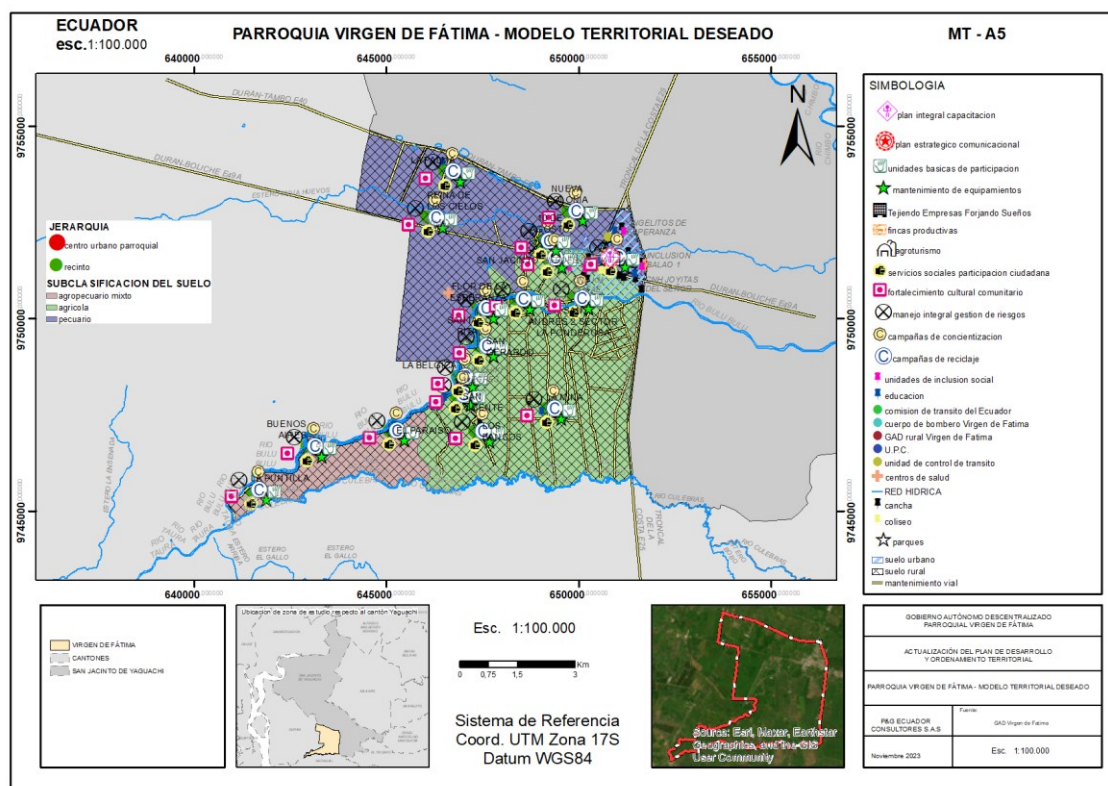
PND	ODS	Objetivos de desarrollo	Objetivos de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/Programa	Presupuesto referencial
Objetivos	Objetivo									
			UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y ALINEADA A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.							
			ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A).	IMPULSAR UN EFECTIVO CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS.	NÚMERO DE ASISTENCIAS TÉCNICAS DESARROLLADAS.	0	4 ASISTENCIAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ALINEACIÓN CONTINUA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL...	\$ 8,000.00
			FORMAR LÍDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL F).	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO MECANISMOS QUE PERMITAN INCIDIR EN LA GESTIÓN PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA Y SUS RECINTOS.	PORCENTAJE DE UNIDADES BÁSICAS CONSTITUIDAS.	0	100% DE UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN CONFORMADAS EN CADA UNO DE LOS RECINTOS Y SECTORES DE VIRGEN DE FÁTIMA, A TRAVÉS DE UN PROCESO DE FORMACIÓN EN ESPACIOS.	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$9,000.00
		OBJETIVO 15. FOMENTAR LA ÉTICA PÚBLICA, LA TRANSPARENCIA Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.								

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

2.2.4 Modelo territorial deseado

El "modelo territorial deseado" se refiere a la configuración organizativa del territorio que facilitará una ejecución óptima en términos de sostenibilidad, seguridad, equidad y eficiencia. Esto implica la ocupación y todas las actividades de la población en el territorio, así como el fortalecimiento de los lazos espaciales entre los asentamientos y su conexión con el entorno natural. En este contexto, es crucial superar las limitaciones identificadas en el modelo actual según el diagnóstico, al tiempo que se busca aprovechar plenamente las potencialidades del territorio dentro del marco del escenario territorial seleccionado.

Mapa 26: Modelo territorial deseado



Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



FASE MODELO DE GESTIÓN





3 FASE MODELO DE GESTIÓN

Partiendo del diagnóstico realizado de los diferentes componentes del PDOT, los problemas y potencialidades identificadas, el GAD parroquial Virgen de Fátima define sus objetivos estratégicos, metas, indicadores y políticas públicas, con los que va a medir y materializar su gestión y ejecución para resolver dichos problemas o impulsar las potencialidades.

Sin embargo, para aquellos problemas que el GAD parroquial ha identificado, pero no tiene competencia para su ejecución, se plantean estrategias de articulación que le permitan coordinar con otros niveles de gobierno o instituciones la gestión de dichos problemas, velando por el Buen Vivir de la ciudadanía.

Las estrategias de articulación, constituyen un conjunto de actividades que el GAD parroquial puede realizar para coordinar temas que no son de su competencia, o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno o entidades privadas. La articulación viene a ser un mecanismo de trabajo conjunto para la resolución de problemas, o para potenciar vocaciones, en cada uno de los territorios.

Se presenta, la inserción de estrategias territoriales a continuación

3.1 Inserción estratégica territorial

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE ARTICULACIÓN
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL		
PROYECTO 1: CAPACITACIÓN PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	ESTABLECER ALIANZAS CON EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES ENCARGADAS DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA RECIBIR APOYO TÉCNICO Y RECURSOS. COORDINAR CON ONGS AMBIENTALES LOCALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.
PROYECTO 2: VIRGEN DE FÁTIMA REFORESTADO	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	ESTABLECER ALIANZAS CON EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES ENCARGADAS DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA RECIBIR APOYO TÉCNICO Y RECURSOS. COORDINAR CON ONGS AMBIENTALES LOCALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA DE PROYECTOS DE REFORESTACIÓN.



INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE ARTICULACIÓN
PROYECTO 3: GESTIÓN DE CAMPAÑA DE RECICLAJE "TRANSFORMEMOS TU RECINTO Y SECTOR"	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE.	COLABORAR CON EMPRESAS PRIVADAS ESPECIALIZADAS EN RECICLAJE PARA LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA. COORDINAR CON EL GOBIERNO CANTONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LOS CENTROS DE RECICLAJE EXISTENTES
PROYECTO 4: CONSTITUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MESA INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO CONTINUO DE LOS FACTORES DE RIESGOS NATURALES, BIOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS.	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	ESTABLECER CONVENIOS CON ENTIDADES DE INVESTIGACIÓN TÉCNICA Y UNIVERSIDADES PARA EL MONITOREO DE FACTORES DE RIESGO. COORDINAR CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y CANTONAL PARA ACCEDER A RECURSOS ADICIONALES Y ASESORAMIENTO TÉCNICO.
PROYECTO 5: CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS.		COORDINAR CON INSTITUCIONES DE FORMACIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN. COORDINAR CON ORGANISMOS NACIONALES DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA ALINEAR LA CAPACITACIÓN CON LAS POLÍTICAS NACIONALES.
PROYECTO 6: CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRAL Y PARTICIPATIVO PARA LA PARROQUIA.		ESTABLECER COMITÉS DE TRABAJO CONJUNTO CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS INVOLUCRADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS. COORDINAR CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LA INVERSIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
PROYECTO 7: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN.	POTENCIAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, A TRAVÉS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN.	ELABORAR UN REGISTRO DE LOS LUGARES PÚBLICOS Y LAS INSTALACIONES DE LA PARROQUIA, EVALUANDO SU CONDICIÓN Y DANDO PRIORIDAD A AQUELLOS QUE REQUIEREN INTERVENCIÓN INMEDIATA. POSTERIORMENTE, COORDINAR CON EL MINISTERIO DE DEPORTES Y LA PREFECTURA PARA EL FINANCIAMIENTO Y DISEÑO DE PROYECTOS DE ESPACIOS PÚBLICOS. COORDINAR CON EMPRESAS PRIVADAS LOCALES PARA LA DONACIÓN DE EQUIPAMIENTO RECREATIVO. ESTABLECER CONVENIOS CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL PARA LA ASIGNACIÓN DE FONDOS Y RECURSOS TÉCNICOS. COORDINAR CON EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN LOCALES PARA EJECUTAR PROYECTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO



INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE ARTICULACIÓN
PROYECTO 8: ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA.		ESTABLECER CONVENIOS CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y MUNICIPAL PARA LA ASIGNACIÓN DE FONDOS Y RECURSOS TÉCNICOS. COORDINAR CON EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN LOCALES PARA EJECUTAR PROYECTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
PROYECTO 9: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIAL.	MEJORAR Y MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.	GESTIONAR ACUERDOS CON LOS GADS MUNICIPAL Y PROVINCIAL PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y EL MANTENIMIENTO REGULAR DE LAS VÍAS INTERNAS DE LA PARROQUIA.
SISTEMA SOCIOCULTURAL		
PROYECTO 10: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	FORTALECER LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL PARA SUPERAR LOS DESAFÍOS IDENTIFICADOS, IMPULSANDO EL BIENESTAR, LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PARROQUIA.	COLABORATIVO ENTRE EL GAD PARROQUIAL Y ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA
PROYECTO 11: EXPANSIÓN DE SERVICIOS SOCIALES		COORDINAR CON EL MINISTERIO DE SALUD Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURAS COORDINAR CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN LAS COMUNIDADES.
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		
PROYECTO 12: FINCAS PRODUCTIVAS, TIERRAS FÉRTILES: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y FORESTAL.	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL GAD EN LA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO. • COLABORACIÓN CON MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA • COORDINACIÓN CON ONGS Y EMPRESAS PRIVADAS PARA EL APOYO AL PROYECTO • INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
PROYECTO 13: TEJIENDO EMPRESAS, FORJANDO SUEÑOS	IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL GAD EN LA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LOS PROYECTOS. • COLABORACIÓN CON MINISTERIO DE TURISMO Y/O AUTORIDAD DE TRÁNSITO COMPETE • COORDINACIÓN CON ONGS Y EMPRESAS PRIVADAS PARA EL APOYO AL PROYECTO • INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
PROYECTO 14: EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA VIRGEN DE FÁTIMA.	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL GAD EN LA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LOS PROYECTOS. • COLABORACIÓN CON MINISTERIO DE TURISMO Y/O AUTORIDAD DE TRÁNSITO COMPETE • COORDINACIÓN CON ONGS Y EMPRESAS PRIVADAS PARA EL APOYO AL PROYECTO • INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
PROYECTO 15: EXPLORA VIRGEN DE FÁTIMA		



INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE ARTICULACIÓN
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
PROYECTO 16: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA, DIRIGIDO A SERVIDORES DEL GAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	COORDINAR CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y CENTROS DE FORMACIÓN PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS PARA ACCEDER A PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.
PROYECTO 17: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	ESTABLECER UN PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS CONVENCIONALES, DIGITALES E INNOVADORAS CON LA FINALIDAD DE PROMOVER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y ALINEADA A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	COORDINAR CON LA ACADEMIA PARA FIRMAR CONVENIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA. COORDINAR CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES PARA LA DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES.
PROYECTO 18: DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN VIGENCIA.	ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	COORDINAR CON INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE MONITOREO.
PROYECTO 19: REFUERZO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN PREEXISTENTES EN LA PARROQUIA.	FORMAR LÍDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	COORDINAR CON EL CPCCS PARA ASISTENCIA TÉCNICA.

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



3.2 Formas de gestión – articulación para la gestión

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿PORQUÉ, PARA QUÉ?		
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL				
PROYECTO 1: CAPACITACIÓN PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	EXPERTOS EN MEDIO AMBIENTE, COMUNIDAD LOCAL.	MEJORAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL, PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD Y PREVENIR LA CONTAMINACIÓN	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 2: VIRGEN DE FÁTIMA REFORESTADO	EXPERTOS EN MEDIO AMBIENTE, COMUNIDAD LOCAL.	MEJORAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL, PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD Y PREVENIR LA CONTAMINACIÓN.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 3: GESTIÓN DE CAMPAÑA DE RECICLAJE "TRANSFORMEMOS TU RECINTO Y SECTOR"	EMPRESAS DE RECICLAJE, COMUNIDAD LOCAL.	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, PARA PROMOVER LA REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 4: CONSTITUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MESA INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO CONTINUO DE LOS FACTORES DE RIESGOS NATURALES, BIOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS.	GOBIERNO PROVINCIAL Y CANTONAL, COMUNIDAD LOCAL.	FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA, PARA IMPLEMENTAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA RESILIENCIA ANTE DIFERENTES.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 5: CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS.	GOBIERNO PROVINCIAL Y CANTONAL, COMUNIDAD LOCAL.	DESARROLLAR CAPACIDADES EN GESTIÓN DE RIESGOS, PARA PREPARAR A LA COMUNIDAD PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE RIESGO.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 6: CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRAL Y PARTICIPATIVO PARA LA PARROQUIA.	GOBIERNO PROVINCIAL Y CANTONAL, COMUNIDAD LOCAL.	MEJORAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE RIESGOS.	ASOCIATIVA.	GAD PARROQUIAL
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS				
PROYECTO 7: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN.	MINISTERIO DE DEPORTES, COMUNIDAD LOCAL.	POTENCIAR ESPACIOS PÚBLICOS, PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA.	ASOCIATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 8: ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA.	GOBIERNO PROVINCIAL, COMUNIDAD LOCAL.	MEJORAR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA. PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 9: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIAL.	GOBIERNO PROVINCIAL Y CANTONAL, COMUNIDAD LOCAL.	MANTENER VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES, PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD EN ÁREAS RURALES.	ASOCIATIVA.	GAD PARROQUIAL



PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿PORQUÉ, PARA QUÉ?		
SISTEMA SOCIOCULTURAL				
PROYECTO 10: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES DE FOMENTO DE IDENTIDAD LOCAL.	GAD PARROQUIAL, ACTORES SOCIALES, COMUNIDAD LOCAL.	FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y PRESERVAR LAS TRADICIONES CULTURALES DE LA PARROQUIA VIRGEN DE FÁTIMA, PROMOVER EL SENTIDO DE PERTENENCIA E IDENTIDAD COMUNITARIA ENTRE LOS HABITANTES LOCALES.	COLABORATIVA. GESTIÓN PARTICIPATIVA COMUNITARIA, QUE INVOLUCRA A LA COMUNIDAD LOCAL EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, ASEGURANDO SU RELEVANCIA Y SOSTENIBILIDAD.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 11 SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPATIVOS PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES.	MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MIESS, COMUNIDAD LOCAL.	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE GRUPOS VULNERABLES EN LA PARROQUIA, FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE TODOS LOS CIUDADANOS.	GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL COLABORATIVA, QUE COORDINA ESFUERZOS ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y LA COMUNIDAD PARA ASEGURAR SERVICIOS INTEGRALES Y EFICIENTES.	GAD PARROQUIAL
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO				
PROYECTO 12: DE FINCAS PRODUCTIVAS, TIERRAS FÉRTILES: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y FORESTAL.	COMUNIDAD PARROQUIAL	PARA DESARROLLAR BENEFICIO ECONÓMICO EN HOMBRES Y MUJERES DE LA PARROQUIA	1. ELABORACIÓN DE INFORME DE NECESIDAD, PERFIL DE PROYECTO O TÉRMINO DE REFERENCIA. 2. REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON ACTORES LOCALES. 3. ELABORACIÓN DE CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES Y DETERMINACIÓN DE LUGARES DE INTERVENCIÓN.	GAD PARROQUIAL



PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿PORQUÉ, PARA QUÉ?		
PROYECTO 13: PROYECTO "TEJIENDO EMPRESAS, FORJANDO SUEÑOS MUJER."	COMUNIDAD PARROQUIAL	IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO	1. ELABORACIÓN DE INFORME DE NECESIDAD, PERFIL DE PROYECTO O TÉRMINO DE REFERENCIA. 2. REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON ACTORES LOCALES. 3. ELABORACIÓN DE CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES Y DETERMINACIÓN DE LUGARES DE INTERVENCIÓN.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 14: PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA VIRGEN DE FÁTIMA.	COMUNIDAD PARROQUIAL	PARA IDENTIFICAR ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LUGARES QUE PUEDAN SER CONSIDERADOS TURÍSTICOS, MEJORANDO LA VISITA DE VISITANTES	REALIZAR UN ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 15: EXPLORA VIRGEN DE FÁTIMA	COMUNIDAD PARROQUIAL	PARA FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS PARA MEJORAR LOS INGRESOS DE LAS PERSONAS	REALIZAR PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	GAD PARROQUIAL
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL				
PROYECTO 16: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA, DIRIGIDO A SERVIDORES DEL GAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA.	INSTITUCIONES ACADÉMICAS, CENTROS DE FORMACIÓN, SERVIDOR PÚBLICO.	MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INTERNA, PARA PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 17: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	ACADEMIA, EXPERTOS EN COMUNICACIÓN, COMUNIDAD LOCAL.	COMUNICACIÓN EFECTIVA ALINEADA A OBJETIVOS INSTITUCIONALES, PARA FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROMOVER TRANSPARENCIA.	ASOCIATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 18: DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN VIGENCIA.	INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN, CONAGOPARE	CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO, PARA ASEGURAR LA EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES Y PROYECTOS PLANIFICADOS.	ASOCIATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 19: REFUERZO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN PREEXISTENTES EN LA PARROQUIA.	CPCCS	FORTALECER LIDERAZGO COMUNITARIO, PARA GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S



3.3 Estrategias transversales

3.3.1 Igualdad de derechos para las personas

La estrategia integral para promover la igualdad de derechos en el Gobierno Autónomo Parroquial Rural Virgen de Fátima se basa en una serie de proyectos que abordan diversas áreas cruciales para el desarrollo y bienestar de la comunidad. En primer lugar, se enfoca en mejorar la infraestructura y servicios básicos, tales como la implementación de sistemas de agua potable y el fortalecimiento del sistema de recolección de desechos sólidos, garantizando el acceso equitativo a recursos esenciales. Además, se prioriza la construcción y equipamiento de espacios públicos inclusivos, fomentando el esparcimiento y la participación comunitaria.

En segundo lugar, se pone un énfasis especial en la preservación y promoción del patrimonio cultural local, a través de proyectos sociales y jornadas de promoción de la identidad cultural. Esto busca no solo conservar la memoria histórica de la parroquia, sino también fortalecer el sentido de pertenencia y la diversidad cultural entre sus habitantes.

Por último, la estrategia aborda la igualdad de oportunidades y participación, incluyendo iniciativas específicas como "Emprendedoras" para mujeres y proyectos de desarrollo agrícola y forestal. Se fomenta la participación ciudadana, la inclusión de grupos marginados y la promoción de valores de respeto y tolerancia en la parroquia, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

En la fase propuesta de este PDOT, se encuentran planteados los proyectos que el GAD impulsará durante la gestión administrativa de la autoridad y los mismos aportan a la estrategia de igualdad de derechos.

3.3.2 Protección frente a riesgos y desastres

La estrategia de protección frente a riesgos y desastres propuesta por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Virgen de Fátima se enfoca en una aproximación holística.



En primer lugar, la constitución e implementación de una Mesa Interinstitucional busca consolidar la colaboración entre diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales, permitiendo una respuesta coordinada y eficiente ante factores de riesgos naturales, biológicos, geotécnicos, ambientales y climáticos. Este enfoque intersectorial promueve la sinergia de recursos y conocimientos para una gestión integral de riesgos.

Además, la capacitación en gestión de riesgos se posiciona como una piedra angular, empoderando a la comunidad local con habilidades y conocimientos para comprender y abordar los riesgos a los que se enfrentan. Al promover la conciencia y la preparación, este proyecto contribuye a la construcción de una población resiliente capaz de responder de manera informada y segura en situaciones de emergencia.

Finalmente, la construcción de un Plan de Gestión de Riesgos Integral y Participativo representa el marco estratégico que consolida las acciones preventivas y de respuesta. Este plan detallado, desarrollado con la participación activa de la comunidad, establece medidas específicas y asigna responsabilidades, garantizando la adaptabilidad y relevancia contextual de las soluciones implementadas. En conjunto, estas iniciativas forman una estrategia integral que busca fortalecer la protección y resiliencia de la parroquia frente a una variedad de desafíos.

Para ello, se proponen los siguientes proyectos:

Proyecto: Constitución e Implementación de mesa interinstitucional de prevención, atención y monitoreo continuo de los factores de riesgos naturales, biológicos, geotécnicos, ambientales y climáticos.
Proyecto: Capacitación en Gestión de Riesgos.
Proyecto: Construcción de Plan de Gestión de Riesgos integral y participativo para la parroquia.

3.3.3 Adopción de medidas ante el cambio climático

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Virgen de Fátima ha formulado un enfoque integral para abordar el cambio climático, centrándose en medidas específicas que fortalezcan la resiliencia de la comunidad. En primer lugar, se llevará a cabo una exhaustiva evaluación de la vulnerabilidad y riesgos climáticos, identificando áreas críticas y comunidades más expuestas.



Este análisis servirá como base para el desarrollo de un plan integral de cambio climático, que establecerá metas específicas, líneas de acción y un cronograma de implementación, asegurando la alineación con los objetivos globales y su integración en los planes de desarrollo local.

Como parte de las estrategias de adopción, el GAD promoverá la participación activa de la comunidad en la identificación de soluciones y la implementación de medidas de adaptación. Se establecerán comités locales de cambio climático para facilitar el diálogo y la colaboración. Además, se implementarán prácticas y tecnologías sostenibles, como la gestión eficiente del agua, la promoción de energías renovables y programas de reforestación y conservación de bosques. El GAD también liderará iniciativas de gestión integral de residuos y economía circular para reducir la generación de desechos y promover el uso sostenible de los recursos.

Para garantizar la efectividad a largo plazo, se establecerán sistemas de monitoreo continuo que evaluarán el impacto de estas estrategias de adaptación. Este enfoque adaptativo permitirá ajustar y mejorar las acciones implementadas según sea necesario, asegurando una respuesta dinámica y sostenible frente al cambio climático.

En conjunto, estas medidas demuestran el compromiso del GAD de enfrentar los desafíos climáticos de manera integral, con la participación activa de la comunidad y la promoción de prácticas sostenibles para un futuro más resiliente.

Para ello, en este PDOT se plantean los siguientes proyectos:

Proyecto: Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente.
Proyecto: Virgen de Fátima Reforestado.
Proyecto: Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".

3.3.4 Acciones de concientización de la desnutrición crónica infantil

En el marco de la adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil, las acciones transversales destinadas a abordar de manera integral este desafío, supone y primer lugar, priorizar la sensibilización y concientización de la comunidad mediante campañas educativas y charlas que resalten la importancia de la nutrición infantil. Al



mismo tiempo, se promueven hábitos alimenticios saludables a través de talleres de cocina y la valorización de alimentos locales y nutritivos.

La inclusión de prácticas culturales tradicionales constituye un aspecto importante, aprovechando la identidad comunitaria para reforzar el mensaje de una alimentación equilibrada.

La participación activa de la comunidad es un elemento central, con la creación de comités comunitarios dedicados a la promoción de la nutrición infantil y la facilitación de reuniones regulares para fomentar la expresión de preocupaciones y sugerencias. Además, se enfoca en el acceso a recursos educativos, desarrollando materiales educativos accesibles y programas de formación para promotores de salud comunitarios.

En conjunto, estas acciones transversales en el ámbito se forman un enfoque comprensivo para abordar la desnutrición crónica infantil, aprovechando las particularidades culturales y promoviendo la participación activa de la comunidad en la búsqueda de soluciones sostenibles.

3.4 Estrategias de seguimiento y evaluación

El propósito del modelo es medir la eficiencia de la aplicación del PDOT, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos. Se plantea la utilización de una matriz que permita el levantamiento de información cada determinado tiempo, de preferencia cada trimestre, y lo realizará una persona con las competencias suficientes para efectuar la tarea propuesta.

La matriz para el seguimiento y evaluación comprende 7 puntos:

- 1) Alineación de los objetivos al PND: en esta sección se detalla la planificación nacional en base al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 “Creación de Oportunidades” a través de los objetivos, metas y políticas a los cuales los objetivos estratégicos del PDOT del GAD Parroquial Rural Virgen de Fátima.
- 2) La planificación territorial: en esta sección de la matriz se detallará la planificación territorial, producto del trabajo realizado por el GAD Parroquial Rural Virgen de Fátima, información referente a cada uno de los componentes,



objetivos estratégicos, la línea base, la meta, indicadores, los programas y proyectos. Esta fase permitirá tener el avance de cumplimiento de las metas de resultado propuestas.

3) El estado de los programas y proyectos: en esta sección se detalla el estado de los programas y proyectos, si está ejecutado, no ejecutado o en proceso, el porcentaje de avance, así como los medios de verificación. Esta fase permitirá conocer el avance físico de los programas y proyectos.

4) Presupuesto: en esta sesión se detallará el presupuesto utilizado por el proyecto, así como la partida presupuestaria correspondiente. Esto permitirá conocer el avance presupuestario de los programas o proyectos planteados.

5) Explicaciones del porque no se ejecutó el proyecto: en esta columna se detallará o se justificara por qué no se implementó el programa o proyecto, como base para el cambio a ajuste del proyecto.

6) Recursos económicos: en esta sección se detalla el origen de los recursos, los mismos que pueden ser propios, producto de las transferencias del estado a los gobiernos seccionales, por créditos tanto reembolsables como no reembolsables, o por gestión con la cooperación internacional.

7) Observaciones: y finalmente una columna donde se detalla las observaciones de cada uno de los programas o proyectos, si lo presentaren, caso contrario quedaría en blanco.

3.4.1 Análisis de tendencias y porcentajes de cumplimiento de metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Tabla 91: Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{\text{LB-Meta Alcanzada}}{\text{LB-Meta Planificada}}$

Fuente: Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2022.

Dónde:

- PCM: Porcentaje de cumplimiento de la meta
- LB: línea base



Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos: Se Adjunta Matriz en Anexo 1.

Tabla 92: Categorización de porcentajes de cumplimiento

Rangos de cumplimiento de la meta	Categoría del Indicador	
85% y el 100%	Cumplida	Verde
70% y el 84.9	Parcialmente cumplida	Amarillo
0 a 69.9%	Incumplida	Rojo
Sin información disponible	Extemporánea	Gris

Nota, Fuente: Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, secretaria técnica Planifica Ecuador, 2022.

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- **Cumplida:** indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- **Parcialmente Cumplida:** indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- **Incumplida:** indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- **Extemporánea:** indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

3.4.2 Análisis de las causas de las variaciones en el indicador

Para el análisis de las causas de variación del indicador se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador en análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.



3.4.3 Seguimiento a la implementación de las intervenciones

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

Conformación de equipo responsable de evaluación del PDOT.

Para garantizar un ejercicio participativo y transparente del proceso evaluatorio del PDOT, la máxima autoridad conformará de un equipo mínimo, integrado por:

- Máxima autoridad del GAD
- Tesorera/o del GAD
- Secretaria/o del GAD
- 1 vocal designado entre ellos
- 1 representante ciudadano del Consejo de Planificación

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Tabla 93: Categorías de avance físico y/o cobertura.

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría
De 85% y el 100%	Cumplido
De 70% y el 84.9%	Parcialmente Cumplido
De 0% a 69,9%	Incumplido

Nota, Fuente: Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, secretaria técnica Planifica Ecuador, 2022.

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:



$$PAF = \left(\frac{AMFi}{VMFi} \right) * 100 \quad (\text{Porcentaje de avance físico})$$

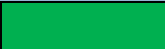

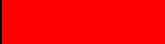
Dónde:

- PAF: Porcentaje de avance físico
- AMF: Avance real de la meta física en el año i
- VMF: Valor de la meta física planificada para el año i
- i: Año de análisis.

Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:

Tabla 94: Categorías de avance de ejecución presupuestaria.

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría	
De 85% y el 100%	Cumplido	
De 70% y el 84.9%	Parcialmente Cumplido	
De 0% a 69,9%	Incumplido	

Fuente: Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, secretaria técnica Planifica Ecuador, 2022.

A fin de que, el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

$$AP = \left(\frac{\text{Devengado Anual}}{\text{Codificado Final}} \right) * 100 \quad (\text{Porcentaje de avance presupuestario})$$

Dónde:

AP: Avance presupuestario



4 SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS

SIGLAS	SIGNIFICADO
4G	Cuarta generación de tecnologías de telefonía móvil
CDI	Centro de Desarrollo Infantil
CH4	Metano
CO2	Dióxido de carbono
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
COPFP	Código de Planificación y Finanzas Públicas
CPPCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CRE	Constitución de la República del Ecuador
CRNL	Coronel
DNI	Dirección Nacional de Identidad
ETN	Estrategia Nacional Territorial
ETP	Evapotranspiración Potencial
FAO	Food and Agricultura Organization
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GADM	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
GADP	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
GEI	Emisiones de gases de efecto invernadero
Ha	Hectárea
I+D+i	Investigación, Desarrollo e innovación
IDA	Índice de Desperdicio Alimentario
IG-EPN	Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INEN	Servicio Ecuatoriano de Normalización
Km	Kilometro
LGBTQ+	Lesbianas, gays, transgéneros, transexuales, bisexuales, intersexuales, queer y el resto de identidades y orientación incluidas en el +
LOOTUGS	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo



SIGLAS	SIGNIFICADO
LOPC	Ley Orgánica de Participación Ciudadana
LOTAIP	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
M	Metro
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MERNNR	Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables
MI	Ministerio del Interior
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINTEL	Ministerio de Telecomunicaciones
MSP	Ministerio de Salud Pública
N2O	Óxido nitroso
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEA	Población Económicamente Activa
PEI	Población Económicamente Inactiva
PET	Población en Edad de Trabajar
PSM	Propensity Score Matching
PT	Población Total
PUGS	Plan de Uso y Gestión del Suelo
SENAGUA	Secretaría Nacional del Agua
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación
SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
SIPA	Sistema de Información Pública Agropecuaria
SNGRE	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UPC	Unidad de Policía Comunitaria
ZCIT	Zona de Convergencia Intertropical



5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Banco Central del Ecuador:**
 - Banco Central del Ecuador. (13 de octubre de 2023). BCE. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica/sector-real>
 - Banco Central del Ecuador. (15 de febrero de 2022). BCE. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro122023.pdf>
- **Códigos y Leyes:**
 - Código de la Niñez y Adolescencia. (2003). Ecuador.
 - Código de Trabajo. (2011). Ecuador - Última reforma Edición constitucional del Registro Oficial 231, 04.11.
 - Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). (2010). Quito.
 - Código Orgánico de Participación Ciudadana y Control Social. (2011). Ecuador.
- **Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS):**
 - Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). (2023). Estadísticas de Discapacidad. Recuperado de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- **Instituciones y Organizaciones Gubernamentales:**
 - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. (2023). Boletines estadísticos. Recuperado de <https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/estadisticas>
 - Instituto Nacional de Estadística y Censos. (23 de octubre de 2023). INEC. Recuperado de <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>
- **Ministerios y Departamentos Gubernamentales:**
 - Ministerio de Agricultura y Ganadería. (29 de septiembre de 2023). Sistema de Información Pública Agropecuaria del Ecuador. Recuperado de <http://sipa.agricultura.gob.ec/>
 - Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2023). Página principal del Ministerio de Salud Pública. Recuperado de <https://www.salud.gob.ec/>



- **Organizaciones Internacionales y Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
 - Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>
- **Otros Documentos y Publicaciones:**
 - Fundación Natura (1996). Manejo de los Productos Químicos Industriales y Desechos Especiales en el Ecuador.
 - Pourrot, P. (1995). El agua en el Ecuador. Clima, precipitaciones, escorrentía. Estudios de Geografía, Vol. 7, Artículo III - 21.